

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



**“CUERPO, ESPACIO Y FRONTERA: FORMAS DE VIOLENCIA Y
SEGREGACIÓN EN LA CIUDAD DE CALI (COLOMBIA)”**

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P r e s e n t a

DIANA YOLANDA VINASCO MARTÍNEZ

Director: Dr. Alejandro Agudo Sanchíz

Lectores: Dra. Adèle Blasquez

Dr. Yerko Castro Neira

Ciudad de México, 2024

*Dedico esta tesis a la memoria de Luis Fernando
Montaño, Jean Paul Cruz, Leider Cárdenas,
Álvaro José Caicedo y Jair Andrés Cortés.*

“Nunca estamos más cargados de Historia que cuando fingimos no estarlo, pero si dejamos de fingir puede que ganemos en comprensión lo que perdemos en falsa inocencia. La ingenuidad es a menudo una excusa para aquellos que ejercen el poder. Para aquellos sobre los que se ejerce el poder, la ingenuidad es siempre un error.”

Michelle Rolph Trouillot, Silenciando el Pasado, 2017, p. xxviii

“El pobre siempre va a ser para el gobierno una herramienta de trabajo”

Álvaro Caicedo (habitante de Llano Verde).

Agradecimientos

Esta investigación no hubiera sido posible sin los apoyos económicos otorgados por la Universidad Iberoamericana y por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), que garantizaron las condiciones materiales para realizar mi posgrado y vivir en México durante estos años. Agradezco a estas instituciones por la gran oportunidad brindada.

A mi director de tesis, el Dr. Alejandro Agudo, muchas gracias por su excelente acompañamiento durante estos años, por el tiempo dedicado y la gran disposición para leer, corregir y comentar una y otra vez mis avances y por sus acertadas recomendaciones. Agradezco además a mis jurados, el Dr. Yerko Castro y la Dra. Adèle Blasquez, por las enseñanzas en sus clases y las revisiones que hicieron de documentos preliminares de esta investigación, así como por la lectura crítica de este documento final y la generosidad de sus comentarios. Igualmente, a mis compañeras y compañeros, que en los seminarios de tesis realizaron valiosos aportes y compartieron sus perspectivas sobre mi trabajo.

A Fabiola Cuevas, secretaria del posgrado, gracias por su disposición para ayudarme en todos los procesos administrativos de la universidad y hacerlos más fáciles. También a las y los docentes del posgrado que, de diferentes maneras, aportaron en mi formación.

Un reconocimiento especial a Álvaro Caicedo, Ruby Cortés, Nancy Quiñones, José Rogelio Cruz y Johana Cárdenas, que en diferentes grados y de diferentes maneras me permitieron acceder a sus vidas y al recuerdo de sus hijos durante el tiempo que estuve en Llano Verde. Por supuesto también agradezco a Álvaro por su acompañamiento desde el primer día de mi trabajo de campo y su disposición para ayudarme a comprender las dinámicas del barrio; a Ruby por recibirme tantas veces en su casa para hablar de diversos temas; a Nancy por permitirme acompañarla en muchos momentos de su cotidianidad. Gracias por la amistad y la confianza que me han brindado.

Agradezco también a las mujeres y hombres que conocí en Llano Verde, que son parte fundamental de este trabajo, que me brindaron su amistad, su tiempo, sus experiencias y me permitieron acompañarles en muchos momentos de su vida diaria. Infinitas gracias por su amabilidad y confianza. Estoy en deuda con Pérsides Sánchez y Edilberto Payán que me acogieron en su hogar como si fuera parte de la familia.

A María Luisa López y Anadshieli Celaya por su amistad y por ayudarme en momentos difíciles de mi paso por México. A Stephanny y Natalia por crear, en la distancia, un espacio para tramitar diariamente nuestras alegrías, tristezas y frustraciones. Su compañía constante ha sido invaluable en este proceso. A Ivonne Ceballos, por su ayuda en la etapa inicial de este posgrado y por recibirme varias veces en su casa con tantas atenciones. Y a Jorge Guayara por su colaboración en algunos aspectos técnicos de esta tesis y por ofrecer sus conocimientos de manera desinteresada.

Por último, agradezco a mi familia, mi abuela Gládiz Quintero, mi padre Fabio Vinasco, mi madre Martha Martínez, por su compañía, sus cuidados, sus esfuerzos y por apoyar desde el principio mi decisión de estudiar. A mi hermano Álex porque desde pequeña me enseñó otras formas de ver el mundo. A mi hermana Natalia por apoyarme en todo lo que he decidido hacer, por creer en lo que hago más que yo y por obligarme a seguir en México cuando me quería devolver y dejarlo todo. Y a Manuel Vallecilla, por acompañarme en este camino y por la posibilidad de compartir nuestras vidas en muchos lugares.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
I. Enfoque analítico.....	5
II. Cómo surgió esta investigación.....	10
III. Metodología.....	13
IV. Marco teórico.....	18
V. La ciudad	27
VI. Trabajo de campo	39
VII. Estructura de la tesis.....	46
CAPÍTULO 1. Construcción de imaginarios de ciudad: La Cali cívica y el Distrito de Aguablanca.....	50
1.1 Introducción.....	50
1.2 La Cali cívica: El mito purificador	51
1.3 La producción del Distrito de Aguablanca	60
1.4 Civismo en el presente: el imaginario reactualizado	83
1.5 Conclusiones.....	115
CAPÍTULO 2. “Queremos saber qué pasó”: la masacre de Llano Verde, múltiples versiones, múltiples violencias	119
2.1 Introducción.....	119
2.2 11 de agosto de 2020: el día de la masacre y el inicio de las incógnitas	125
2.3 “A nadie lo matan por bueno”: Justificar el crimen, culpar a las víctimas.....	133
2.4 Por comer caña: Propiedad privada, industria cañera y conflictos.....	137
2.5 Por negarse al reclutamiento forzado: la materialización de las denuncias	149
2.6 Ellos vieron algo que no debían ver: El oriente como “camino de los traficantes”	154
2.7 Barbarie y espontaneidad: La versión oficial	158
2.8 Conclusiones.....	164
CAPÍTULO 3. “Pero bendito sea Dios, ya íbamos a tener dónde meter la cabeza”: El proceso de creación y poblamiento de Llano Verde.....	168
3.1 Introducción.....	168
3.2 La entrega de viviendas y las realidades de un nuevo espacio	170
3.3 La vivienda y el entorno: límites y posibilidades	180
3.4 Ley de vivienda y Decreto 847: Normas vs formas de vida.....	188
3.5 Del proyecto homogéneo a la resignificación del espacio	196
3.6 Conclusiones.....	202

CAPÍTULO 4. “Llano Verde no es un barrio, es un proyecto”: Dinámicas comunitarias en Llano Verde. El constante devenir entre lo formal y lo informal....	206
4.1 Introducción.....	206
4.1 “Llano Verde es una fábrica de hacer chalecos”: La interlocución con instituciones públicas y privadas	208
4.2 “Aquí no se le niega la comida a nadie”: Los comedores comunitarios	221
4.3 “Están invadiendo el cañaduzal”: La toma de terrenos de 2022	232
4.4 Conclusiones.....	248
CAPÍTULO 5. “Yo nunca había estado metido en esas cosas, hasta que me mataron a mi muchacho”: Trayectorias de vida, conmemoraciones y revictimización	255
5.1 Introducción.....	255
5.2 Rituales de conmemoración: El segundo aniversario de la masacre	257
5.3 “A mí lo único que me importa es la verdad”: Liderazgo, denuncia y amenazas ..	265
5.4 “Si ese cañaduzal hablara...”: El Pacto por la Conservación de la Memoria	268
5.5 Conclusiones.....	283
CONSIDERACIONES FINALES	288
BIBLIOGRAFÍA	309

Mapas

Mapa 1. Zona urbana de Cali y división por comunas	49
Mapa 2. Llano Verde	124
Mapa 3. Frontera entre Llano Verde y el cañaduzal.....	140
Mapa 4. Ubicación de ingenios azucareros en el valle geográfico del río Cauca	143
Mapa 5. Comunas en riesgo según Alerta Temprana de 2018	151

Imágenes

Imagen 1. Cualquier caleño de verdad debe sentir indignación. Mensaje de Alejandro Eder	91
Imagen 2. Plomo es lo que merecen. Mensaje de Juana Isabel Cataño.....	92
Imagen 3. Indígenas vs ciudadanía. Mensajes de Iván Duque y Omar Yepes	94
Imagen 4. Ciudadanos e indígenas se enfrentan. Reportaje de Noticias Caracol.....	95
Imagen 5. Fotografía de la Revista Hola	101
Imagen 6. Abuso policial en Llano Verde.....	103
Imagen 7. El mito de la fila. Fotografía publicada por MIOusuarios en Twitter	108
Imagen 8. Fotografía difundida en redes sociales para incriminar a los cinco adolescentes asesinados	134
Imagen 9. Publicaciones desmintiendo información falsa	135
Imagen 10. Collage: el cañal	140
Imagen 11. Plano viviendas del proyecto Urbanización Llano Verde	182
Imagen 12. Fachada y parte trasera de las viviendas terminadas	184
Imagen 13. Sala-comedor y cocina de una vivienda sin modificaciones en Llano Verde .	185
Imagen 14. Viviendas modificadas	199
Imagen 15. Parte lateral de una vivienda esquinera sobre calle principal	200
Imagen 16. Jornada de salud	222
Imagen 17. Los alimentos quincenales recién entregados.....	226
Imagen 18. Pantallazos de videos en Twitter sobre la toma de terrenos en el cañaduzal ..	238
Imagen 19. Las tumbas de Luis Fernando y Jair Andrés rodeadas de visitantes. 11 de agosto de 2022	259
Imagen 20. Álvaro Caicedo en la tumba de su hijo. 11 de agosto de 2022.....	261
Imagen 21. Homenaje del 11 de agosto de 2022.....	264
Imagen 22. Mural con los rostros de los cinco adolescentes.....	269

Imagen 23. Pacto por la Conservación de la Vida y la Construcción de Paz en Llano Verde. 25 de noviembre de 2022.....	275
Imagen 24. Firma del Pacto por la Conservación de la Vida y la Construcción de Paz en Llano Verde. 25 de noviembre de 2022	276
Imagen 25. Pacto firmado en Llano Verde el 25 de noviembre de 2022	277
Imagen 26. Acto de entrega de placas conmemorativas y obra “Rostros sumergidos”	278
Imagen 27. Placas conmemorativas en homenaje a los cinco adolescentes	279

INTRODUCCIÓN

Las ciudades de las cuales somos ciudadanos son ciudades en las cuales queremos intervenir, que queremos construir, reformar, criticar y transformar. Ellas no pueden quedar intocadas, implícitas, ignoradas. Mantener intocado el imaginario de la propia ciudad es incompatible con un estudio (o un proyecto) de transformación social. Las ciudades que permanecen cristalizadas en imágenes pasadas que tenemos miedo de tocar no son ciudades que habitamos como ciudadanos, sino ciudades de la nostalgia, ciudades con las que soñamos. (Caldeira, 2007, p. 20).

Llegué por primera vez a Llano Verde el sábado 5 de junio del 2021. Ese día bajé de la ruta 10 del Jeep colectivo que me llevó hasta el parque principal del sector, me situé afuera de uno de los comercios que rodean la zona, miré el reloj, eran las 3 de la tarde, justo la hora acordada. Llamé por teléfono a Álvaro Caicedo para informarle que había llegado. Ya que nunca nos habíamos visto le di una indicación sobre el color de mi ropa. Yo no tenía problema en reconocerlo, lo había visto muchas veces en noticieros y periódicos, porque la violencia había hecho de Álvaro un rostro visible en los medios de comunicación unos cuantos meses atrás, cuando su hijo de 15 años se había convertido en uno de los cinco adolescentes víctimas de la masacre de Llano Verde.

Hacía mucho calor y las calles estaban llenas de gente. Mientras Álvaro llegaba observé el parque central donde sabía que los cinco adolescentes habían sido velados. También observé por primera vez las “casas gratuitas” construidas por el Gobierno Nacional hacía menos de diez años. Cuando Álvaro llegó nos saludamos con cordialidad, me preguntó si había estado antes en el barrio, le dije que no y entonces me invitó a recorrerlo. Sería la primera de varias caminatas que haríamos juntos por Llano Verde, mientras me relataba cuestiones del barrio y aspectos de su vida personal, al tiempo que me presentaba personas que él consideraba me podían servir para mi trabajo.

Había contactado a Álvaro días antes, gracias a una persona cercana que tenía su teléfono. Lo llamé, le expliqué que quería hacer un trabajo en Llano Verde y aceptó recibirme ese sábado para conocernos y hablar. No era extraño que aceptara con facilidad, pues además de ser contactado muchas veces por el caso de su hijo, a este sector llegan constantemente personas, organizaciones

e instituciones que quieren hacer allí todo tipo de intervenciones. Para las personas que iba conociendo, yo solo era una más en la larga lista de quienes buscan obtener información o aplicar proyectos a través del contacto con alguna de las tantas fundaciones u organizaciones comunitarias que los mismos habitantes de Llano Verde han creado.

Aunque en mi caso el contacto con las organizaciones no era prioridad, pues lo que me interesaba era captar, en la vida cotidiana, la forma en que las personas habían reconstruido sus vidas en un nuevo espacio. Un espacio planificado, construido e intervenido constantemente por el Estado y atravesado por la precariedad, la informalidad y la violencia, en el que sus habitantes luchan diariamente, de manera individual o colectiva, por su subsistencia y su dignidad. Partí así de la idea de observar a Llano Verde no como un lugar novedoso que se estudia porque resulta exótico y diferente al resto del paisaje urbano, sino, precisamente, porque expresa las continuidades sociohistóricas de la ciudad, sus dinámicas urbanas, espaciales, raciales y de clase.

Esta investigación centra su análisis en la ciudad de Cali (Colombia) con el fin de reflexionar sobre la producción de precariedad y sobre la forma en que los procesos sociohistóricos y los imaginarios sociales posibilitan la configuración de espacios urbanos empobrecidos, racializados y criminalizados. Como caso de estudio de este tipo de configuraciones urbanas he tomado el proyecto de vivienda social Urbanización Casas de Llano Verde, lugar en el que realicé el trabajo de campo y cuyas dinámicas de formación, poblamiento y vida cotidiana serán puestas en diálogo con los procesos sociohistóricos de la ciudad.

Llano Verde fue inaugurado en 2013 como parte del Programa de Vivienda Gratuita (PVG) del gobierno nacional, que promovió la entrega de 100 mil unidades habitacionales para familias en condición de extrema pobreza, mediante subsidios que cubrían el valor total de las viviendas, y llevado a cabo durante los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018)¹. Las familias receptoras del programa fueron seleccionadas mediante su clasificación como “vulnerables” en las bases de datos del Estado, es decir, debían cumplir al menos una de las

¹ Santos es miembro de una de las familias más tradicionales y poderosas en la historia política del país. Fue elegido mediante una coalición de partidos de derecha y centroderecha, como sucesor de Álvaro Uribe Vélez (de quien había sido ministro), pero meses después tuvieron diferencias y se convirtieron (hasta hoy) en grandes contradictores. Santos tomó como bandera el proceso de paz con la guerrilla de las FARC, por el cual obtuvo el premio Nobel de paz.

siguientes condiciones: estar clasificadas en el rango de pobreza extrema, estar registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV)², habitar en zonas de alto riesgo no mitigable o haber sido afectadas por desastres naturales o calamidades públicas (Art. 12, Ley 1537 de 2012). En un terreno ubicado en el extremo oriental de la ciudad, limitando con su zona rural, fueron construidas 4319 viviendas en las que habitan, según datos de la Alcaldía de Cali, unas 30 mil personas, es decir, un promedio de siete personas por vivienda.

La zona oriental de Cali, donde fue ubicado el proyecto, corresponde a un amplio sector que concentra altos índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, surgido de diversos procesos formales e informales de poblamiento y que se ha naturalizado en los discursos de la ciudad como el espacio que alberga en mayor medida a los sectores empobrecidos, racializados y criminalizados de la ciudad, por lo cual los proyectos estatales de vivienda para las familias de menores recursos, reproduciendo esta lógica, también han tendido a ubicarse, en gran proporción, en esta zona.

De ser solo un proyecto más del PVG, de los tantos construidos en el país, Llano Verde pasó a ocupar la primera plana de los medios de comunicación nacionales en 2020, debido al hecho de violencia conocido como la masacre de Llano Verde ocurrido el 11 de agosto de ese año, y en el que Leider Cárdenas, Jean Paul Cruz, Jair Cortés, Álvaro Caicedo y Luis Fernando Montaña, cinco adolescentes afrocolombianos con edades entre los 14 y 16 años, fueron asesinados en un cañaduzal contiguo al sector.

Este acontecimiento puso a Llano Verde en el centro del debate respecto a lo que implicaba reubicar y agrupar a una gran cantidad de familias con trayectorias marcadas por la victimización, la pobreza y el despojo, en un pequeño espacio de pequeñas viviendas, con muchas promesas y pocas garantías de bienestar y en el límite de la zona urbana de la ciudad, frente a grandes extensiones de tierra sembradas de caña, que se habían convertido, a decir de sus habitantes, en una amenaza para la

² El RUV es un sistema de registro del estado colombiano que contiene la información mínima requerida para la identificación de personas o grupos que hayan sufrido daños con ocasión del conflicto armado interno (desplazamiento forzado, amenazas, despojo, asesinatos de familiares, violaciones de derechos humanos). El estatus de “víctima del conflicto armado” en Colombia está reglamentado por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448 de 2011). Se reconoce como víctima a quien logra demostrar dicha condición mediante los procesos estipulados para ello e ingresa en las bases de datos del Estado con esta categoría.

vida. La masacre de Llano Verde era el hecho visible e impactante que ponía de presente la dimensión de las problemáticas que enfrentaba este sector, pero no había sido el único, pues sus pobladores aprovecharon la visibilidad de los medios para denunciar que, en sus pocos años de existencia, esta nueva urbanización había acumulado cientos de muertos y que a muchos de ellos, igual que a los cinco adolescentes, se los había llevado el cañaduzal.

Las características de los cinco adolescentes (jóvenes negros, habitantes del oriente, pobres) se correspondían con las de quienes en mayor medida son víctimas de violencia homicida en Cali y que poca conmoción causan en una ciudad que se ha acostumbrado a contar muertos. El impacto estaba más determinado por el número de víctimas en un mismo hecho, por ser habitantes del más reciente proyecto de vivienda subsidiada inaugurado en Cali y mostrado como esperanza de reparación –el PVG había sido proyectado como una de las medidas de reparación para las víctimas del conflicto armado en el marco del Proceso de Paz que el país atravesaba en ese momento– y porque había ocurrido en un cañaduzal, principal monocultivo de la región.

Todas estas cuestiones señalan que para entender las problemáticas socioeconómicas y de violencia en Llano Verde, resulta necesario analizarlo más allá de su naturaleza como proyecto estatal de reciente inserción en las dinámicas urbanas y, por el contrario, debe ser estudiado como producto de los procesos sociohistóricos de la ciudad. El interés es entonces analizar cómo la planeación, construcción, poblamiento y vida cotidiana de un nuevo sector, se relacionan y son impactadas por los procesos e imaginarios de la ciudad y la región en la que se ubica. Ante ello, la pregunta que se podría plantear es ¿qué tiene que ver una etnografía en un proyecto de vivienda de reciente creación construido por el gobierno nacional para, principalmente, víctimas del conflicto armado y de desplazamiento forzado, con los procesos sociohistóricos de la ciudad en la que dicho proyecto fue ubicado?

Lo que pretendo argumentar en esta investigación es que los imaginarios y discursos que se han configurado y sostenido durante décadas en Cali, sobre el “otro” y sobre determinados espacios de la ciudad, repercuten directamente en estas nuevas formaciones urbanas. Mucho más si se considera que el único lugar de la ciudad en el que se puede ubicar a los pobres y a la población

víctima de desplazamiento forzado es en general la periferia y, en particular, el oriente de la ciudad, como el lugar idóneo para la población indeseable y tipificada como problemática.

Por ello, aunque hablemos de un nuevo barrio de la ciudad, no se trata de una “nueva” realidad, pues esta es producto de las viejas realidades que se reproducen en la ciudad constantemente con cada ampliación que se hace del perímetro urbano. Esta tesis no es, entonces, sobre Llano Verde, sino sobre el lugar de Llano Verde en la ciudad y sobre la forma en que las dinámicas sociohistóricas y discursivas de la ciudad producen lugares como Llano Verde.

El objetivo de la investigación es analizar y comprender de qué manera los procesos de organización y crecimiento urbano de Cali han contribuido a sostener y naturalizar mecanismos y discursos de segregación, racismo, violencia y criminalización hacia los habitantes del oriente de la ciudad y, en consecuencia, hacia nuevas formaciones urbanas como Llano Verde. Es también un propósito de esta investigación reflexionar, por un lado, sobre la forma en que estos mecanismos y discursos producen vidas precarias, a través de la violencia material, física y simbólica a la que se encuentran expuestas y, por otro, dar cuenta de la forma en que sus habitantes enfrentan dicha precariedad, tramitándola y resignificándola en la vida cotidiana. Se argumentará entonces que la forma en que la ciudad ha sido construida e interpretada, establece las condiciones mediante las cuales una parte de su población debe afrontar la vida y la muerte.

I. Enfoque analítico

La alta concentración de disparidades en el acceso a los recursos y las oportunidades en las ciudades latinoamericanas, ha generado espacios urbanos heterogéneos, en los que la pobreza y la riqueza son fácilmente ubicables y diferenciables geográficamente por los expertos, pero también por quienes lo habitan y transitan a diario (¿quién no podría reconocer o mencionar con cierta facilidad zonas populares o privilegiadas de la ciudad que habita?), sin que ello genere grandes cuestionamientos en la vida cotidiana hacia el orden urbano establecido, pues la naturalización de las desigualdades ha llevado también a naturalizar que existan ciertos lugares asignados, e incluso considerados legítimos, para determinados grupos de acuerdo a sus características o formas de vida.

Tal como señala Bourdieu (2007), el espacio social –con sus jerarquías y lógicas históricas– se expresa en el espacio habitado, enmascarado por un *efecto de naturalización* que hace que el ejercicio del poder y las diferencias sociales construidas a través del tiempo parezcan surgidas de manera natural. Con ello, las grandes dicotomías sociales (como centro-periferia, urbano-rural, seguridad-inseguridad, propio-extraño) son objetivadas en el espacio físico y se reproducen, a su vez, en el lenguaje, las ideas y las percepciones que los sujetos tienen sobre los espacios, lo que permite dar legitimidad a la forma en que estos son organizados, intervenidos e interpretados (Bourdieu, 2007, p. 120-121).

Así, la repetición constante a través del tiempo de ciertos patrones urbanos referentes a la distribución diferencial de los grupos poblacionales en la ciudad (a partir de cuestiones sociales, económicas o étnicas), no solo en términos del lugar de residencia, sino también en cuanto al acceso efectivo a las posibilidades que esta brinda, hace olvidar que dichos patrones obedecen a procesos sociohistóricos que dan forma al espacio y a las relaciones sociales. Por ello, retomando a Caldeira (2007) en la cita tomada como epígrafe al inicio de esta introducción, estudiar y reflexionar sobre una ciudad implica oponerse a dejar intactas las imágenes que sobre ella se tienen y, al contrario, desentrañar cómo, por qué y con qué intereses han surgido y permanecen como realidades incuestionables.

En ese sentido, afirmar que la forma en que los grupos sociales viven, apropian y aprovechan la ciudad, obedece a la posición que ocupan en la estructura urbana a partir de factores económicos, sociales o étnicos, no resulta una novedad. Pero el consenso sobre dicha afirmación puede hacer pasar por alto la necesidad de dar cuenta de los procesos que han producido y sostenido dichas posiciones, los cuales, como ha llamado la atención Wacquant (2007) en sus investigaciones comparativas sobre la marginalidad urbana, aunque puedan tener raíces similares entre países, regiones o ciudades, deben ser estudiados en su particularidad si lo que se pretende es cuestionar los mecanismos que permiten su permanencia y que solo se pueden comprender si se analiza: “la matriz histórica – característica de cada sociedad en una época dada – de las relaciones entre las clases, el estado y el espacio” (p. 14). Por ello, el mismo autor llama la atención sobre la necesidad que tienen las ciencias sociales de superar la visión de ciertos procesos como “corrientes”

(naturalizados diría Bourdieu o intocados Caldeira) y, por el contrario, darle la importancia necesaria a “los mecanismos duraderos e invisibles que los producen” (p. 323).

Estos mecanismos son de diverso tipo, y no deben limitarse solo a un estudio de las dimensiones socioeconómicas, que han sido las de mayor desarrollo en el caso colombiano y latinoamericano (Dureau *et al*, 2007, p. 165); sino que deben pasar por la forma en que los discursos, los procesos políticos y las prácticas de la población, como señalan Salcedo y Zeiderman (2008), confluyen e inciden en la producción de lógicas urbanas. Si se pretende analizar críticamente los discursos y paradigmas que circulan en la ciudad, y que dan forma a políticas públicas y formas de gobierno, la ciudad debe ser abordada, argumentan estos dos autores, a partir de un análisis etnográfico que dé cuenta de los relacionamientos (temporales y espaciales) entre sus prácticas discursivas y materiales (2008, p. 73).

Poner el acento en los tipos de relacionamientos que producen, a su vez, tipos de discursos sobre Cali, es lo que interesa en esta investigación, con lo cual busco develar el *efecto de naturalización* que ha permitido sostener procesos de segregación y precarización hacia determinados sectores, específicamente en este caso hacia su zona oriental. Esto considerando la idea de una ciudad dividida en dos o, de manera más radical, de *dos ciudades separadas por una autopista*, que se ha sostenido durante décadas y cuyo uso ha permitido establecer dicotomías (migrantes-raizales, ciudad legal-ilegal o formal-informal, migrantes-ciudadanía) que han legitimado las desigualdades sociales y justificado la mayor exposición a la violencia de determinados grupos poblacionales a partir de su ubicación en el espacio urbano, su origen, su color de piel y sus condiciones económicas.

Pero ¿cómo construir la ciudad como objeto de estudio antropológico siendo imposible en términos etnográficos abarcar su totalidad y, además, teniendo como centro de indagación etnográfica un pequeño espacio dentro de ella? Esto no constituye una pregunta nueva, pues efectivamente los estudios urbanos desde la antropología han desarrollado en las últimas décadas trabajos que, más allá de analizar un espacio determinado de la ciudad (o aunado a ello) han estudiado las ciudades como objetos antropológicos. Sin embargo, los debates respecto a la posible dificultad empírica o contradicción metodológica continúan hasta hoy.

Teniendo en cuenta este interés, quisiera retomar la pregunta planteada por Larissa Lomnitz en los años setenta, en su clásico libro *Cómo sobreviven los marginados*, respecto al abordaje de la ciudad desde la antropología urbana, en un momento en el que, como ella misma aseguraba, este era un campo relativamente nuevo en ese momento: “¿Hasta qué punto pueden las técnicas tradicionales de observación, desarrolladas para el estudio de sociedades pequeñas y primitivas, utilizarse en la investigación de las grandes aglomeraciones urbanas?” (1975, p. 12). Como respuesta a su propio planteamiento, Lomnitz argumenta que, más allá de las técnicas o métodos utilizados, una de las características centrales de la antropología es “la búsqueda de una concepción globalista” y una de las metas de la disciplina debe ser la visión integral de la ciudad, pues en esta, igual que en lo rural o en cualquier formación social “todo es parte de la cultura” (1975, p. 12-13). Pero ¿cómo alcanzar esa meta no solo desde la generalización (tomando la parte como representación de la ciudad debido a la idea de que todo es cultura), sino también mediante un ejercicio que pueda, desde el inicio, establecer los relacionamientos entre ese todo que se considera la ciudad y una de sus partes?

De manera más reciente, antropólogos como Magnani (2016) y Gravano (2016) han abordado esta cuestión. A la pregunta sobre si la disciplina antropológica puede abordar con sus métodos de análisis de pequeña escala la heterogeneidad de las formaciones urbanas, Magnani afirma que formular un estudio en dos niveles (el espacio urbano y una de sus partes) implica considerarlos como dos planos a diferente escala que, en sus relacionamientos, permiten captar y comprender las dinámicas urbanas estudiadas (2016, p. 191).

Por su parte, el abordaje de Gravano al respecto se basa en una discusión sobre la diferenciación entre antropología *de* lo urbano y *en* lo urbano. El autor se aparta de la perspectiva que define la antropología urbana como referente a todo lo que ocurre en el ámbito urbano por contraste con lo rural, pues esta visión pasa por alto la discusión sobre los procesos que constituyen la ciudad como tal y la asume como reificada, por lo cual lo que se estudia es una unidad (social, económica, cultural, etc.) contenida en ella. Al contrario, lo urbano como objeto de estudio no es todo lo que ocurre en la ciudad, sino que es el resultado de una construcción en la que se abordan los signos, las representaciones y los referentes materiales de una realidad dada (2016, p. 24-25). Un enfoque en *lo* urbano, argumenta Gravano, plantea su objeto de conocimiento “en las relaciones articuladas en y por lo urbano” y que le otorgan sentido a la comprensión de la ciudad (2016, p. 31).

Los enfoques propuestos por Magnani y por Gravano, es decir, la antropología de lo urbano como forma de abordaje que permite comprender la ciudad a partir de sus relacionamientos en varios niveles, resulta pertinente para el tipo de estudio que busco desarrollar a continuación, pues el análisis tanto de Llano Verde como de Cali y de los tipos de relacionamientos que pretendo observar, al poner en diálogo la ciudad con un pequeño sector dentro de ella, no puede limitarse a pensar lo urbano como lo referido a los límites municipales oficiales. Los procesos y problemáticas que aquí se abordarán, exceden los límites urbanos tanto de Llano Verde como de Cali, por lo cual establecer dicotomías entre zona urbana y zona rural o entre la ciudad y la región, restringiría la comprensión de los procesos y dinámicas que se busca analizar. Por ello, al hablar aquí de Cali, no hago referencia al espacio que la define en términos político-administrativos, sino a la formación urbana que ha surgido de diversos procesos sociales, económicos y políticos, pero también discursivos, que dan forma a las relaciones y la vida cotidiana de sus habitantes.

Esto implica una apuesta metodológica que, siguiendo lo propuesto por Salcedo y Zeiderman, aborde la ciudad a partir de niveles de análisis que problematicen construcciones sociales que aparecen como realidades incuestionables e inalterables, buscando evidenciar: “cómo los contextos históricos al tiempo que los discursos, tecnologías de gobierno y prácticas de la población constituyen una buena parte de la realidad” (2008, p. 89).

Para ello resulta necesario llevar a cabo lo que Carman *et al* (2013) denomina “desustancializar los espacios urbanos”, referente a cuestionar la idea que afirma que las razones por las que un espacio posee ciertas características pueden ser encontradas en el espacio mismo, lo cual apunta a considerar que dicho espacio y sus habitantes son portadores de una determinada *esencia* (p. 12). Estos discursos esencialistas pueden ser de diverso tipo: un barrio es peligroso porque sus pobladores son violentos, un sector de la ciudad es pobre porque sus habitantes son pobres, aunque también porque son perezosos, malos para el trabajo, no tienen aspiraciones, etc., o a la inversa, cierta población es problemática porque proviene de un determinado lugar o porque posee ciertas características que trasmite al nuevo espacio cuando se desplaza de un lugar a otro.

Desustancializar los espacios marcados por este tipo de ideas debe servir no solo para mostrar la circulación y persistencia de prejuicios y estereotipos, también para dar cuenta del proceso

mediante el cual estos pasan a convertirse en decisiones sobre la ciudad que aparecen eminentemente como políticas o técnicas: procesos de ordenamiento del espacio, políticas públicas, alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos urbanos, mercados de tierras, intervenciones del sector privado, en fin, una serie de procesos que, sin embargo, aparentan total imparcialidad.

Cabe aclarar que, en ningún caso, estoy en una búsqueda de totalidad que pretenda establecer verdades o patrones absolutos sobre el funcionamiento de la ciudad; lo que me interesa es desentrañar las conexiones, relaciones y procesos más amplios implicados en la reproducción de precariedades en el espacio local objeto de mi etnografía. En resumen, no solo me interesa afirmar que las problemáticas de Llano Verde se conectan con las dinámicas sociohistóricas y urbanas de la ciudad, también me interesa comprender cómo es que esto ocurre.

II. Cómo surgió esta investigación

El cambio de perspectiva en la disciplina antropológica, en el que se pasó de estudiar exclusivamente lugares o sociedades consideradas “otras”, lejanas, exóticas, desconocidas, a una antropología que admite estudiar la propia cultura ha sido un camino largo y lleno de debates que, sin embargo, aún continúa siendo objeto de discusión respecto a cómo analizar el campo etnográfico cuando lo que se aborda no es lo distante sino lo cercano. Aquí cabe tener en cuenta que, como señala Castro (2017), en el trabajo etnográfico las condiciones de producción de la información siempre tendrán efectos en nuestras investigaciones, lo cual resulta válido tanto para quienes hacen etnografía en lugares distantes como para quienes decidimos hacerla en nuestro lugar de pertenencia.

Si para quien hace etnografía el interés es su propia sociedad, juega allí entonces un papel fundamental la necesidad de incluir –no como lo más relevante, pero al menos sí como un elemento que se debe tener en cuenta–, su lugar en esa sociedad, pues esto permite evidenciar las formas de alejamiento y acercamiento que el campo le plantea a su investigación, así como trazar preguntas respecto a ¿Qué me hace otra/o y que me hace igual? ¿Desde mi lugar de observador/a local qué me hace ajena/o a esa sociedad y que me acerca a ella? ¿Puedo considerarme igual a mis

informantes? ¿Puedo considerarme completamente diferente? Al respecto, señala James Clifford que el hogar no es un lugar inmóvil, por lo cual se debe cuestionar la idea del trabajo de campo como un viaje, en el que es necesario irse para buscar la diferencia, “El campo sigue estando en otro lugar, aunque esté dentro del propio contexto nacional o lingüístico” (Clifford, 2000, p. 111).

Bajo mi condición de observadora desde la academia, con una trayectoria en varios aspectos diferente a la de las personas con las que busco establecer comunicación (sobre todo por la oportunidad de acceder a la universidad y continuar una trayectoria académica) y unas razones diferentes por las que me encuentro en ese lugar, la idea de diferencia está siempre presente, sigue siendo claro que, aunque se haga etnografía en un sitio cercano o familiar –un sitio en el que no vamos a aprender una nueva lengua, no vamos a sorprendernos con las formas de actuar y podemos movernos e interactuar con facilidad–, la cuestión de la diferencia siempre surgirá.

Por ello, considero necesario poner de presente mi lugar como investigadora, pero también como habitante de la ciudad que estudio, en el tema y el objeto que abordaré, lo cual permite explicitar la forma en que la cuestión de la cercanía-distanciamiento se fue desarrollando en el trabajo de campo y dejar claro que mi lugar en la ciudad marca muchos de los argumentos que busco sustentar, pues tal como señala Caldeira (2007), más allá de hacer una investigación, también hay un interés en cuestionar, criticar, intervenir y, tal vez, contribuir a transformar esa ciudad.

Cabe aclarar que por lugar de pertenencia no me refiero a Llano Verde, pues como ya señalé, cuando decidí abordar este sector como objeto etnográfico aún no lo conocía, pero sí me refiero al oriente de la ciudad, el denominado distrito de Aguablanca, donde nací y viví hasta hace algunos años. Esto supone que llegué a un sector nuevo, pero en la misma ciudad, la misma zona, e incluso muy cercano a mi barrio, y con dinámicas paralelas, aunque también con diferencias; pero en general, un sector que se ha insertado en los procesos de segregación e imaginarios de violencia, pobreza y criminalidad que acompañan a toda la zona oriental de Cali. Así, aunque había muchas cosas que me resultaban nuevas (sobre todo en cuanto al proceso de construcción y poblamiento del sector y las dinámicas que esto había generado), había muchas otras que eran semejantes al entorno en el que crecí (problemáticas paralelas en cuanto a pobreza, informalidad, transporte, violencia, fronteras invisibles, pandillas, venta de drogas, etc.). Así, mientras que al estudiar un

lugar lejano el reto puede ser el acceso y al estudiar uno cercano lo es el distanciamiento, en mi caso debía encontrar un balance entre los dos. Para explicar estas cuestiones a continuación describiré brevemente el surgimiento de esta investigación.

Cuando inicié el doctorado en Antropología Social en la Ibero tenía claro mi interés en trabajar cuestiones de desigualdad social y violencia en Cali. Me interesaba abordar críticamente la cuestión del distrito de Aguablanca como una frontera creada en la ciudad a partir de imaginarios raciales y de clase, la idea de “dos ciudades separadas por una autopista” bastante reproducida en décadas recientes y la cuestión de los cuerpos racializados y criminalizados. Mi idea, muy vaga en ese momento, era superar la división entre los estudios sobre la violencia, por un lado, y la desigualdad social, por otro, como dos cuestiones que se asumen correlacionadas en Cali, pero que no se logra desentrañar los mecanismos que las conectan en la vida cotidiana. Sin embargo, no tenía definido un lugar específico para hacer mi etnografía. Ya que había “migrado” de la disciplina histórica hacia la antropología, la cuestión de no tener un lugar definido para el trabajo de campo y, además, nunca haber hecho trabajo de campo etnográfico, constituía una de mis principales preocupaciones.

En un inicio pensé que podía salvar esta cuestión haciendo entrevistas con diferentes personas y grupos en varios barrios del oriente de la ciudad y en mi propio barrio, combinando esta información con el análisis de otro tipo de fuentes documentales. Ya que el libro *Ciudad de Muros* de Teresa Caldeira se había convertido en un referente importante de lo que quería hacer, replicar en cierta forma su propuesta que combina métodos de análisis histórico y antropológico me parecía viable. Pero esta idea de no tener un lugar de campo específico empezó a cambiar en mi primer semestre.

El día y la hora en la que me encontraba recibiendo la primera clase del doctorado coincidió con la masacre de Llano Verde, aunque la noticia solo se difundió hasta el siguiente día. Como Colombia se encontraba bajo estrictas medidas de confinamiento por la pandemia de Covid-19, no había podido viajar a México a iniciar mi posgrado, aunque de todas maneras las clases se encontraban en modalidad virtual. Meses antes había alistado todo para viajar, pero debido a las restricciones tuve que volver a vivir con mi familia unos meses hasta que se dieran las condiciones para el viaje, por ello el día de la masacre me encontraba en mi barrio en el oriente de la ciudad, recibiendo una

cátedra a unos cuantos kilómetros de donde los cinco adolescentes estaban siendo asesinados en un cañaduzal.

La noticia causó mucho impacto a nivel nacional, tal vez un poco más para quienes de diferentes formas hemos trabajado precisamente las dinámicas de violencia en Cali y analizado la forma en que golpean en mayor medida a sus habitantes más jóvenes y racializados. Seguí la noticia durante varios días y empecé a interesarme por el tema de Llano Verde, aunque sin pensar en incluirlo como parte de mi tesis. Fue solo tres meses después (ya en México) leyendo para una clase el libro *Dulzura y Poder* de Sidney Mintz (1996) y su descripción sobre la relación que la población de Barrio Jauca en Puerto Rico había establecido con el monocultivo de la caña de azúcar, que pensé que la masacre de Llano Verde y este sector que aún no conocía y que había sido incrustado en el último rincón aún sin urbanizar del oriente de la ciudad, podía ser un caso para explorar, precisamente, las conexiones entre violencia y desigualdad social que pretendía abordar.

III. Metodología

Para abordar estas conexiones a partir de dos niveles interrelacionados (la ciudad y una de sus partes) fui entendiendo en el proceso de construcción de mi investigación que no era necesario abandonar la disciplina histórica para hacer antropología ni para desarrollar mi trabajo de campo, por el contrario, la unión de estas dos disciplinas era precisamente el método que me serviría para abordar las problemáticas que quería analizar. Esto teniendo en cuenta que, como señalan los Comaroff (2018), si lo que buscamos es una antropología crítica de nuestra propia sociedad, se requieren dos procesos: tomar dicha sociedad como campo etnográfico y, simultáneamente, desarrollar una antropología historizada.

Para abordar esta simultaneidad, plantearé un ejercicio de análisis relacional, en el que, al historizar algunos procesos urbanos, se pueda vislumbrar la forma en que, más que los procesos, la interpretación que se les ha dado (por las instituciones del Estado, los medios de comunicación, la academia y la población en general) ha permitido sostener discursos que, veladamente, hablan de una ciudadanía diferenciada de acuerdo a cuestiones como el color de piel, el origen de las

personas, su ubicación en ciertos lugares de la ciudad, su situación de pobreza; así como la forma en que esto incide en las realidades sociales, espaciales y materiales de una parte de la población.

El análisis relacional, señala Mathew Desmond, “toma como objeto configuraciones de conexiones, transacciones y relaciones” (2015, p. 574)³, y antes que referirse solo al lugar, busca ver los procesos y las relaciones de poder más amplias en los que este se inserta (Desmond, 2015, p. 559). En ese sentido, el diálogo constante entre la antropología histórica y la etnografía para interpretar la ciudad constituye el camino que tomaré en esta investigación. Retomando la forma esquemática en que García Canclini (1990) ejemplifica las diferentes escalas de observación de cada disciplina, cuando señala que el antropólogo llega a la ciudad caminando, el sociólogo en auto, el comunicólogo en avión y el historiador sale de ella para poder observarla, se podría afirmar que por momentos observaré la ciudad desde afuera y en otros la caminaré.

Cómo importante referente del uso de la historia en la antropología, Eric Wolf argumenta que la combinación de estas dos disciplinas no implica una pretensión de totalidad; lo que se busca con ello es visualizar los fenómenos sociales en sus interrelaciones espaciales y temporales, principalmente cuando queremos observar conexiones que no resultan tan evidentes entre el mundo material y el simbólico (1982, p. 2-6). Así, la antropología histórica en esta investigación sirve como método para comprender el lugar de actores urbanos que han sido considerados históricamente como externos a la ciudad, pero que al examinar la conformación del espacio urbano en términos históricos se podrá comprender mediante qué tipo de procesos, discursos e imaginarios fueron relegados a esta posición, la cual continúa marcando en el presente el sostenimiento de ciudadanías diferenciadas. En ese sentido, tomo la definición de Lorandi y Wilde, quienes afirman que la antropología histórica también busca comprender la sociedad interrogando el pasado como lo hace la historia, aunque con unos intereses específicos:

cambiando el foco al dirigirlo a problemas vinculados con el sentido de las prácticas y las representaciones locales, más que a la sucesión de acontecimientos determinados o espacios particulares, la Antropología Histórica puede observar los cambios que se producen tanto en la estructura como en la conducta de los agentes durante lapsos más prolongados. [...]

³ Traducción propia

En suma, la búsqueda de los sentidos que una sociedad o grupo otorga a sus acciones y representaciones en contextos específicos (2000, p. 58).

En otro de sus textos, Ana María Lorandi argumenta que el cambio de escala permanente (local-regional, proceso-acontecimiento, pasado-presente, tiempo largo-tiempo corto) es un ejercicio analítico que permite comprender generalidades y particularidades con mayor precisión, lo cual otorga sentido tanto a los contextos sociales actuales, como a la forma en que los individuos ejercen su agencia en estos contextos (Lorandi, 2012). Este tipo de análisis cobra sentido para comprender el lugar histórico que han tenido, pero también el que se le ha otorgado, a determinados grupos a partir de divisiones sociales jerárquicas y excluyentes construidas históricamente, y la forma en que esto influye en el lugar que ocupan, las relaciones que establecen y las actuaciones de esos mismos grupos en el presente.

Es entonces en la comprensión de los efectos de los procesos en el presente, donde cobra relevancia la conexión entre el análisis histórico de la ciudad de Cali y el método etnográfico a partir del trabajo de campo en Llano Verde, con lo cual busco comprender de qué manera los procesos estructurales se expresan en la vida cotidiana y en las interrelaciones de sus habitantes. Esto no implica interpretarlos como sujetos con vidas determinadas por fuerzas externas de las que no pueden escapar, al contrario, se trata de restituirles su lugar como actores urbanos y evidenciar su agencia a partir de la descripción de las formas en las que interactúan en (y con las dinámicas de) la ciudad.

El método etnográfico será entendido aquí en su doble acepción de descripción e interpretación (Guber, 2011; Marcus, 1991), cuya aplicación implica una serie de procedimientos sistemáticos como son la presencia en el lugar (trabajo de campo), la estancia prolongada (“estar allí”), la participación y convivencia cotidiana (observación participante), el registro de lo observado, vivido y escuchado (diario de campo), así como la interpretación y reflexividad de todo este proceso para dar cuenta de la realidad a la cual se quiere dar sentido y significado (Mora, 2010). Este último paso implica, no solo una lectura e interpretación de la comunidad observada; como señala Mora (2010), igualmente supone dar cuenta de las decisiones tomadas en campo y las condiciones en las

que este se desarrolló, pues el rol como investigador/a también da cuenta del contexto, el entorno y los relacionamientos propios del campo.

La observación participante es considerada como la forma más característica de desarrollar el “estar allí” del trabajo de campo, y tal como es definida por Guber (2011), refiere a “la inespecificidad de las actividades que comprende”, aunque la ambigüedad de estas actividades no debe ser vista como un problema sino como una cualidad, pues esto garantiza que quien observa a la vez experimenta y es testigo (p. 51-52). Una de las grandes críticas a la observación participante, según la misma autora, es la que señala la dificultad de realizar las dos cosas al tiempo pues a mayor registro menor participación y a mayor participación menor registro, por lo cual una “observación directa” garantizaría una mayor rigurosidad y objetividad en la recolección de los datos; sin embargo, participar y observar, o investigar e involucrarse, no resultan opuestos, sino que son parte de un mismo proceso de conocimiento, pues incluso si quien investiga quisiera permanecer solo como observador, su presencia entre la población nunca será neutral y siempre implicará asumir un rol (Guber, 2011).

Mora, además, aboga por el carácter *multitécnico* del método etnográfico, al señalar que, a la par de la observación participante, los datos relevantes pueden proceder de fuentes diversas, ya que un solo tipo de datos puede no ser suficiente para apreciar y comprender en toda su dimensión los fenómenos socioculturales que se quiere abordar (2010, p. 20). Propuesta que como el mismo autor aclara, no resulta novedosa, pues ya en las primeras décadas del siglo XX había sido planteada por Marcel Mauss.

En su Manual de etnografía, Mauss advierte que para realizar lo que denominó el trabajo de *etnografía intensiva* es necesario, además de llevar un diario de campo, combinar diversos métodos que incluyen ubicar el lugar cartográficamente y describir su composición, hacer uso de fotografías, registrar lo que se dice, historizar la sociedad teniendo en cuenta la voz del propio grupo, realizar historias familiares e individuales y hacer uso de estadísticas. Para Mauss, la utilización de diversas técnicas garantiza la comprensión completa del grupo y el lugar de los individuos en ese grupo, pues permite entender “dónde, por quién, cuándo, cómo, por qué se hace o se hizo tal cosa. Se trata de reproducir la vida indígena y no de proceder por impresiones” (2006, p. 37-39).

Siguiendo esta propuesta, la forma en que recopilé la información para esta investigación no rechazó ni se limitó a ningún tipo de fuente o información, siempre que esta aportara a la comprensión de los fenómenos analizados. En el caso del trabajo de campo en Llano Verde, este tuvo dos momentos. El primero fue entre junio y agosto de 2021 y consistió en visitas regulares al sector. El segundo entre mayo de 2022 y enero de 2023, tiempo durante el cual establecí allí mi residencia permanente.

Aunque la observación participante fue el método principal y el grueso de la información lo recopilé a través de conversaciones informales, también fue central la asistencia a reuniones o eventos en los que en varias ocasiones asumí un papel de simple observadora y en otras participé; también obtuve imágenes a través del uso constante de la fotografía y al final de mi campo le pedí a algunas personas que me dieran un espacio para entrevistarlas, aunque de manera informal, para puntualizar o aclarar datos que ya había recopilado. Además, la información sobre Llano Verde no se limitó a lo que pude captar en el campo, pues también realicé una amplia recopilación de documentos hemerográficos y publicaciones de instituciones públicas y privadas relacionados con este sector. Esto incluyó estadísticas, mapas, planos, documentos legales, bases de datos e informes con datos relevantes para el tema.

En cuanto al análisis de la ciudad en términos históricos, la cuestión es paralela, pues aunque la principal herramienta son las fuentes secundarias y la producción académica sobre Cali, también hice amplio uso de información publicada en prensa, portales periodísticos, radio, televisión y documentación de entidades públicas o privadas, tanto reciente como publicada décadas atrás. También me interesa destacar que una fuente importante, sobre todo para la primera parte de esta tesis fueron los comentarios publicados en redes sociales en *internet*, especialmente *Twitter*, a través de las cuentas digitales personales de personajes reconocidos en la ciudad y en el país en esta red social, aunque también comentarios de personas del común, he incluso muchas que ocultan su verdadera identidad.

Con este tipo de fuente busco evidenciar la forma en que ciertos imaginarios e ideas se difunden en el grueso de la sociedad a través de nuevos canales, que permiten que las opiniones se divulguen masivamente. Esto teniendo en cuenta que, de acuerdo con Alonso (2016), el fenómeno de las redes

sociales digitales ha supuesto un cambio en el ámbito de la argumentación, pues opiniones que antes las personas proferían en círculos pequeños o cerrados, hoy se ponen a circular pública y rápidamente; e ideas que antes solo podían ser rastreadas de manera limitada, pues solo la opinión de unos pocos se revelaba en medios de comunicación, hoy circulan en grandes cantidades y están disponibles para quien desee consultarlas.

Debido a la facilidad con la que se pueden difundir opiniones y, en muchos casos (sobre todo en el caso de mandatarios, personas con cargos públicos o reconocidas) el afán de opinar de manera inmediata sobre acontecimientos relevantes, lleva a que estas publicaciones sean regularmente espontáneas y apresuradas, por lo cual pueden llegar a mostrar abiertamente posiciones que en otros contextos o por otros canales se disimularían; por ello varios de los comentarios de personajes públicos aquí citados fueron rápidamente borrados, tal vez cuando sus autores se dieron cuenta que habían expuesto más sinceramente de lo que debían su pensamiento (aunque quedaron las pruebas de lo dicho).

Respecto a los comentarios de personas desconocidas –sin la presión que tienen los personajes públicos de medir sus palabras debido a los costos políticos y críticas que les pueda acarrear–, se pueden encontrar opiniones racistas, clasistas, discriminatorios y prejuiciosas de manera abierta, mucho más cuando se trata de cuentas cuyos usuarios no exponen su nombre real. Así, la razón por la que considero importante tener en cuenta en el análisis comentarios tanto de personajes públicos como de usuarios desconocidos y anónimos, es porque el ejercicio de análisis permitirá evidenciar que son de la misma naturaleza, es decir que, aunque las posiciones se disimulen o se profieran abiertamente, tienen como base los mismos imaginarios sobre la ciudad.

IV. Marco teórico

A partir de la metodología propuesta, pretendo analizar la construcción de *imaginarios sociales*, *fronteras internas* y *precariedad* en la ciudad de Cali. Estas tres categorías constituyen el hilo conductor a lo largo de esta tesis y en la misma línea de lo que hasta ahora se ha propuesto desarrollar, no serán utilizadas como tres estratos diferenciados del problema, sino que constituyen una propuesta teórica entrelazada en lo empírico.

Imaginarios sociales

Sustentado en los postulados de Castoriadis (1983), para quien lo imaginario está atravesado por lo histórico social y por lo psíquico, mediante lo cual la sociedad crea formas e imágenes que estructuran la realidad, Antonio Baeza define los imaginarios como “todas aquellas formas socializadas de ‘representarse’, de imaginarse en un modo simbólico, el mundo material e inmaterial, los fenómenos sociales” (2008, p. 323). Afirma además que la teoría de los imaginarios sociales es un camino fértil para problematizar la cuestión de lo “otro”, pues permite abordarlo mediante el análisis de la forma en que ciertos discursos e imágenes se legitiman e institucionalizan socialmente, en contraposición y mediante la deslegitimación de otros, pues no se pueden pensar los imaginarios como exentos de oposiciones, debido al carácter heterogéneo de la sociedad, por lo cual su análisis implica reconocer la existencia de imaginarios sociales “dominantes” y “dominados” (Baeza, 2003).

El autor utiliza su teoría para explicar, entre otros, los imaginarios dominantes que se han configurado en Chile a partir de cuestiones étnicas, específicamente en lo relativo a comunidades indígenas, rastreando los discursos de progreso, orden y nación homogénea, asociados a lo mestizo, la élite y la propiedad privada (imaginario dominante), en contraposición al caos, destrucción, y salvajismo, como forma de representar las demandas de grupos indígenas (imaginario dominado) (Baeza y Aravena, 2017), lo cual constituye “casos emblemáticos de discriminación étnica y social, por consolidación de sucesivos imaginarios sociales dominantes” (Baeza, 2007, p. 13).

Se habla de imaginarios añadiéndole el adjetivo de “sociales”, porque no se trata de una cuestión individual, sino de formas de interpretar la realidad que, siguiendo a Lidia Girola (2020), se construyen socialmente, en interacción y diálogo con otras personas, nos exponemos a ellos a lo largo de la vida y los adoptamos por pertenecer a un grupo determinado; por esta razón, se naturalizan y no son fácilmente detectables, se asumen como parte de la realidad y como forma de explicar nuestro mundo.

La autora afirma que aunque las personas podemos explicar o tratar de explicar lo que pensamos sobre ciertas cuestiones (por ejemplo las características que asignamos a quienes pertenecen a un lugar o las ideas positivas o negativas hacia determinadas etnias, culturas o grupos minoritarios) y

esto lo podemos hacer mediante ejemplos, estereotipos o discursos justificatorios, lo que resulta complejo es comprender las ideas y procesos que nos han llevado a construir esas formas de caracterizar la realidad, mucho más cuando éstas son compartidas por gran parte de las personas con quienes nos relacionamos:

Desde ideas con respecto a la época o tipo de sociedad en la que vivimos, a cuestiones históricamente datadas como lo que se entiende por “modernidad” o ser moderno, o ser mexicano o boliviano o chino; qué es lo nacional, el pueblo, ser ciudadano; o lo urbano, el campo, los paisajes o el turismo; la higiene o la virtud; ser maestro, o médico, o albañil. Lo peculiar de los imaginarios, es que son construcciones sociales simbólicas latentes, que permiten entender o explicar el mundo en el que vivimos o partes de él [...] Esos supuestos de trasfondo, eso que es inasible, implícito, que es subyacente, y sin embargo que con cuidado e investigación podemos vislumbrar, son los imaginarios sociales. (Girola, 2020, p. 109).

Me interesa aquí tomar la definición que Girola hace de los imaginarios sociales como construcciones sociales “simbólicas latentes”, pues permite entenderlos tanto en el plano subjetivo como en el objetivo: son simbólicas porque como esquemas de interpretación de la realidad estructuran las formas de pensar, y son latentes porque aunque se trata de ideas, tienen sus manifestaciones a través de prácticas, discursos, artefactos y, en general, acciones que dan forma a las relaciones, legitiman el poder y ayudan a estructurar la vida material de una sociedad.

En esta misma línea, para el caso de Cali, propongo rastrear imaginarios sociales dominantes que han circulado durante décadas y que han contribuido a legitimar dinámicas de segregación. Estos imaginarios han propiciado discursos que acusan a ciertos espacios y poblaciones de ser los generadores de las problemáticas de la ciudad. Para hacerlo pondré el énfasis en dos imaginarios sociales que han persistido durante décadas: el “civismo caleño”, como un valor inherente a la población “verdaderamente” caleña y el “distrito de Aguablanca” como un lugar de población migrante y principal generador de los problemas de la ciudad. Buscaré poner en relación estos dos imaginarios con cuestiones como las dinámicas raciales, los procesos de inmigración, el crecimiento urbano y la construcción de la otredad.

Estos dos imaginarios han arraigado en la sociedad caleña formas de interpretar lo que la ciudad fue y lo que la ciudad es, e ideas sobre cuáles son las causas de sus problemas y quiénes son los culpables de ellos; interpretaciones que, aunque resulte difícil comprobarlas, también lo es contradecirlas, pues como afirma Silva:

lo imaginario no son mentiras ni secretos, pues muy por el contrario se viven como verdades profundas de los seres así no correspondan a verdades comprobables empíricamente. Unos ciudadanos bogotanos o paulistanos pueden creer desde sus puntos de vista ciudadanos que sus ciudades son grises y no hay una prueba científica que las demuestre como tal. Los imaginarios son así verdades sociales, no científicas, y de ahí su cercanía con la dimensión estética de cada colectividad (2006, p. 97).

Así, si hay un convencimiento profundo de la veracidad de un imaginario en un grupo social, resulta difícil que se pueda dudar de él, sobre todo porque, como señalan Baeza y Aravena, estos brindan explicaciones accesibles a la realidad, a través de discursos que se naturalizan y legitiman en una sociedad, por lo cual resulta muy difícil cuestionarlos (2017, p. 9). Aunque es necesario tener en cuenta que, tal como señalan los mismos autores, los imaginarios no son contrarios a la realidad, no son ideas falsas, sino formas de interpretar y aprehender el mundo, pues “toda realidad tiene un componente de significación subjetivamente construido” (Baeza y Aravena, 2017, p. 11).

Teniendo en cuenta el carácter social de los imaginarios y su surgimiento a partir de los propios procesos que se dan en la sociedad, Hiernaux argumenta que para dar cuenta de ellos es necesario analizar: a) el “objeto” sobre el que se han producido los imaginarios (en este caso Cali y su zona oriental), para descifrar la forma en que este fue interpretado y cómo surgieron las ideas que se le asocian; y, b) Los actores mediante los cuales se puedan describir las “señales” que den cuenta de ese universo de sentido que se le otorga al “objeto” (2012, p. 94). Los imaginarios tienen, entonces, como ya se ha señalado, una naturaleza colectiva, porque surgen de procesos colectivos, son funcionales a ciertos intereses de la colectividad y, además, se expresan en discursos difundidos y compartidos por esa colectividad. Los procesos, intereses y discursos que han sostenido los imaginarios sobre el civismo y el distrito de Aguablanca en Cali son los que intentaré rastrear en el primer capítulo.

Los discursos asociados a estos imaginarios, sostendré, han servido para acusar a quienes la sociedad no considera “verdaderos caleños”, como causantes de la pérdida de los valores que, supuestamente, Cali ostentaba en décadas pasadas, es decir, como causantes del deterioro de la ciudad y de sus problemáticas de violencia. También han permitido, a su vez, establecer fronteras entre un espacio problemático y un espacio normalizado y entre una población problemática y una población normalizada. Cuestiones que se suelen asociar con el color de piel, el nivel socioeconómico, la zona de procedencia y el lugar de residencia de las personas, construyendo lo que Antonio Baeza denomina un “otro generalizado” (2007, p. 12).

Fronteras

Ya que, retomando lo argumentado por Girola, además del nivel simbólico los imaginarios también son “latencia”, en el sentido que los discursos que se le asocian se manifiestan en la realidad de diversas formas, la manera en la que abordaré la manifestación de los imaginarios analizados en la ciudad de Cali es a través del análisis de la forma en que crean fronteras sobre el espacio y los cuerpos.

La definición de frontera para esta investigación parte de lo planteado por Mezzadra y Neilson (2017), quienes señalan que la frontera no debe ser vista solo como un “objeto” de investigación o una línea neutra en un lugar fijo, sino como un punto de vista epistemológico desde el cual se puede realizar un análisis crítico de la forma en que las relaciones de dominación operan en el espacio (p. 37). Teniendo en cuenta estos postulados, no se trata de analizar solo las fronteras de los estados-nación o las trazadas desde el poder en términos político-administrativos, Mezzadra y Neilson también analizan su proliferación en diferentes espacios, contextos y tiempos, como es el caso de las fronteras internas:

el mundo es atravesado por patrones complejos de segregación espacial que actúan para gestionar y gobernar a las poblaciones marcadas por la pobreza, la miseria y, a menudo, la discriminación racial. La extensión de los guetos y las favelas, las «villas de migrantes» y las ciudades miseria trasciende las divisiones geográficas y provee un ejemplo importante de proliferación de las fronteras internas en el mundo contemporáneo. (2017, p. 179).

Lo que interesa de la definición que los autores ofrecen de dicho concepto, es que estas fronteras internas no se tratan solo de una escisión en el espacio físico de la ciudad, sino también en el propio concepto de ciudadanía, lo cual supone indagar cómo estas fronteras se producen, dónde se ubican, cómo se interpretan, cuál es su adentro-afuera, quienes se ubican en cada uno de sus lados y que consecuencias tienen, precisamente, en la forma en que quienes están atravesados por ellas ejercen o pueden ejercer su ciudadanía.

Aunque muchas de estas fronteras internas pueden ser físicas, como es el caso de la construcción de muros y encerramientos urbanos (Calderia, 2007; Jerrems, 2012), en su mayoría se trata de espacios abiertos, en los que no hay impedimento físico para transitar y de hecho la circulación entre espacios es constante, pero los discursos, el miedo y la distribución diferencial de las oportunidades, los convierte en espacios diferenciados y excluidos. Al respecto, Jerrems señala que las fronteras internas se cristalizan, por ejemplo, en la revisión de documentación constante o en las redadas policiales hacia aquellos sujetos que se consideran peligrosos debido a cuestiones étnicas, raciales o de clase (2012, p. 175).

Estas fronteras internas cristalizadas en el acceso diferencial a la ciudad también pueden generar prácticas de confinamiento de sus habitantes, que pueden ser involuntarias (por el acceso diferencial al trabajo, al transporte, al ocio, a la educación, etc.) o autoimpuestas (por temor al rechazo, a la observación constante, a levantar sospecha o a requisas constantes de la policía, sobre todo en el caso de los jóvenes); y llevar a que las personas se desplacen cada vez menos a otros lugares de la ciudad y limiten cada vez más su vida al sector en el que residen.

Sin embargo, estas dinámicas de exclusión no deben ser vistas solo como una consecuencia del establecimiento de fronteras, pues, siguiendo a Balibar, deben ser analizadas también como una de sus funciones. Lo que el autor llama la “función de discriminación social de las fronteras”, tiene que ver con la necesidad de distribuir los recursos de manera diferenciada en el territorio y controlar a poblaciones consideradas problemáticas a través, precisamente, de la constitución de espacios fronterizos que jerarquizan a la población (Balibar, 2005a, p. 95).

El establecimiento de este tipo de fronteras, en el caso que aquí nos ocupa, refiere, como ya se ha señalado, al imaginario que suele establecer una división entre Cali y “la otra Cali” (el sector

oriental denominado distrito de Aguablanca), marcada por las ideas generalizadas con las que se suele pensar y describir este espacio y a quienes lo habitan: lo pobre, lo negro, lo ilegal, lo ajeno a la ciudad, lo violento. Todo ello mediante procesos históricos que incluyen la negación del lugar histórico de la población negra en la ciudad, la creación de imaginarios sobre cierta ciudadanía ideal y sobre los lugares que en mayor medida son habitados por la población racializada y empobrecida, y la institucionalización de estas ideas mediante proyectos de ciudad que formalizan y fortalecen una visión que continúa privilegiando la reproducción de estas fronteras.

Precariedad

La combinación de estos procesos y la forma en que afectan de manera diferenciada a ciertos lugares y cierta población es la razón por la que en esta investigación sostengo que estas fronteras se establecen sobre el espacio, pero también sobre los cuerpos de quienes lo habitan, de acuerdo a cuestiones raciales, de clase, lugar de residencia y de origen, lo que se puede denominar, tomando las palabras de Judith Butler (2010), una “distribución diferencial de la precariedad”. Tomar el concepto de precariedad y vidas precarias por encima de otros, como desigualdad social o marginalidad, tiene que ver con la apuesta metodológica de abordar la forma en que las ideas sobre el “otro”, la pobreza y la violencia, se entrelazan en la ciudad y afectan en mayor medida a una parte de su población. La precariedad para Butler:

designa esa condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones adolecen de falta de redes de apoyo sociales y económicas y están diferencialmente más expuestas a los daños, la violencia y la muerte. Tales poblaciones se hallan en grave peligro de enfermedad, pobreza, hambre, desplazamiento y exposición a la violencia sin ninguna protección. (2010, p. 46)

La forma en que la sociedad maximiza la precariedad para unas poblaciones y la minimiza para otras se basa, como señala la autora, en considerar a ciertas vidas como menos valiosas y, por ello, su eliminación no constituye como tal una pérdida para la sociedad. Así, la exposición diferencial a la precariedad tiene en cuenta que son precisamente las vidas que se consideran menos valiosas las que soportan la mayor exposición a la miseria, el subempleo, la falta de justicia, la violencia y la muerte (Butler, p. 2010, 44-45).

Aunque es regularmente aceptado el argumento de que los mayores índices de violencia en las ciudades se concentran en zonas empobrecidas, considero que sigue estando pendiente un abordaje que analice conjuntamente los dos fenómenos y permita comprender la forma en que la relación pobreza-violencia se manifiesta en la vida cotidiana sin caer en argumentos reduccionista que culpen a los pobres de sus condiciones, los muestren como inmersos de manera inevitable en la violencia o los despoje de cualquier tipo de agencia. Considero que analizar esta relación desde el concepto de precariedad permite precisamente abordar estos fenómenos en su conjunto y rastrear la forma en que sus manifestaciones en el ámbito local provienen de articulaciones históricas y políticas más amplias, pues como señala Lorey: “el ensamblaje conceptual de lo precario se compone de inseguridad y vulnerabilidad, de incertidumbre y amenaza. [...] Al mismo tiempo, ni el Leviatán de Hobbes ni el Estado social impiden lo precario, sino que generan sus correspondientes nuevas formas históricas de precariedad” (Lorey, 2016, p. 25-26).

Un análisis desde la distribución diferencial de la precariedad implica tener en cuenta que, como argumenta Butler, esta es al tiempo perceptual y material, lo cual no significa (y esto resulta central) que toda materialidad se pueda reducir solo a percepciones, sino que toda percepción tiene unos efectos materiales (2010, p. 45). En ese sentido, no se trata de que los imaginarios y discursos que producen fronteras en la ciudad determinen exclusivamente el lugar diferencial de ciertas poblaciones en la ciudad, pero sí producen efectos que contribuyen a darle forma, pues aunado a cuestiones económicas y políticas configuran las condiciones para producir vidas precarias.

Este lugar diferencial de las vidas que soportan en mayor medida la precariedad implica que, además, estas vidas representan un peligro. Lorey (2016) afirma que los grupos que consideran legitimada su protección y su bienestar (vidas consideradas valiosas), construyen un otro peligroso, extraño y anormal, “lo precario amenazador”, lo cual justifica formas de protección frente a todo lo que pueda ser considerado amenaza, no solo a la vida, también a los recursos, la propiedad, el estatus; pues la precariedad “En tanto que incertidumbre y exposición al peligro, abarca la totalidad de la existencia, los cuerpos, los modos de subjetivación” (p. 17). Esta construcción del otro como amenaza, argumenta la autora, justifica formas de gobierno y control de la población y es base de la acumulación capitalista al empujar a la población a vivir en la contingencia y en lo imprevisible, reduciendo su bienestar y sus derechos a partir de una supuesta ausencia de alternativas de cambio

a este modelo de sociedad, con lo cual se justifica su eliminación y el mantenimiento de sus condiciones de existencia. En síntesis, afirma, lo precario implica tanto la condición de precariedad como los efectos que produce (Lorey, 2016, p. 26-29).

De esto último se desprende la segunda razón por la que considero adecuado el concepto de precariedad en esta investigación, y es porque no estoy analizando un espacio urbano en el que una parte de la población está expuesta a las condiciones de pobreza y violencia y la otra parte es completamente ajena a ellas. Por el contrario, esta exposición diferencial es evidente en Cali, pues (como se describirá en el siguiente apartado) las dinámicas de violencia, el homicidio, el delito, el miedo, están presentes en toda la ciudad, además, el oriente no es una zona homogénea ni un gueto en términos étnicos, sino que constituye un espacio diverso al igual que toda la ciudad, lo que hay allí es precisamente una mayor exposición a las dinámicas que constituyen la precariedad tanto en lo perceptual como en lo material, no porque sea el único lugar que alberga a la población racializada y empobrecida, sino porque esta se encuentra allí en mucho mayor porcentaje que el resto de zonas de la ciudad y porque es la zona sobre la que, en mayor medida, se configuran las ideas de lo “precario amenazador”.

En resumen, con las tres categorías teóricas expuestas, pretendo sustentar que los imaginarios sociales que han circulado en la ciudad de Cali durante décadas han contribuido al establecimiento de fronteras internas que atraviesan determinados espacios y cuerpos basados en cuestiones raciales y de clase. A su vez, estas fronteras marcan la forma en que una parte de la población se encuentran mayormente expuesta a condiciones de pobreza, falta de oportunidades, acceso diferencial a la ciudad, dinámicas de violencia y, en general, una exposición diferencial a la precariedad al considerarse población de menor valor. Cabe insistir en que, al estar atravesada por procesos sociopolíticos, la constitución de vidas precarias no se trata solo de inercias o “fuerzas incontrolables” de la historia, sino que corresponden a procesos que parten de proyectos políticos y económicos con intenciones específicas sustentados en la maximización de los beneficios para unos y la carga de sus consecuencias para otros.

V. La ciudad

Dinámicas de la violencia

En las últimas décadas, la imagen que se tiene de las ciudades a nivel global ha estado fuertemente influenciada por las clasificaciones o *rankings* que con regularidad son publicadas por consultoras internacionales, universidades u observatorios. En este tipo de clasificaciones las ciudades aparecen asociadas a adjetivos comparativos que les asignan características consideradas positivas o negativas: las más seguras, las más violentas, las menos contaminadas, las más sostenibles, las mejores para visitar, etc. Un sinnúmero de atributos o deficiencias que han llegado a convertirse en motivo de alivio o preocupación de quienes gobiernan las ciudades, de acuerdo con la posición en la que estas aparezcan ubicadas, pues son consideradas como posibilidad para mejorar la inversión extranjera, el turismo, e incluso como un medidor del éxito de las políticas públicas.

En el caso de las ciudades latinoamericanas, varias suelen aparecer recurrentemente en los primeros lugares en cuanto a niveles de inseguridad y violencia a nivel mundial. Tomando como ejemplo el ranking anual de las 50 ciudades más violentas del mundo realizada por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México⁴, y que cada año es ampliamente replicado en medios de comunicación en la región, se observa que en 2014, de las 50 ciudades más violentas del mundo, 43 estaban en Latinoamérica; ese año San Pedro Sula (Honduras) ocupó el primer lugar por cuarto año consecutivo, Caracas y Acapulco ocuparon el segundo y tercer puesto, respectivamente; en los primeros 20 lugares predominaron ciudades brasileras y este país aportó 21 urbes a la medición, Venezuela 8, México 5, Honduras 2 y Guatemala y El Salvador una. También aparecieron allí 5 ciudades colombianas, la más violenta Cali en el noveno lugar.

Pero el ranking también muestra la variabilidad de las dinámicas de violencia en Latinoamérica. Para 2020 había cambiado notoriamente, San Pedro Sula pasó al puesto 34 y en primer lugar estaba Celaya, seguida por otras seis ciudades ubicadas en México. Los primeros 10 lugares fueron ocupados por siete urbes mexicanas, una estadounidense, una brasileras y una sudafricana. Brasil

⁴ Se toman solo algunos años como ejemplo. Las mediciones se basan en la tasa de homicidios por 100 mil habitantes. La metodología utilizada en el ranking y los listados publicados anualmente (desde 2009 hasta 2023) se pueden consultar en: <https://geoenlace.net/seguridadjusticiaypaz/webpage/archivos.php>

redujo su representación a 11 ciudades y la mayoría estaban lejos de los primeros lugares, México aportó 18 ciudades a la medición, Venezuela 6, Honduras 2 y Colombia 2. Cali bajó al puesto 40.

El análisis de este tipo de mediciones puede decirnos mucho sobre la forma en que la violencia se reconfigura en la región y sobre la manera en la que impacta a ciertos países más que a otros, con niveles muy diferentes incluso entre territorios vecinos. Pero se debe pensar también en lo que las cifras no pueden decir y en la forma en que pueden ser mostradas como indicadores del éxito de una ciudad hacia afuera muy al contrario de lo que sus habitantes viven diariamente.

Tal como reflejó la medición, en 2020 Cali presentó una reducción histórica en su número de homicidios con una cifra total de 1083 muertes violentas; la cifra más baja en los últimos 32 años, en una ciudad que llegó a acumular más de 2200 muertes anuales en sus momentos más sangrientos⁵. Entre muchas otras estadísticas exitosas en términos de seguridad, ese año la ciudad tuvo el mayor número de días no consecutivos (35 en total) sin asesinatos y por primera vez en varios años no ocupó el primer lugar del país en cuanto a tasa de homicidios por cien mil habitantes sino el tercero (Observatorio de seguridad de Cali, 2021). Ese mismo año ocurrió la masacre de Llano Verde. Paradójicamente, en un año de reducciones significativas de homicidios en la ciudad, este sector vivió el acontecimiento más violento y doloroso desde su inauguración en 2013.

Y aunque la reducción de 2020 se atribuyó a las medidas de cuarentena aplicadas para tratar de frenar los contagios en medio de la pandemia de Covid-19 (restricción a la movilidad, toque de queda, cierre de actividades no esenciales), este argumento perdió peso porque las cifras continuaron a la baja y en 2022 hubo menos de mil homicidios. De hecho, como advierten Castillo *et al* (2022), lo que demuestra el encerramiento durante la pandemia es que las medidas policiales son poco efectivas para combatir la criminalidad y la violencia, pues durante los cinco meses que duró el confinamiento, con calles completamente solas y la mayor parte de la población obligada a permanecer encerrada, el homicidio solo se redujo en 5.2% respecto al mismo periodo de 2019 (p. 219-221).

⁵ Todas las cifras sobre homicidios del año 2020 en Cali son tomadas del Informe de Seguridad y Convivencia del Observatorio de Seguridad de la Alcaldía de Cali, 2021. https://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones/113364/observatorio_social_informe_anual/

Pero cabe señalar que la reducción paulatina en las tasas de homicidios no es exclusiva de Cali, sino que se trata de una tendencia nacional. Desde hace aproximadamente 30 años las cifras de homicidios en Colombia se han reducido notablemente; el país pasó de tener casi 30 mil muertes por año a inicios de los noventa a menos de la mitad de esa cifra en 2023. Tener en cuenta la cifra nacional resulta importante, pues al hacer la comparación, las cifras de Cali ya no parecen tan exitosas. Por ejemplo, mientras Bogotá y Medellín lograron reducir sus tasas de homicidio por 100 mil habitantes por debajo del promedio nacional, las tasas anuales de Cali suelen doblar dicho promedio. Lo que esto significa es que, aunque el homicidio se haya reducido en todo el país, estas reducciones no se han dado de la misma manera en todos los escenarios, como es el caso de Cali que sigue siendo la ciudad más violenta del país.

Lo mismo ocurre localmente, pues aunque la ciudad viene reduciendo paulatinamente sus cifras de asesinatos, la mayor incidencia de este flagelo se sigue presentando en las comunas del oriente de la ciudad y afectando principalmente a jóvenes pobres, a lo que se añade el factor racial, pues como han demostrado autores como Urrea *et al* (2015) y Moncada (2010), la posibilidad de ser víctima de homicidio en Cali también aumenta de acuerdo al color de piel. Por ello la masacre de Llano Verde, a pesar del impacto que causó y de las particularidades del caso (ver capítulo 2), no resulta contraria a las lógicas de violencia presentes en la ciudad, ya que las características de las víctimas se corresponden con el tipo de población que históricamente ha sido más vulnerable a la violencia homicida en Cali. En términos de edad, de las 1083 muertes violentas ocurridas en 2020, en 614 casos las víctimas tenían menos de 30 años y, de esta cifra, 70 eran menores de edad, es decir, a quienes más se asesina en Cali es a hombres jóvenes⁶.

En cuanto al lugar de los hechos, la comuna 15⁷ donde se ubica Llano Verde, ocupó el primer lugar en la ciudad en cuanto a número de homicidios con 113 en total⁸, y en general lo que se conoce como la zona oriental de la ciudad, incluyendo las comunas 13, 14, 15, 16, 21, concentró, como ya

⁶ Del total de homicidios ese año, El 92% de las víctimas fueron hombres.

⁷ Cali se divide en términos político-administrativos en 22 comunas en su zona urbana (cada una conformada por un número variable de barrios) y 14 corregimientos en su zona rural.

⁸ En esta cifra no están incluidos los cinco adolescentes asesinados, pues el cañaduzal que limita con Llano Verde y en el que fueron encontrados los cuerpos pertenece al corregimiento de Navarro, por lo tanto, fueron registrados como homicidios ocurridos en zona rural de Cali.

es costumbre, el mayor número de homicidios con un 42% del total. De hecho, aunque en todas las 22 comunas de la ciudad hubo homicidios, solo las comunas 13, 14 y 15 tuvieron ese año cifras por encima de los 100 casos.

Lo que pretendo con este panorama estadístico no es cuestionar las cifras de reducción de homicidios ni hacer un análisis comparativo con otras ciudades. Lo que me interesa señalar es que, aunque las cifras de homicidios continúan bajando lentamente en la ciudad, los patrones de distribución de la muerte siguen siendo los mismos y por ello, teniendo en cuenta las estadísticas nacionales y locales, la zona urbana del país donde más se asesina es el sector oriental de Cali. Por tanto, tomar la reducción de las cifras para señalar triunfos en las políticas públicas puede ser válido, pero no da cuenta de todas las dimensiones de la problemática⁹.

Pero si lo que se pretende es entender cuál es la naturaleza de la violencia en Cali, y si como ya ha sido ampliamente descrito en varias investigaciones la violencia homicida se entrelaza, irremediablemente, con sus sectores más empobrecidos y racializados (Alves *et al*, 2014; Mornan y Moreno, 2015; Urrea *et al*, 2015; Alves, 2017, 2020; Alves y Vergara, 2019; Arana 2020;), lo que se debe hacer, como señala Bourdieu, es ir de las regularidades estadísticas y las estructuras numéricas, al “principio de producción” de lo que observamos en ellas (2012, p. 201).

En ese sentido, además de analizar la forma en que diversos actores violentos (narcotráfico, crimen organizado, grupos paramilitares, disidencias, fuerzas armadas estatales), interactúan en el espacio, se disputan el poder y ejercen diversos tipos de control sobre la población, cuestión que

⁹ Aunque las reducciones en las tasas de homicidios son mostradas por los alcaldes de turno como triunfos de sus gobiernos, resulta difícil establecer las razones de estas reducciones. En 2022 el medio La Silla Vacía consultó a varios funcionarios de la alcaldía y expertos en seguridad sobre las razones de las reducciones y la conclusión a la que se llegó es que puede tener relación con diferentes estrategias de instituciones públicas y privadas, como programas de empleabilidad, de intervención social para jóvenes pandilleros, aumento de fuerza pública, etc., aunque el hecho de que dichas estrategias no estén articuladas impide medir su impacto real en las reducciones (La Silla Vacía, 15 de diciembre de 2022). Teniendo en cuenta la estrecha relación entre violencia y narcotráfico en la ciudad y en el país, en una investigación anterior planteo que dichas reducciones también pueden estar relacionadas con “la adopción de formas de violencia que no son cuantificables, como las amenazas, las extorsiones y el miedo”. Formas de violencia menos visibles que permiten mantener el negocio sin grandes sobresaltos y menos visible a las autoridades (Vinasco, 2019, pág. 184). Según Insightcrime “Los narcotraficantes de hoy en día se han dado cuenta de que su mejor protección no es un ejército privado, sino más bien el anonimato total” (29 de marzo de 2020).

ha sido analizada en diversas investigaciones sobre la ciudad y la región¹⁰, también resulta necesario plantear cómo las condiciones propiciadas por un proyecto de ciudad, marcan la forma en que un determinado grupo de población (en este caso los habitantes de Llano Verde) experimentan de maneras más marcadas estas formas de violencia en la vida cotidiana y cómo estas se relaciona con otros tipos de violencia (estatal, económica, simbólica).

Como señalan Blazquez y Grandmaison para el caso mexicano, en espacios locales la presencia de actores armados, instituciones públicas y población da sentido a los relacionamientos y las configuraciones políticas, en los que la coerción actúa como un medio de control social y la estabilidad promovida por la presencia de las autoridades y organizaciones estatales, coexiste con altos niveles de violencia (2021, p. 56). Es precisamente este el panorama en Llano Verde, los niveles de violencia experimentados y denunciados por sus habitantes coexisten con una fuerte presencia estatal basada en programas y proyectos de orden municipal o nacional y una constante presencia de la policía que incluso se involucra constantemente en tareas comunitarias y asiste a reuniones cuando son convocados, a lo que se suma un buen número de oenegés que encuentran en este sector una gran oportunidad para aplicar sus iniciativas, debido al alto número de organizaciones comunitarias entre su población (ver capítulo 4).

Así, la respuesta de los entes estatales ante el panorama de violencia e inseguridad del sector suele ser mayor intervención, ya sea con programas sociales de las diferentes secretarías (de cultura, educación, bienestar social, etc.), o con el aumento de fuerzas armadas, como dos días después de la masacre, cuando desde el Ministerio de Defensa Nacional se ordenó el aumento de policías y la llegada de “una compañía completa del Batallón de Policía Militar Número 3, que equivale a cerca de 70 militares” (El País, 13 de agosto de 2020), que hicieron presencia en el oriente de la ciudad y especialmente en Llano Verde por varios días. Sobre ese momento, durante el trabajo de campo algunas personas me expresaron que nunca habían visto tantos policías y militares como los que se vieron esa semana posterior a la masacre en Llano Verde.

¹⁰ El tema de la violencia en Cali ha sido trabajado principalmente en relación con las dinámicas del narcotráfico, el homicidio y las pandillas juveniles. Algunos trabajos para ampliar el tema son: Camacho y Guzmán, 1990; Guzmán, 1993; Escobedo, 2013; Arévalo y Guaqueta, 2014; Salazar, 2015; García *et al*, 2017; Ordoñez, 2017; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018; Vanegas, 2021.

Todas estas intervenciones e intentos de controlar o frenar las problemáticas que ocurren en esta zona de la ciudad evidencian lo que Erlendy Cuero, líder del sector y vicepresidenta de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (Afrodes)¹¹, señalaba en una de las tantas reuniones que se convocan semanalmente en este sector, que “Llano Verde está sobrediagnosticado”, pero que esto no ha logrado incidir en la disminución de sus niveles de violencia.

En mis primeros recorridos por el sector pude hablar con un líder comunitario que, cuando le mencioné mi intención de hacer un estudio sobre Llano Verde (aunque sin mencionarle la masacre ni ningún tema sobre violencia), me dijo que desde lo ocurrido con los cinco adolescentes el barrio había adquirido “mala fama”, pues a partir de allí solo se mencionaba para hacer referencia a hechos violentos, pero se desconocía el esfuerzo de su gente y todas las acciones de la comunidad para mejorar el sector en términos físicos y sociales. Intento entonces en esta investigación atender en cierta forma este reclamo, aunque reconocer la agencia de sus habitantes y los procesos que llevan a cabo diariamente para mejorar sus vidas no implica desconocer el peso que un acontecimiento como la masacre tiene para Llano Verde y sus habitantes. Por ello intentaré hacer las dos cosas, tomar la masacre como un acontecimiento que representa las violencias a las que se encuentran expuestos quienes fueron reubicados en este sector y, a su vez, evidenciar que sus experiencias y su cotidianidad son mucho más que la imagen de caos y violencia con la que se interpreta desde afuera.

La cuestión racial

Ya que, como se ha puesto de presente hasta aquí, al hablar de las desigualdades sociales y de constitución de vidas precarias en Cali es necesario tener en cuenta la forma en que los factores de raza, clase y espacio se interrelacionan, resulta necesario aclarar a qué me refiero cuando hablo de

¹¹ Afrodes es una organización que agrupa a otras organizaciones en todo el país, y que según su página web “brinda orientación, apoyo, acompañamiento, asesoría, y capacitación e interlocución en defensa de los derechos e identidad cultural de la población Afrocolombiana en situación de desplazamiento; procurando así alternativas de vida más dignas para sus afiliados [...] además interlocuta con las instituciones del Estado colombiano, la Comunidad Internacional y la Sociedad Civil” Tomado de: <https://afrodescolombia.org/mision-identidad/>

población negra o afrocolombiana y de cuerpos racializados, para entender a su vez cómo esto influye en la construcción de espacios racializados y en el sostenimiento del racismo en la ciudad.

Abordar la raza como un factor central en la persistencia de desigualdades sociales en la ciudad implica analizarlo como una construcción social, es decir, entender el proceso mediante el cual ciertas diferencias (reales o imaginarias) o determinadas características observables se vuelven significativas en una sociedad y operan como factores de diferenciación que generan desigualdades (Dureau et al, 2007; D. Ávila, 2012).

Para ello es necesario tener en cuenta que, como llama la atención Stuart Hall, aunque las discusiones biologicistas sobre la raza se pueden considerar ampliamente superadas y remplazadas por su consideración como hecho cultural, histórico y como construcción discursiva, la aceptación y difusión de estas ideas en la academia no ha tenido la misma eficacia en el mundo real para alterar los significados que se le otorgan y que continúan generando diferencias y estableciendo jerarquías en las sociedades (2019, p. 46). En ese sentido, afirma Hall que, aunque la afirmación étnica está dada en términos de producción de identidades y no de esencialismos (p. 109), no es posible negar que la materialidad de los cuerpos que la sociedad percibe como raciales es una superficie en la que se fijan marcas y se establecen discursos de diferenciación que tienen efectos en las conductas y en la vida cotidiana (p. 58-59). Por ello, “la «marca» y la «insignia» son del todo importantes porque significan, porque cargan con determinado significado, porque son, en otras palabras, *significantes de diferencia*¹².” (Hall, 2019, p. 50)

En ese sentido, al hablar del factor racial hago énfasis en la cuestión del color de piel, no porque desconozca sus significados culturales, étnicos e identitarios, sino porque, parafraseando lo planteado en el Proyecto Perla¹³ para Latinoamérica (Telles, 2019, p. 27), resulta difícil ignorar el peso del color de piel en el análisis de la discriminación y las diferencias sociales cuando es precisamente el color lo primero que los humanos perciben cuando ven a otras personas y esto influye en la forma en que se relacionan con ellas.

¹² Cursiva en el texto original.

¹³ Proyecto Etnicidad y Raza en Latinoamérica, consultar en: Telles y Martínez (Eds.), 2019.

Para hablar de la cuestión racial en el contexto urbano en Colombia es necesario tener en cuenta que, como argumenta Hoffman (2010), el marco normativo que ha permitido el reconocimiento de la identidad negra en el país (Ley 70 de 1993) y que reconoce las luchas por el territorio y los espacios políticos de quienes se reconocen como parte de una comunidad identitaria negra o afrocolombiana, ha tenido un carácter eminentemente rural y resulta difícil aplicarlo en el espacio urbano donde no existe una relación evidente o fácil de establecer entre identidad y territorio.

En el caso de las ciudades, aunque existan grupos que se reivindiquen como comunidades organizadas desde su adscripción étnica y algunos municipios como Cali hayan avanzado en la formulación de políticas públicas con enfoque étnico diferencial (Martínez, 2019), el análisis de lo racial no puede limitarse a los procesos políticos e identitarios basados en lo étnico o cultural, pues independiente de si las personas se autoidentifican o no como parte de un grupo étnico, la vivencia de lo racial está atravesada, continuando con Hoffman (2010), por el color de piel y el fenotipo, lo que expone a la población reconocida como tal a un trato diferencial y a los vestigios de un pasado colonial que sigue marcando muchos de los imaginarios sobre los cuerpos negros en el presente.

Alves y Vergara señalan que la variable racial es uno de los factores fundamentales para entender la mayor exposición a la pobreza, el desempleo y la violencia de una parte de la población en Cali, pues aunque no se puede tomar de manera aislada sino en combinación con otros como la clase y el lugar de residencia, es fundamental tener en cuenta que los cuerpos marcados como negros o indígenas no pueden escapar de la estructura racial que condiciona las relaciones sociales en el país (2019, p. 185-187). Por ello, al hablar de la forma en que se establecen diferenciaciones sociales – mucho más si hablamos de la forma en que se construye la mirada sobre un “otro” al que se rechaza, se criminaliza y se considera ajeno a la ciudad–, resulta claro que estas se construyen, más que desde lo cultural o desde la autoidentificación, desde la mirada que lo racializa:

cuando se habla de gente negra, comunidades negras, negros, afros, afrocolombianos o afrodescendientes parece que es difícil escapar a la trampa de la dimensión racial. Más aún, en este caso, en tanto población diferenciada, las marcaciones raciales que operan en el juego abierto de la mirada devienen predominantes, incluso en las versiones más culturalistas. (Restrepo, 2019, p. 25)

Abordar las desigualdades urbanas teniendo en cuenta, entre otros, el factor racial, supone entonces aceptar que las adscripciones fenotípicas también influyen en el acceso diferencial a la ciudadanía, y que, aunque resulte difícil establecerlo en términos objetivos y en los países latinoamericanos se niegue con base en el mito de naciones mestizas, entre más oscura es la piel más difícil puede resultar el acceso a la ciudad y, a la inversa, una piel clara puede otorgar ventajas, aunque estas resulten invisibles para quienes acceden a ellas (Alves y Vergara, 2019, p. 190).

Cabe señalar que hablo aquí de población y no de comunidades porque a lo que me refiero es a las distinciones poblacionales y espaciales que se han establecido a partir de los procesos de racialización y discriminación racial y a la forma en que afectan a la población racializada; es decir, aunque muchas personas y grupos en Cali, en el oriente de la ciudad y en Llano Verde se identifiquen como parte de una comunidad étnica y se reivindiquen desde allí en términos políticos, no toda la población racializada pertenece a una comunidad. Por último, la denomino indistintamente como población negra o afrocolombiana porque, aunque existan discusiones sobre la validez de cada uno de los términos, también los dos han sido reivindicados desde diferentes ámbitos (académicos, jurídicos, comunitarios), como formas de enunciarse desde lo político y de disputar y transformar sus significados en la sociedad¹⁴. Sin olvidar que entre la población en general, sea que tengan o no conocimiento sobre estos debates y pertenezcan o no a algún tipo de movimiento u organización, las personas pueden nombrarse de una u otra manera, oponerse o adoptar alguna de estas formas y tener sus propias opiniones sobre ello.

El Derecho a la Ciudad

A pesar de sus, relativamente, pocos años de existencia, Llano Verde cuenta con una producción considerable de trabajos académicos. La mayoría se han orientado al análisis de proyectos de intervención social allí aplicados (en muchos de los cuales los propios investigadores o investigadoras han hecho parte como funcionarios, lo cual marca su forma de entrada a Llano Verde), como la creación de comités interinstitucionales para atender demandas y necesidades de

¹⁴ Para una discusión sobre los debates en torno a estos términos ver: Cunin, 2003; Mena, 2020; Meneses, 2020; Restrepo, 2021.

la comunidad (Gacha, 2016; Barreto, 2016, 2019), la atención a víctimas del conflicto, aplicados por la Unidad de Víctimas (Quintero, 2021), proyectos de fortalecimiento de organizaciones comunitarias (Sosa y García, 2020;) o con énfasis en alternativas económico-productivos para la comunidad (Gómez *et al*, 2018). El proyecto “Paz en Llano Verde” realizado entre 2017 y 2020, con el asocio de varias universidades de la ciudad y Afrodes, también ha dado como fruto una serie de trabajos sobre justicia transicional, construcción de paz y la experiencia de trabajo de Afrodes con jóvenes de este sector (*publicados en*: Tovar (Ed.), 2023).

Los trabajos que han enfatizado en el proceso de poblamiento de Llano Verde, en las historias de vida de sus habitantes y en la inserción del sector en dinámicas históricas más amplias, enfocan su análisis en el desarrollo de las políticas de vivienda social en el país, en la condición de las personas como víctimas y/o en situación de desplazamiento, así como en las problemáticas al llegar a Llano Verde y la adaptación a la viviendas, desde disciplinas como la arquitectura y los estudios urbanos (Mendoza, 2020, 2022; Franco, 2020; Cucalón y Mosquera; 2023). Sin excepción, estos trabajos han puesto de presente las condiciones de pobreza y exclusión de su población y las dificultades que ha implicado habitar este nuevo espacio.

Por supuesto todos estos análisis resultan pertinentes para la comprensión de las dinámicas de este sector de la ciudad y las realidades de su población, varios de los cuales han sido retomados en esta investigación y serán citados a lo largo del texto. Pero lo que me interesa señalar es que los estudios sobre Llano Verde han privilegiado una visión de este espacio como, digamos, “proyecto autocontenido” y solo colateralmente relacionado con las dinámicas de la ciudad, colocando el énfasis en su naturaleza de nuevo proyecto, en las lógicas de urbanización del PVG a nivel nacional y en su lugar como nueva realidad que busca insertarse en las dinámicas urbanas, que es precisamente la visión que busco superar en el presente trabajo.

En El Derecho a la Ciudad, Lefebvre (2017) afirma que el urbanismo como ideología (es decir, como conocimiento que se considera científico y concibe un cierto tipo de ciudad de acuerdo a disciplinas concretas), formula todas las problemáticas presentes en la ciudad en términos de espacio y otorga primacía al espacio sobre el tiempo para plantear soluciones; de esta manera, la función urbanística se limita a concebir un espacio normativo, mostrado como armonioso en planos

y diseños, en el cual se busca encajar las realidades sociales preexistentes de sus habitantes (p. 65-66). Llano Verde es ejemplo de este tipo de urbanismo, en el que funcionarios e instituciones, públicas y privadas, plantean, construyen y promocionan el espacio como solución a las problemáticas de vivienda, pobreza y exclusión, mientras las causas sociohistóricas que han propiciado dichas problemáticas siguen intactas e incluso se profundizan.

Este tipo de urbanismo es posible porque, continuando con los planteamientos de Lefebvre, los “sistemas de significaciones” de quienes plantean y ejecutan los proyectos urbanísticos, suelen imponerse sobre quienes los habitan. Estos sistemas de significaciones (entendidos como las ideologías y recursos intelectuales de individuos o grupos) parten de la interpretación que expertos políticos y urbanistas tienen sobre el “habitar”, en términos verbales y discursivos, con lo cual pretenden subordinar los acontecimientos sociales a sus estrategias; aunque no se debe olvidar que el “humilde habitante” —como el mismo autor lo llama— también cuenta con sus propias estrategias, y su sistema de significaciones para interpretar y adaptar el espacio que habita (Lefebvre, 2017, p. 131-132); son las disputas entre estos dos sistemas de significaciones las que se evidencian en el espacio físico de Llano Verde y en las formas de vida de sus habitantes (ver capítulo 3).

Analizar una formación urbana de esta naturaleza como un lugar iniciado desde cero, sin pasado, que busca insertarse a la ciudad pero que aún no hace parte de ella, tal como pretende ser mostrado por quienes lo proyectan y ejecutan —y que en cierta forma ha sido también el abordaje desde los trabajos académicos— sería entonces olvidar que el espacio físico de la ciudad “es obra de una historia, es decir, de personas y grupos concretos que realizan esta obra en condiciones históricas.” (Lefebvre, 2017, p. 69), lo cual refiere a los tipos de relacionamientos que a través del tiempo se establecen en un espacio, que lo transforman, que le dan sentido, que lo producen (Lefebvre, 2013).

Para comprender la forma y distribución de un espacio urbano, resulta necesario tener en cuenta que, como señala David Harvey (2007), este es un símbolo de la cultura y del orden social imperante. Las jerarquías, los diseños, las relaciones entre los diversos elementos que lo ocupan, las conexiones y las separaciones de ese espacio son los símbolos y señales que deben ser interpretados y cuestionados para entender por qué el espacio físico urbano es de una manera y no de otra. Por ello, el urbanismo para Harvey debe ser entendido como el conjunto de relaciones

sociales que expresan las leyes bajo las cuales se estructuran, construyen y regulan los fenómenos urbanos, lo que implica establecer el proceso que lleva de unas estructuras a un tipo específico de urbanismo (2007, p. 320).

En el caso que aquí nos ocupa, el tipo de urbanismo que se expresa en Llano Verde es uno que jerarquiza el espacio y el acceso a la ciudad de acuerdo con cuestiones raciales y de clase, lo que produce espacios considerados de menor valor y vidas precarias. Lefebvre afirma que la forma en que estos espacios segregados se producen puede ocurrir de tres formas, a veces simultáneas: puede ser espontánea (por ejemplo, debido a la falta de ingresos y a la distribución inequitativa de los recursos, quienes menos tienen se ubican en espacios segregados), voluntaria (por ejemplo, con la construcción de encerramientos o la creación de espacios exclusivos para ciertos grupos) y, por último, programada (bajo la directriz de planes y proyectos) (Lefebvre, 2007, p. 115-116).

Teniendo en cuenta estos planteamientos, propongo definir el proceso de construcción de Llano Verde como “producción planificada de precariedad”, entendida esta como el proceso histórico de producción del espacio en Cali, expresado en planes y proyectos de expansión urbana que reproducen condiciones históricas de pobreza y exclusión aumentando las condiciones de precariedad de quienes habitan dichos proyectos. La producción planificada de precariedad no implica que quienes conciben los proyectos planteen explícitamente las condiciones precarias de los mismos, sino que a pesar de las buenas intenciones de muchos de los funcionarios implicados en estos proyectos, todos los factores e intereses que convergen en su planteamiento y ejecución permiten mantener estables las condiciones urbanas de desigualdad social, pues estos replican los discursos e ideas que históricamente han sostenido jerarquías sociales en la ciudad.

Parafraseando a Edward Soja (2014), sostener estas jerarquías urbanas no implica la intervención de funcionarios perversos que afirmen explícitamente su intención de segregar a la población, lo que se requiere son expertos que tomen decisiones basadas en los mismos procedimientos que siempre se han aplicado y que, como siempre, favorecerán a los sectores privilegiados de la población en detrimento de quienes se ubican en la periferia. Esto teniendo en cuenta que, como señala Zamorano (2007), al hablar de periferia no nos referimos solo al sentido geográfico de la palabra, pues muchos lugares ubicados en zonas periféricas de la ciudad no son considerados como

tal y se denominan con otros vocablos que les otorgan mayor valor (como suburbios), lo cual implica que la palabra periferia ha adquirido un significado estigmatizado que va más allá de la ubicación espacial, pues alude no solo a la distancia física entre ciertos lugares y el centro, también a las distancias económicas, culturales y sociales que se establecen en la ciudad¹⁵.

Este trabajo no pretende ser entonces un análisis del programa de 100 mil viviendas gratuitas ni tomar a Llano Verde como un ejemplo de la forma en que se han desarrollado los demás proyectos realizados a lo largo del país mediante el PVG, pues como ya se ha insistido, aunque por supuesto enmarcado en unas directrices y parámetros establecidos por el programa a nivel nacional, lo que se busca es mostrar la forma local que adquiere una política pública de acuerdo con los procesos sociohistóricos del espacio en el que se ubica.

VI. Trabajo de campo

En el primer momento del trabajo de campo, que como ya señalé tuvo una duración de tres meses, tuve la oportunidad de conocer a dos personas que fueron fundamentales para el desarrollo del segundo momento. Una de ellas, ya mencionada, es Álvaro Caicedo, la primera persona con la que tuve contacto, pues además de toda la información que me brindó, él, su esposa y sus hijos me recibieron muchas veces en su casa. El hecho de caminar por el barrio con una persona conocida o de acercarme constantemente a su casa, facilitó pronto el reconocimiento de sus vecinos. Gracias a ello algunas personas empezaron a saludarme o a tener conversaciones conmigo cuando nos encontrábamos en la calle y a veces hacían preguntas como: “ahhh ¿usted es la amiga de Álvaro?”, “¿Y usted cómo es que se llama?” o “¿y usted qué es lo que hace?”

¹⁵ Esta distinción resulta bien clara en el caso de Cali con, por ejemplo, el llamado “nuevo sur”, zona que inicia precisamente donde termina Llano Verde y que se considera el límite del oriente de la ciudad y el inicio de la zona sur, espacios separados tan solo por un canal interceptor y unidos por un puente vehicular de reciente creación que se realizó para descongestionar el tráfico y al que los habitantes del lado sur se opusieron argumentando que esto aumentaría la delincuencia en su sector. El nuevo sur no es considerado periferia en el sentido socioeconómico que si se le atribuye en otros casos, sino que es nombrada como la “zona de expansión de la ciudad”, pues allí se construyen principalmente conjuntos cerrados para familias de clase media o en ascenso y que, en su gran mayoría, han adquirido las viviendas con ayuda de subsidios estatales.

Por otro lado, está Pérsides Sánchez, la mujer que me recibió en su casa durante el tiempo que residí en Llano Verde. Cuando llevaba más o menos un mes de esta primera etapa, y mientras le contaba a alguien cercano el trabajo que estaba desarrollando, esta persona recordó que tenía unos parientes a quienes hacía un buen tiempo no veía, pero sabía que vivían en Llano Verde. Gracias a este vínculo, Pérsides y su esposo Edilberto me recibieron como si fuera de la familia y para el segundo periodo de campo me permitieron vivir en su casa.

Esta conexión facilitó mi estadía en Llano Verde, pues la llegada de personas solas a vivir al barrio suele generar suspicacias. Lo común es que quienes alquilan sean parejas o mujeres con hijos. Por supuesto no es extraño que también lleguen personas de otras ciudades y sean recibidas por sus familiares o coterráneos (ya sea por problemas de seguridad en sus lugares de origen o buscando nuevas oportunidades), pero una mujer sin hijos y sin pareja era poco común e incluso extraño. No fueron pocos los vecinos y vecinas que preguntaban a Pérsides quién era yo, qué hacía allí (algunos por curiosidad, otros tal vez por sospecha). Se aseguraban de preguntar cuando sabían que yo no estaba en la casa y ella siempre les contestaba que yo era pariente y que estaba haciendo un trabajo “de la universidad”.

Aunque desde mi perspectiva considero que el hecho de ser mujer pudo facilitar mi entrada al lugar, pues ya que las dinámicas de violencia están más asociadas a lo masculino, si un hombre llegara bajo estas mismas condiciones podría ser visto como peligro (infiltrado de la policía, integrante de un grupo armado o de un grupo de microtráfico que pretenda disputar el control del lugar, etc.), ya no solo por los vecinos en general, sino por ejemplo por los grupos de jóvenes, por integrantes de pandillas o por quienes expenden o consumen alucinógenos, y considero que la explicación de ser un pariente cercano realizando un trabajo académico podría ser menos convincente y mucho más sospechoso de lo que fue en mi caso¹⁶.

¹⁶ Aunque la categoría de género no constituye uno de los núcleos centrales de esta tesis, no significa que desconozca su importancia en los relacionamientos que analizo. Sin embargo, el enfoque metodológico que elegí, basado en la conexión entre raza, clase y espacio urbano, constituye un campo bastante amplio, que pretendo abordar con la mayor complejidad posible; por esa razón, considero que una categoría de análisis tan importante como el género, para ser incorporada adecuadamente, requiere de reflexiones teóricas y metodológicas que exceden los límites del presente trabajo. Esto no implica descartarlo, sino dejar abiertas las posibilidades que el tema ofrece para explorar esa perspectiva en futuras investigaciones.

De hecho, por los mismos días de mi llegada hubo revuelo en la cuadra porque una vecina que había dejado el barrio le había alquilado la casa a un grupo de hombres “solos”, es decir, sin mujeres. Los hombres salían en la mañana, estaban todo el día por fuera y regresaban en la noche. Algunas vecinas llamaron a la dueña de la casa a cuestionarle la decisión de alquilarle a hombres solos y le preguntaron a qué se dedicaban, además, varias personas argumentaban su temor recordando que de esa manera habían llegado los paramilitares a sus pueblos o barrios en los lugares de donde se habían tenido que desplazar. Pero al final todo se calmó, pues la gente empezó a interactuar con los hombres y ellos mismos explicaron que eran trabajadores temporales de una obra cercana hacia el sur de la ciudad y que habían alquilado en Llano Verde porque era más barato, luego de varios meses, cuando el trabajo se terminó, dejaron el barrio.

En el primer momento del campo, cuando empecé a conocer personas en Llano Verde, en algunas ocasiones me preguntaban cómo había llegado sola hasta el lugar, pues por el hecho de ser ajena al sector y “de la universidad”, es decir, por el hecho de tener una posición de clase dada por mi formación profesional les resultaba poco común que llegara por mis propios medios y, más aún, en los jeeps de transporte público que circulan dentro del oriente de la ciudad. De hecho, en algunas ocasiones hubo confusiones al acordar citas con personas por primera vez, pues me decían que esperaban que llegara en carro propio. Yo aprovechaba estas preguntas para informarles que era de una comuna cercana allí mismo en la zona oriental y les mencionaba mi barrio: “con razón”, era lo que solían contestar.

Mi respuesta era por supuesto una estrategia, pues al hacer explícito que provenía de un lugar con características similares y de la misma zona, pretendía mostrar que no era alguien completamente alejado de sus realidades y ganarme tal vez la confianza más fácilmente, aunque esto solo lo hice al principio, pues después de varias visitas mi lugar de procedencia se volvía irrelevante y el medio en el que me transportara también. Considero que mi aceptación definitiva se dio cuando llegué a vivir al sector, pues quienes me conocían entendieron que mi interés iba más allá de solo hacer visitas y que era de largo plazo, y quienes no me conocían me empezaron a ver de manera permanente, lo cual facilitó mis interacciones con la gente.

Llegué a vivir a Llano Verde un viernes. Esa primera noche comprobé lo que ya había escuchado varias veces, que en las casas hay poca privacidad, pues ya que se comparten paredes las conversaciones de las viviendas vecinas se escuchan sin problema, mucho más el ruido de quienes, aprovechando que era fin de semana, disfrutaban con música a alto volumen en sus casas, aunque todo se calmó cuando inició un fuerte aguacero y el ruido de la lluvia cayendo en los techos fue más fuerte que cualquier equipo de sonido. Esa noche entendí que los fines de semana sería difícil dormir y que, como han aprendido los habitantes de Llano Verde, si se quiere tener privacidad en las conversaciones era necesario hablar en voz baja. También comprendí rápidamente que en el día tendría que limitar el uso del cuarto que me habían asignado, pues debido al material de las tejas las temperaturas pueden ser muy altas, lo que hace difícil permanecer en el segundo piso de las viviendas en los horarios de mayor calor¹⁷.

Los primeros días me dediqué a hablar con Pérsides, a hacer algunos recorridos por el barrio y visitar algunas personas que ya conocía para informarles que estaba viviendo allí. También, para aumentar mis interacciones, decidí hacer fila diariamente en un comedor comunitario y comprar almuerzo, allí escuché muchas conversaciones sobre acontecimientos que ocurrían en el barrio y logré hablar con algunas personas. Esa misma semana, por medio de Álvaro, conocí a Erlendy Cuero, le expliqué mi trabajo y me invitó a una reunión en la que conocí a Martha, dueña de una fundación y un comedor comunitario que fue uno de los puntos importantes de mi trabajo de campo. Ya que Martha tenía el propósito de visibilizar y conseguir recursos para su fundación, participaba en múltiples eventos y reuniones, así que a través de ella me pude involucrar activamente en estos espacios y conocer a más personas. Mi campo transcurrió entonces entre la casa de Pérsides, el comedor de Martha y luego también el de su amiga Fanny, las reuniones comunitarias y los eventos culturales que se realizan constantemente (dentro o fuera del sector), las visitas a personas que iba conociendo y me invitaban a sus casas o acordábamos un encuentro, y los recorridos por el barrio¹⁸.

¹⁷ La ciudad tiene una temperatura promedio de 24,5° y máxima de 36°. Las áreas con temperaturas más altas son el centro y el oriente, sobre todo por la falta de cobertura arbórea en estas zonas (Franco, 2020, pág. 85). Un estudio sobre confort en vivienda social en Cali arrojó que, debido a los materiales utilizados, las temperaturas en este tipo de viviendas se encontraban muy por encima de la temperatura de la ciudad (Gamboa *et al*, 2011).

¹⁸ Estos encuentros y procesos se describen con más detalle en los capítulos 4 y 5.

Cuando llevaba unos 15 días viviendo en el barrio, Pérsides notó que mi dinámica había cambiado: “usted ya casi no se ve en la casa”, se refería a que, a diferencia de los primeros días, ahora mis salidas eran más recurrentes, y agregó: “A usted no le da miedo salir por acá ¿cierto?”, yo le dije que no, que ya había aprendido a moverme en el barrio y que las dinámicas eran similares a las del sector del que provenía. Cabe señalar que el primer día de mi estadía en Llano Verde, además de muchas expectativas tenía también muchos temores, pues me resultó imposible apartarme completamente de las ideas que existen sobre un lugar como este, a pesar de provenir de un barrio que carga con prejuicios paralelos. Precisamente el hecho de provenir del mismo sector oriental de la ciudad y de haber reflexionado sobre la formación de dichos prejuicios, me permitía cuestionar estos temores y ser consciente de que no eran producto de la experiencia sino de las mismas construcciones sociales que buscaba analizar. Pero, a su vez, decir que gracias a nuestra posición “experta”, nos libramos completamente de las ideas que circulan en la sociedad sería mentir.

Sentir temor al pasar de una zona conocida a una desconocida, aunque tengan características paralelas, es algo común en la ciudad. Deavila (2008) plantea que el miedo es una construcción social que parte de la interacción entre el medio social y el individuo, pues aunque puede involucrar experiencias propias, los relatos de otros y los difundidos en medios de comunicación juegan un papel fundamental en las percepciones (a lo que habría que añadir con fuerza en la actualidad la información que circula en redes sociales), pues en la mayoría de los casos el temor hacia un determinado espacio de la ciudad es resultado de experiencias ajenas “antes que de una experiencia directa con el objeto temido” (2008, p. 7).

En el contexto urbano, afirma el mismo autor, el miedo adquiere una función primordial, pues aparece como un sistema mediante el cual cada individuo construye un mapa mental con el que se adapta al espacio e interpreta la ciudad. Estas interpretaciones del espacio, que aunque pasen por lo individual no dejan de estar construidas por ideas comunes, restringen los desplazamientos, crean espacios prohibidos, estigmatizan poblaciones y establecen muros físicos y mentales (Deavila, 2008, p. 3). Ejemplo de ello es que en muchas ocasiones escuché a habitantes de Llano Verde hablar de mi barrio como un lugar muy peligroso y al que les daría miedo ingresar. Lo mismo he escuchado en mi barrio sobre Llano Verde, pues la práctica de nombrar como más peligroso

otro espacio de la ciudad respecto al propio es común y esto también ocurre dentro de un mismo barrio entre zonas diferentes.

El miedo también se refleja en las cifras, que muestran que Cali es una ciudad en la que sus habitantes se sienten inseguros. En la última encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana realizada por el Departamento Nacional de Estadística (Dane) (2021), esta ciudad obtuvo el primer lugar en cuanto a percepción de inseguridad, pues el 84% de las personas encuestadas reportaron sentirse inseguras, a pesar de que la misma encuesta reportó índices de victimización más altos en otras ciudades y una baja en todos los delitos indagados (hurto a viviendas, a personas, riñas, extorsión) para el caso de Cali. Además de la reducción en los homicidios ya analizada.

Son todas estas las razones por las que, después del temor inicial del primer día, sobre todo porque era la primera vez que estaba allí en horas de la noche, rápidamente pasé a considerar que no estaba llegando a un lugar más inseguro, ni más peligroso, ni en el que debía tener más prevenciones que en el resto de la ciudad. Por ello, mi estrategia en Llano Verde fue paralela a lo que comúnmente se suele hacer en contextos urbanos: restringir mi circulación a ciertos horarios, evitar zonas poco concurridas y, en caso de tener que estar a altas horas de la noche en la calle, hacerlo acompañada. Aparte de estas prevenciones circulé sin restricciones en Llano Verde y nunca fui víctima u observé algún crimen o delito, solo una que otra riña con uso de objetos cortopunzantes o contundentes en los que no hubo víctimas.

Aunque sí tuve noticia de muchos actos de violencia durante mi estadía en Llano Verde (varios asesinatos, que siempre ocurrían a medianoche o en la madrugada, un suicidio, un caso de abuso policial y un allanamiento a una casa vecina), me enteraba, al igual que la mayoría de la población, por los rumores que circulaban en el barrio. En ocasiones algunos de estos hechos trascendían a los medios, como el asesinato de un adolescente futbolista, tres homicidios ocurridos un mismo fin de semana y el caso de un hombre que se ahorcó colgado a un árbol en el Parque de los Árboles, al parecer por problemas económicos, según me comentaron algunas personas.

Cabe aclarar que, aunque es bien sabido que en Llano Verde existen disputas de pandillas por el territorio, lo cual genera fronteras invisibles, al igual que en otros sectores de la ciudad, esto no restringe la circulación de la población en general, pues estas restricciones solo involucran de

manera directa a los grupos que hacen parte de estas dinámicas y a quienes puedan resultar sospechosos en dicho contexto (principalmente hombres jóvenes), por ello, aunque tuve conocimiento sobre cuales eran estos espacios que funcionaban como fronteras, ello no implica que evitara mi paso por esos lugares. Aunque de todas maneras las disputas por el control del espacio son un potencial escenario de peligro para quienes son ajenos a estas dinámicas. El caso más conocido en Llano Verde fue el de una niña de 10 años que en 2015 murió cuando se encontraba afuera de su casa y en medio de un enfrentamiento entre dos bandos enemigos una bala perdida la hirió en el cuello.

Con esta descripción de mi experiencia no pretendo minimizar la violencia presente en el sector, tampoco restar importancia a los hechos violentos que ocurrieron mientras estuve allí ni contrarrestar las visiones de Llano Verde como territorio intransitable con una imagen aséptica de lo que allí ocurre, pues ninguno de los dos extremos hace justicia a las realidades del barrio. Lo que ocurre en sectores de la ciudad que reportan altas cifras de violencia es paralelo a lo que Philippe Bourgois describía para el caso de Harlem: que los hechos recurrentes de violencia, aunque en muchos casos no impliquen un peligro real ni una amenaza explícita a sus espectadores, generan traumatismos en la vida cotidiana de toda la población, pues afectan la percepción de seguridad, producen sensación constante de peligro, angustia, desconfianza y llevan incluso a que la población justifique abusos de poder en nombre del orden y la seguridad (2010, p. 62). El hecho de que se tengan que tomar prevenciones, por mínimas que parezcan, en Llano verde y en cualquier parte de la ciudad, y el hecho de que adoptemos estrategias para circular en el espacio de manera casi automática y sin cuestionarlo, da cuenta del grado de normalización que ha adquirido la violencia en la sociedad caleña y en Colombia.

Este escenario de peligro es el que se combina con imaginarios sociales que criminalizan a ciertos sectores y personas de acuerdo a características de clase, raza y ubicación en la ciudad, lo que lleva a que las personas adopten una actitud de prevención cuando en la calle alguien que cumple con dichas características se cruza en su camino; por ello, tratar de no sentir miedo, caminar la ciudad y no ver al otro como peligro por sus características más evidentes (su color de piel, su forma de vestir, caminar, hablar) se convierte en un ejercicio de ciudadanía libre, tal vez difícil de ejercer, pero no imposible. De dejarme ganar por estas ideas e imaginarios, tendría que alejarme de muchas

de las personas que me encuentro cuando camino por la calle en el oriente de la ciudad y en Llano Verde, y muy pocas veces en el oriente y jamás en Llano Verde, representaron un peligro.

Incluso, los mayores actos de violencia que he presenciado y varios de los robos de los que he sido víctima (igual que lo han sido la gran mayoría de habitantes de Cali), han ocurrido en zonas que se consideran “más seguras” o que, al menos, no cargan con el estigma que sí hay hacia sectores como el oriente de la ciudad; así mismo, los victimarios han sido en muchos casos personas que no cumplen con el perfil racial y de clase que tanto se estigmatiza y al que tanto se le teme en la ciudad.

No se trata, insisto, de negar la mayor incidencia de las dinámicas de violencia en la zona oriental de Cali, ni mostrar la delincuencia juvenil como inofensiva o minimizar la gran problemática que implica; se trata de comprender que un análisis de la violencia en la ciudad debe ser realizado más allá de las ideas dicotómicas de espacios seguros-inseguros, lugares transitables-intransitables y de víctimas-victimarios que no permite comprender la verdadera dimensión de lo que ocurre cotidianamente en sectores como Llano Verde. Considero que reflexionar sobre todas estas cuestiones fue un ejercicio fundamental para realizar este trabajo de campo.

VII. Estructura de la tesis

Para el desarrollo de esta investigación he planteado cinco capítulos que inician con un recorrido por los procesos de construcción de imaginarios en la ciudad y finalizan en el presente de las familias de las cinco víctimas de la masacre de Llano Verde. Esto implica un enfoque inicial predominantemente histórico que luego avanza hacia el presente y se adentra en Llano Verde con un mayor énfasis en lo etnográfico.

El Capítulo 1: Construcción de imaginarios de ciudad: La Cali cívica y el Distrito de Aguablanca, plantea un contexto de Cali a partir de varios aspectos que considero centrales para entender sus dinámicas de exclusión y los imaginarios de clase, raza y espacio urbano que persisten en la ciudad. Contexto que no se trata de una descripción histórica lineal ni progresiva, sino de un recuento de algunos procesos y discursos que den cuenta de la forma en que las ideas sobre lo “otro” se han construido en la ciudad a la par de su devenir urbano. El análisis de estos procesos tiene como objetivo rastrear la construcción de dos imaginarios sociales en la ciudad: por un lado

el “civismo caleño”, como un imaginario que ha legitimado discursos que acusan a ciertos espacios y poblaciones de ser los generadores de las problemáticas de la ciudad y, por otro, el Distrito de Aguablanca, planteando su lugar en la ciudad como espacio físico y como imaginario que ha permitido la división de la ciudad en dos (la Cali normalizada y la “otra Cali”) y que permite sostener ideas sobre un “otro” recién llegado, indeseable y peligroso, asociado a un espacio específico de la ciudad acorde a las características que se le atribuyen.

En el **Capítulo 2: “Queremos saber qué pasó”: la masacre de Llano Verde, múltiples versiones, múltiples violencias**, se analizará la masacre de Llano Verde, a partir de una descripción tanto de los hechos ocurridos el 11 de agosto de 2020, día en que los cinco adolescentes habitantes de Llano Verde fueron asesinados, como de las diferentes versiones sobre las posibles causas del crimen (que eran delincuentes; que los mataron por comerse la caña; que vieron algo que no debían ver; que se negaron a ser reclutados por grupos armados; que fue un acto de barbarie de sus victimarios). Con la descripción de cada una de estas versiones pretendo mostrar los diversos tipos de violencia a los que se encuentran sometidos los habitantes de Llano Verde y del oriente de la ciudad, a la vez que analizar el hecho como un acontecimiento que evidencia las consecuencias de un proyecto de ciudad basado en la segregación de una parte de la población y la forma en que los imaginarios en los que se sustenta determinan su exposición diferencial a la violencia.

El **capítulo 3: “Pero bendito sea Dios, ya íbamos a tener dónde meter la cabeza”: El proceso de creación y poblamiento de Llano Verde**, aborda el proceso mediante el cual los habitantes de Llano Verde llegaron a habitar este lugar y lo transformaron. Allí se describirá la formación del sector, los mecanismos de asignación y entrega de las viviendas, el momento de llegada y la forma en que las familias beneficiarias asumieron las responsabilidades establecidas por el gobierno nacional mediante decreto para conservar la vivienda recibida. El objetivo es analizar las tensiones y contradicciones que surgieron entre los diferentes actores involucrados en el proceso de implementación del PVG y el tipo de formación urbana producto de la interacción entre actores institucionales y beneficiarios, así como los cambios generados en las viviendas y en el sector a partir de las necesidades y formas de vida de sus habitantes.

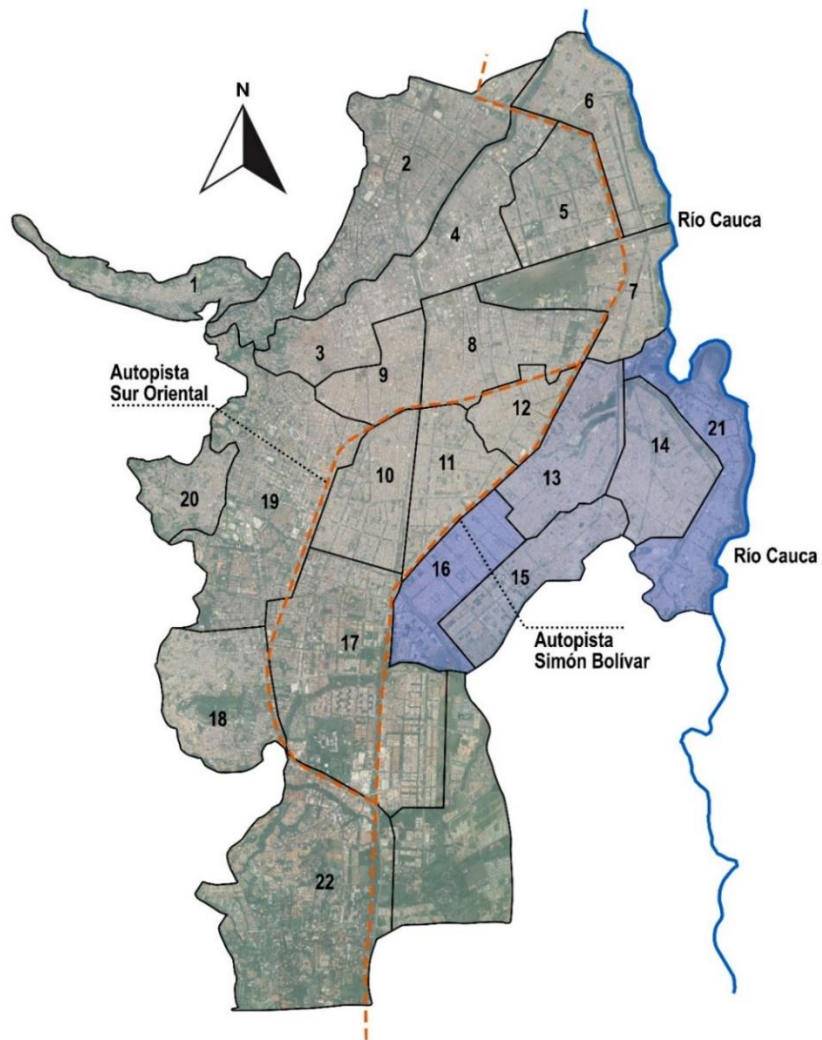
En el **Capítulo 4: “Llano Verde no es un barrio, es un proyecto”**: **Dinámicas comunitarias en Llano Verde. El constante devenir entre lo formal y lo informal**, se brindará un panorama de las dinámicas comunitarias, formales e informales que los habitantes de Llano verde construyen para interactuar con el Estado, con actores externos y procurar mejores condiciones de vida, evidentes en la alta proliferación de organizaciones comunitarias, la participación en actividades de instituciones públicas u oenegés y la dinámica de los comedores comunitarios auspiciados por la Alcaldía de la ciudad. Así mismo, se analizará su transformación de un barrio exclusivamente de propietarios (tal como fue proyectado), a un sector en que confluyen gran cantidad de arrendatarios, nuevos desplazados, y personas que han cumplido la mayoría de edad viviendo con su núcleo familiar y han tenido que buscar alternativas para formar sus propios hogares. Estrategias que pasan por convertirse nuevamente en arrendatarios o recurrir a mecanismos informales para tratar de hacerse a un terreno. Todo ello constituye estrategias para hacer demandas al gobierno local y nacional, mejorar las condiciones de vida en el sector y encontrar fuentes de ingreso.

Finalmente, el **Capítulo 5: “Yo nunca había estado metido en esas cosas, hasta que me mataron a mi muchacho”**: **Trayectorias de vida, conmemoraciones y revictimización**, se centra, principalmente, en las familias de los cinco menores asesinados en la masacre. Esta descripción pretende mostrar los ciclos de violencia que dichas familias han atravesado, y que son un ejemplo de las trayectorias de vida de la mayoría de población que recibió una vivienda en Llano Verde. Violencias que continuaron al llegar a Llano Verde y que, para algunos familiares de las víctimas, se agudizaron después de la masacre como consecuencia de sus demandas de verdad y justicia. También se analizarán las diferentes posturas que las familias tienen sobre la forma de recordar a sus hijos asesinados, los eventos de conmemoración y las intervenciones institucionales relacionadas con la memoria de los cinco adolescentes.

En la mayoría de casos he decidido conservar los nombres reales de personas y lugares. Utilicé pseudónimos y alteré detalles mínimos de ubicación dentro del sector cuando consideré que la información proporcionada por alguna persona podía afectar su seguridad, sus beneficios estatales o su relación con vecinos. En cuanto a los hechos relacionados con la masacre y lo que han vivido las familias de las víctimas posteriormente, conservo los nombres reales de las madres y padres con los que pude interactuar, pues estas cinco personas son conocidas en los medios de

comunicación, ya que han narrado aspectos de su vida, del caso y realizado denuncias en varias ocasiones en prensa, radio y televisión. Me refiero a Álvaro Caicedo (cuyo hijo llevaba su mismo nombre), Ruby Cortés (madre de Jair Andrés Cortés), Nancy Quiñones (madre de Luis Fernando Montaña), José Rogelio Cruz (padre de Jean Paul Cruz) y Johana Cárdenas (madre de Leider Cárdenas).

Mapa 1. Zona urbana de Cali y división por comunas



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 1. Construcción de imaginarios de ciudad: La Cali cívica y el Distrito de Aguablanca

1.1 Introducción

El análisis de los dos imaginarios sociales que aquí se abordarán implicó rastrearlos en un periodo de tiempo amplio que abarcó varias décadas. En el caso del imaginario del civismo caleño, sus primeras menciones se remontan a la primera mitad del siglo XX, aunque su mayor auge se dio a partir de los años ochenta y llega hasta el presente. En el caso del distrito de Aguablanca, su construcción como imaginario es más reciente, irrumpiendo con fuerza en la ciudad, al igual que el civismo, hacia finales de los años ochenta. Esta concurrencia temporal no es casual, al contrario, es fundamental para entender las ideas que con ello se sostienen, pues como intentó argumentar a continuación, la idea del distrito de Aguablanca y el civismo caleño se complementan para establecer unas ideas sobre la población que se considera problemática y justificar dinámicas de exclusión con base en cuestiones clase, raza y espacio urbano en Cali.

La idea del civismo— la “Cali cívica”, la ciudad “más cívica” de Colombia”— es el discurso que asegura que hasta los años setenta u ochenta (esto puede variar) la ciudadanía caleña era cívica, lo cual quiere decir en este contexto que las personas eran respetuosas de las normas, amables y se esmeraban por conservar la ciudad en buenas condiciones. Dicho discurso va acompañado regularmente de dos ejemplos y una queja: las personas en Cali hacían fila y cedían el puesto en los buses a quien lo necesitara, pero luego la ciudad se llenó de foráneos y se perdió su civismo, lo cual se opone a la idea de “caleñidad”, relativa a quien se supone legítimo por haber nacido en la ciudad y expresado en la idea del “caleño raizal”. Esta idea se repite constantemente y se utiliza como explicación de sus problemáticas: Cali es [cualquier problema] porque se perdió su civismo.

En cuanto al distrito de Aguablanca, hago referencia a una parte de la zona oriental de la ciudad, que empezó a ser poblada hacia mediados del siglo XX y sobre cuyos habitantes recae con mayor facilidad la sospecha de no pertenecer a la ciudad. Esta zona, que surgió de variados procesos formales e informales, y de intereses públicos y privados de diverso tipo, ha sido históricamente estigmatizada como la mayor productora de las problemáticas urbanas, una zona racializada y

empobrecida, cuya designación es, sin embargo, extraoficial, pues en Cali no existen distritos. Por ello, analizaré este sector como un espacio físico, pero también como un imaginario, pues el consenso en su designación facilita la legitimación de los discursos, ideas y estereotipos tanto sobre este espacio como sobre quienes lo habitan. Lo paradójico es que, como se intentará poner en evidencia más adelante, a pesar de que no hay dudas sobre su existencia, no hay consenso sobre cuáles son sus límites o qué comunas lo conforman, y esta falta de consenso tiene que ver, precisamente, con el contexto histórico de poblamiento del sector oriental de la ciudad y con las ideas sobre quienes lo habitan.

Para desarrollar estos argumentos, abordaré el tema mediante un contexto sociohistórico de la ciudad de Cali que gire en torno a tres cuestiones: primero haré una descripción del imaginario del civismo, la forma en que surgió y fue difundido en la sociedad, como un mecanismo para intentar fijar hábitos “adecuados” en la población que se consideraba problemática y como forma de hacer “vendible” la ciudad hacia afuera, así como la manera en que empezó a ser usado para interpretar las desigualdades urbanas que no se lograban resolver. Luego abordaré el crecimiento urbano y poblacional de la ciudad en el siglo XX haciendo énfasis en dos cuestiones: por un lado, el poblamiento de lo que hoy es conocido como distrito de Aguablanca y la forma en que esta designación ha sido utilizada para dividir la ciudad en dos: la Cali normalizada y la “otra Cali”, la generadora de problemas; por otro lado, los discursos que relegaron a la población negra de la ciudad a ocupar el lugar de foránea y “recién llegada” a partir de la segunda mitad del siglo XX. Por último, analizaré algunos discursos, expresiones, comentarios y publicaciones de personajes reconocidos de la ciudad y de población en general, que evidencian la carga racial y de clase que acompaña muchas de las interpretaciones sobre la ciudad y en las cuales está presente, de diversas formas, el imaginario del “civismo caleño” y la “caleñidad”.

1.2 La Cali cívica: El mito purificador

La idea del “civismo caleño” o lo que es lo mismo “la Cali cívica”, es una cuestión que siempre he escuchado. Reproducida en medios de comunicación y en la sociedad en general, se afirma que hasta hace algunas décadas en la ciudad existió el civismo y que la gente era cívica, existencia que

se suele argumentar con dos ejemplos: la gente hacía fila para esperar el transporte público y cedía la silla en los buses a quien lo necesitara. Además de estos dos ejemplos, se afirma que hacia la década del setenta u ochenta el civismo empezó a desaparecer de la ciudad. La razón que se suele atribuir a esta pérdida es que la ciudad se empezó a llenar de migrantes que no tenían “sentido de pertenencia” por la ciudad.

Cuando inicié mis estudios en la Universidad del Valle (Cali), empecé a entender muchas de las razones por las que este imaginario del civismo se había configurado en la ciudad, pero también entendí que no era solo una cuestión de medios de comunicación y gente del común, pues en mis primeros semestres escuché en una clase el lamento de un profesor (que no era de la ciudad) asegurando haber conocido el civismo caleño y repitiendo los ejemplos de la fila y las sillas y su fin con la llegada de los migrantes.

Así pues, el imaginario sobre una ciudad que perdió su valor más arraigado porque se llenó de migrantes ha prevalecido en Cali, a pesar de que las pruebas demuestran que en la ciudad siempre han coexistido diferentes grupos étnicos y que los grandes procesos migratorios iniciaron desde muy temprano en el siglo XX. De hecho, aunque regularmente se considera que el “boom” migratorio de Cali inició en los años sesenta, las mayores tasas de migración de la ciudad se ubican entre los años veinte y cuarenta del siglo XX, cuestiones que describiré más adelante. Pero lo que ocurre es que quien ya se encuentra asentado en un lugar empieza a considerarse legítimo y a considerar ilegítimo a quien llega después de él. Es lo que ocurre en Cali con las personas de origen migrante, es decir, quienes han nacido en Cali, pero sus padres no, lo que constituye la mayoría de la población, teniendo en cuenta que la migración ha sido alta desde los inicios del siglo XX.

Aquí recuerdo un evento sobre historia de Cali al que asistí hace ya más de diez años en el área cultural del Banco de la República. En el mismo también se encontraba entre el público Jacques Aprile, poco antes de su muerte ocurrida en 2014¹⁹. No recuerdo quiénes eran los conferencistas ni los temas que se trataron, solo recuerdo que en la discusión final el profesor Aprile intervino y, para evidenciar con un ejemplo que la ciudad se encontraba innegablemente formada por procesos

¹⁹ Jacques Aprile-Gniset (París 1931- Cali 2014). Fue un urbanista y arquitecto francés, profesor de la Universidad del Valle en Cali durante tres décadas. Su obra fue pionera en el análisis de los sistemas urbano-regionales y la historia de las ciudades en Colombia.

migratorios, preguntó quiénes habíamos nacido en Cali; éramos aproximadamente 50 asistentes, la mayoría jóvenes estudiantes, y poco más de la mitad levantamos la mano. Luego preguntó quiénes teníamos padre o madre nacidos en Cali, y las manos levantadas se redujeron a menos de la tercera parte de los presentes (yo no hacía parte de ese grupo). Finalmente, preguntó quiénes tenían abuelos nacidos en Cali, y sólo una persona levantó la mano. Nunca olvidé el breve sondeo realizado ese día.

Cuando empecé a interesarme por el civismo como un tema de investigación pensé que la producción académica sobre el mismo podía ser escasa, pero al contrario, encontré que este había sido abordado con interés desde diferentes perspectivas, ya fuera para ubicar la génesis y el desarrollo de estas ideas sobre la ciudad, analizar su utilización como mecanismo para disciplinar a la población o rastrear las razones por las que la ciudad había dejado de ser cívica. Ya fuese en documentos académicos, institucionales, periodísticos o de opinión, el civismo ha sido objeto de amplios análisis desde hace varias décadas y hasta el presente.

Algunos de estos trabajos se han dado a la tarea de definir el significado atribuido en Cali a la noción de civismo. Mayor (2012), quien rastreó su uso en la década de los ochenta mediante el análisis de *El País* (diario local conservador de amplia trayectoria y el más importante de la ciudad en ese momento), afirma que el civismo fue “un mecanismo de control social empleado vertical y unilateralmente por parte de sectores dominantes de la sociedad local” (p. 29). Dicho mecanismo era de orden discursivo y ya era usado con regularidad en la primera mitad del siglo XX, pues se invocaba en algunos eventos de importancia (como la realización de obras de infraestructura), en los que a través de pronunciamientos de dirigente locales se instaba a la población a adquirir ciertos comportamientos y regular conductas que se consideraban inapropiadas (Mayor, 2012, p. 20). Por su parte, Granados afirma que proyectos como la llegada de servicios públicos de acueducto y energía a la ciudad en este mismo periodo, fueron asociados a la necesidad de que la población adoptara “una decencia y una cierta virtud cívica, ligada con la vigilancia de la moral pública” (1996, p. 59).

Ulloa (2000) afirma que el sentido que se dio al civismo en Cali nada tenía que ver con su significado más amplio de interés por lo público, participación política y acción social de la

ciudadanía interesada en los asuntos de su comunidad, sino que, por el contrario, refería a un discurso conservador que buscaba controlar la moral y difundir virtudes cristianas (p. 163-165). Ejemplifica este ánimo moralizante citando una frase de Floirán Holguín, autor del Plano de Cali de 1948, escrita al lado del mapa y titulada *Algo de civismo*: “En los países civilizados nadie se para en las esquinas y puertas, ni en las aceras, para no interrumpir el andar; no se escribe en las paredes, no se pegan carteles (...) Da grima ver cuán grande es el saldo que nos queda de nuestro pasado aborigen [sic]” (Ulloa, 2000, p. 166).

Con lo sustentado por estos autores se puede ir perfilando que el civismo, desde bien temprano en el siglo XX, no era precisamente una virtud inherente a la ciudadanía, pues, muy por el contrario, la dirigencia política y económica de la ciudad se quejaba de los “inadecuados” comportamientos de la población e insistía en la necesidad de adquirir las actitudes que se consideraban cívicas. Pero, a pesar de ello, cuando la idea del civismo fue retomada con fuerza unas décadas después, se hizo precisamente aludiendo a un comportamiento ejemplar que, se suponía, había sido típico de la población caleña en un periodo anterior, lo cual, como afirma Mayor, tenía que ver más con una estrategia mediática que con la evidencia empírica de un pasado digno de imitar (2008, p. 119).

De hecho, aparte de esporádicas menciones en eventos de importancia, hasta los años cincuenta el discurso del civismo no tenía tanta fuerza en la ciudad y fue en la siguiente década cuando se empezó a utilizar como forma de promocionar la ciudad. Ulloa señala 1967 como el año en el que se dio el nacimiento del imaginario de la Cali cívica, pues ese año se anunció que la ciudad sería sede de los Juegos Panamericanos de 1971, y afirma que a partir de allí la Alcaldía promovió de manera intensa:

el discurso, las imágenes y las actitudes cívicas como una virtud a seguir. Cali se convirtió entonces en el modelo colombiano de civismo, gracias también al papel de los medios de comunicación, [...] y el discurso de las élites para sacar adelante una imagen vendible de la ciudad, que promovía de paso la integración junto a sus intereses de turno. El civismo y el deporte [...] pasaron a ser los imaginarios más significativos de la ciudad, por los cuales era reconocida nacionalmente (2000, p. 167).

Estos imaginarios sobre Cali no fueron entonces extraídos de lo que se consideraba que la ciudad era, sino de lo que se quería que fuera, y de la urgencia de crear un discurso que permitiera hacer “vendible” la ciudad para quienes la visitarían durante el evento deportivo. Esto lo dejó claro en 1969 el gobernador del departamento Rodrigo Lloreda Caicedo (cuya familia era dueña del diario *El País*), cuando en el evento de instalación del Concejo Municipal de Cali dio un discurso en el que mencionó la necesidad de pensar, más allá de las obras de infraestructura, los cambios que debía tener la ciudad de cara al evento de 1971: “si no queremos que la transformación física de Cali sea un gran continente sin contenido. Me refiero al nuevo espíritu cívico que debe surgir si aspiramos a presentar una imagen distinta de la ciudad (Concejo Municipal de Cali, Acta N°1 de 1968, citado en Figueroa, 2013, p. 282-283).

Pero, a pesar de la insistencia en construir una adecuada imagen de la ciudad basada en el espíritu cívico de su gente, y aunque la idea de la Cali cívica y deportiva fuera ampliamente utilizada durante los Juegos de 1971, Ulloa afirma que, al pasar el evento, dichos imaginarios perdieron intensidad y a partir de allí solo se utilizarían coyunturalmente (2000, p. 168). Esas coyunturas eran, por ejemplo, una campaña de aseo o de tránsito, o la instalación de paraderos de buses en los que se instaba a las personas a usarlos haciendo fila. También hubo acontecimientos importantes para la ciudad en los que la idea de promover el civismo, como se había hecho en los setenta, se reactivó en la década siguiente, tales como el cumpleaños 450 de Cali y la visita del papa Juan Pablo II a la ciudad, ambos en 1986. Sin embargo, las realidades sociales contrariaban el propósito de disciplinar a la población a partir de celebraciones o eventos que pretendían difundir la idea de que el civismo era un valor natural entre sus pobladores (Mayor, 2008, p. 123).

El civismo era entonces una estrategia para, por un lado, promocionar la ciudad hacia afuera y, por otro, contener hacia adentro las verdaderas problemáticas de la ciudad, cuyos grupos en el poder (prensa, políticos, empresarios) querían disminuir promoviendo ciertas conductas (no arrojar basuras en las calles, hacer fila, ceder el puesto, pintar la fachada de las casas), en vez de reconocer que dichas problemáticas eran producto de las profundas desigualdades que la ciudad había acumulado durante décadas. Al respecto, señala Saenz (2010) que los grupos en el poder construyeron formas simbólicas que pretendían cultivar un sentido de pertenencia por la ciudad, moldear a todos los sectores sociales y hacer que se unificaran “en torno a temas como el ‘civismo’,

la ‘caleñidad’, etc.” (p. 276). Cuestión que promovía la idea de una sociedad de iguales, aunque lo que menos se buscara fuera la igualdad social.

En la misma línea, Velásquez (1997) definió al civismo en Cali como un “mito purificador”. Con base en un trabajo sobre la opinión de la ciudadanía en aspectos de la vida en la ciudad en el que había participado a finales de los ochenta, este autor encontró que las personas encuestadas calificaban a Cali como empobrecida, insegura y violenta, con grandes problemas de infraestructura y de servicios, pero a la vez la consideraban cívica, lo que interpretó como una paradoja entre una realidad problemática y una imagen “cosmética” de la ciudad (1997, p. 87-89). El civismo que arrojaban las encuestas cuando se le preguntaba a las personas qué era lo más representativo de la ciudad, era, según el autor, una imagen dominante que permitía disimular la desigualdad y generaba la idea de habitar en una ciudad con cierta armonía:

El del civismo es un mito purificador, es decir, elimina las connotaciones negativas de la desigualdad social y genera la convicción de vivir en un clima de armonía que conviene a todos los caleños, a ricos y pobres, a hombres y mujeres, a blancos y negros, a gobernantes y gobernados. El mito tiene en ese sentido una gran eficacia simbólica y se convierte en estructurador del imaginario ciudadano. [...] De allí el interés entre quienes promueven el discurso del civismo (empresarios, políticos, notables, medios de comunicación, etc.) de que este perviva, pues es un modo de salvaguardar su posición de hegemonía en la sociedad caleña. De esa forma, la imagen cosmética de la ciudad se convierte en un mecanismo –entre varios– de control social y político y es alimentada diariamente a fin de que otras imágenes –la Cali narco o la Cali violenta, por ejemplo– no ocupen su lugar (Velásquez, 1997, p. 93).

El imaginario permitía entonces que la ciudadanía, sin importar su condición social, se reconociera como parte de una comunidad de iguales, como perteneciente a la ciudad al actuar de cierta manera. Pero si el civismo pretendía moldear el comportamiento de ciertos sectores sociales, si era un mecanismo de control que los grupos en el poder querían usar sobre determinado tipo de ciudadanos, ¿quiénes eran esos sectores? ¿Cómo estaban conformados? ¿Por qué se les consideraba un problema?

En las primeras décadas del siglo XX era, por un lado, la población considerada “pueblerina”, “rústica”, con poca educación y, por otro, quienes cometían actos inmorales (prostitutas, vagos, mendigos) y, en general, población que contrariaba la idea de progreso, moral y vida moderna que tenían los grupos en el poder (L. Ávila, 2012). Pero a partir de los años setenta, por la misma época de la realización de los Juegos Panamericanos y sobre todo a partir de la década del ochenta, debido a los procesos de expansión urbana y crecimiento poblacional, la idea de grupos marginales empezó a ser asociada con fuerza a la de “recién llegados”.

Mayor (2012) afirma que en este periodo la principal promotora de la idea de civismo fue la Administración Municipal, que impulsó diversas campañas para que la población adquiriera comportamientos adecuados, sobre todo entre quienes se consideraba que por ser foráneos debían ser educados en las buenas costumbres de la ciudad (p. 108-109); por ello, el autor define el civismo de este periodo como un “puente”, una mano que la ciudad establecida tendía a los sectores marginales recién llegados, para enseñarles a ser ciudadanos, pues se consideraba que por su condición de migrantes pobres y sin oportunidades, eran “un recipiente vacío, sin antecedentes, ni trayectorias”, por lo cual era necesario guiarlos y educarlos para disminuir la tensión que su presencia generaba en la ciudad (Mayor, 2012, p. 111-112).

Queda claro entonces que la “Cali cívica” no era precisamente una realidad, sino un ideal de lo que se consideraba que la ciudad debía llegar a ser, promovido por medios de comunicación, sectores políticos, empresariales e institucionales (difícilmente diferenciables), y que alcanzó una alta difusión entre la población. Este imaginario seguiría presente en la ciudad, pero lo que ocurrió fue que la alta promoción que se hizo de la ciudad como cívica permitió que esta se vendiera como tal no solo hacia afuera (la ciudad más cívica de Colombia) sino hacia el futuro, pues en adelante se difundió la idea de que aquella época de los sesenta y los setenta correspondía realmente al periodo en el que Cali había sido la “capital del civismo” y los ochenta el momento a partir del cual todo se había perdido. Tal es el sentido del argumento presentado en la siguiente cita:

Cali era la ciudad idílica en las décadas del 50 y 60, era una ciudad pequeña con una economía fuerte y una *población arraigada* y orgullosa de su comarca. [...] Cali, una ciudad alegre, organizada y liderada por un sector empresarial comprometido con el desarrollo de

la comunidad y la localidad y por un sector gubernamental líder en gestión local. Cali era la *capital del civismo*, la organización, el deporte y la alegría. [...] En la década de los años 80 se configuró una *coyuntura especial* para la ciudad. La complejidad de la problemática (crecimiento demográfico, expansión urbana, pobreza, inseguridad, violencia, etc.) generó un conjunto de fenómenos que dieron como resultado *una ciudad explosiva* [...] Es de esta manera como la imagen de la ciudad cívica, pujante y pacífica empieza a convivir con la imagen de la ciudad insegura, violenta, *pobre y llena de invasiones* (Restrepo, 1997, p. 33-34).²⁰

En consecuencia, la idea del civismo asociada a la *población arraigada* tuvo su contraparte en la población recién llegada (la Cali *pobre y llena de invasiones*) que por su falta de cultura amenazaba con destruir las buenas maneras de la ciudad y a la que, por lo tanto, había que educar para que se integrara a la ciudad, pero que, a fin de cuentas, terminó por destruir su armonía, acabó con la “Cali cívica” y la convirtió en una ciudad caótica y desordenada: una *ciudad explosiva*.

En 1990 el programa *Cali que queremos*²¹ afirmaba que las causas del deterioro del civismo en la ciudad eran la falta de educación e identidad “especialmente de personas foráneas” (p. 9), y un año antes la Cámara de Comercio de Cali realizó una serie de entrevistas sobre el civismo, en las que se preguntaba a varias personas sobre cuáles creían que eran los focos de incivismo en la ciudad (1989). Varias respuestas lo atribuían al crecimiento urbano desmedido y a una consecuente falta de sentido de pertenencia; entre ellas destaca lo dicho por un reconocido e influyente periodista de la época: José Pardo Llada, cubano radicado en Cali desde 1963 y hasta su muerte en 2009. Pardo aseguraba que el problema de la ciudad era la llegada de personas de otras regiones: “esa es la causa de todas las cosas malas de Cali” y le daba una ubicación específica a quienes consideraba la raíz del problema: “Por ejemplo Aguablanca, son nariñenses, pastusos; gente de cualquier parte, menos Cali”,²² a lo que añadió que una posible solución para recuperar el civismo sería convocar

²⁰ Cursivas añadidas.

²¹ Este programa fue una asociación de diferentes entidades del sector privado, en cabeza de la Cámara de Comercio de Cali, que buscaba diagnosticar y proponer alternativas a las problemáticas de la ciudad.

²² Pastuso: originario de Pasto. Nariñense: originario de Nariño. La ciudad de Pasto es la capital del departamento de Nariño, que se encuentra ubicado en el sur del país y está compuesto por una zona montañosa, habitada en su gran mayoría por población indígena y campesina, y una zona costera y de llanura, habitada por población afrocolombiana y campesina.

“a esta gente, inmigrantes, a sentirse parte de la ciudad y a que se comprometan, porque si no este sería el gran problema para la Cali del futuro” (Cámara de Comercio de Cali, 1989, p. 22).

Por último, Pardo planteó una asociación entre la población migrante y empobrecida y los problemas de delincuencia de la ciudad: “Ellos no tienen el menor sentido cívico, no piensan si no en cómo no morir de hambre. Y cuando uno piensa así no importa los medios para conseguirlo, o sea, da lo mismo trabajar que robar [...] La gente de estos barrios se ponían contentos cuando alguien era secuestrado, ellos están con los secuestradores [sic]” (Cámara de Comercio de Cali, 1989, p. 22). Por supuesto es evidente la paradoja de un discurso en contra de las migraciones proferido, precisamente, por un extranjero, pero aquí se debe tener en cuenta que dicho argumento no tiene que ver tanto con la condición de migrante, sino con las de clase, raza y lugar de procedencia (cuestión que analizaré más adelante con mayor detalle).

Esta relación entre pérdida de civismo y migraciones que se observa en documentos y discursos de la época –en la que resaltan palabras como “invasiones”, “foráneos”, “Aguablanca”–, tiene que ver con la expansión urbana de la ciudad en la segunda mitad del siglo XX, más exactamente con el poblamiento de su zona oriental, que había sido recientemente incorporada al perímetro urbano (sector que fue designado como Distrito de Aguablanca y mencionado como el foco del problema en palabras del citado periodista).

Una cuestión central es que en este periodo la mayor cantidad de población migrante era procedente de la costa pacífica colombiana, es decir, correspondía en un gran porcentaje a población negra. Esto permitió añadir a la asociación Distrito de Aguablanca-migrantes-pobres la cuestión del color de piel. Dicho sector y la población que allí se asentó empezó a ser vista como el problema, como la “otra Cali”, la zona racializada, empobrecida y criminalizada sobre la que se crearían toda una serie de discursos estigmatizantes.

Para entender cómo han operado estos discursos raciales, de clase y criminalizantes hacia quienes habitan la parte oriental de la ciudad, es necesario explicar el modelo de desarrollo urbano que se adoptó en la ciudad en dicho periodo. Pero, además, la forma en que este modelo operó para lograr crear el discurso de una zona que había sido poblada en contravía de intereses estatales, disimulando la decidida intervención de múltiples actores (alcaldes de turno, secretarías

municipales, concejales, terratenientes, instituciones públicas de vivienda, loteadores ilegales de terrenos, familias sin techo, etc.) en su poblamiento.

1.3 La producción del Distrito de Aguablanca

En términos de distribución espacial, la ciudad se compone de tres grandes zonas geográficas distinguibles en términos socioeconómicos. Mientras en el corredor central norte-sur se da una mayor concentración de las clases medias y altas, la población de menores recursos se ubica en gran proporción en las dos bandas laterales de la ciudad, la zona oriental próxima al río Cauca y la zona occidental en las laderas de las montañas; dos zonas que, a su vez, concentran la mayor densidad de población de la ciudad (Urrea, 2021; Alves, 2020; Barbary, 2004)

En la zona periférica occidental de norte a sur se encuentran sectores como Terrón Colorado (comuna 1), Siloé (comuna 20), y los sectores de Los Chorros, Alto Nápoles y Meléndez (parte alta de la comuna 18), todos asentados sobre las faldas de la cordillera occidental. Estas zonas no son denominadas así de manera oficial, pues comprenden varios barrios, pero se usa el nombre del barrio más conocido o antiguo de dichas comunas para nombrarlas, aunque cuando se quiere hacer referencia a todas estas zonas de manera homogénea se habla de “la ladera”. En cuanto a la zona oriental, esta se puede dividir en dos, pues, aunque las comunas 6 y 7 ubicadas más hacia el nororiente también cuentan con barrios con altos niveles de pobreza y segregación social, cuando en Cali se habla de la zona oriental a lo que se hace referencia comúnmente es a las comunas 13, 14, 15, 16 y 21²³.

La ladera y el oriente son también las zonas con mayores índices de violencia homicida. Entre enero y octubre de 2023, de un total de 840 homicidios ocurridos en la ciudad, las comunas que presentaron cifras más altas fueron la 15, 13, 21 y 14 ubicadas en el oriente, con 112, 96, 60 y 54 homicidios respectivamente, seguidas de las comunas 18 y 20 en la ladera, con 59 y 40 homicidios, en un año en que este delito estuvo a la baja en Cali respecto a años anteriores. Si a las primeras cuatro comunas mencionadas añadimos la 16, que tuvo 27 homicidios, en este periodo de 10 meses

²³ Llano verde se ubica en la comuna 15

la zona oriental concentró el 40% de las muertes violentas de la ciudad: 349 homicidios (Alcaldía de Cali, 28 de octubre de 2023).

Por otro lado, mientras la ladera occidental está conformada por población mestiza y con una presencia importante de población indígena, el oriente es la zona de mayor concentración de población negra (Vivas, 2013). La composición étnica de la ciudad no es un dato menor, muy por el contrario, es definitivo para entender sus dinámicas urbanas. Sin embargo, al respecto es necesario hacer una digresión: la ciudad y el país no cuentan con cifras recientes fiables sobre su composición étnica. La razón es que, aunque el censo de población más reciente es de 2018, sus cifras fueron desestimadas por varias organizaciones sociales, pues arrojaron una disminución del 30% de la población negra en el país, lo cual fue calificado como un “genocidio estadístico” (Carabalí, 2020, p. 140) e incluso llevó al Dane a presentar un informe ante el Senado de Colombia (2019) y ante la CIDH (2022) por las denuncias sobre el caso.

Mientras en 2005 las personas que se autorreconocieron como afrocolombianas fueron más de 4 millones 300 mil, para 2018 la cifra no alcanzó los 3 millones, es decir que, en vez de aumentar, como resulta lógico debido al crecimiento poblacional, desaparecieron más de un millón de personas reconocidas como tal. La organización nacional Proceso de Comunidades Negras concluyó que esto tuvo origen en varias causas (que luego fueron también aceptadas por el Dane), como falta de cobertura –pues aunque la omisión censal fue solo del 8%, esta se dio precisamente en zonas rurales y urbanas con alta presencia de población negra–, falta de capacidad técnica del personal censista, al omitir la pregunta o no realizarla correctamente, y falta de una mejor coordinación entre el Dane y las organizaciones sociales de comunidades negras que se encontraban involucradas en la sensibilización de la población y capacitación de encuestadores respecto al censo, pues esta labor tuvo poco impacto, sobre todo en los centros urbanos de mayor tamaño (como Cali), donde se encuentra el grueso de la población negra del país (La Silla Vacía, 28 de noviembre de 2019; Dane, 2022).

En 2022, a raíz de la demanda presentada por varias organizaciones, la Corte Constitucional exigió al Dane realizar un estudio que evaluara las causas de las fallas, discutir estos resultados con las organizaciones, implementar de manera más adecuada en su agenda el enfoque diferencial étnico-

racial y construir un plan de cara al siguiente censo. Hasta el momento solo se ha cumplido con el primer punto (Dane, 2022) y los demás se encuentran en proceso de consolidación. Colombia espera realizar un nuevo censo nacional de población en 2030. En ese sentido, aunque el censo de 2005 se puede considerar antiguo, es el que se continúa utilizando, por ello tomó de allí los datos para Cali y me apoyo en otros documentos para el caso de cifras más recientes.

En 2005 Cali concentraba el 17% de la población negra urbana nacional (la más alta del país). El censo arrojó que el 26,2% de la población de Cali era afrocolombiana, es decir, 565.758 personas se reconocieron como tal al responder el censo²⁴. En un diagnóstico demográfico sobre Cali realizado por el Dane en 2011 con base en los datos de 2005, se estimó que las comunas con mayor presencia de población negra eran: comuna 14 con 51,1%, la 15 con 49,9%, 21 con 44,7%, 13 con 37,9% (Dane, 2011). Para el 2018 se estimó que el porcentaje de población afrocolombiana en Cali había aumentado a 28,6% (Cidse, 2021, p. 44).

Lo que implican todas estas cifras (distribución espacial de la pobreza, índice de homicidios y composición étnica), es la prevalencia de lo que Alves (2020) denomina un patrón de segmentación espacial en Cali, que, aunque de ninguna manera puede ser equiparado a un proceso de “guetización”, sí ubica en una proporción mucho más alta a “las poblaciones del color de piel más oscura en los espacios de muerte física y social” (p. 16). Esto significa que, aunque exista diversidad étnica en toda la ciudad, aunque existan barrios pobres en prácticamente todas sus comunas y aunque ninguna escape a la violencia homicida, las diferencias sí se jerarquizan y adquieren más peso cuando se combinan en mayor medida los factores de racialidad, pobreza y ubicación en un determinado sector de la ciudad.

La combinación de todos estos factores lleva a que el oriente no solo sea el sector que concentra los mayores índices de desigualdad y violencia, sino que también cargue con el estigma de ser su zona más problemática. Estigma que no surge solo de las cifras ya mostradas, sino que ha tenido un largo proceso de construcción que se remonta a los inicios de su poblamiento y en el que se

²⁴ La pregunta específica que se realiza en los censos colombianos para captar la pertenencia étnica de las personas encuestadas es: De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como: 1. Indígena? 2. Gitano(a) o Rrom? 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina? 4. Palenquero(a) de San Basilio? 5. Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)? 6. Ningún grupo étnico? (Dane, 2022)

combinan diversos factores de orden discursivo con dinámicas sociales e intereses político-económicos, que han creado sobre el oriente imaginarios funcionales al mantenimiento de las dinámicas de desigualdad de la ciudad.

Wacquant (2007) afirma que en diversas partes del mundo se dispone de términos específicos para designar los lugares estigmatizados de las ciudades, en donde viven los parias urbanos (gueto, favela, banlieu, villa miseria, etc.), y que esta designación sirve para promover en medios, sectores políticos y dirigentes, una atención negativa hacia estos espacios, y crear sobre ellos una percepción como sectores problemáticos, prohibidos, abandonados por el Estado, y que es mejor evitar debido a su peligrosidad (Wacquant, 2013, p. 13). Cali no escapa a este proceso de designación y ha encontrado formas particulares de nombrar (y agrupar) las zonas consideradas problemáticas.

La ciudad ha nombrado históricamente su zona oriental como Distrito de Aguablanca, a pesar de que la categoría de distrito es inexistente, pues esta subdivisión no aplica en términos político-administrativos o institucionales para designar sectores específicos de la ciudad, ya que esta solo se divide en comunas y barrios. Por otro lado, o por esta misma razón, no hay consenso sobre las comunas o barrios que conforman lo que se ha dado en llamar Distrito de Aguablanca. A pesar de ello, la sociedad ha aceptado y adoptado esta categoría, pues desde los periódicos de crónica roja hasta las investigaciones académicas, pasando por habitantes, dirigentes y políticos, reconocen y designan esta parte como tal. El Distrito existe entonces en términos homogéneos y claramente observables y posee unas características que poco (o nada) se discuten: Una zona donde pobreza, migración, raza y criminalidad se presentan como común denominador, un espacio que coinciden en todos sus aspectos con la designación estigmatizante descrita por Wacquant. Lo paradójico es que, a pesar de que nadie duda de su existencia, no hay consenso sobre cuáles son sus límites o qué comunas lo conforman, y esta falta de consenso tiene que ver, precisamente, con el proceso de formación de esta zona y lo que implica pertenecer a ella, con la forma en que se han construido discursos de fronterización entre el oriente y el resto de la ciudad.

Al trabajar temas sobre Cali y su parte oriental, es común encontrar divergencias sobre el espacio que se considera cubre el Distrito de Aguablanca y la conclusión a la que se puede llegar es que la definición del espacio que le corresponde es muy variable, pero como su uso se ha normalizado,

este es utilizado la mayoría de las veces sin muchas explicaciones. En conversaciones informales he apreciado estas diferencias de opinión, pero también en investigaciones sobre el oriente de la ciudad se pueden encontrar fácilmente. Cabe aclarar que mi interés no es mostrar estas divergencias como imprecisiones o errores, al contrario, lo que me interesa evidenciar es la fuerza que ha tenido la idea de Distrito en la definición de esta parte de la ciudad, lo que implica que en la mayoría de los casos se dé por sentado de qué se está hablando, sin tener en cuenta que la mención al Distrito encierra una serie de imaginarios referentes a los significados que circulan en la ciudad sobre esta zona.

Un amplio número de trabajos limitan el Distrito a las comunas 13, 14 y 15 (Cucalón y Mosquera, 2023; Mornan y Moreno, 2015; Vargas, 2015)²⁵. Además de estas tres comunas, un número importante de trabajos le añaden al Distrito la comuna 21 (Bahos, Castillo y Vivas, 2023; Arana, 2020; Franco, 2020; J. Arboleda, 2017), y otros la comuna 16 (Rodríguez, 2020). Algunos más le añaden tanto la 21 como la 16 (Mayor, 2021), e incluso otros incluyen, además de todas las anteriores, la comuna 7 (Acero, 2020; Arteaga, 2020).

Lo que tienen en común todas las comunas mencionadas, para que puedan ser incluidas en lo que se considera el Distrito es, además de las ya señaladas características que las estigmatizan, el inicio de su proceso histórico de conformación en un momento específico del desarrollo urbano de la ciudad y su ubicación después de la Autopista Simón Bolívar por el occidente. Pero, a pesar de estas características comunes, existen dentro de esta zona procesos históricos de conformación urbana muy variados, que además de romper con la homogeneidad que se le atribuye, es lo que lleva al poco consenso sobre lo que se considera es o no el Distrito.

También es de destacar los trabajos que no se ocupan de establecer específicamente las comunas que conforman el Distrito y solo lo definen como un sector ubicado en el oriente (Salazar, 2023; Lasso, 2013; Wade, 2008). De hecho, es esta la manera más común de ubicar Aguablanca, pues la definición del espacio en comunas es más una cuestión de delimitación geográfica de interés para investigaciones académicas o documentos institucionales, que poco interesa en términos prácticos

²⁵ La producción académica sobre el oriente de la ciudad es bastante amplia y variada, por lo cual solo se mencionarán algunos trabajos como ejemplo.

y cotidianos para hablar del Distrito o ubicarlo. En el imaginario de la ciudad persiste la idea de que la ciudad normalizada termina en la autopista y desde allí empieza la “otra Cali”.

Esta idea tiene que ver con que, primero la Autopista Suroriental y luego la Autopista Simón Bolívar, fueron pensadas por la municipalidad, según Jacques Aprile, como barreras que marcaban el límite de expansión de la ciudad, pero “al día siguiente de su apertura se convierten en impulsoras de la expansión en su costado exterior y rural” (1992, p. 701). Así la ciudad se fue expandiendo después de la Autopista Suroriental en los años sesenta, con el poblamiento de familias pobres que buscaban una vivienda, y ya para inicios de los setenta este proceso de expansión cruzó la autopista Simón Bolívar (González, 2012, p. 18). Por ello, aunque el Distrito se marque muy claramente como ubicado después de la Simón Bolívar (con todas las variaciones y falta de consenso ya mencionadas) no es de extrañar que algunos pocos puedan tener la idea de que el Distrito inicia incluso en la Suroriental y marquen con ello la división de la ciudad en dos²⁶.

Así, para entender de dónde surge esta denominación, por qué las diferencias de opinión en cuanto al espacio que ocupa, cómo llegó a ser representada de manera homogénea y, principalmente, cómo se configuraron sobre ella los discursos de informalidad, ilegalidad y violencia funcionales a la ciudad y a los gobiernos de turno, es necesario describir su proceso histórico de conformación. Mi interés no es, entonces, dar una definición de los límites, comunas o barrios que conforman el Distrito de Aguablanca, ni refutar alguna de las delimitaciones geográficas ya mencionadas; por el contrario, lo que pretendo es, más allá de estas definiciones, señalar cómo la construcción de este espacio en términos geográficos también ha generado la construcción de un imaginario, tanto sobre el espacio como sobre quienes lo habitan, lo cual ha permitido la permanencia de la idea de “dos ciudades separadas por una autopista” creada en los años setenta y reproducida hasta hoy en la sociedad caleña, profundizando, e incluso justificando, las condiciones de racismo, clasismo y segregación en la ciudad.

En ese sentido, no se trata de negar la existencia del Distrito, sino de explicar su naturaleza –no en términos físicos, objetivos, ni estatales, sino sociohistóricos, políticos y discursivos– nacida de los

²⁶ Ejemplo de ello es lo sustentado por Atehortúa (2014) quien señala que Aguablanca se empezó a conformar en los años sesenta e incluye en este sector a barrios como La Nueva Floresta y El Rodeo, ubicados al borde la autopista Simón Bolívar.

imaginarios sobre lo que se supone en algún momento “fue” Cali y ya no lo es, sobre lo que “debería ser” la ciudad, de ideas sobre un “otro” que no era el que se deseaba habitara la ciudad, aunque siempre la había habitado. El Distrito de Aguablanca es una designación no oficial pero profundamente legitimada en la sociedad, una frontera interna, un espacio liminal, sin límites claros, pues estos son fijados desde las percepciones de quien pretenda definirlo, de acuerdo a sus propias ideas sobre el oriente y sobre la ciudad, sean los gobernantes, las instituciones estatales, la academia, sus propios habitantes, quienes viven en otras partes de la ciudad, quienes lo visitan o, incluso, quienes nunca lo han visitado.

Aunque Acero (2020) afirma que el concepto de “Distrito de Aguablanca” surgió en los años ochenta desde el propio territorio y paralelo al proceso de división de este espacio en comunas por parte de la administración municipal con el fin de controlarlo, es de aclarar que la denominación de Aguablanca para esta parte de la ciudad es muy anterior a su poblamiento e incorporación al perímetro urbano, y que la distribución por comunas no se hizo solo en este sector sino en toda la ciudad, para cumplir con lo estipulado en la Ley 11 de 1986 que ordenaba reorganizar los municipios del país, por lo cual el Concejo Municipal, mediante el Acuerdo 15 de 1988, aprobó la distribución de la ciudad en 20 comunas (área urbana) y 15 corregimientos (área rural) (Ruiz, 2016, p. 35)²⁷.

El nombre de Aguablanca aparece ya asociado a una parte de la zona oriental de Cali desde el periodo colonial, como una de las ciénagas del río Cauca que colindaba con terrenos ejidales (Pacheco, 1984, p. 18). Estos terrenos hacen parte de la zona plana del Alto Cauca, más conocida como el valle geográfico del río Cauca, que se extiende a lo largo de tres departamentos: Cauca, Valle del Cauca y Caldas. Es una de las zonas más productivas del país, con grandes extensiones de tierra fértil propiedad, principalmente, de las élites económicas y políticas de la región.

Perafán afirma que, desde que Cali fue nombrada capital del departamento del Valle del Cauca en 1910, se empezaron a plantear proyectos para desecar la zona de la Ciénaga de Aguablanca (que

²⁷ Actualmente Cali tiene 22 comunas. La comuna 21 fue creada en 1998, y corresponde a la zona de expansión del oriente después de las comunas 13 y 14 y hasta el límite del río Cauca. Se formó en su totalidad con proyectos de vivienda subsidiados por el Estado para familias de escasos recursos. En 2004 se creó la comuna 22 (de una división de la comuna 17 en dos), que es la zona de expansión al sur de la ciudad, donde se ubican la mayoría de universidades privadas, así como mansiones y urbanizaciones para sectores de clase media y alta.

en ese momento se encontraba bastante alejada del perímetro urbano de la ciudad), pues los desbordamientos naturales del río Cauca siempre fueron considerados un obstáculo para el progreso (2022, p. 85). La ciudad se iba expandiendo poco a poco en sus cuatro puntos cardinales, y en el oriente, a medida que se iban desecando las zonas inundables, la urbe incorporaba tierras rurales y se acercaba cada vez más al río Cauca, proceso que favorecía, tanto a los terratenientes que valorizaban sus tierras al convertirlas de rurales en urbanas, como a los sectores populares sin vivienda (Urrea y Murillo, 1999, p. 4-5).

La última zona intervenida en este proceso de desecamiento fue precisamente la Ciénaga de Aguablanca, mediante un macroproyecto planteado en los años cincuenta que pretendía de una vez por todas controlar el río, no solo en su paso cerca a la ciudad sino en toda la región suroccidental del país:

El Valle del Cauca empieza a enfrentar, como el mayor obstáculo para la modernización del desarrollo industrial, agroindustrial y urbano, la falta de control de las aguas que lo riegan —avenidas del Cauca y sus afluentes, [...] de las 400.000 hectáreas planas—incluidos los departamentos del Cauca y de Risaralda—, solamente se aprovechaba intensivamente entre un 20% y 25% y unas 300.000 hectáreas estaban desaprovechadas. Aun cuando parte de ellas estaban dedicadas a la ganadería extensiva, este uso no correspondía a la alta potencialidad de sus tierras conocidas como las más fértiles y productivas del país (CVC, 2004, p. 42).

Con el decidido apoyo del gobierno central, las élites económicas y políticas de la región vallecaucana contrataron al ingeniero estadounidense David Lilienthal y su firma consultora, para que replicara en el valle del río Cauca el proyecto que había desarrollado en el valle del río Tennessee, y con el cual se había hecho famoso en todo el mundo. En el informe (conocido como Plan Lilienthal) presentado en 1954 al gobierno nacional, el ingeniero afirmaba que la mejor forma de acelerar el progreso en las áreas rurales y urbanas del país era mediante la creación de una institución regional “como modelo demostrativo de lo que significa la programación coordinada, eficiente y moderna de los recursos naturales” (CVC, 2004, p. 63).

Así se creó la Corporación Autónoma Regional del Cauca, que se denominó CVC (sigla que corresponde a las iniciales de los tres departamentos por los que pasaba el río Cauca incluidos en

el proyecto: Cauca, Valle del Cauca y Caldas)²⁸. Entidad que tenía como misión la transformación del valle del Alto Cauca y las regiones que se encontraban a su paso, todo con el objetivo y la promesa de aumentar la producción de alimentos y de energía eléctrica, a través de un aprovechamiento intensivo de los recursos naturales que allí se encontraban, lo que a su vez suponía una mejora en las condiciones de vida de todos los habitantes, más empleo y más tierra aprovechable.

Valga decir que la propuesta de Lilienthal se realizó y las obras que se proyectaron fueron dirigidas por la recién creada CVC, aunque lo proyectado en la zona rural de Cali tuvo cambios. Uno de los principales planteamientos del Plan consistía en la desecación de grandes zonas contiguas al río:

Es necesario drenar las tierras del Valle. El mal uso actual resulta en gran parte de circunstancias climáticas. El río Cauca y sus afluentes inundan zonas muy extensas en periodos de invierno. Otras zonas que no están sometidas a este peligro inmediato están saturadas de agua y por este motivo son difícilmente aprovechables. También existen algunos casos en los cuales los terrenos cultivables del Valle sufren escasez recurrente de agua. Así el objetivo principal de un programa de desarrollo agrícola a largo plazo es la construcción de un sistema completo de canales y bombas (Dirección Nacional de Planeación económica y fiscal, 1954, p. 31).

Así, las labores de la CVC se centraron en el desarrollo de tres acciones para garantizar el progreso de la región: el aumento de la oferta de energía eléctrica para la industria y la población; la creación de un modelo institucional que garantizara la ejecución de los recursos a través de una sola institución y sin depender del gobierno central para la toma de decisiones; y el incremento de los suelos utilizables a través del freno a la inundabilidad. Respecto a este último punto, uno de los proyectos llevados a cabo fue el “proyecto Aguablanca”, que planteó la recuperación de tierras y

²⁸ La CVC funcionó como modelo para la posterior creación de Corporaciones autónomas regionales (CAR) en cada uno de los departamentos del país. Aunque posteriormente los departamentos de Caldas y Cauca se apartaron de la corporación (argumentando que los aportes económicos que debían hacer eran mayores que los beneficios recibidos, y que el proyecto favorecía mucho más al Valle del cauca), la CVC continuó existiendo y conserva su nombre, aunque en la actualidad solo tiene jurisdicción sobre el Valle del Cauca.

la construcción de un distrito de riego en la zona rural entre Cali y el río Cauca destinado a usos agrícolas que fue denominado “Distrito de riego de Aguablanca” (Jiménez, 2005, p. 112-113).

Las obras ejecutadas fueron la construcción de un muro de contención de 26 kilómetros conocido como el Jarillón del río Cauca, un canal interceptor que condujera los ríos que atraviesan la ciudad hacia el río Cauca para que no se desbordaran en la zona de Aguablanca y un sistema de drenaje que condujera el agua lluvia a una planta de bombeo (Decreto 703 de 1958). Pero lo que cambió en la propuesta inicial fue el uso que se le dio a las tierras del Distrito de riego de Aguablanca y los intereses que en ellas confluyeron. La mayor parte de las tierras (las más próximas al río Cauca) estaban destinadas para uso agrícola, con el fin de convertirlas en una zona de abasto de víveres para la creciente población de la ciudad (CVC, 2004, p. 137); una proporción más pequeña estaba destinada para proveer vivienda a sectores pobres de la ciudad. Sin embargo, el uso agrícola fue cambiado rápidamente a urbanizable.

Gilma Mosquera (1996) señala que en la zona del Distrito de riego existían grandes extensiones de tierra poco productivas, cuyos propietarios, conociendo la necesidad de vivienda de la ciudad y la poca rentabilidad que dichos predios les representaban, vendieron estas tierras a los gobiernos locales que las convirtieron en terrenos urbanos y urbanizables, amortiguando el problema de falta de tierras para vivienda a pesar de que no eran aptos para ser habitados.

No debía resultar difícil para algunos dueños de tierras cumplir con sus propósitos, si se tiene en cuenta, por ejemplo, el caso descrito por Jacques Aprile (1993), quien afirma que una de las propietarias de terrenos en la zona de Aguablanca era la familia Eder, cuyo miembro más notable en ese momento, Henry Eder²⁹, integrante de la primera junta directiva de la CVC, cargo que dejó para convertirse en 1957 en ministro de Fomento del gobierno central. Desde este último cargo firmó en 1958 el Decreto 703 que reglamentó el cobro de impuestos para las obras del Distrito de riego de Aguablanca.

Así, con el auspicio de los gobernadores de turno (que regularmente eran los mismos empresarios y dueños de tierra), la ciudad de Cali adquirió los predios de Aguablanca y logró con ello aliviar el

²⁹ Henry Eder también fue alcalde de Cali entre 1986-1988 y su hijo Alejandro Eder es el actual alcalde de la ciudad (periodo 2024-2027).

gran problema de vivienda que tenía, ya fuera entregando viviendas a través de instituciones estatales, negociando las tomas de terrenos o con la ayuda de políticos que en época electoral vendían lotes de manera clandestina consiguiendo con ello votos, lealtad y dinero de los más necesitados. Valencia afirma que en el poblamiento de esta zona intervinieron tres actores: el Estado, los urbanizadores ilegales y las comunidades (2017, p. 21).

Estos proyectos, planes y actores confluyeron para propiciar el poblamiento de lo que era el Distrito de riego de Aguablanca, y que terminó siendo utilizado de acuerdo a la mayor rentabilidad de sus propietarios, a los intereses de la municipalidad que cargaba con el problema de la falta de vivienda y a las necesidades de miles de familias que encontraron allí una oportunidad para no pagar arriendo. Pero a pesar de que este proceso de poblamiento ha sido historizado y descrito en múltiples investigaciones, muchos trabajos continúan mostrando a los pobladores informales como los únicos protagonistas y caracterizando este proceso de poblamiento como totalmente informal, sin ningún tipo de planificación y ajeno a la institucionalidad (Bernal, 2016; Bustos, 2020).

La variedad de procesos de creación de barrios en las comunas 13, 14 y 15 (que son las que no están en discusión respecto a su pertenencia al Distrito) van desde lo completamente informal (toma de tierras, loteo pirata), hasta lo completamente formal (lotes con servicios entregados por el Instituto de Vivienda de Cali, como es el caso de los barrios Mojica y El Poblado a inicios de los años ochenta), pasando por procesos de negociación y enfrentamientos con la fuerza pública para evitar desalojos. Cabe resaltar que el Concejo de la Ciudad fue legalizando rápidamente los barrios, lo que llevó a que al final, independiente del tipo de ocupación, la municipalidad pudiera cobrar por todos los terrenos ocupados.

Resulta claro que la ocupación de los terrenos del Distrito, además de no ser homogénea, no se diferencia mucho de la forma en que se pobló el resto de la ciudad, que ya venía siendo conocida en el país desde varias décadas atrás como “la ciudad de las invasiones” (Mosquera, 1984, p. 9). Según el plan Integral de desarrollo de la ciudad publicado en 1979, para la década del cincuenta el 28% de los barrios de la ciudad correspondía a asentamientos informales y para los años sesenta esta cifra subió a 42% (Oficina de Planeación Municipal de Cali, 1979). Cifras que señalan que el poblamiento del oriente que inició en los setenta no significaba un hecho novedoso para la ciudad,

sino la continuación de un fenómeno que ya era característico de Cali desde al menos los años 40 (Urrea y Murillo, 1999, p. 5). Por supuesto, la presión de las migraciones propiciadas tanto por el conflicto armado como por la búsqueda de mejores oportunidades en una ciudad que se había convertido en promesa de trabajo y de futuro, por ser el centro urbano más importante del suroccidente y su auge económico e industrial, también fue protagonista en todo este proceso (Almario, 2012).

Pero, a pesar de la comprobada intervención estatal en la configuración del Distrito y aunque su poblamiento no se diferencia de lo ocurrido en el resto de la ciudad, los barrios y población asentada allí empezaron a ser considerados desde el primer momento como un problema aparte, un territorio inhóspito, otra ciudad. Así era mostrado por los documentos institucionales, como es el caso del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) que en 1986 publicó un compendio estadístico y analítico sobre la ciudad de Cali, en el que incluyó un apartado adicional denominado “Distrito de Aguablanca”, que tenía como objetivo: “ordenar aspectos vitales en la problemática cotidiana del Distrito de Aguablanca, como la génesis de su formación, la constitución, desarrollo de su fuerza de trabajo y la criminalidad.” (Dane 1986). Resulta sintomático de la imagen que sobre este espacio se había empezado a proyectar, el hecho de que fue el único tema del documento mencionado como “problemática” y que, a pesar de hablar de toda la ciudad, solo al referirse al Distrito se habló de “criminalidad”. A ello se añade el énfasis que se hizo en las diferencias que separaban esta zona del resto de la ciudad:

Dado el vertiginoso crecimiento en el área de la periferia de la ciudad de Cali y más concretamente al oriente en el sector denominado "Distrito de Aguablanca" o *la "otra Cali"* como algunos medios de comunicación le llaman ocasionalmente y en consecuencia la alta incidencia en la elaboración de todas las políticas a implementar en el municipio, se ha querido incluir como parte necesaria en una referencia al Cali Estadístico de hoy el tema pertinente a este sector de la ciudad. Tema por demás interesante, dadas las características socioeconómicas *tan especiales* de la población que conforma dicha área, la cual *la diferencia sustancialmente* del resto de la ciudad y la constituye en una *zona de especial*

interés de estudios tanto para el departamento del Valle como para todo el país (Dane, 1986, p. 111).³⁰

Queda claro en esta cita el énfasis diferenciador que se empezó a utilizar para referirse al ahora denominado Distrito de Aguablanca, en el que la idea de “otra Cali”, la “zona especial” y “diferente” con todo el estigma y segregación que ello implicaba, circulaba entre medios de comunicación y documentos institucionales sin ningún tipo de cuestionamiento, para instalarse finalmente en el imaginario de la ciudad y quedar institucionalizado incluso en la academia. Por supuesto no se trataba de que tal división fuese solo un invento, sino que el discurso terminaba por potenciar, justificar y normalizar la segregación entre dos espacios: uno que correspondía a la “ciudad normalizada” y otro que correspondía a la “ciudad anormal”, mediante lo que se denominó “dos ciudades separadas por una autopista” (Espinosa, 2010, p. 203).

Así quedaban ubicadas allí, después de la autopista Simón Bolívar además de las comunas 13, 14 y 15, la 16 y la parte más oriental de la comuna 7. Estas últimas dos comunas se crearon y poblaron en los años sesenta y sesenta sobre los terrenos recién desecados por la CVC más próximos al perímetro urbano de la ciudad y surgieron de lo que en Colombia se denominó en esta época Centros Provivienda: familias sin techo que se organizaban en grupos para tomarse un terreno y negociar con el Estado la legalización de su entrega para construir sus viviendas. Pero la mayoría de las investigaciones académicas excluyen a las comunas 16 y 7 del Distrito, la razón es que tuvieron procesos más homogéneos y que, además, los barrios formados en estas zonas ya habían sido incluidos formalmente en el perímetro urbano en los años setenta, es decir, cuando se empezó a poblar su zona contigua, lo que son hoy las comunas 13, 14 y 15.

Lo mismo ocurre con la inclusión de la Comuna 21, la de más reciente creación en el oriente, que inició su poblamiento a mediados de los noventa mediante proyectos de Vivienda de Interés Social, en el último sector entre la zona urbana y el río Cauca que aún no estaba incorporado al perímetro urbano³¹. El momento y características de creación de esta comuna, es lo que permite establecer su

³⁰ Cursivas añadidas.

³¹ Los proyectos de vivienda se hicieron con la participación del sector público y privado, e incluyeron lotes con servicios y casas construidas, para familias de escasos recursos. En la actualidad la comuna 21 cuenta con 26.911 viviendas distribuidas en 14 barrios (Alcaldía de Cali, 2019).

distinción con las otras del oriente, pues los documentos que la excluyen lo hacen por considerar que la noción de Distrito hace referencia a un momento y unas características específicas de poblamiento diferentes a dicha comuna, mientras que quienes la incluyen lo hacen porque consideran que, aunque con estas diferencias, sus dinámicas sociales no se diferencian de lo que ocurre en las comunas que la rodean, por lo cual es difícil de analizar como un lugar aparte³².

Pero a pesar de las divergencias de posiciones encontradas sobre el oriente respecto a lo que se considere sea el Distrito en términos geográficos y de su configuración espacial, esta es más una cuestión de delimitaciones hechas por investigaciones académicas, pues, como se puede apreciar en el citado documento del Dane, en los años ochenta se consideraba que todo lo que existiera “después de la autopista” era informal, problemático y preocupante, es decir, era Distrito de Aguablanca, idea que no resulta muy diferente de la forma en que hoy se utiliza esta noción, pues aunque en documentos oficiales –como los emitidos por la Alcaldía o el Concejo Municipal– no se utilice tal designación, esta sí es utilizada con regularidad para referirse al oriente de la ciudad, ya sea en titulares sobre hechos de violencia:

Un pandillero del mítico distrito de Aguablanca le relató a Semana cómo operan las temidas bandas caleñas (Semana, 9 de septiembre de 2016).

Con respecto a las zonas críticas de la ciudad, el distrito de Aguablanca es donde más se reportaron homicidios en el 2022 (*El País*, 3 de enero de 2023).

Las cuatro comunas mencionadas pertenecen al Distrito de Aguablanca, uno de los más peligrosos de Cali (*Infobae*, 17 de agosto de 2023).

Asonada contra la Policía cuando hacía una captura. Los hechos ocurrieron en el distrito de Aguablanca, zona humilde del oriente de Cali (*El Tiempo*, 29 de noviembre de 2023)

³² Se debe tener en cuenta que en las comunas 15 y 16 también se construyeron barrios enteros mediante proyectos de Vivienda de Interés Social en los años 90 y 2000 (como Morichal de Comfandi, Ciudad Córdoba y Córdoba reservado) e incluso en años más recientes (como Llano Verde en 2013), así como una urbanización que se están proyectando en la comuna 13. Por ello, la distinción entre la comuna 21 y las que la rodean no es absoluta, ni resulta tan fácil establecer a partir de la dicotomía formal-informal.

O para hablar de las intervenciones estatales tendientes a mejorar las condiciones de la población que lo habita o a “salvar” a sus jóvenes de la violencia:

Esta es la estrategia para rescatar jóvenes de la violencia en el distrito de Aguablanca (*Infobae*, 21 de enero de 2024).

Jóvenes del Distrito de Aguablanca superaron las influencias de un entorno hostil que los empuja a una vida en la ilegalidad (*El País*, 2 de julio de 2019).

El milagro de Aguablanca. Las bandas criminales del sector más violento de Cali también entregan sus armas, mientras la zona se reconstruye en medio del fango (*Semana*, 3 de febrero de 2009).

El Distrito de Aguablanca es pues un término común, aceptado y reconocido en la ciudad, cuya utilización permite ahorrar explicaciones respecto a la zona de la que se está hablando, ya que su uso se ha generalizado para aludir a cierto tipo de población asentada en un espacio específico, reproduciendo un discurso de marginalidad que lleva décadas en la ciudad, obviando muchos de los mecanismos estructurales y la diversidad de actores que intervinieron en su desarrollo (Valencia, 2017; González, 2012), pero que además permite sostener un imaginario de ciudad informal basado en la relación *población negra-migraciones-distrito de Aguablanca*, tres cuestiones que, relacionadas, fueron catalogadas como los causantes de las problemáticas de la ciudad y que, a su vez, terminarían por relegar a la población negra a ocupar el lugar de “recién llegada” y de origen rural. La contraparte de este imaginario sería el de ciudad formal, basado en la relación *ciudad mestiza-población raizal-Cali cívica*.

Es precisamente en las olas de migración de población negra del Pacífico hacia Cali en la segunda mitad del siglo XX, en lo que se han concentrado, principalmente, los trabajos que analizan cuestiones sobre el poblamiento del oriente de la ciudad, lo que hace evidente que, aunque la academia ha aportado ampliamente en la visibilización de las problemáticas de segregación racial y de clase de la población que habita el oriente de la ciudad (Alves y Vergara, 2019; Mornan y Moreno, 2015), no se ha superado aún la relación explícita raza-migración como el paradigma explicativo del proceso urbano de la ciudad en este periodo. Así, muchos trabajos continúan

colocando el énfasis en las formas de adaptación de la población negra no urbana a la ciudad o reiterando su condición de migrantes como lo que determina su relación con Cali (Santana, 2023; Arteaga, 2020; Bernal, 2016).

Es decir, un discurso que continúa hablando de una ciudadanía diferenciada, no porque pretenda aquí negar las condiciones de marginación a la que ha sido sometida la población afrocolombiana, desplazada y empobrecida, sino porque considero que se ha establecido un discurso (que atraviesa a la sociedad en general) en el que se continúa mostrando a la población negra como advenediza y a la blanco-mestiza como caleña. Es decir, una oposición nativo-migrante basado en el color de piel y que se expresa con fuerza en discursos que establecen fronteras raciales entre el distrito y el resto de la ciudad. Tampoco es mi intención negar que las dinámicas de poblamiento que ocurrieron en este periodo en Cali tuvieron como protagonista principal a población migrante empobrecida que se asentó en gran proporción en el oriente de la ciudad y que correspondía en su gran mayoría a población proveniente del Pacífico. Estos procesos son irrefutables y centrales para esta investigación. Lo que me interesa es evidenciar los discursos que asociaron estas dinámicas de poblamiento y sus características étnicas, de clase y espaciales, a las explicaciones sobre los problemas de la ciudad y cómo dichas explicaciones se apoyaron en el imaginario sobre la pérdida del civismo caleño.

Valga señalar que esta asociación no es exclusiva de Cali, pues, como afirma Agudelo, en Colombia “la visibilidad de la identidad negra se ha construido básicamente en referencia a la afirmación, tanto del Estado como de la academia y de los movimientos negros, al origen rural o en todo caso no urbano de las poblaciones afrodescendientes.” (2004, p. 174). Afirma el autor que, a pesar de que las poblaciones negras habitan en todo el territorio nacional, incluida una alta participación en las zonas urbanas, el discurso académico y político se ha centrado en la matriz “rural-fluvial-pacífica” como el paradigma de referencia de dichas poblaciones, lo que ha llevado a que sean representadas de manera homogénea como migrantes, desplazadas y apegadas a un origen no urbano (Agudelo, 2004, p. 174-179).

Pero a pesar de este paradigma, y de la persistencia de estas ideas, varias investigaciones han mostrado la evidente y alta presencia de población negra durante siglos en Cali. Uno de los trabajos

que rastrea este aspecto es el de Urrea (2021), quien propone pensar a Cali como “ciudad región ampliada”, pues funciona como epicentro de la gran región suroccidental del país. Además de las cuestiones económicas, políticas y productivas, particulares de esta región, en la que Cali funciona como centro, hay un aspecto que resulta fundamental para entender los procesos sociohistóricos que allí se han desarrollado, y es su composición étnico-racial:

Se trata de un área conformada en un proceso de larga duración, desde el siglo XVIII en adelante, con la presencia de dos poblaciones históricamente importantes además de la población blanca-mestiza: la negra o afrodescendiente y la indígena. Resultado de este proceso ha sido la rica diversidad étnico-racial que combina la existencia de municipios con hegemonía demográfica negra o indígena y municipios multirraciales o multiétnicos. [...] una región metropolitana donde Cali funge de *ciudad región ampliada*, con un archipiélago alrededor compuesto de manchas urbanas a lo largo del norte del Cauca y el sur del Valle. Desde su pasado colonial y republicano, y a lo largo del XX hasta nuestros días, Cali ha contado con la presencia de gente negra e indígena en su vida cotidiana (2021, p. 167-168).

Los análisis histórico-demográficos también dan cuenta la alta presencia de población negra desde bien temprano en el periodo colonial en Cali. Margarita Pacheco afirma que en el siglo XVIII Cali era una ciudad “de pardos, mestizos, esclavos y blancos pobres. En 1777 tenía 5.567 habitantes. De éstos, los pardos y mestizos representaban el 64% de la población total, 23% los esclavos y los blancos sólo un 6.7%” (1984, p. 29). En el mismo sentido, Germán Colmenares argumenta, además del alto número de población negra en la ciudad, su importancia en la economía y las relaciones sociales:

En la ciudad de Cali no parece haber existido un confinamiento racial, aunque en algunos barrios la presencia de negros, mulatos libres e indígenas fuera más numerosa que en otros. El hecho de que existiera un buen número de esclavos negros domésticos debía hacer nugatorio cualquier tipo de confinamiento. Además, gente de color pardo poseía casas y solares en el Vallano, Santa Rosa y aún en el Empedrado. [...] A medida que crecía la población esclava en minas y haciendas, el servicio doméstico fue creciendo también hasta llegar a cifras excesivas en la segunda mitad del siglo (1975, p. 116-117).

Para el periodo republicano y luego de la abolición de la esclavitud en 1851, el sector social de los negros libres constituyó, según Urrea (2011), el mayor porcentaje de población popular tanto rural como urbana en la zona del valle geográfico del río Cauca. Ya para 1918, con la inclusión de la categoría “raza” en el censo nacional realizado ese año (que incluyó las categorías: blanco, negro, indio, mezclado y no especificado), Cali arrojó una cifra de 24,1% de población clasificada negra; sin embargo, se debe sumar a esta cifra la población de “mezclados”, pues por ello se entendía a los denominados mulatos y zambos. Es decir, sumando “negros” y “mezclados”, en el censo del 1918 dicha población alcanzaba el 55% del total poblacional de Cali (Urrea, 2011, p. 3-5).

Y aunque señalar dicha presencia podría resultar una obviedad, parece que no lo es tanto si se tiene en cuenta que la idea prevalente sigue siendo la de asociar la población afrocolombiana con migración. Aunque esto no implica negar que la mayor parte de dicha población en Cali tiene un origen migrante, lo que me interesa señalar es que esta característica está presente en la inmensa mayoría de la población, independiente de su color de piel, pero suele señalarse solo sobre la primera.

Si las investigaciones sobre el periodo colonial, el siglo XIX e inicios del XX evidencian la gran cantidad de población negra caleña, por qué parece que ésta hubiese desaparecido de la ciudad a mediados del siglo XX para aparecer solo en forma de migrantes en las últimas décadas del mismo. ¿Qué ocurrió en la ciudad, pero también en muchas de las investigaciones académicas que estudian este periodo, para convertir a la población negra de la ciudad en foránea? ¿Cómo y mediante qué mecanismos se blanqueó la ciudad y se negó la continuidad histórica de población afrocaleña?

Retomando nuevamente a Urrea, debido la importancia de sus análisis histórico-demográficos para la ciudad de Cali, podríamos encontrar una posible respuesta, cuando señala que a partir de 1918 más del 50% del crecimiento poblacional de Cali se explica por sus migraciones, que desde este periodo y aproximadamente hasta 1964 se componía de oleadas de colonos paisas³³, que aumentaron la población blanco-mestiza y diversificaron la composición étnico-racial de la ciudad:

³³ Se llama paisas a la población originaria de zonas cafeteras del centro del país, principalmente de la zona montañosa de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío.

En cierta manera la ciudad se “blanqueó”, o para decirlo de forma más precisa, adquirió un carácter de ciudad más mestizada, que combinaba grupos poblacionales blanco-mestizos, mestizos-indígenas y negros-mulatos. No obstante, a partir de la década del ochenta los flujos migratorios más dinámicos y constantes van a ser los procedentes del Pacífico. (Urrea, 2011, p. 12).

Este párrafo sintetiza algunas ideas importantes para los intereses de esta investigación. En primer lugar, que las dinámicas del conflicto armado han marcado los procesos y olas migratorias hacia la ciudad, así como el origen de estas y su composición étnica. Las expulsiones de zonas rurales que aumentaban aceleradamente la población en las ciudades, se explican en gran parte como consecuencia del periodo de La Violencia (fechado con cierto consenso como ocurrido entre las décadas del cuarenta y el sesenta) que afectó en mayor medida a las zonas centrales del país, como el eje cafetero y Antioquia, de donde provenían precisamente las olas migratorias que llegaron a Cali entre las primeras décadas del siglo y hasta aproximadamente los años sesenta. cuestión que no disminuyó después, sino que se diversificó el lugar de origen de las migraciones por la expansión de dinámicas de violencia y despojo a otras zonas del país.

El hecho de que las migraciones del Pacífico colombiano hayan sido menores hacia Cali hasta los sesenta puede tener su explicación en lo afirmado por Óscar Almario, quien señala que un informe científico publicado en 1962 sobre la violencia en Colombia, concluyó que “exceptuando al Chocó, la violencia estuvo ausente del territorio del Pacífico colombiano hasta ese periodo” (2004, p. 649). Es decir, es hacia los años setenta que la región del Pacífico inicia las grandes expulsiones de sus habitantes debido tanto a fenómenos naturales –como el maremoto de 1979 y la aparición de plagas que afectaron la agricultura–, como económicos –la caída en los precios de la madera y la entrada de grandes capitales agroindustriales y mineros (Urrea, 2011, p. 10-11). Por supuesto, estos fenómenos económicos no se pueden desligar de las dinámicas de violencia, ya que los procesos de desarrollo productivo y capitalista en esta región tuvieron entre sus estrategias la violencia para acaparar tierras y despojar a las poblaciones de sus territorios (Arboleda, 2019).

Aquí es necesario recordar que Cali no constituye de ninguna manera una excepción en el panorama colombiano, sino que los altos flujos migratorios que ha recibido se corresponden con

una característica del proceso de urbanización en Colombia que ha permitido definirlo como un “país de ciudades”, porque concentra menor proporción de población en su capital que la mayoría de países latinoamericanos, fenómeno que ha sido definido como “cuatricefalea”, pues además de Bogotá, el país cuenta con tres ciudades (Medellín, Barranquilla y Cali) con un alto dinamismo demográfico y económico (Centro de Investigación sobre Dinámica Social, 2007, p. 21).

De esta manera, las dinámicas migratorias y de violencia en el país, permiten comprender la llegada en mayor proporción hacia Cali de población procedente de determinadas zonas (centro del país) en un primer periodo (primera mitad del siglo XX), seguida de población procedente en mayor medida de otras zonas (suroccidente y Pacífico) en el siguiente periodo (segunda mitad del mismo siglo). Dinámicas espacio-temporales que, unidas a imaginarios raciales sobre determinadas zonas y población del país, permitió construir un discurso diferencial hacia la población migrante de acuerdo a su lugar de procedencia.

Aunque la ciudad era predominantemente negra a inicios del siglo XX, la fuerza de las migraciones ocurridas entre 1918 y la década del sesenta, permitió que se erigiera el mestizaje como paradigma en la ciudad. Cuestión apoyada por supuesto en los discursos del mestizaje difundidos en Colombia en el siglo XX, en los que las comunidades negras e indígenas se interpretaron como ubicadas en zonas aisladas (Restrepo *et al*, p. 131), estableciendo una geografía racial, según la cual se ha imaginado históricamente a la costa Pacífica como negra, a la zona amazónica en el sur del país como indígena y al centro del país y sus ciudades principales como blanco-mestizas; lo cual ha permitido, según Alves y Vergara, erigir a Cali (la ciudad más negra del país) como un espacio anti-negro (2019, p. 187), relegando a la población afrocolombiana a ocupar el lugar de migrante y no caleña.

Esta cuestión resulta muy necesaria para entender por qué cierta población se considera ajena a la ciudad y otra no. La idea de que, aunque migrante, la población blanco-mestiza no sea considerada ajena a la ciudad y sí ocurra esto con la población negra, y más aún, que la presencia de esta última sea considerada un problema debido a su falta de cultura y su incivilidad, tiene que ver precisamente con los imaginarios que se han construido en el país sobre el Pacífico colombiano,

región que ha sido interpretada históricamente, tal como señala Óscar Almario, como una tierra sin Dios ni ley, y a su gente y sus recursos como un botín de guerra (2004, p. 649).

Aurora Vergara (2014) señala que, en Colombia, los territorios en los que se concentra población racializada (afrocolombiana e indígena), como el Pacífico, han sido desprovistos de valor social y cultural; en su lugar se imponen narrativas de atraso, marginalidad y barbarie que justifican su explotación y se extienden a quienes lo habitan (p. 350-352). Como se observa en el caso de Cali, estas narrativas no desaparecen, sino que se refuerzan cuando la población racializada decide salir de los lugares en los que se considera deberían estar confinados (de su “hábitat natural” a decir de un dirigente nacional, como se describirá en el siguiente apartado), pues sobre el lugar en el que se ubiquen mayoritariamente en las ciudades, se construirán nuevos discursos basados en estas viejas narrativas. Pero no ocurre solo con la población migrante. Al ser la población negra y pobre de Cali relacionada con migraciones del Pacífico (sean o no migrantes, hayan o no nacido en Cali), esta carga inevitablemente con los imaginarios de atraso y falta de cultura que permiten erigir un discurso que la opone a las aspiraciones de civismo de la sociedad caleña que se considera “raizal”.

Con tan altos niveles de población migrante y de origen migrante, resulta claro que la idea del “caleño raizal” y el rechazo al que no se considera como tal, no se trata solo de quien no ha nacido en la ciudad, sino que añade otras características que se consideran indeseables (pobreza, color de piel y ubicación en la ciudad). Por esta razón, en el mito de la ciudad cívica que ya no existe por culpa de “otros” que no la sienten como propia, prevalece también el mito de una ciudad blanca o, si suena exagerado, al menos una ciudad que no es negra. Por ello, a pesar de ser centro de la región del Pacífico, a pesar de que la población negra ha prevalecido desde el siglo XVII y que, como lo demuestran los datos históricos y estadísticos, el origen migrante de la inmensa mayoría de la población caleña es incontestable, es sobre la población afrocolombiana y habitante del oriente de la ciudad sobre quienes recae mayoritariamente la sospecha de que no pertenecer a la ciudad y, en consecuencia, la acusación de haber destruido su civismo.

Contra estas ideas se podría argumentar que la ciudad ha construido su imagen a partir del valor otorgado a lo multiétnico y lo diverso, evidente, por ejemplo, en el reconocimiento que se ha hecho de las tradiciones musicales, gastronómicas, literarias y artísticas del Pacífico colombiano, como

la principal influencia en los procesos culturales de Cali. Eventos como el Festival de música del Pacífico Petronio Álvarez, el hecho de que la ciudad sea conocida como capital mundial de la música salsa o que su Feria del Libro sea llamada “del Pacífico”, constituirían pruebas irrefutables de que Cali es una ciudad incluyente en la que su población afrocolombiana es protagonista.

Ante la fuerza de estas expresiones culturales basadas en la exaltación de lo multicultural, Alves y Vergara (2019) analizan la paradoja de una ciudad que “celebra la negritud como parte de su identidad, pero al mismo tiempo devalúa las vidas negras en la vida cotidiana” (p. 183).³⁴ Su análisis les permite afirmar que la distribución geográfica de las desigualdades da cuenta de un acceso diferenciado de la población negra a la ciudad y, por lo tanto, aunque se hable de integración, esta solo se da a través de un consumo folclórico de la cultura negra y de una lógica racial de disponibilidad de mano de obra que relega a esta población a ocupar, en mayor medida, los trabajos menos calificados y peor remunerados (Alves y Vergara, 2019, p. 206).

Esta afirmación se corresponde con las cifras, que señalan que las comunas del oriente son las que presentan las mayores tasas de desempleo y empleo informal (Dane, 2022; Caicedo y Castillo; 2021). Pero más allá de las cifras, una de las formas de discriminación de la que son más conscientes quienes habitan el Distrito de Aguablanca es precisamente el de acceso a oportunidades laborales, o como es denominado por Wacquant, la “discriminación residencial” que de manera velada penaliza en el mercado laboral a quienes residen en una zona estigmatizada (2007, p. 207).

En junio de 2023 una locutora de una emisora de la ciudad contó al aire que, para que la admitieran en este trabajo, mintió en su hoja de vida cambiando la dirección de su casa, pues vivía en el Distrito y sabía que por este motivo la podían rechazar (Kienyke, 30 de junio de 2023), y en una entrevista que realicé en 2017 en la comuna 14 para otra investigación (Vinasco, 2019), un joven relató que perdió una oportunidad laboral por mencionar el barrio donde vivía:

Me di cuenta porque una trabajadora social me estaba ayudando a entrar y ella me contó que me habían bloqueado por vivir aquí, ella tuvo que colocar la dirección de otro barrio

³⁴ Traducción propia.

para poder seguir trabajando allá porque ella también es de un barrio de aquí del Distrito. A la gente del Distrito la bloqueaban (Comunicación personal, enero 14 de 2018).

Aunque no exista forma de comprobar de manera objetiva que alguna persona haya sido rechazada por vivir en el oriente de la ciudad, la estrategia de alterar la dirección de residencia en las solicitudes de empleo ha sido común entre habitantes de la zona oriental de la ciudad, sobre todo cuando son trabajos en cargos profesionales o en atención al cliente, pues, si es para empleos poco calificados, como empleadas domésticas, cocineras o trabajadores de la construcción, el oriente se convierte en el mayor proveedor de mano de obra de la ciudad.

Teniendo en cuenta que aquí el rechazo no se trata del color de piel sino de la pertenencia al lugar y que, como se señaló páginas atrás, el oriente no es un sector habitado exclusivamente por población negra, sino que su composición étnica es diversa, se podría criticar que la discriminación hacia la gente del Distrito se trata de una cuestión de clase y que el factor racial podría ser excluido de la ecuación; pero, como señala Pulido (2016) para el caso de Flint en Estados Unidos, esta lógica ignora que el racismo funciona como un “proceso ideológico” que da forma y devalúa los lugares; por ello, independiente del color de piel, todas las personas que viven en un lugar racializado y criminalizado pueden sufrir, en mayor o menor medida, las limitaciones que impone su pertenencia a dicho lugar (p. 8).

Pero cabe aclarar que, aunque se haga énfasis en los imaginarios que han establecido una separación entre el Distrito y la ciudad considerada normalizada, no se puede considerar a quienes habitan sectores marginados como ajenos a estos imaginarios, pues ya que mi interés es romper con esta división y mostrar la continuidad de los procesos urbanos de Cali con su zona oriental, los imaginarios sobre el “otro”, las explicaciones sobre las problemáticas de la ciudad y los imaginarios raciales, de clase y criminalizantes no son ajenos a ningún espacio de la ciudad, incluidos los barrios de su zona oriental. Es decir, quien profiere el discurso y quien es objeto de él puede habitar cualquier lugar de la ciudad, pues lo que se busca con estos discursos es desmarcarse de quien es considerado un problema. Por ello, dentro de los barrios del oriente de la ciudad también se pueden encontrar fácilmente estas ideas, precisamente para marcar diferencias con quienes siguen llegando a la ciudad. Esto se hace evidente cuando se forman nuevos sectores para proveer vivienda a

familias en condición de desplazamiento o reubicados de sectores en riesgo; inmediatamente los habitantes de las zonas próximas empiezan a marcar a los recién llegados como problemáticos, peligrosos y recién llegados (ver capítulo 3).

En resumen, aunque se promueva constantemente en la ciudad un discurso de inclusión y de exaltación de lo que se considera “bueno” de quienes provienen del Pacífico (música, baile, bebidas ancestrales, literatura, comidas típicas etc.) y esto sea utilizado para mostrar una idea de ciudad acogedora con el foráneo, ello no disminuye los prejuicios hacia la población y hacia los espacios que históricamente han sido considerados un problema, ni los discursos que continúan promoviendo una ciudadanía diferenciada basada en la premisa de lo verdaderamente caleño. Discursos que se difunden frecuentemente, sea de manera explícita o implícita, desde medios de comunicación, mediante declaraciones de mandatarios o personajes reconocidos y en comentarios de población en general, algunos de los cuales analizaré a continuación.

1.4 Civismo en el presente: el imaginario reactualizado

El ya citado trabajo de Camilo Mayor sobre la idea de civismo a mediados de siglo XX en Cali, estuvo basado principalmente, como ya se dijo, en una revisión del periódico *El País* de esa época. Este medio escrito, fundado en 1950, alineado al Partido Conservador y propiedad de la familia Lloreda, reconocida por ser una de las más poderosas en la política y los negocios de la región, fue uno de los principales canales utilizados en ese momento para promover la idea de la Cali cívica. Cuatro décadas después del periodo analizado por Mayor, en 2018, este mismo medio retomó la idea del civismo para plantear la cuestión de las migraciones en la ciudad. En una crónica titulada: “Cali, el paraíso que los inmigrantes llaman hogar” el medio se preguntaba:

¿Quiénes son los caleños? Definir a los habitantes de la capital del Valle es una tarea compleja por la amplia gama de orígenes que tienen sus pobladores. De hecho, el 31% de los habitantes no nació en Cali ni en el Valle del Cauca [...] Este es uno de los grandes retos

para incentivar una cultura ciudadana que reinvente el romántico recuerdo del civismo del Cali Viejo, que relatan los caleños raizales. (*El País*, 5 de agosto de 2018).³⁵

La frase resulta interesante porque evidencia que luego de aproximadamente medio siglo de que medios de comunicación como éste ayudaran a promover el mito del civismo caleño, este sigue siendo utilizado para exponer, veladamente, el argumento de los foráneos como un problema en la ciudad (una “tarea compleja” y un “gran reto”) y la idea de un pasado mejor asociado a la población “raizal”, al señalar en un mismo párrafo la “amplia gama” de orígenes de los caleños y el civismo de los “caleños raizales”. Pero la crónica también deja clara la idea de quién es el foráneo que supone un “gran reto”, pues, para exponer la diversidad de la ciudad, en la crónica se entrevistó a varios extranjeros profesionales: japoneses, sirios, cubanos, libaneses y estadounidenses, que decidieron quedarse en Cali, mientras las referencias a migrantes indígenas o afrocolombianos, con orígenes campesinos o pobres, fueron escasas y breves o se mostraron solo mediante imágenes de personas que vendían comidas típicas en las calles, al tiempo que se resaltaba ampliamente la llegada de profesores, científicos y artistas extranjeros. Además, la crónica dejó bien claro quiénes eran los migrantes que la ciudad asimilaba con dificultad: “A los retos de la inclusión afro e indígena en Cali se suma ahora la llegada de venezolanos” (*El País*, 4 de agosto de 2018):

El argumento de una “migración buena” –extranjeros exitosos– que contribuyen a la ciudad, opuesto a una “migración mala” –representada principalmente en trabajadores informales–, expuesto de manera sutil en la crónica, no resulta novedosa, si se tienen en cuenta las ideas que, asociadas a la pérdida de civismo, se han difundido en la ciudad desde hace décadas y que ya han sido expuestas páginas atrás. Aunque la crónica resalta la idea de una urbe diversa, esto se hace a partir de referentes blancos, extranjeros y profesionales, mientras, al mismo tiempo, habla de incentivar una cultura ciudadana entre quienes no son verdaderamente caleños, lo que por supuesto no incluye al tipo de extranjero mostrado en la crónica y hace referencia, más bien, a quienes se consideran migrantes indeseables y causantes de la pérdida del civismo caleño.

³⁵ La cifra de 31% que cita *El País*, fue tomada de la encuesta realizada por Corpovisionarios en 2016, en convenio con la Secretaría de Cultura de Cali, que midió el nivel de cultura ciudadana en la ciudad y fue aplicada a 1843 personas residentes en Cali. Corpovisionarios es una entidad privada fundada por el exalcalde de Bogotá Antanas Mockus, que brinda servicios de investigación desde el enfoque de “cultura ciudadana”.

En otra nota publicada en el mismo periódico en 2022 y titulada “Las propuestas que hacen los caleños para que Cali vuelva a ser una ciudad cívica”, se preguntó a varios expertos sobre el tema del civismo en la ciudad, y algunas respuestas dieron cuenta de los mismos argumentos usados en el pasado, relacionados con el aumento poblacional: “fue el crecimiento desmesurado el que complicó las cosas”, y con la expansión de la zona oriental: “Se olvidó que, a la par de esa ciudad cívica, crecían paralelamente el Distrito de Aguablanca y las zonas marginales” (*El País*, 30 de octubre de 2022). Una nueva nota sobre el mismo tema fue titulada “¿Cómo se perdió el civismo de Cali?, esto es lo que revela un informe”, que expuso los resultados de una encuesta realizada por el programa “Cali, como vamos”.³⁶ El director de este programa afirmó al medio de comunicación que las principales las razones de la pérdida de civismo eran “El poco sentido de pertenencia por la ciudad debido a que muchas personas provienen de otras regiones o países³⁷ y la falta de autoridad” (*El País*, 9 de julio de 2023).

Aquí resulta necesario agregar que, además de continuar reproduciendo las ideas sobre la relación entre pérdida de civismo y “migración mala”, este imaginario de la “Cali cívica” del pasado ha servido para reforzar una serie de discusiones sobre otras problemáticas de la ciudad, en las que siempre terminan apareciendo como culpables los habitantes de su zona oriental y como solución el añorado civismo. Este es el caso, por ejemplo, de la idea según la cual el Distrito de Aguablanca pone alcalde en Cali, que es una de las frases más escuchadas en época de elecciones en la ciudad (Abadía y Milanese, 2015). Esta idea se relaciona con la dominación absoluta que las élites económicas de la ciudad habían tenido sobre este cargo hasta 1988, cuando se decretó en el país la elección popular de alcaldes.³⁸ A partir de allí, aunque algunas veces han ganado alcaldes con apellidos reconocidos, también se han sucedido mandatarios de extracción popular y contrarios a los intereses de los poderosos, lo que ha sido catalogado como la causa del deterioro de la ciudad.

³⁶ “Cali, cómo vamos” es un programa auspiciado por una amplia alianza de empresas privadas que realiza informes periódicos sobre la situación de la ciudad a partir de encuestas.

³⁷ Debe tenerse en cuenta que la referencia reciente a extranjeros, en este contexto, alude exclusivamente a las migraciones de ciudadanos venezolanos pobres.

³⁸ Hasta ese momento los alcaldes de los municipios del país eran designados por los gobernadores de los departamentos, quienes a su vez eran designados por el presidente del país. Esto permitía que dichos cargos fueran dominados por las élites económicas de cada región.

Por esta razón, cuando en 2012, después de varias alcaldías de extracción popular, ganó Rodrigo Guerrero, médico miembro de una de las familias de élite más tradicionales de la ciudad, un editorial del periódico *La República* afirmaba “La Alcaldía se le ha quitado de las manos de los politiqueros populistas que llevaron, a la otrora ciudad cívica de los años setenta, al polvorín social que hoy debe solucionar su clase empresarial, sus líderes positivos” (10 de octubre de 2012). Unos años antes, en el periodo en el que se encontraban en el poder los denominados “politiqueros populistas”, el periodista Ricardo Santamaría preguntaba “¿Qué se hicieron los buenos alcaldes de la ciudad? Los Rengifo, Escobar Navia, Guerrero, Trujillo”³⁹ y aseguraba que en épocas pasadas esta ciudad era envidiada en Colombia por el civismo promovido por su clase dirigente, añadiendo, nuevamente en tono de pregunta, si la causa del deterioro sería el narcotráfico, la guerrilla o el aumento incontrolado de la población (*El Tiempo*, 2 de julio de 2004).

Así entonces el civismo terminaba también asociado al dominio de la alcaldía por parte de las familias poderosas de la ciudad hasta los años ochenta y, en contraposición, su pérdida a la llegada de mandatarios de extracción popular como consecuencia de la posibilidad que tuvieron todos los sectores sociales de elegir, incluidos los más pobres. Siendo así, si las élites perdían el poder y ganaban sus oponentes, la culpa solo podía ser de grupos ignorantes, opuestos al progreso de la ciudad, que vendían su voto o que se oponían a que los que verdaderamente sabían gobernar lo hicieran. Si se trataba entonces de buscar un culpable y si precisamente el inicio de la elección popular de alcaldes se correspondía con la consolidación de las comunas del oriente de la ciudad, solo era posible señalar uno: el distrito de Aguablanca.

Abadía y Milanese (2015), en un análisis del comportamiento electoral de la ciudad, se dieron a la tarea de desmitificar la idea según la cual “Aguablanca elige al alcalde”, pues encontraron que esta frase aparecía cada cuatro años en época electoral, no solo entre la gente del común, sino incluso en los más serios análisis y discusiones políticas “como lamento, celebración o con indiferencia, pero sobre todo como una verdad revelada” (p. 15). El análisis de resultados le permitió afirmar a los autores que era técnicamente imposible que ganar en las comunas consideradas comúnmente distrito (13,14 y 15), fuera suficiente para ganar una elección, pues en todos los casos analizados

³⁹ Todos apellidos de personajes reconocidos de la élite que habían sido alcaldes antes de 1988.

estas comunas habían representado, aproximadamente, tan solo el 15% del total de votos alcanzado por los ganadores, a lo que se sumaba el evidente peso de los votos de las clases medias para definir alcalde (Abadía y Milanese, 2015). Aun así, esta idea sigue siendo utilizada comúnmente, como en 2018 publicó en su libro un periodista y profesor universitario: “Para ser más claro, si Aguablanca pone alcalde en Cali, África pone presidente en la FIFA” (Penagos, 2018, p. 77).

En el caso del narcotráfico se podrían rastrear ideas paralelas, pues, aunque nadie desconoce que los negocios del Cartel de Cali permearon en los ochenta y noventa todas las esferas de la sociedad, desde los más importantes empresarios de la región hasta los jóvenes más pobres de los sectores populares (Salazar, 2015; Ordóñez, 2017), existen explicaciones que presentan las migraciones y el narcotráfico como un par indisociable causante de la pérdida de civismo a partir de los ochenta. Es el caso del trabajo de Aristizábal y Quintero, quienes, en su análisis sobre las causas de la pérdida de civismo en la ciudad, afirman que los tres factores determinantes que en conjunto causaron este deterioro fueron “El desplazamiento de ciudadanos de otras regiones hacia la ciudad, el crecimiento desorganizado de la ciudad a finales de la década de los 70, el narcotráfico” (2017, p. 73). Resulta sintomática de la criminalización hacia los sectores populares, el hecho de que se elimine de la ecuación la connivencia que tuvieron las clases medias y altas en los negocios del narcotráfico.

Es así que el imaginario sobre el civismo en la ciudad, al tiempo que reproduce sin muchas alteraciones las mismas ideas que desde varias décadas atrás permitían marcar diferencias entre una ciudad normalizada y otra problemática, también se renueva, pues en los discursos sobre su desaparición de la ciudad se incorporan problemáticas contemporáneas: elecciones, crisis de gobernabilidad de los alcaldes, disputas por el poder y narcotráfico. El civismo y el discurso de pertenencia a la ciudad continúan pues apareciendo periódicamente, como el arma que esgrimen quienes pretenden mostrarse preocupados por su deterioro y dispuestos a defenderla.

Es el caso de los discursos empleados por ciertos personajes reconocidos, en el marco del Paro Nacional en contra del Gobierno del presidente Iván Duque, ocurrido en Colombia a mediados del 2021 y propiciado principalmente por su propuesta de reforma tributaria, en medio de la pandemia de Covid-19, que pretendía gravar con impuestos muchos productos de la canasta familiar. A la

inconformidad por esta medida se añadieron otras, generando los episodios de protesta más grandes ocurridos en Colombia en su historia reciente, los cuales tuvieron unas connotaciones especiales en Cali, tanto por el alto nivel de movilización de la ciudadanía como por el de represión de las fuerzas del Estado.⁴⁰ La forma en que los discursos dicotómicos sobre buenos/malos, caleños/foráneos, ciudadanos/vándalos, fueron utilizados en este contexto, muestra que la persistencia de estos discursos no es solo una cuestión de medios de comunicación o análisis académicos, sino que está presente en todos los niveles de la sociedad y que se revela en ciertos momentos de acuerdo a coyunturas que permiten develarlas.

La “caleñidad”

Alejandro Eder Garcés es hoy el alcalde de Cali (2024-2027), integrante de una de las familias terratenientes más poderosas del país y de la región desde el siglo XIX⁴¹, fue el candidato que permitió que la élite volviera al poder después del segundo mandato de Jorge Iván Ospina del Partido Verde (alcalde entre 2008-2011 y entre 2020-2023)⁴². Eder hizo su campaña repitiendo en varias ocasiones que era una “caleño raizal” nacido y criado en la ciudad, y simulando un marcado acento caleño que no se le notaba antes de lanzarse a la alcaldía. Por supuesto con ello quería generar adeptos, insinuando (aunque no lo dijera explícitamente) que su candidatura era más legítima que la de los demás candidatos, los cuales no habían nacido en la ciudad. Pero pocos días antes de las elecciones se supo que Eder no había nacido ni siquiera en Colombia, sino en Estados

⁴⁰ Un análisis detallado del desarrollo y las causas del Paro Nacional, también conocido como “Estallido social”, del 2021 en Colombia, con especial énfasis en lo ocurrido en Cali, se puede encontrar en “Pensar la resistencia, mayo del 2021 en Cali y Colombia, Documentos especiales Cidse N° 6”. Disponible en línea: <https://www.unilibre.edu.co/pdf/2021/La-Resistencia.pdf>

⁴¹ La familia Eder es reconocida, principalmente, por ser dueña de Manuelita, uno de los 13 ingenios azucareros del país. La relación de los ingenios y el monocultivo de la caña con las dinámicas socioeconómicas de la ciudad y la región se describe en el capítulo 2.

⁴² El mandato de Ospina coincide con la masacre de Llano Verde, el Paro Nacional, la pandemia y con mi trabajo de campo. Para comprender mejor algunos debates y procesos de ese momento, es necesario tener en cuenta que Ospina es un político surgido de movimientos de izquierda, con un fuerte caudal electoral en el oriente de la ciudad donde trabajó durante varias décadas en sus labores como médico. De hecho, una de las grandes críticas a sus alcaldías era la idea de que “solo invertía en el oriente” y vale decir que, efectivamente, durante sus dos mandatos sí hubo mayores intervenciones institucionales en esta zona de la ciudad comparado con otras administraciones. En su último mandato se le criticó fuertemente su poca gestión durante el Paro Nacional y en los últimos meses se le han abierto investigaciones por presuntos malos manejos y corrupción en contratos durante su alcaldía. En resumen, Ospina y Eder son dos alcaldes completamente contrarios en cuanto a sus orígenes, intereses y corrientes políticas.

Unidos, y había adquirido su nacionalidad por ser hijo de padres colombianos. Aunque había vivido sus primeros años en Cali, a los siete años salió del país, retornó en su adolescencia y salió nuevamente a Estados Unidos donde vivió la mayor parte de su vida, como él mismo lo reconoció ante los medios de comunicación.

De hecho, pocos días antes de las elecciones el congresista Alejandro Ocampo anunció que demandaría la candidatura de Eder, por no cumplir con el requisito mínimo de haber residido en Cali durante el último año previo a la elección, sino que su residencia se encontraba en Miami y al retornar a Colombia sus cargos públicos habían sido en Bogotá⁴³. Eder se defendió de la acusación diciendo que, de ser así, los otros aspirantes a la alcaldía tampoco estaban habilitados, pues ninguno había nacido en Cali, pero los demás candidatos, además de haber nacido en Colombia, llevaban décadas residiendo en la ciudad y habían hecho su vida profesional y política en ella.

Eder alegaba que sí era caleño, pero realmente la discusión y la demanda no se centraban en ello, sino en que su presencia en la ciudad había sido escasa, tanto que incumplía el mínimo exigido en la norma. De hecho, durante la campaña Eder intentó demostrar que sí conocía la ciudad y que sí había trabajado en ella, asegurando que había realizado trabajo social en el barrio Marroquín durante su juventud, aunque con pocas pruebas; también hizo videos con personas afrocolombianas habitantes del oriente y de varias decía que eran sus amigos de toda la vida. También fue evidente la estrategia de incluir al menos a una persona afrocolombiana en todas las fotos y videos de campaña donde aparecía acompañado.

Pero a la gente poco le interesó esa polémica y la mayoría de los votantes escogió esta opción, sin importarles que Eder no era un “caleño raizal”, como el mismo se denominaba (aunque abandonó este argumento después de la polémica) sino un “ciudadano norteamericano”, como argumentó el demandante. Eder ganó con el 40% de los votos, aunque cabe señalar que su estrategia de “acercamiento” a los sectores populares no funcionó de manera contundente, pues en las comunas

⁴³ Uno de los requisitos para ser alcalde municipal en Colombia es: “Ser ciudadano colombiano en ejercicio, haber nacido o ser residente en el respectivo municipio o de la correspondiente área metropolitana durante un (1) año anterior a la fecha de la inscripción de la candidatura o durante un período mínimo de tres (3) años consecutivos en cualquier época.” (Artículo 86, Ley 136 de 1994).

del oriente y de la ladera de la ciudad ganó el candidato oponente. Fue en los sectores de clase media y alta donde Eder tuvo sus mayores triunfos⁴⁴.

Aunque pasadas las elecciones el demandante anunció que no continuaría con la demanda, pues afirmó que un proceso de nulidad electoral sería perjudicial para la ciudad, el episodio sirvió para demostrar la fragilidad de este tipo de afirmaciones sobre la pertenencia a la ciudad y la maleabilidad que encierra la idea del “ser caleño”. Pero lo que aquí interesa es mostrar con este ejemplo cómo la idea ser caleño encierra cuestiones de clase, pues mientras la ciudadanía no le cuestionó a Eder su “caleñidad”, ni le negó la posibilidad de ser alcalde por no haber nacido ni vivido en la ciudad, sí se cuestiona esta pertenencia en otros escenarios y a otro tipo de ciudadanos, cuestionamientos que el mismo Eder había promovido unos años atrás al acusar a ciertos grupos de no ser “verdaderamente caleños” por no actuar acorde a sus ideas, como se describe a continuación.

Eder asumió la alcaldía con un lenguaje moderado, en el que habló de “revivir a Cali” y de reconciliarla; muy diferente al lenguaje utilizado tres años atrás, cuando ni siquiera había empezado la campaña a la alcaldía y la ciudad se encontraba en un difícil momento de confrontación, dividida entre quienes protestaban y entre quienes criminalizaban la protesta.

El 28 de abril de 2021 se iniciaron las protestas, que tuvieron como acto inicial en Cali el derrocamiento de la más importante de sus estatuas: la del español Sebastián de Belalcázar, quien fundó la ciudad en 1536. En el marco del derrocamiento de estatuas que se venía dando en todo el mundo en ese momento, un grupo de manifestantes, entre quienes destacaba la presencia de indígenas Misak, decidió inaugurar las protestas con el acto simbólico de derrocar lo que consideraban un símbolo de opresión.

Apenas fue derribada iniciaron las voces de rechazo o de apoyo a este acto en los medios de comunicación y en las redes sociales. La polémica respecto al significado de Belalcázar (héroe o villano, prócer o genocida) y el debate sobre si se debía volver a colocar la estatua duraría varios

⁴⁴ La votación obtenida por Eder en el oriente confirma lo dicho por el estudio de Abadía y Milanese (2015), ya citado, pues su contrincante sacó mayor votación en todas las comunas del oriente (7,13, 14, 15, 16 y 21) y aun así Eder ganó. Ver: <https://www.elpais.com.co/elecciones/cali/alcaldia/elecciones-asi-fue-la-votacion-para-alejandro-eder-y-roberto-ortiz-en-cada-una-de-las-comunas-de-cali-1001.html>

meses.⁴⁵ En medio de esta polémica, Alejandro Eder publicó un mensaje en su cuenta de la red social Twitter: “¡Que paren la estatua de Sebastián de Belalcázar hoy mismo! No más espacio a los vándalos. Las autoridades deben capturar y judicializar a los responsables inmediatamente para no perder control de la ciudad. ¡Cualquier caleño de verdad debe sentir indignación en este momento!” (Eder, 28 de abril de 2021) (ver imagen 1).

Imagen 1. Cualquier caleño de verdad debe sentir indignación. Mensaje de Alejandro Eder



Este mensaje muestra un discurso que otorga unas características a quien es “caleño de verdad” y a quien no lo es. Eder, con su mensaje, dividía a los habitantes de la ciudad en dos grupos: de un lado, los que se indignaban ante el derrocamiento del fundador, apoyaban el orden y obedecían la ley, lo que equivalía a ser “caleño de verdad”; por otro lado, estaban los demás, los vándalos que no merecían espacio en la ciudad. Pero al saber que quienes protestaban eran, además del grupo de indígenas Misak, jóvenes de sectores populares (las mayores protestas se dieron en la ladera y el distrito), pobres, de piel oscura, desempleados, queda claro que el mensaje recae sobre quienes tienen características étnicas y de clase por las que se les considera indeseables y problemáticos, responsables del descontrol, parafraseando a Eder. Aquí haber nacido o no en la ciudad resulta irrelevante, pues es la posición que se asuma frente a un hecho lo que determina la ciudadanía de la persona, es su visión de la ciudad lo que le otorga “caleñidad”.

⁴⁵ En medio de polémicas, la estatua fue reinstalada el 7 de noviembre de 2022 y a su lado se colocó una placa en reconocimiento a las comunidades indígenas. <https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/172589/sebastian-de-belalcazar-fue-puesto-en-pie-con-placa-de-reconocimiento-a-los-pueblos-indigenas/>

En el mismo sentido se pronunció horas después la exdiputada del Valle del Cauca Juana Isabel Cataño (hoy asesora del alcalde Alejandro Eder), quien preguntó en su cuenta de Twitter: “Esos que dicen reivindicar los derechos de los indígenas violentando una estatua de la caleñidad, por qué no dejan de hablar español? Por qué no se quitan la ropa y se ponen taparrabos? HIPÓCRITAS.” (sic) (Cataño, 28 de abril de 2021a). Cataño hizo varias publicaciones ese día, primero promovió una campaña para que quienes se consideraran “respetuosos de la historia” colocaran en sus redes sociales la foto de la estatua de Sebastián de Belalcázar y afirmó que con ello también se reconocía la Cali “multiétnica y pluricultural” (Cataño, 28 de abril de 2021b). Luego se pronunció cuando se conoció la noticia de un joven que lanzó una patada a un policía y huyó inmediatamente, pero el policía desenfundó su arma, le disparó por la espalda y lo asesinó; ante el evidente uso desmedido e innecesario de la fuerza por parte del policía, la exdiputada sostuvo que el joven merecía su muerte: “Patean la fuerza pública y quieren que les tiren flores? PLOMO es lo que merecen” (sic) (ver imagen 2). Aunque posteriormente borró el mensaje, quedaron las evidencias (Infobae, 29 de abril de 2021).

Imagen 2. Plomo es lo que merecen. Mensaje de Juana Isabel Cataño



Los medios de comunicación también promovieron el discurso que dividía a la ciudad entre grupos problemáticos y ciudadanía legítima, pues como el derrocamiento de la estatua fue liderado por grupos indígenas, inmediatamente los medios mencionaron que todo había sido ejecutado por personas externas a la ciudad, que ni siquiera vivían en ella, lo que negaba, por un lado, la presencia

de población indígena residente en Cali y, por otro, imponía un discurso según el cual quien no vivía en la ciudad no tendría derecho de protestar en ella, una especie de acusación de ilegalidad e ilegitimidad para quienes, por su apariencia, no parecían pertenecer a Cali, ideas que continuaron promoviéndose por varios días.

Con la continuación del Paro nacional y la alta represión que se vivía por parte de la policía, sobre todo en Cali, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) decidió organizar una minga para viajar a Cali. Las comunidades indígenas reunidas en el CRIC llegaron a la ciudad el 9 de mayo procedentes del sur del país, para apoyar las movilizaciones y visibilizar los asesinatos, violaciones y abusos de autoridad que se estaban cometiendo en contra de quienes protestaban.

El día de su llegada, el presidente del Partido Conservador Colombiano, Omar Yepes, publicó en su red social Twitter: “Mucha atención a las organizaciones indígenas que salen de su hábitat natural a perturbar la vida ciudadana. Cali y Popayán son muestra de ello” (Tolima Online, 16 de mayo de 2021). A diferencia del mensaje de Eder, que pasó desapercibido, el de Yepes (que luego borró) sí fue ampliamente comentado en medios de comunicación y redes sociales, debido a la indignación que causó su argumento de que los indígenas tenían un hábitat natural.

Lo propio hizo el presidente de Colombia, Iván Duque, que el mismo día y en la misma red social escribió: “Colombia entera y particularmente la ciudadanía de Cali, rechaza los bloqueos que afectan el abastecimiento y la distribución de medicamentos. A los integrantes del @CRIC_Cauca les hago un llamado: retornen a sus resguardos y eviten confrontaciones violentas con la ciudadanía” (ver imagen 3) (Duque, 9 de mayo de 2021). Para completar el triángulo, en el Noticiero Caracol, uno de los más vistos en el país, se reportó que habitantes del sur de Cali se habían enfrentado a la minga indígena a su entrada a la ciudad, con el titular “Ciudadanos e indígenas se enfrentaron” (ver imagen 4) (Caracol Noticias, 9 de mayo de 2021)⁴⁶.

⁴⁶ La causa de este enfrentamiento a las afueras de la ciudad, según los rumores que circularon, fue que la minga indígena quiso entrar a la fuerza a un exclusivo sector residencial a las afueras de la ciudad, pero una habitante de este mismo sector publicó su versión de lo ocurrido: “La verdad de todo es que la chiva (bus escalera) que ingresó al Castillo (nombre del conjunto) era de un familiar de un habitante del Castillo que le venía a traer algo de mercado y otras cosas porque el señor no había podido salir. El vecino, que vive en Azucenas del Castillo al darse cuenta, salió hasta la vía panamericana a intentar explicarle a los agresivos vecinos que ese señor era su familiar y no estaban

Imagen 3. Indígenas vs ciudadanía. Mensajes de Iván Duque y Omar Yepes



Al igual que en el ejemplo de Eder, en estos tres mensajes se establece una división de la sociedad en dos: *indígenas* que perturban la ciudad, y que por lo tanto deben estar confinados en el que se considera el lugar adecuado para ellos (lo rural, la selva, el resguardo, persistiendo las alusiones al régimen colonial) y *ciudadanos* claramente diferenciados de los primeros, que habitan las ciudades y sufren cuando los indígenas deciden acercarse a ellas. En todos se borra al indígena su ciudadanía, se le presenta como un problema y como contrario a las normas: están en un lugar que no les pertenece, perturban a los que sí son ciudadanos, provocan confrontaciones violentas. En estos ejemplos Cali es el lugar de la ciudadanía, mientras los territorios y municipios de donde provienen los indígenas no lo son. Pero no toda Cali.

Cuando en el titular del noticiero se mencionó a los ciudadanos, esta frase no remitía a toda persona que habitara la ciudad, pues la referencia hacía alusión a un hecho puntual: A la llegada de los indígenas a la Universidad del Valle, que se ubica justo al frente del barrio Ciudad Jardín –habitado por familias de clase alta– residentes de este barrio, vestidos de blanco, en grandes camionetas blancas y bajo el argumento de defender sus propiedades y garantizar la movilidad, atacaron con armas de fuego a quienes protestaban. Fue a este grupo de pistoleros a quienes se refirió el noticiero

intentando tomarse nuestra unidad. Para ese momento la chispa de la violencia había sido prendida y los medios hicieron eco de la mentira” (Tolima Online, 16 de mayo de 2021).

cuando mencionó a los “ciudadanos”. Por supuesto, cuando el dirigente del Partido Conservador y el propio presidente del país mencionaron “ciudadanía” y “vida ciudadana”, no incluían en ello a quienes protestaban, pues la mención a estos últimos se hacía a través del apelativo de vándalos o, en el mejor de los casos, de manifestantes. Su ciudadanía siempre fue borrada.

Imagen 4. Ciudadanos e indígenas se enfrentan. Reportaje de Noticias Caracol



En el marco de las discusiones sobre los ataques armados de habitantes de Ciudad Jardín –quienes se autodenominaron “gente de bien”– a quienes protestaban, las posturas se dividían entre si se trataba de paramilitarismo o de legítima defensa. El 12 de mayo la emisora WRadio realizó un debate entre dos congresistas caleños: el senador Wilson Arias (del partido de izquierda Polo Democrático) y el representante a la cámara Christian Garcés Rengifo (del partido de derecha Centro Democrático). Este último lleva dos de los apellidos más reconocidos de la élite económica y empresarial de la región, y en términos políticos es reconocido por su propuesta de legalizar el porte de armas para civiles. Aunque se difundieron rumores de que había sido uno de los promotores del ataque armado a la minga y hubo denuncias judiciales al respecto, su responsabilidad en este hecho fue descartada.

En la discusión sobre la legitimidad de los ataques armados por parte de sectores de clase alta a quienes protestaban, Wilson Arias afirmó que la pretensión de quienes se autodenominaban “gente de bien”, era la de vestir “al indígena, al negro o al pobre, porque existe el racismo, la xenofobia y la aporofobia, de gentes distintas de los ciudadanos de bien que normalmente son las élites blancas” (WRadio, 12 de mayo de 2021). Ante esta afirmación Christian Garcés Rengifo reaccionó, con una frase en la que resaltó su legitimidad como “caleño raizal”, su estirpe europea y su posición de clase:

Aquí hay personas que viven en ese tema de la lucha de clases, yo no sé si fueron educados en el resentimiento. Yo soy una persona que mi familia ha vivido toda la vida en Cali. El primer Garcés llegó aquí (de Europa) en 1700 ¡1700! Llegó pobre, esto era un villorrio, un pueblito diminuto, se casó con una española que vivía aquí. Si se van por el lado del Rengifo, el primer Rengifo que llegó aquí (de Europa) se casó con una hija de un cacique indígena. Pero a mí no me preocupa, yo soy de estrato alto, pero a mí no me preocupa que haya multimillonarios en este país ni vivo persiguiéndolos (WRadio, 12 de mayo de 2021).

Con esta descripción de sus antepasados Garcés intentó criticar lo que consideraba un discurso de lucha de clases; para ello utilizó dos argumentos: la trayectoria histórica de sus apellidos en la ciudad y la forma en que su blanquitud y posición social se mezcló en el pasado con raíces indígenas y pobres. En dichos argumentos se expresa la “caleñidad” de dos maneras: mediante la trayectoria en la ciudad (“mi familia ha vivido toda la vida en Cali”) y mediante la mezcla (“se casó con una hija de un cacique indígena”). La mezcla es aquí utilizada por un miembro de la élite para legitimarse, pero desde antepasados gloriosos (españoles y caciques).

Esta exaltación de la mezcla es definida por Restrepo (2024) como un discurso de “blanquitud criolla”, pues quien pretende negar el racismo lo hace argumentando su mestizaje, asegurando no ser del todo “blanco” y apelando a sus ancestros “mezclados”, aunque en la práctica goce del privilegio que le otorga no ser designado como negro o indio. En su más reciente libro, en el que también analiza la circulación de mensajes racistas y clasistas en el país en medio del Paro Nacional, Restrepo argumenta que la blanquitud criolla es una de las principales estrategias de negación del racismo usadas en Colombia, pues sirve para restar importancia a las distinciones

raciales como generadoras de desigualdades sociales, dejando al esfuerzo personal y a la meritocracia como únicas explicaciones posibles de las ventajas y privilegios que gozan algunos grupos (Restrepo, 2024, p. 31-32).

Cabe agregar que este recurso retórico para negar el racismo no es exclusivo de los sectores privilegiados, sino que a cualquier nivel social suele ser común apelar a esta “blanquidad criolla” para justificar prejuicios y legitimarse al proferirlos, frases como: “yo también soy negro”, “mis abuelos eran indios”, “en Colombia no podemos ser racistas porque todos tenemos sangre indígena y negra”; son comunes cuando se interpela a las personas sus discursos racistas. De esta manera, no es que quienes se consideran “caleños raizales” nieguen el componente étnico y migrante que históricamente ha persistido en la ciudad, sino que lo utilizan para su beneficio y solo en términos de un pasado que ya no existe, pues en el presente lo étnico les resulta contrario a la ciudad.

Así, aunque remitir simultáneamente a la “caleñidad” y a la mezcla racial podría parecer una contradicción, es una estrategia discursiva que funciona muy bien para intentar ocultar el racismo y a la vez reforzarlo mediante mecanismos discursivos sutiles. La historia es, en el discurso de Garcés, utilizada para crear un imaginario de igualdad en el presente, pero en ese imaginario sólo cabrían quienes puedan comprobar su legitimidad en la ciudad, ya sea comportándose adecuadamente o mediante su estatus de clase. Allí quedan entonces excluidos los grupos que no puedan comprobar su trayectoria en la ciudad ni demostrar los ancestros que se mezclan en su sangre. Es por esta razón que resulta fácil exaltar la “caleñidad” de sectores acomodados y negar la de sectores populares, pues la invisibilización histórica a la que han sido sometidos estos últimos, permite acusarlos siempre de foráneos y problemáticos, a la par de negar sus trayectorias e importancia en la historia de la ciudad.

Es así que la ciudad ha podido crear y potenciar sus discursos de inclusión, diversidad y multiculturalidad, sin abandonar los de racismo y clasismo. Esta inclusión-exclusión se hace mediante la selectividad: la migración no es mala, lo étnico no es malo, la herencia afro e indígena no es mala; de hecho, todos estos componentes se exaltan como parte de la historia y la cultura de la ciudad, pero una historia que se limita a ser interpretada como pasado y una cultura que se limita a ser interpretada como expresión artística o gastronómica, pues el significado que en el presente

se otorga a los habitantes pobres, de piel oscura, de origen migrante, es de destructores de los valores de la ciudad, ajenos a ella, vándalos, los “no raizales”, los “no cívicos”, sin historia, sin cultura, sin “caleñidad”.

El Paro Nacional de 2021 no es el único escenario en el que se pueden rastrear este tipo de manifestaciones estigmatizantes hacia grupos poblacionales específicos en la ciudad. El 22 de mayo de 2017, el entonces alcalde de Cali Maurice fue entrevistado en un noticiero nacional, respecto a un enfrentamiento que se había presentado entre aficionados de dos equipos de fútbol en el estadio de la ciudad; en sus declaraciones el mandatario afirmó: “Cali es una ciudad muy explosiva, donde tenemos un millón de negros, convivimos con ellos en paz, los queremos mucho, pero tenemos que tener cuidado” (Noticentro CM&, 22 de agosto de 2017).

Una vez más, aparece un discurso sobre la ciudad en el que esta es dividida en dos. ¿Quiénes son esos que “tienen”, “conviven”, “quieren” y deben “tener cuidado” con el “millón de negros”? y ¿Quién es el “nosotros”? Son por supuesto los “caleños” y los “caleños” son los “no negros”. Así, el alcalde separó a la ciudad en dos grupos: el “millón de negros” y “los caleños”. De esta manera se explican los problemas y la amenaza que, afirma el alcalde, existe sobre la ciudad: Se lanza una alerta (hay que “tener cuidado”), porque la ciudad tiene un problema (es “muy explosiva”), y ese problema es provocado por un motivo concreto (por “un millón de negros”).

Por supuesto, y como siempre después de una declaración discriminatoria, vino la polémica, las excusas, las aclaraciones sobre lo que “realmente” se quería decir y sobre la “mala interpretación” que se había dado a sus palabras. También se hicieron algunas ruedas de prensa en las que el alcalde convocó a funcionarios afrocolombianos de su administración, se tomaron fotos con él y hablaron del compromiso de la alcaldía con la población negra de la ciudad. Además, ya que la polémica alcanzó el ámbito nacional, el alcalde fue invitado a una entrevista en Bogotá y se pronunció sobre su frase:

De golpe en Bogotá ven la palabra como despectiva porque no tienen relación con los negros, pero aquí en Cali tenemos relación con los negros, de manera que la palabra ‘negro’ para mí no es despectiva. Será despectiva para el que no los ha tratado, pero para los que hemos convivido y los hemos tratado, la palabra negro es lo más normal.

Es efectivamente la lógica de diferenciación racial lo que prevalece en las palabras del mandatario local, palabras que no fueron rectificadas sino antes reforzadas con su entrevista en Bogotá, en la cual destaca su idea de una “relación con los negros” en Cali, con ello Armitage profundiza la separación socio-racial de su primera frase y la amplía a Bogotá e incluso a todo el país. La sociedad es dividida nuevamente en dos grupos a partir del color de piel: los negros y todos los demás, y estos últimos son, por supuesto, la población blanca-mestiza, la no negra. Entre esta última población existen, para el alcalde, dos grupos: los que tienen relación con población negra y los que no, es decir, una ciudad en la que hay gente negra (Cali) y otra en la que no la hay (Bogotá). Esta idea refiere a lo que el sociólogo Óscar Quintero describe como “la idea estereotipada en una gran parte de la sociedad bogotana según la cual los afrocolombianos viven en la provincia, en la Costa, en Chocó, «por allá»” (p. 67).

Estas ideas también están presentes en los círculos académicos, la antropóloga Mara Viveros menciona, desde su propia experiencia, que las personas negras universitarias tienen que contestar recurrentemente a la pregunta sobre si volverán a sus lugares de origen al terminar sus estudios, aunque hayan nacido y vivido toda su vida en Bogotá (2021, p. 17). En el pensamiento del alcalde de Cali persiste entonces la idea colonial de que en la capital la población negra es inexistente, pero, además, la de grupos raciales separados con los que, como él mismo lo dice, se “convive” y se les “trata”, pero no “son” la sociedad caleña, son un grupo aparte.

Además, aunque su defensa se centra en afirmar que el problema es quienes le otorgan una carga despectiva a la palabra “negro”, lo cierto es que la carga racista de su frase va mucho más allá de esa palabra, pues como ya se explicó, tiene que ver con la división social que estableció y la carga de culpabilidad que asignó a una parte de la sociedad caleña de acuerdo a su color de piel. Aceptar esta excusa sería asumir que si Armitage hubiera cambiado la palabra “negros” por “afrocolombianos” no habría existido racismo. Tal como señala Maria Isabel Mena, si las personas quieren definirse como afrodescendientes o como personas negras, lo que resulta necesario definir es cuál es el tipo de realidad que se enuncia, pues, aunque los términos se remplacen, “si la lógica que los creó sigue intacta en la mentalidad ciudadana no se produce un cambio real en el imaginario. Entonces, no se trata simplemente de sustituir un concepto por otro” (2020, p. 14).

Esta sustitución del término “negro” por “afro” para disimular prácticas o enunciados racistas se ha vuelto común en la sociedad colombiana. Por ejemplo, en 2019 *El País* de Cali publicó una nota sobre aumento de riñas en la ciudad, detectadas principalmente en zonas de esparcimiento nocturno en el sur y norte de la ciudad, en la que afirmaba: “las autoridades tienen en la mira a las llamadas *afro rumbas*, aquellas en donde cierran las calles para la ingesta de alcohol y la realización de festejos en vía pública” (*El País*, 7 de octubre de 2019). Al utilizar la palabra “afro”, el medio (y al parecer también la policía) se sentían libres de hacer una asociación racista entre color de piel y aumento de la violencia.

La fuerza de los discursos racistas que evidencian la forma en que se ha naturalizado la segregación racial en la ciudad, se puede hacer evidente también a través de imágenes, y esto fue lo que ocurrió en tal vez uno de los casos más famosos de discriminación racial de la ciudad, que trascendió incluso al ámbito internacional, ocurrido en 2011. Se trató de una fotografía publicada en la *Revista Hola* de España y se podría decir que las protagonistas de esa foto fueron Rosa Jaluf de Castro, su hija Sonia Zarzur, su nieta y su bisnieta. Pero las verdaderas protagonistas de la imagen fueron dos mujeres anónimas (nunca fue revelada su identidad), dos empleadas domésticas de piel oscura que aparecieron en la parte trasera de la fotografía, uniformadas y sosteniendo bandejas con juegos de té, dispuestas como estatuas, de manera simétrica una frente a la otra, sus rostros serios, sin mirar a la cámara (Ver imagen 5).

El fotógrafo español Andrea Savini había viajado a Cali para cubrir el evento de moda más importante de la ciudad, el Cali Exposhow, organizado por la filial vallecaucana de la Federación Nacional de Comerciantes, de la que Rosa Jaluf era presidenta. Dicho cubrimiento incluyó, entonces, un reportaje a la mujer más importante del evento y, por ello, se decidió realizar la fotografía en su propia casa y acompañarla de frases rimbombantes hacia la mujer: “toda una personalidad en su país”; hacia su familia: “las mujeres más poderosas del Valle del Cauca”; a su vivienda: “en la formidable mansión hollywoodiense”, y al sector donde viven: “En el Beverly Hills de Cali”. Se dice que el reportaje tuvo una extensión de siete páginas y que en otra de las fotos aparecían nuevamente las empleadas cocinando, pero todo esto desapareció de internet, solo se encuentra con facilidad la imagen principal, debido a que fue replicada muchas veces como consecuencia de la polémica.

Imagen 5. Fotografía de la Revista Hola



Fuente: Semana. 9 de diciembre de 2011. La foto de la discordia. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-foto-discordia/250614-3>

Rosa Jaluf fue entrevistada telefónicamente en una emisora nacional y visiblemente molesta cuando le dijeron que las fotos resultaban indignantes, respondió: “si hubiera sabido que esto iba a ser tomado así igual lo hubiera hecho”, aunque aseguró que la idea había sido del equipo de la revista a quienes les había “encantado” que en Colombia se trabajara con este tipo de personas, dijo que el tema estaba siendo analizado con ligereza, que el trabajo no era deshonor y colgó el teléfono visiblemente molesta (WRadio, 23 de febrero de 2018a). El fotógrafo también fue consultado y dijo: "a alguien de nuestro equipo se le ocurrió que podía ser buena idea retratarlas. Es una foto entre cien. No hay que darle más vueltas" (Semana, 9 de diciembre de 2011). Pero a raíz de las amenazas que aseguraron haber recibido, la hija de Rosa Jaluf, Zonia Zarzur, quien también sale en la foto, pidió ser entrevistada en la misma emisora y en un tono muy diferente al de su madre, pausado y casi entre lágrimas, pidió disculpas y aseguró que tenían una fundación,

que a sus trabajadores les ayudaban con la educación de sus hijos y tenían casa propia gracias a ellas (Wradio, 23 de febrero de 2018b).

Lo que llama la atención de las palabras de las dos mujeres, es que su defensa se centra en las relaciones laborales que establecen con sus empleadas (las de la foto y todos los demás empleados con los que cuentan), para salir bien libradas de las acusaciones de racismo y clasismo, pero esta defensa no la hacen reivindicando a quienes trabajan con ellas, sino exaltándose ellas mismas por el “buen trato” y las ayudas que brindan a sus empleados, atribuyéndose, como señalan Elias y Scotson, características de superioridad a través del único contacto social que consideran adecuado establecer con los marginados: el laboral (2016, p. 29).

Por supuesto estas formas de relacionamiento basadas en prejuicios raciales no se limitan a los sectores políticos y económicos en el poder, ejemplo de ello es que la actuación de la fuerza pública también aporta numerosos casos de este tipo, uno de los más recientes, ocurrido en agosto de 2024, fue el de un joven que decidió grabar a dos policías en una calle del barrio El Vallado, oriente de la ciudad, pues al pedirles que atendieran un caso de hurto que acababa de ocurrir, estos se molestaron y le exigieron que presentara sus documentos y le insinuaron que él era el que estaba robando; además cuestionaron que estuviera grabándolos, a lo cual el joven les dijo que lo hacía porque no confiaba en la policía y la respuesta de uno de los uniformados fue: “y nosotros no confiamos en los negros”. El video se difundió rápidamente en todo el país y, como suele ocurrir, hubo pronunciamientos de las autoridades, se anunció una investigación y posibles sanciones a los policías involucrados, pero no se volvió a hablar del tema.

Otro hecho fue el ocurrido en Llano Verde a inicios de agosto de 2022, cuando circuló un video en que un grupo de cuatro policías intentaba someter a un joven negro en una vía del barrio. Ante la resistencia del joven, uno de los policías lo tomó por el cuello y otros dos por las piernas y lograron tirarlo al suelo. Algunas personas que observaban la escena gritaban que el joven estaba siendo torturado y que le iban a plantar un arma para criminalizarlo por porte de armas, entonces uno de los policías les roció gas pimienta. Otro de los policías colocó su rodilla en el cuello del joven, mientras otro presionaba su espalda para inmovilizarlo. La persona que grababa intentó persuadir

al policía que presionaba el cuello del joven: “No haga fuerza que ahí lo mata, ahí no respira”, pero este miró a la cámara y levantó su pulgar ⁴⁷.

Imagen 6. Abuso policial en Llano Verde



Fuente: El Espectador. 6 de agosto de 2022. En Cali, policía ahorcó a una persona de la misma forma que a George Floyd <<https://www.elespectador.com/judicial/denuncian-en-cali-a-policia-que-ahorco-a-una-persona-como-a-george-floyd/>>

La imagen circuló rápidamente y fue comparada con el abuso policial que produjo la muerte de George Floyd en Estados Unidos, aunque sin consecuencias fatales en este caso. Los policías fueron separados de sus funciones mientras se realizaba una investigación, pero no se tuvo más información sobre el caso posteriormente. Hubo pronunciamientos del comandante de la policía de Cali y del secretario de seguridad, así como varias organizaciones de Derechos Humanos que expresaron su rechazo al hecho, denunciando que este era solo el reflejo de la forma en que la policía trataba a los jóvenes de Llano Verde. Estos dos ejemplos reflejan los prejuicios que acompañan las actuaciones de la fuerza pública y el poco valor que muchos agentes de la policía

⁴⁷ Ver video en: < <https://www.youtube.com/watch?v=Qe1dv5PXIYQ>>

otorgan a los jóvenes del oriente, así como que el trato diferencial, racista y criminalizante que aplican a quienes habitan esta zona de la ciudad.

Esa gente que “no es de aquí”

Pero más allá de los comentarios mediáticos de personajes públicos o de las actuaciones de las autoridades ¿qué evidencias podríamos encontrar de la forma en que estos discursos se diseminan en la sociedad en general? Para ello haré uso de comentarios publicados en redes sociales por usuarios sin reconocimiento público en la sociedad. Considero que este tipo de usuarios son importantes, pues el anonimato que brindan las redes y la imposibilidad de saber si los nombres que se asignan son reales, permite que estas personas emitan sus posturas sin cohibiciones, por lo que puede resultar, en cierta forma, mucho más efectivo a la hora de rastrear temas sensibles sobre los que no se expresarían de la misma manera si fueran entrevistados o si se tratara de personajes reconocidos en la sociedad.

No es difícil encontrar a diario comentarios en redes sociales que hagan alusión a la pérdida de civismo, a las migraciones o al sector oriental de la ciudad como causa de sus problemáticas, o al color de piel o procedencia de las personas para proferir comentarios criminalizantes, por ello, para limitar la búsqueda escogí dos publicaciones de Twitter: una con una noticia sobre un hecho ocurrido en el oriente de la ciudad y otra con un comentario específico sobre el civismo, y analicé las respuestas que varios usuarios dejaron en las publicaciones.

Sobre el oriente de la ciudad, elegí una noticia relacionada con los enfrentamientos que se presentaron el 21 de enero de 2024 en el barrio Manuela Beltrán, comuna 13 del oriente de la ciudad, entre la policía de tránsito y dueños de motocicletas. Ante la alta proliferación de motos en la ciudad, una de las primeras medidas que tomó el recién posesionado alcalde Alejandro Eder fue la de realizar gran cantidad de controles de tránsito para inmovilizar a quienes no cumplieran con las normas de tránsito. En el control realizado ese día, los enfrentamientos se iniciaron, según la versión de las autoridades, porque las personas que incumplían las normas querían impedir la inmovilización de sus vehículos y, según los motociclistas involucrados, porque existían irregularidades en los procedimientos que estaban adelantando los funcionarios de tránsito.

El enfrentamiento fue violento y hubo intervención de policía militar para controlar la zona, los funcionarios de tránsito denunciaron que habían sido golpeados por los dueños de las motos y estos últimos denunciaron abusos de la policía. Pero lo que me interesa es explorar los comentarios de usuarios de Twitter sobre el hecho, y la forma en que fue interpretado y juzgado por muchas personas debido al hecho de que había ocurrido en el oriente de la ciudad. La cuenta de la emisora Radio Reloj (@Radiorelojcali), publicó esa noche:

#ATENCION en las últimas horas se han registrado alteraciones del orden público en una de las vías principales del barrio Manuela Beltrán y el sector de la Casona. Los hechos se presentaron tras la intervención de un veedor ciudadano en un puesto de control de las autoridades en el sector, señalando que había irregularidades en el procedimiento que adelantaban agentes de tránsito, acompañados con la Policía y Policía Militar. En medio de los reclamos del veedor ciudadano, señalando irregularidades en la instalación de dicho puesto de control, la población civil se convirtió en una turba furiosa, desatándose la asonada contra las autoridades y generando las alteraciones del orden público.

A los pocos minutos iniciaron los comentarios, algunos se centraron en señalar al veedor mencionado como el culpable, otros afirmaban que los motociclistas eran un problema en la ciudad por su poco cumplimiento de las reglas, mientras que muchos otros señalaban al alcalde saliente Jorge Iván Ospina por su mala gestión administrativa o enaltecían al entrante por los controles de tránsito. Pero muchos otros comentarios se centraron en señalar que el problema era el tipo de población que habitaba el oriente. Algunos, en un tono paternalista, mencionaban la necesidad de educar, corregir y disciplinar a la población del oriente, a la que consideraban ignorante y propensa al desorden:

@soyfelipemunos La ignorancia de esta gente acaba en el momento en que la ley predomine. Pero si fueron simplemente a formar alboroto créame que no tendrán resultados

@OtraCaliSi Veo a muchos enojados en el oriente por que le están poniendo orden en la movilidad y les enseñan a respetar el rojo de los semáforos, al peatón, a tener los documentos al día, algunos enojados porque les están enseñando a ser responsables, respetuosos

@hinchabuenfut3 Eder que le ponga mano dura, con Ospina el oriente hacia y desacia, que los ponga andar derecho que esos no les gusta (sic)

Por su parte, otros comentarios exaltaban la autoridad y el orden, describiendo al oriente como una zona anárquica, un problema para la ciudad, con población desadaptada y contraria a la ciudad. Tampoco faltaron quienes relacionaron desorden con migraciones provenientes de sectores específicos del país:

@juanJoseOjeda18 Es crucial restablecer el orden y la autoridad en Cali sin importar las consecuencias. Aunque esto pueda generar descontento en la población del oriente, es imperativo poner fin a la anarquía para que Cali recupere su esencia como la "sucursal del cielo". Apoyo total a *@alejoeder*

@JuanDia17336390 Duro con esos gamines aya no hay ley pa nadie (sic)

@ALEJ0323 Más alcahueta es ese q no permite q hagan los controles a ese poco de desordenados, xq finalmente eso es lo q pasa en el oriente, aclaro hay mucha gente honesta, honrada y trabajadora, pero también hay un poco de gamines q andan sin Dios y sin ley. (sic)

@MarvinLeon11111 Como raro los incontrolables y desadaptado en gran parte la gente del distrito, q la mayoría no son ni caleños, desplazados de las costas nariñenses, caucanas y valle, no sirven si no para armar desórdenes y ir en contra del sistema (sic)

@RXRX20262624 Todos son desplazados por la violencia, por que no se van para sus tierras hacer ese desorden por les da miedo. Trabajen VAGOS. (sic)

@javierd15692890 Gamines. A cumplir la ley

Muchos otros, en un tono más agresivo, acudían a comentarios racistas y criminalizantes para calificar el hecho o aseguraban que la solución para acabar con los problemas de la ciudad era el exterminio de su sector oriental, asemejando a su población con animales a los que no se les debería permitir acceder a la ciudad:

@Jassonrico28 DURO CON ESOS SIMIOS DEL DISTRITO, ESA GENTE NO RESPETA ES NADA, FELICIDADES A LA POLICIA (sic)

@1912pj Indumil pa todos esos desadaptados⁴⁸

@henryibarr Un bombazo en todo el Oriente de cali y arregla la ciudad. (sic)

@Roco_Milo La solución para ese sector (comentario acompañado de una imagen del lanzamiento de un misil)

@3356Carlos Que podemos esperar de esos barrios del oriente que son un cancer para nuestra Cali bella, esa gente es una aberración y una maldición para nosotros, se enojan porque los obligan a dejar de ser delincuentes y gamines y a respetar la ley, la pobreza es vagancia (sic)

@Juand9420 Eso en ese barrio es un nido de ratas impresionante, deberían cercarlos y solo dejar salir a los q justifiquen que van a trabajar, esa gentuza no respeta a nadie. (sic)

@Cesarmartin1010 Manada de ignorantes deberían cerrar toda esa zona y prenderles candela

No resulta difícil establecer paralelismos entre estos comentarios y los discursos que a lo largo de las décadas analizadas se han sostenido desde diferentes ámbitos sobre la zona oriental. Por supuesto, los comentarios citados son solo una muestra muy pequeña de la gran cantidad de mensajes de este tipo que se pueden rastrear en redes sociales. En resumen, independiente del tono del mensaje, de la carga racial, de clase y criminalizante, implícita o explícita, con la que se profiera, e independiente del medio en el que se publique o del tipo de persona que lo pronuncie (reconocida o desconocida, con identidad real o anónima), es evidente el peso que ha tenido la idea de “otra Cali”, la zona problemática, criminal, diferenciada, y la fuerza que tienen los imaginarios creados sobre ella como forma de explicación de las problemáticas de la ciudad, imaginarios que

⁴⁸ Indumil es la Industria Militar de Colombia, encargada de fabricar armas, por lo cual su uso es un eufemismo referente a que se les debía disparar y matar.

terminan por naturalizar y legitimar comentarios de odio y desprecio hacia una parte de la población caleña.

En cuanto al tema del civismo, elegí una publicación de la cuenta denominada @MIOusuarios, que se presenta como administrada por un grupo de comunicadores dedicados a hacer denuncias ciudadanas, relacionadas principalmente con fallas o cambios en el sistema de transporte de la ciudad (que se denomina MIO). Adicional a estas temáticas, el 19 de febrero de 2022 esta cuenta publicó una fotografía sin fecha, pero que por sus características se evidenciaba que fue tomada en el centro de la ciudad y aproximadamente a mediados de los años ochenta.⁴⁹ La fotografía (Ver imagen 7) iba acompañada de la siguiente frase: “Queda claro que aquella Cali en donde la gente respetaba, hacían fila, eran cívicos, eso se perdió y se fue al traste. Y no, para nada alcancé a conocer así a esta ciudad” (@MIOusuarios, 19 de febrero de 2022).

Imagen 7. El mito de la fila. Fotografía publicada por MIOusuarios en Twitter



Fuente: <https://twitter.com/MIOusuarios/status/1495043991359926275>

⁴⁹ Cuestiones como el modelo del vehículo y el tipo de paradero, propios de esa década.

La fotografía muestra un hecho innegable: hay al menos siete personas formadas en fila dispuestas para subirse a un bus. Dicha imagen se publica como prueba y sustento de algo que ya no existe: respeto y civismo y la fila aparece como evidencia indiscutible de ello. Una vez más encontramos la utilización de este ejemplo para añorar el pasado y renegar del presente, mediante una conexión entre tres elementos: respeto-fila-civismo, en el pasado la gente “respetaba”, lo cual se demuestra en el hecho de que hacían “fila” y esta acción es la prueba de que la ciudad era “cívica”. La frase inicia señalando que “queda claro”, es decir, para quien escribe la frase, la fotografía no podría hacer dudar a nadie que existió una ciudad (“aquella Cali”) que ya no existe. Aquí la imagen se muestra como una fuente completamente objetiva, como elemento cargado de verdad, como prueba irrefutable que no puede ser cuestionada. Pero además de ello, al final advierte que no conoció esa ciudad, lo cual evidencia la persistencia de la asociación fila-civismo a través del tiempo.

Pero además de la publicación de la fotografía y la frase que la acompañaba, resulta interesante analizar algunos de los comentarios que produjo. Rápidamente muchas personas empezaron a opinar sobre la publicación y a señalar las razones por las que consideraban se había perdido el civismo de la ciudad. Varios comentarios se centraron en la idea de la nostalgia por algo que ya no existe, confirmando las afirmaciones de @MioUsuarios y las ideas que quiso sustentar con la publicación:

@arnold3m Cuando yo era niño era así mi Cali

@Noleniegue A mí también me tocó esa Cali de niño, qué nostalgia

@AndresUribeVel Tiempos aquellos, todavía tengo gratos momentos

También fueron recurrentes los comentarios que hacían comparaciones entre un antes y un después, subrayando la cuestión del civismo como el elemento diferenciador de la ciudad pasada y la actual:

@DairoLpez12 Eso ya es historia. El civismo y el respeto por los demás es cosa del pasado, triste eso

@RojasCoripati Cali fue en el pasado cívica por excelencia, pero los valores, el respeto, se perdió sentido de pertenencia, se perdió! es hora de recuperarlo

@GinoZuniga Cali era un paraíso en civismo

@italNUEVO22 Esos sí eran buenos días en la capital del Valle, cuando era conocida como la ciudad cívica. De eso solo queda el recuerdo para los que vivimos esos días. Cuánto diéramos porque volvieran

@CalireexisteCDG A mí me tocó la Cali cívica cuando era niña. Eso se lo llevó la narcocultura del más fuerte y de la plata fácil

@JhonChami Nos llamaban la ciudad cívica de Colombia durante los 70, 80 y 90, pero llegó la violencia y todo cambio

En dichos comentarios resulta evidente la idea de Cali en el pasado como una sociedad homogénea y sin contradicciones, con ideas y formas de actuar compartidas por todas las personas que la habitaban y cuyo sustento es el imaginario del civismo. Ideas que, como ya se ha explicado, niegan las problemáticas sociales que la ciudad concentraba en los años a los que la publicación y los comentarios aluden, y que no eran nuevos, sino que se venían acumulando desde muchas décadas atrás. Pero mientras estos comentarios se limitaban a la evocación y la nostalgia por lo que desapareció, otros se aventuraban a dar las razones por las que consideraban estos “valores” se habían perdido, frases en las que se hace evidente la carga de culpabilidad atribuida a los procesos migratorios:

@JulianDavidRu14 Mucho foráneo que no quiere la ciudad

@FosterKane5 La población desplazada llegó y el municipio no la formó

@abc123colombia Se llenó de foráneos, ahí está la respuesta

@Facepoker7 No había tanto gamín de pueblos en nuestra ciudad que llegaron a volverla lo que es ahora

En estos comentarios empieza a hacerse evidente la idea de un “otro” ajeno a la ciudad, que es nombrado de diferentes maneras (desplazado, foráneo, gamín de pueblo) para oponerlo a quienes sí pertenecen a ella y quienes sí ostentaban esos “valores cívicos” sustentados con la fotografía. Otros comentarios añadieron a esos “otros”, características indeseadas y contrarias a lo que se

considera civismo, ahondando mucho más en las posibles explicaciones a los cambios ocurridos en la ciudad y que, aluden a las ideas que han acompañado el imaginario del civismo desde hace décadas, la construcción del foráneo como problemático acompañado de su criminalización:

@alucard El narcotráfico y la migración fuerte de los 90 y 2000 trajo a muchas personas que llegaron a imponer la cultura del desaseo, la ilegalidad y el afán del dinero fácil.

@FacePoker7 Tanta gente que llegó de otros lados a nuestra Cali la volvieron lo que es ahora. Diría que la mayoría no son ni siquiera del Valle del Cauca

@GonzalorojasRo1 En esa época la mayoría de los que vivíamos en Cali éramos de acá y del Valle del Cauca, hoy en día somos minoría, de los ya casi tres millones que vivimos en Cali si mucho el 10% tenemos arraigo y amor por Cali y el Valle del Cauca.

@gbuendia1004 La herencia del narcotráfico, mares de gente que llegaron pensando que aquí la plata se daba en los árboles y no había necesidad de trabajar ni de educarse... Ahora estamos viendo las consecuencias. Qué lástima en lo que se convirtió Cali

@JavierM97150452 La otrora Cali, la cívica, la amable, la más educada, esa se nos fue, nos la arrebataron los que llegaron con nuevas costumbres, sin arraigo, sin pertenencia, y la volvieron lo que es hoy, una ciudad violenta, llena de huecos, delincuencia, sucia.

@SParrayate La diversidad de las culturas que arriban a Cali han desplazado la verdadera Cali

En estos comentarios se contraponen lo que se consideran características de lo que antes era Cali – amabilidad, civismo, trabajo, educación, arraigo, amor por la ciudad – con lo que se supone trajeron los foráneos –desaseo, ilegalidad, búsqueda de dinero fácil, falta de sentido de pertenencia, violencia, delincuencia, narcotráfico. Resulta evidente la analogía con la construcción que se hizo de este imaginario durante la segunda mitad del siglo XX y en épocas más recientes, pues los problemas de la ciudad terminan siendo explicados como fruto de cierto tipo de migraciones.

Resulta llamativa la asociación que se hace entre migración y narcotráfico en algunos comentarios, aludiendo a una especie de problema exógeno traído a la ciudad por sectores populares. Contrario

a esta particular visión, es bien conocido que el narcotráfico y sus delitos asociados, sobre todo lavado de activos, ha involucrado y beneficiado durante décadas (y hasta el presente) a integrantes de las altas esferas de la sociedad caleña y colombiana. En el caso de Cali, Gildardo Vanegas (2021) señala algunas particularidades de los narcotraficantes en Cali respecto a los de otras ciudades, como son la nula vinculación con sectores pobres de la ciudad en las primeras décadas del negocio (años 50 a 80) y un alto interés en relacionarse con las élites políticas, sociales y empresariales de la ciudad y la región, en lo cual tuvieron bastante éxito⁵⁰.

Otros comentarios refieren con frecuencia a la idea de los “verdaderos caleños”, que incluso se asegura alcanzarían por mucho el 10% de la ciudad, y que aparecen como víctimas de su destrucción (“nuestra Cali”, “la otrora Cali”) debido a la invasión que los foráneos hicieron de ella en poco tiempo:

@diegoagus19 Éramos los caleños

@Fazamorano1 En aquella Cali aún vivíamos los caleños, caleños. Esto de hoy no es de los pocos caleños que quedan. Esto es una suma, principalmente, de malas administraciones que permitieron que poco a poco la ciudad fuera invadida de malandros.

@ccuentagomez Cuando en Cali habitábamos solo caleños. Nuestra ciudad empezó a ser invadida desde el siglo pasado

@DuglasBoston El problema fue que nos llenamos de una cantidad de gente que no es de aquí y lo peor es que viven aquí, comen, trabajan y estudian y no sienten nada por nuestra hermosa ciudad

⁵⁰ No resulta un dato menor señalar que los grandes líderes del Cartel de Cali no eran naturales de la ciudad, sino procedentes del departamento del Tolima, pero su procedencia nunca fue motivo de rechazo, pues su lugar como empresarios fue muy valorado en la ciudad e incluso la forma en que manejaron el negocio del narcotráfico fue exaltada. Vanegas señala lo extendida que se encuentra en la sociedad caleña la idea del Cartel de Cali como un “cartel bueno” de “criminales respetables”, recordados como: “auténticos señores, al parecer de férreas convicciones, que son resaltadas al realizar las inevitables comparaciones entre los ilegales de antes y los de hoy; o al compararlas con la «versión paisa» (Medellín) del mismo fenómeno. Los de aquí no fueron tan violentos, no desataron guerras contra el estado, sus violencias eran muy asépticas y de ningún modo indiscriminadas, [...] A los de Cali los caracterizaba un «discreto encanto»” (Vanegas, 2021, p. 22).

@cejulman Cali se llenó de gente de otras zonas

Pero como ya se ha señalado con anterioridad, cuando se habla de migrantes o foráneos y se contraponen a los “verdaderos caleños”, esto no hace referencia precisamente a quienes no han nacido en la ciudad, sino que tiene que ver con cuestiones raciales y de clase. En el caso de la publicación de Twitter, el “otro”, el indeseable, el destructor del civismo, tiene en varios de los comentarios un origen geográfico específico:

@Riloes62Ricky Eso es la consecuencia de la emigración de gente proveniente del Cauca, Nariño y Pacífico, la mayoría sin educación, nunca se integraron del todo y no vieron a Cali como su ciudad y se quedaron con los recuerdos de sus orígenes

@alepa151267 Migró mucha gente del Pacífico y otras partes del país y rematamos con venecos. Es gente que no es de aquí⁵¹

También se acusa y cuestiona a los migrantes (o a quienes se acusa de serlo) las razones específicas (e indeseables) para llegar a la ciudad. En este caso la situación de desplazamiento y de ser víctima de violencia genera sospecha, se entrecomilla insinuando que quienes son víctimas mienten sobre su condición y se relacionan con criminalidad:

@Fazamorano1 Cali está invadida de “gente” que dice huirle a la violencia, “desplazados”, pero los que llegaron son esos que ocasionaron esa violencia, gente mala, sucia y criminal, nos invadieron. Ah y para rematar “venecos”, también llegaron a “exigir” y a invadir

@FosterKane5 La población desplazada llegó y el municipio no la formó

@Jeffermvmq Cuando Cali no tenía tanto desplazado sin sentido de pertenencia por la ciudad

⁵¹ Veneco es el término despectivo que se usa en Colombia para referirse a los migrantes venezolanos, aunque cabe aclarar que el término tiene su origen en la situación inversa. Desde los años setenta se utilizaba en Venezuela para referirse a los hijos de colombianos que habían migrado a dicho país. La palabra nació, entonces, para designar a quienes compartían raíces **venezolanas** y **colombianas**. Aunque las migraciones de Venezuela hacia Colombia han alcanzado una alta cifra (aproximadamente 2.5 millones de personas), nunca han tenido el nivel que tuvieron las migraciones de colombianos hacia Venezuela, que llegaron a alcanzar los 7 millones de personas.

Por último, en algunos casos se hizo referencia explícita a cuestiones raciales para señalar a cierto tipo de personas como indeseables o culpabilizarlas. Pero ante ello vale señalar que no solo la referencia explícita al color de piel da cuenta del racismo presente en los comentarios, sino que al mencionar el Pacífico y algunos de sus departamentos (Cauca y Nariño), hay una referencia implícita a población negra. Así mismo, el hecho de hablar de desplazados puede, veladamente, sugerir el tema de la raza, pues como ya se ha explicado, las mayores olas de desplazamiento por causa del conflicto armado que ha recibido Cali, y las que se han considerado indeseables, provienen precisamente del Pacífico colombiano.

@Skankhu93512173 El problema de ser el epicentro de tanto negro

@fabiogonve2230 Cali se llenó de negros, de indios, se llenó de mucha chusma, chusma

Solo un comentario puso en duda la existencia del civismo: *@Juanitotrucutu* “Llevo toda mi vida aquí en Cali y nunca tuve la fortuna de conocer la ciudad cívica que tanto mencionaban en los noticieros”. Algo muy parecido opinaba, hace más de 30 años (en el mismo documento donde el periodista cubano Pardo Llada acusaba a los habitantes del distrito de ser el gran problema de la ciudad) el periodista Álvaro Bejarano: “En Cali nos hemos movido en estereotipos sin fundamentación, por ejemplo, ‘Cali ciudad cívica’, porque se hace una cola para tomar el bus ¿Qué otra cosa hay de civismo? [...] La campaña es bonita, pero si a mí me preguntaran a vuelo de pájaro ¿es que no ha habido civismo? Yo respondería, no, no ha habido civismo” (Cámara de Comercio de Cali, 1989, p. 7).

Ante todos estos comentarios que encontré en redes sociales, no puedo evitar pensar cómo contestarían quienes los publicaron si hubiesen estado presentes el día Jacques Aprile preguntó quiénes habían nacido en Cali y quiénes tenían padre, madre o abuelos nacidos en Cali. Creo que los porcentajes no variarían mucho respecto a lo que observé ese día.

Por supuesto a nadie le parece que el civismo haya regresado porque con la proliferación del transporte “pirata”⁵² desde hace unos 15 años, debido a las deficiencias en el sistema de transporte público MIO, en los paraderos de estos vehículos las personas de los sectores más populares hacen juiciosas filas, como se puede observar diariamente en los puntos de salida de estos vehículos, que viajan hacia las zonas periféricas de la ciudad. Tampoco son muestras de civismo las estrictas filas para reclamar medicamentos en los servicios de salud, que duran horas y que se forman desde la madrugada, ni las que realizan los habitantes de calle en el centro de la ciudad para recibir donaciones de alimentos. Mucho menos lo serán las filas que observé diariamente en mi trabajo de campo en Llano Verde (y en todo el oriente) para comprar alimentos en los comedores comunitarios, pagar los servicios públicos o recibir algún subsidio estatal.

Estos ejemplos no son muestras de civismo porque el “civismo caleño” no es eso, es un imaginario basado en un pasado falseado para dividir la ciudad entre los que tienen derecho a ella y los que nunca deberían haber llegado, aunque muchos de los que se considera no deberían haber llegado nacieron en Cali y muchos de los que se consideran “raizales” son, como la gran mayoría (incluida yo), descendientes de migrantes.

1.5 Conclusiones

Tal como se señalan Baeza y Aravena (2017), el convencimiento profundo que un grupo tiene de un imaginario implica que sea muy difícil que lo que se diga de él haga dudar a alguien que este convencido de su existencia. Pero ello no implica que no se deba asumir la tarea de cuestionarlo, mucho más cuando dicho imaginario, como es el caso del civismo y el distrito de Aguablanca, da sustento a un orden social que ubica a ciertos grupos en una escala superior en la sociedad y a otros en sus márgenes en términos simbólicos y materiales.

En una sociedad como Cali, donde las diferencias en el acceso a la ciudad se expresan en desigualdades económicas y sociales de todo tipo, lo discursivo no constituye un tema menor,

⁵² Vehículos particulares que prestan el servicio de transporte colectivo de manera informal. La administración los considera ilegales y son perseguidos constantemente por las autoridades de tránsito, pero su servicio se ha legitimado ampliamente entre la ciudadanía, sobre todo en los sectores populares.

mucho más cuando estos discursos permiten sostener las dinámicas raciales, de clase y de segregación urbana, que dan forma y legitiman un modelo de ciudad excluyente. Discursos que es necesario analizar de manera profunda, pues dan sustento a las diferencias y las naturalizan.

En el caso del civismo, la interpretación de la ciudad a partir de esta idea ha servido para establecer dicotomías que se expresan en dos tríadas opuestas: *población negra-migraciones-Distrito de Aguablanca*, para explicar los problemas de la ciudad y, su contraparte, *ciudad mestiza-población raizal-Cali cívica*, como una idea de lo que se considera bueno de la ciudad, lo que fue y lo que debería llegar a ser.

En cuanto al caso distrito de Aguablanca, este ha sido uno de los lugares más trabajados por las ciencias sociales en Cali. Como espacio ha constituido lo “otro”, que se estudia en la mayoría de los casos, a pesar de las conexiones que se establezcan, como diferenciado de la ciudad o, al menos, como su otra cara. Incluso algunos trabajos recientes continúan planteando la idea de “dos ciudades separadas por una autopista” sin mayores cuestionamientos.

Es comprensible que muchos habitantes de este sector, sobre todo jóvenes, utilicen la idea del Distrito para reivindicar sus vidas y sus barrios más allá de las imágenes homogéneas de muerte y pobreza que se presentan en los medios. El problema radica, considero, en que desde las ciencias sociales se continúe trabajando al distrito, parafraseando a Gupta y Ferguson, como un principio organizador, un espacio neutro fácilmente diferenciable del resto de la ciudad, sobre el cual se pueden inscribir diferencias culturales y sociales sin mayores consideraciones analíticas (1997, p. 34). La cuestión con la delimitación que los trabajos académicos hacen del distrito (si es solo comunas 13, 14, y 15 o si se le añaden otras) es que estos pretenden encuadrarlo en unos límites institucionales. Al decir que el distrito corresponde a tal o cual comuna, se está desconociendo que los límites y divisiones trazados por leyes, acuerdos e instituciones para ordenar el espacio, son insuficientes para entender la conformación del Distrito y sus significados. Conformación y significados que no tienen que ver solo con el poblamiento de un espacio físico con unos límites geográficos fijos, sino con un proceso urbano que generó una nueva forma de distribución de las desigualdades y que dio una ubicación específica a los discursos del miedo, el deterioro y la violencia en la ciudad.

Y aunque muchas de las investigaciones citadas a lo largo de este capítulo cuestionan las imágenes estereotipadas y los prejuicios hacia la población que habita la zona oriental de la ciudad, el estigma y sus problemáticas de violencia siguen siendo las características más visibles en los medios de comunicación. Sus habitantes son bien conscientes de esto, tal vez por ello también en las comunas 16 y 7 prefieren distanciarse de esta idea y afirmar que “no son distrito”, pues esta pertenencia implica un problema en términos de estigma sobre sus zonas con el que pocos quieren cargar.

Por todo lo anterior, considero que el imaginario del civismo y el imaginario del distrito de Aguablanca –teniendo en cuenta sus significados, las ideas que les dan forma, la forma en que han servido para interpretar la sociedad y la ciudad, así como su concurrencia en el tiempo, pues los dos irrumpieron con fuerza, y no casualmente, en los años ochenta–, pueden ser interpretados a partir de la propuesta de Koselleck referente a los “conceptos contrarios asimétricos” retomada recientemente por Wacquant. En palabras del historiador alemán: “Los conceptos contrarios asimétricos [...] tienen mucho que ver con el arte de silenciar. Se trata de la atribución a los otros, a los que no pertenecen a nuestro grupo, de una conceptualización binaria fuertemente unilateral y denigratoria, hasta dejarlos reducidos a un campo puramente negativo.” (Koselleck, 2006)

Wacquant (2023) retoma esta definición para plantear la forma en que los conceptos opuestos de “underclass” y “clase media” en Estados Unidos funciona como categorías simbólicas que producen percepciones y orientan acciones que permiten crear un “nosotros” y un “otros” que atraviesa la sociedad; sin olvidar que está presente y ha sido también estructurada por la academia, las instituciones y las políticas públicas, pues como bien señala Wacquant, no debemos olvidar que “las realidades sociales –empezando por las palabras empleadas para etiquetarlas y los discursos elaborados para indagar en ellas y darles forma en el papel o en el plano objetivo– son el resultado de una *labor histórica de fabricación colectiva* (2023, p. 168)⁵³.

Tomando en cuenta estos planteamientos, considero que los imaginarios de civismo-distrito pueden ser interpretados como conceptos contrarios asimétricos, pues hacen parte de un binarismo que incluye y excluye, visibiliza y silencia, legitima y deslegitima, es decir, que permite crear un nosotros-otros que determina formas de interpretar la ciudad. Los dos imaginarios analizados han

⁵³ Cursivas en el original

servido para sostener dinámicas de racismo y segregación espacial y social, pues, aunque parezcan dos cuestiones completamente diferentes, es esa diferenciación la que las conecta, ya que surgen de los mismos imaginarios sobre un “otro” indeseable y problemático, contrario al ideal de ciudad blanca-mestiza y de clase media, como un tipo de ciudadanía que representa los valores que se consideran propios de la “caleñidad”. La idea de los cuerpos negros se combina con la de los migrantes, para afirmar que el problema es quienes no son de la ciudad y en ello se remite, implícitamente (aunque muchas veces también de manera explícita), a población racializada y empobrecida.

Es un juego discursivo que permite negar el racismo y el clasismo reforzándolo, pues al tomar a Cali como una ciudad que no es negra, que no pertenece a la región Pacífica sino a la más blanca-mestiza región Andina, al señalar que Cali es una ciudad que se llenó de migrantes del Pacífico a partir de la segunda mitad del siglo XX, y que con estas migraciones se perdió su civismo; todos estos discursos remiten a la idea de otros contrarios a la ciudad, y la forma más fácil de reconocer los sujetos hacia quienes se dirige ese discurso es su color de piel, mucho más si se ubican en el distrito de Aguablanca.

Pero no se trata solo de discursos, sino de la forma en que dichos discursos operan en la vida real y se utilizan como marcos explicativos en coyunturas o acontecimientos específicos. El proceso histórico que ha generado espacios segregados en Cali, también marca la mayor exposición de la población más empobrecida a la violencia, pues independiente de si se trata de procesos de poblamiento surgidos de manera formal o informal, el modelo de crecimiento urbano de la ciudad marca la mayor exposición a dinámicas de violencia, cuyas consecuencias son sufridas, precisamente, por las vidas más precarias y se justifican con los mismos discursos e imaginarios que la ciudad ha construido durante décadas. Un ejemplo de cómo operan estas dinámicas violentas y estos marcos explicativos a través de un acontecimiento puntual es lo que abordaré en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2. “Queremos saber qué pasó”: la masacre de Llano Verde, múltiples versiones, múltiples violencias

2.1 Introducción

Este capítulo se divide en dos partes. En la primera se hará una descripción detallada de los hechos referentes a la masacre ocurrida el 11 de agosto de 2020 y en la que Leider Cárdenas, Jean Paul Cruz, Jair Cortés, Álvaro Caicedo y Luis Fernando Montaña, cinco adolescentes negros de entre 14 y 16 años, habitantes de Llano Verde, fueron asesinados en un cañaduzal contiguo al sector. Luego, en la segunda parte, analizaré las diferentes versiones que han sido difundidas sobre las posibles razones por las que los jóvenes fueron asesinados.

Las principales hipótesis que han surgido sobre las razones que pudieron motivar el crimen son: a) que fue un castigo por entrar al terreno privado a comer caña; b) que fue por oponerse a ser reclutados por grupos armados; c) que la zona es un corredor para el tránsito de drogas y los adolescentes pudieron ver algo que “no debían ver”; d) que fue un acto de barbarie sin causas previas (esta fue la versión de la Fiscalía General de la Nación); y, e) por último, la falsa información que circuló en redes sociales asegurando que los jóvenes habían sido asesinados porque eran delincuentes, versión que tenía como propósito restar valor a sus vidas y a la búsqueda de justicia por parte de sus familias.

Cada una de estas versiones nos dice algo sobre las violencias a las que está sometida Llano Verde, pero más aún, ofrecen un panorama sobre las violencias sociohistóricas de la ciudad y sobre los prejuicios hacia su población más precarizada. No es posible, y tal vez nunca lo sea, saber las razones fácticas del crimen. Tampoco es mi interés descubrir esas razones. Mi interés real es rastrear el entramado de violencia histórica, social, económica y política que confluye en Llano Verde, en el que la masacre (y lo que de ella se dijo) funciona como acontecimiento que expresa y refleja esas violencias. Por ello, en lo que sigue no intentaré buscar la verdad del hecho, en términos de verdad judicial, sino contextualizarlo y desentrañar sus significados sociales.

La descripción tiene como base una gran cantidad de información publicada sobre el hecho, que permitirá trazar la cronología de los eventos ocurridos tanto el día de la masacre como los días y meses posteriores en los que se realizó el funeral, se desarrolló la investigación, se anunciaron capturas de los responsables materiales del crimen y se llevó a cabo el juicio. También haré uso de información recopilada durante mi trabajo de campo, principalmente de conversaciones con algunos familiares de los cinco adolescentes; sin embargo, cabe aclarar que frente al hecho puntual del día de la masacre nunca quise hacer preguntas directas y solo tuve conversaciones sobre el tema cuando las personas voluntariamente lo mencionaban.

Esta decisión tiene que ver con que quería acercarme a las familias de los cinco jóvenes de otra manera. Me interesaba conocer sus vidas mucho más allá de su condición de víctimas por el asesinato de sus hijos y no quería que me tomaran como una más de las personas que iba a pedirles que narraran una vez más su dolor, pues desde que los adolescentes habían muerto, estas familias habían sido contactadas y entrevistadas múltiples veces. Muchas de las personas externas a Llano Verde que les habían buscado lo hacían para preguntar sobre el día de la masacre, principalmente periodistas de medios locales y nacionales.

Aunque algunos de los reportajes (principalmente de medios alternativos) se centraron en la investigación sobre el caso y en denunciar la incapacidad de las instituciones para encontrar a los responsables, otros tantos se enfocaron en hacer preguntas que resultaban bastante dolorosas e incluso revictimizantes para las familias. Tal es el caso de una entrevista en vivo realizada por *Revista Semana* (uno de los medios más conocidos a nivel nacional) el 29 de agosto de 2020 (dos semanas después de la masacre), cuando fueron anunciadas las dos primeras capturas de personas involucradas en el hecho.

En una comunicación telefónica, dos periodistas de ese medio le hicieron a Álvaro Caicedo varias preguntas sobre los avances en la investigación y sobre el asesinato de su hijo: “¿Qué le han dicho las autoridades sobre por qué mataron a su hijo?”, “¿Cuál es la teoría que usted tiene sobre lo que pudo haber pasado, teniendo en cuenta si hay o no violencia en la zona o si su hijo representaba algún tipo de peligro?”, a lo que él contestó que su hijo no tenía problemas con nadie y que las autoridades no le habían informado nada claro sobre el caso. Una de las periodistas insistió:

“¿Usted cree que fue una orden de alguien o que pudo ser una riña o que pensaron que su hijo iba a cometer algún robo?”. Él respondió: “No, eso no fue riña. Las riñas no se dan así. Eso fue masacre. Las cosas se llaman por su nombre y si quieren cambiar el nombre a las cosas pues es problema de la ley o de los periodistas, pero esto está claro, fue una masacre que cometieron con nuestros niños y no hay más qué decir” (*Revista Semana*, 29 de agosto de 2020)⁵⁴.

Las dos periodistas continuaron insistiendo a Álvaro sobre si conocía las razones del asesinato de los jóvenes y él les repetía, ya con notable molestia, que no lo sabía. También le pedían que describiera cómo estaba llevando su dolor y que explicara las ayudas que las instituciones estatales le habían brindado. Después de diez minutos de entrevista, una de las periodistas le pidió que, para finalizar, le hablara de su hijo y de lo que recordaba de él, Álvaro contestó que era muy doloroso perder un hijo, “es lo que no me gusta remover y no lo voy a remover más” (*Revista Semana*, 29 de agosto de 2020). Aunque al final se despidió con amabilidad, en el tono de sus respuestas se pudo percibir que se encontraba molesto e incómodo con las preguntas que le hicieron, que en varios momentos fueron cuestionamientos directos a la inocencia de su hijo.

Otro ejemplo fue un informe realizado por el periódico *El País* de Cali el 11 de agosto de 2022, al cumplirse dos años de la masacre, que analizó los avances de la investigación judicial, pero también incluyó videos con entrevistas a familiares de cada uno de los jóvenes y, aunque las preguntas eran cortadas, por las respuestas se podían deducir lo que se les había preguntado: ¿Cómo han sido estos dos años desde que murió su hijo? ¿Qué representó la muerte de los niños? ¿Cómo fue el último cumpleaños de su hijo? ¿Qué le faltó decirle a su hijo antes de morir? ¿Usted perdonaría a los que mataron a su hijo? Las cinco entrevistas incluyeron lágrimas y expresiones de dolor, que eran enfocadas en primer plano por la cámara (*El País*, 11 de agosto de 2022).

En otro reporte sobre el caso, realizado seis meses después de la masacre por un programa de entrevistas transmitido en canal nacional (Canal Caracol) denominado “Los Informantes”, el periodista llevó a una de las madres bien adentro del cañaduzal. Allí, Ruby Cortés le contó que cuando buscaron a los cinco jóvenes tenían la esperanza de encontrarlos vivos; el periodista le

⁵⁴ Como se describirá más adelante en este mismo capítulo, el reconocimiento de este tipo de hechos como masacres se encontraba en una disputa en el campo político y discursivo a nivel nacional.

pregunta: “¿Esa es la peor pesadilla de cualquier papá o mamá?” (*Los Informantes*, 21 de febrero de 2021). En ese reportaje Ruby llora mientras relata el momento en que encontraron los cuerpos.

Por supuesto, no se trata de negar el valor que tiene el periodismo para contribuir en la denuncia de este tipo de hechos, que es, considero, la razón por la que las familias aceptan ser entrevistadas una y otra vez. Pero dudo que el tipo de preguntas ya mencionadas (que no se agotan con los ejemplos) contribuya en algo a ese propósito, pues estas, más que hacer reportajes relevantes del caso, lo que logran es llevar a las personas a una situación de dolor extremo, cuestión que no hace justicia a las posibilidades del ejercicio periodístico, sino que muestra, tal como señala Jesús Martín-Barbero (2006), la prevalencia en los medios de comunicación de imágenes “incapaces de ir más allá del sensacionalismo y el morbo de los accidentes y los asesinatos”, y de pasar “de las más obvia denuncia al análisis del mínimo contexto de las responsabilidades ciudadanas” (p. 154-155).

Es precisamente en estas obviedades –lo que ya se sabía, lo que los familiares ya habían contado, la búsqueda de lágrimas y sufrimiento – en las que se basaron el tipo de reportajes ya mencionados, los cuales no realizaron ningún análisis novedoso sobre el hecho ni aportaron ningún dato nuevo al caso, pues los pormenores del hecho ya habían sido ampliamente difundidos en los días y meses posteriores a la masacre. Además, Ruby Cortés relató el día del funeral en una tarima en Llano Verde los detalles de la forma en que buscaron y encontraron a los adolescentes, relato que fue ampliamente conocido en medios en su momento y que expondré más adelante.

En mi caso, los hechos puntuales del día de la masacre los repasé varias veces en todas las fuentes que durante estos años se han ido acumulado sobre el tema (reportajes periodísticos, entrevistas, columnas de opinión, declaraciones de funcionarios, etc.). Varias crónicas, sobre todo de medios digitales de corte alternativo, dieron cuenta de investigaciones periodísticas exhaustivas sobre el proceso judicial, las pruebas contra los implicados, las redes de criminalidad e ilegalidad que aparecieron ligadas al caso y todas las incógnitas que lo rodearon (muchas de las cuales siguen sin despejarse).

Por supuesto, también está la información recopilada en el trabajo de campo, pues, aunque, como ya señalé, decidí evitar preguntas puntuales sobre el hecho, el tema surgió muchas veces,

principalmente con los familiares de los adolescentes. Visitar a estas familias en sus casas, acompañarlas a eventos de conmemoración, al cementerio o en recorridos cotidianos por el barrio, me permitió acercarme a la forma en que recordaban y tenían presentes a sus hijos diariamente, de maneras que tal vez no hubiera captado en una entrevista.

Con este acompañamiento también pude generar una confianza que me permitió, en la etapa final del trabajo de campo, hacer preguntas puntuales sobre los sucesos posteriores a la masacre, principalmente para contrastar pronunciamientos de funcionarios o de entidades que aseguraban haber tenido acercamientos a las familias. En la contrastación de este tipo de información fue fundamental la ayuda de familiares de tres de los adolescentes: Nancy Quiñones, madre de Luis Fernando Montaña, Ruby Cortés, madre de Jair Cortés, y Álvaro José Caicedo, cuyo hijo llevaba su mismo nombre.

Las diferentes versiones sobre el hecho son exploradas a partir de múltiples actores, desde quienes vivieron el hecho como familiares de las víctimas, hasta quienes opinaron sobre el mismo sin nunca haber estado en Llano Verde o incluso sin saber que existía hasta el día de la masacre. Esto incluye a periodistas que cubrieron el hecho desde diferentes perspectivas (haciendo investigaciones o entrevistando a familiares), funcionarios o abogados que expusieron sus puntos de vista sobre el hecho, informes forenses publicados parcialmente en medios y la información falsa sobre los jóvenes difundida en redes sociales.

La decisión de tener en cuenta y hacer confluir todas estas fuentes, incluso las que podrían parecer irrelevantes (como las falsas publicaciones en redes sociales), tiene que ver con el propósito de desentrañar, más allá de lo ocurrido el día de la masacre, los significados que tiene para la sociedad un hecho de violencia como este y las formas en que se interpreta a partir de prejuicios y estereotipos surgidos de los imaginarios que circulan en dicha sociedad. Por ello, todas estas voces, internas y externas a Llano Verde, son tenidas en cuenta para construir este relato, no como un hecho cronológico coherente y uniforme, sino como un rompecabezas que se ha intentado armar de diferentes formas, y al que aún le faltan muchas piezas.

Tal como señala Rita Segato (2013), se trata de proponer modelos de significado que permitan ubicar los hechos violentos aparentemente irracionales e ininteligibles, como epifenómenos de

“una estructura de relaciones, un circuito subterráneo de personas, situaciones, intereses” (p. 55-56). ¿Cuál sería esa estructura de relaciones en el caso de la masacre de Llano Verde? ¿Qué tipo de modelo interpretativo permitiría rastrear su significado y hacerlo inteligible, descubriendo, más allá de la crueldad del hecho, los mecanismos que lo propiciaron y posibilitaron?

Para intentar contestar estas preguntas utilizaré cada una de las versiones sobre el hecho como punto de partida que expresa tipos de violencia presentes en Llano Verde y con las cuales buscaré pasar de la ininteligibilidad del acontecimiento violento (inenarrable, incomprensible), a su inteligibilidad mediante un análisis que lo evidencie como expresión y efecto de las estructuras sociohistóricas (raciales, espaciales, de clase) ya analizadas en el capítulo anterior y las problemáticas de violencia urbanas que se le asocian.

Mapa 2. Llano Verde



Fuente: Elaboración propia a partir de herramienta Google Earth Pro.

2.2 11 de agosto de 2020: el día de la masacre y el inicio de las incógnitas

[...] Al fondo había una caseta, ahí mantienen los vigilantes, no sé, uno o dos, no sé porque en realidad nunca había estado allá hasta ese día tan atroz. El vigilante, cuando ya íbamos a llegar a la caseta, tenía las luces prendidas, nos escucharon que íbamos y las apagaron ¿Por qué las apagaron? Porque tienen el pecado. Cinco minutos, diez minutos, hasta quince o veinte: “por favor andamos buscando unos niños, por favor díganos, por favor alguien respóndanos”. Les pedíamos el favor, no fuimos agresivamente porque no había motivo todavía. No sabíamos lo que estaba sucediendo. No, no nos contestaban. A los 20 minutos dijimos: “vamos a llamar a la policía” y ahí mismito como por arte de magia apareció el señor que cuida ahí y los perros ladrando, cosa que entonces tenían los perros con bozal cuando estábamos allí clamando que nos dijeran algo. Salió el señor: “No, yo no sé nada” y se entró y dejó los perros y los perros estaban agresivos, y nosotros: “¿y ahora qué hacemos?”, nos íbamos a devolver para acá cuando en eso vemos unas motorizadas (policías en motos) que vienen, pero eso es super lejos, venían de allá hacia acá, y yo les digo: “¿motos acá? no, esto está raro”, y venían no hacia nosotros sino por el lado de allá y llegaron hasta la casa blanca, de ahí se devolvieron, entonces, a lo que se devolvieron, nosotros empezamos “ehhh, ehhh” (a llamarlos con gritos). Vimos que eran dos motorizadas, les expusimos el caso, que habíamos ido a la caseta y le habíamos dicho al señor esto y esto. Entonces dijeron: “vamos”, entonces le dice un patrullero a otro: “no, espere, este no es el caso por el que nos llamaron. Nos llamaron por una desaparición”, ¿Una desaparición? Unas mamás habían ido al CAI a exponer la desaparición, a exponer el caso, y les habían dicho que tenían que esperar 24 horas, entonces ¿Quiénes los llamaron? Entonces después (los policías) fueron otra vez a la caseta por el lado de nosotros, no sé qué les dirían y se devolvieron donde nosotros y nos dijeron: “espérense, porque acá nos dijeron que había unos extraviados”, y nosotros decíamos “pero tan raro, si nosotros estuvimos en el CAI y nos dijeron esto y esto”. Nos dijeron (los policías): “Espérennos aquí”, y nosotros: “¿Espérennos aquí? Eso es mentira” Nosotros somos guerreros, y nos fuimos, ellos adelante y nosotros atrás, íbamos un grupo atrás y otro adelante. Entonces, en el cañaduzal está podado casi todo, pero había un espacio que aún no lo habían podado, y

nosotros íbamos llamándolos (a los cinco niños). Llegamos al cañaduzal donde no estaba podado y nosotros llamándolos por los nombres: “Jair Andrééééés” (llama), “Mamááááá” (una voz contesta), “ay aquí está” dijo mi hija la mayor, “por aquí mamá”, y nosotros “sí, por aquí ¡Jair Andrés!” (llama) “Aquí estoy” (contesta nuevamente la voz). Cuando nosotros nos íbamos a meter al cañaduzal que no habían cortado, yo les dije: “No, esperen un momento”, los cogí de las manos y les dije: “No, esto es una emboscada, nos van a matar”. Nos iban matar, ciertamente, porque un grupo estaba adelante y otros estábamos atrás, nos iban a matar ¿Para qué? Para callarnos la boca. Cuando: “No, vamos a seguir”, entonces nos salimos. Volteando estaban dos policías, los mismos policías y dos señores en el hecho y estaban los niños ahí ¿Qué hacían ahí? Tenían peinillas y estaban untadas de sangre, la cara la tenían untada de sangre, los dos guardas que trabajan en el cañaduzal tenían el machete untado de sangre y la cara también la tenían untada de sangre, ¿Por qué no los detuvieron? Pregunto, preguntamos, queremos justicia. Ya cuando llegamos, a los niños los habían quemado ¿Saben qué iban a hacer con ellos? A mi manera de entender y bajo mi ignorancia porque no soy preparada como muchos, pero tengo un poco de sabiduría que Dios me ha dado: los iban a quemar, en la noche los quemaban y en la mañana como llegaba la maquinaria, ahí los tapaban y ya: desaparecidos ¿Dónde los íbamos a encontrar? En ningún lado. Miren, es una distancia super larga, les juro que nadie llega allá, pero fueron ellos los que nos guiaron, no sabemos cómo llegamos, pero fueron ellos, estos ángeles (los cinco niños), porque ya no quieren que pase más esto en nuestro país, en Colombia no respetan a los niños, exigimos Justicia, la verdad la necesitamos, queremos saber qué pasó. (Alcaldía de Cali, 14 de agosto de 2020).

El anterior relato fue pronunciado por Ruby Cortés el 14 de agosto de 2020, horas antes del sepelio de los cinco adolescentes asesinados, en una tarima que había sido instalada por la Alcaldía en Llano Verde para realizar la misa y los actos de homenaje a los jóvenes, al lado de la cual se habían ubicado los cinco ataúdes. El alcalde de la ciudad acababa de pronunciar su discurso y pidió al cura dirigir una oración final, pero a lo lejos se escuchó a Ruby preguntar si podía decir unas palabras. Ella subió a la tarima, tomó el micrófono y con tono vehemente y gran elocuencia, narró lo que

había ocurrido el día que, junto a un grupo de familiares y vecinos, entraron al cañaduzal a buscar a los cinco jóvenes que llevaban varias horas desaparecidos⁵⁵.

Todo había empezado en la mañana, a eso de las 11 am, cuando un grupo de seis adolescentes decidió entrar al cañaduzal próximo a Llano Verde para bañarse en un pequeño lago artificial y comer caña, pero uno de ellos se arrepintió en el camino y decidió devolverse. Este dato no es menor, pues es precisamente este joven el que notó a eso de las 5 de la tarde que sus amigos no habían regresado y el único que sabía con certeza que estaban en el cañaduzal. Pocos días después se sabría que cuando el adolescente advirtió la ausencia y avisó de la situación, sus cinco amigos ya llevaban varias horas asesinados, pues según lo establecieron las investigaciones forenses, la hora de deceso ocurrió entre las 12:30 y la 1:30 del mediodía.

Lo que ocurrió desde que los cinco adolescentes se internaron en el cañaduzal y hasta que los cuerpos fueron encontrados a eso de las 8 de la noche por las familias, ha sido reconstruido por la Fiscalía con base en las investigaciones realizadas, a las que se suman las declaraciones contradictorias de los autores del crimen: Gabriel Alejandro Bejarano (33), autor material del crimen, Jefferson Marcial Angulo (25) y Juan Carlos Loaiza (26)⁵⁶, señalados como coautores. Esta información ha sido reproducida en varios medios de comunicación, a lo que se suman investigaciones periodísticas que han revelado más detalles del caso, entre las que cabe destacar la investigación realizada por La Liga Contra el Silencio, que es sin duda la más completa y detallada sobre la masacre y los hechos que rodearon el caso judicial, publicada bajo un título que resume muy bien lo complejo del caso: “Una trama criminal rodea la masacre de Llano Verde” (26 de octubre de 2020).

La Liga Contra el Silencio es una alianza de veinte medios de comunicación y una red de colaboradores que divulgan investigaciones sobre las que, como se puede leer en su página, “pesa un silencio impuesto por todo tipo de censuradores”. La Liga publica en su propio sitio de internet, pero los reportajes también pueden ser difundidos sin restricción en sus medios aliados. En los reportajes nunca aparecen los nombres de quienes escriben o investigan, sino que todos los

⁵⁵ Ver video en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=319878532464148

⁵⁶ Edades al momento de cometer el crimen.

contenidos son firmados por La Liga. De dicha investigación se extrae gran parte de la información sobre el caso utilizada en este capítulo.

Angulo era operario de una retroexcavadora para Airo Construcciones, una empresa contratista de la Alcaldía que realizaba obras en el Jarillón del río Cauca⁵⁷. Loaiza era vigilante de Control Interno y Transporte, empresa de seguridad subcontratada por Airo, para cuidar las máquinas y a los ingenieros de las obras. Por su parte, la presencia de Bejarano en esa zona no fue tan fácil de establecer por los investigadores, pues, aunque inicialmente se dijo que también trabajaba como vigilante, la empresa Control Interno y Transporte (antes llamada Búho Servicios) negó que este fuera su empleado. Pero luego se encontraron documentos que confirmaban que había trabajado como escolta en Búho Servicios desde 2016 (a pesar de que contaba con prisión domiciliaria) y se supo que el día de la masacre cargaba un radioteléfono de dicha empresa (Liga Contra el Silencio, 26 de octubre de 2020).

La empresa había cambiado su nombre porque en 2019 se descubrió que funcionaba como fachada de una organización delictiva denominada “Los mercaderes de la muerte”, que se dedicaba a traficar armas desde Estados Unidos para venderlas a grupos armados ilegales y al tráfico de cargamentos de droga por el Pacífico colombiano hacia Centroamérica y Estados Unidos:

El cabecilla principal de la organización [...] simulaba ser comerciante de calzado, y tenía una empresa fachada de seguridad denominada “Búho-Servicio”, mediante la cual obtuvo contratos de seguridad para obras en la capital vallecaucana. Además, se encargaba de realizar envíos de estupefacientes en la modalidad de encomienda y alquilar armas de fuego para la comisión de delitos [...] Esta organización tendría como principal actividad delictiva el tráfico de armas de fuego de largo y corto alcance, ingresadas al territorio colombiano desde los Estados Unidos (Policía Nacional, 18 de octubre de 2019).

Por estos hechos, se había realizado en 2019 una operación conjunta entre la Policía colombiana y la Agencia de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos que terminó con la captura

⁵⁷ El Jarillón del río Cauca es una barrera construida en los años sesenta para proteger a la ciudad de las inundaciones generadas por el desbordamiento natural del río. Atraviesa la ciudad de sur a norte y desde hace varias décadas empezó a ser ocupada informalmente por familias sin techo. A inicios del siglo XX los gobiernos locales iniciaron procesos de reubicación de quienes lo habitaban y obras de reforzamiento del dique para evitar su colapso.

de 16 personas, entre ellas 5 policías que hacían parte de la organización delictiva (*El País*, 18 de octubre de 2019). Pero Bejarano, tal vez por no encontrarse en los lugares donde se realizaron los allanamientos, no fue detenido ese día.

Luego de estos hechos, y según documentos obtenidos y publicados por la Liga Contra el Silencio, la empresa de vigilancia continuó funcionando en la misma dirección, aunque con nuevo nombre (Control Interno y Servicios) y nueva representante legal: la esposa del anterior dueño, el cual ya se encontraba en la cárcel. También continuó trabajando allí, aunque la empresa lo negó, un hombre que había tenido dos condenas por tráfico y porte de armas y en las dos ocasiones había incumplido el beneficio de prisión domiciliaria que le habían otorgado: Gabriel Alejandro Bejarano (Liga contra el Silencio, 26 de octubre de 2020).

Como era la hora del almuerzo, Angulo y Bejarano habían dejado sus labores y estaban fumando entre el cañaduzal cuando observaron a los lejos a los cinco adolescentes que caminaban entre los cultivos. Sin que los implicados expliquen por qué, Bejarano llamó por radioteléfono a Loaiza quien llegó rápidamente en una moto. Según la declaración de Angulo y Loaiza, citada por el portal periodístico Vorágine, ellos dos emboscaron a los jóvenes cuando estos ingresaron a una parte del cañaduzal que estaba sin cortar y les hicieron arrojar al suelo unos cuchillos de cocina que habían llevado para cortar la caña. Luego apareció Bejarano por la parte de atrás, obligó a las cinco víctimas a arrodillarse, levantar las manos, agachar la mirada y les disparó por la espalda tiros de gracia a cada uno con un revolver que siempre cargaba (Vorágine, 11 de abril de 2022).

Esta es, en resumen y con muchas contradicciones en sus declaraciones individuales, la versión que entregaron Jefferson Marcial Angulo y Juan Carlos Loaiza –cuyas capturas se dieron el 28 de agosto, 15 días después de la masacre– y con la cual buscaban, evidentemente, ocultar su participación directa en el hecho, atribuir la responsabilidad del crimen exclusivamente a Gabriel Alejandro Bejarano (que continuó prófugo durante varios meses) y negar cualquier otro tipo de violencia ocasionada a los cuerpos de las víctimas, aparte de los disparos con arma de fuego. Pero esta versión quedó sin sustento debido a que los tipos de lesiones encontradas en los cuerpos no eran únicamente de arma de fuego y daban cuenta de varias actuaciones de los victimarios.

En el informe “Textos corporales de la crueldad” del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014), se afirma que, cuando en una muerte no hay más testigo que la propia víctima, es su cadáver el que habla a través de las marcas grabadas en el cuerpo, leídas con los métodos de las ciencias forenses, las cuales “intentan construir el relato que las víctimas habrían podido contar para restituirles en la medida de lo posible la voz que les fue arrebatada” (p. 72-73). Es así como la lectura de las marcas en los cuerpos de los cinco adolescentes fue la voz que permitió develar el grado de violencia con el que actuaron los asesinos, establecer su *modus operandi* y contrarrestar las versiones contradictorias que utilizaron para intentar salir impunes, tal como lo demuestran apartes del reporte forense publicados por *El Espectador*:

Al menos dos de los cuerpos muestran indicios de que con ellos hicieron más que arrodillarlos y ejecutarlos por la espalda, como Loaiza y Marcial aseguraron. Uno de esos dos cadáveres tiene una lesión con arma blanca en el cuello de 0,7 centímetros de profundidad. ‘Este último obitudo se encontró dispuesto en una posición diferencial en comparación con las otras víctimas (...) Se debe señalar que esta víctima tenía en su cuerpo lesiones diferenciadas con respecto a los demás obitados e incluso la propia distribución en escena de este fallecido nos orienta a un trato diferencial para con esta persona por parte del (los) victimario(s)’ [...] Se aprecian lesiones en planos musculares superficiales y profundos de región dorsolumbar, consistentes con traumas contusos; que por las circunstancias que rodean el caso; puede corresponder a malos tratos en contexto defensa (víctima) o posible tortura. [...] Se desplegaron manejos de control y sometimiento grupal, en las que se debió dejar muy en claro (su) superioridad y capacidad ofensiva, reflejada en la pasividad que se advierte por parte de las víctimas al no intentar huir o no existir evidencia mayor de maniobras de defensa por parte de los hoy interfectos (sic) (*El Espectador*, 31 de agosto de 2020).

Con base en estos hallazgos, en el escrito de acusación la Fiscalía afirmó que los dos detenidos sí habían participado en la masacre y que, en compañía de Bejarano, “Mediaron acuerdo previo en el que se asignaron roles, se distribuyeron tareas, se hicieron aportes esenciales que ejecutaron y consumaron; pues los menores fueron perseguidos, encerrados, sometidos y asesinados con arma de fuego” (*El Espectador*, 22 de enero de 2021).

También quedaba en evidencia que, aunque el hecho fuera el más atroz ocurrido en el tiempo de existencia de Llano Verde, no era el único que había acontecido en el cañaduzal. Al caso se sumaban denuncias sobre detenciones frecuentes en esta zona. Algunas personas que fueron entrevistadas por los investigadores del caso aseguraron que, once días antes de la masacre, unos jóvenes del barrio habían sido retenidos allí y les habían tomado unas fotos. Una de las personas que los retuvo envió esas fotos a alguien mediante su teléfono y solo soltaron a los jóvenes cuando les avisaron por ese mismo medio que no eran ellos las personas que buscaban. El retrato hablado de una de las personas que los había retenido coincidía con el rostro de Loaiza (Liga contra el Silencio, 26 de octubre de 2020). A todo ello se debe sumar algo que es bien conocido en Llano Verde, que sus habitantes han repetido en medios y que escuché algunas veces durante mi trabajo de campo: que el cañaduzal está lleno de muertos.

En un informe realizado por el Noticiero 90 minutos el día del funeral de los cinco adolescentes, una joven habitante de Llano Verde dio su opinión sobre las posibles causas de la masacre y sobre los crímenes que, según ella, ocurrían con frecuencia en el cañaduzal: “Yo sé que ahí hay algo más porque allá ya han hecho varias cosas de esas y allá pican y eso sí lo digo con fe y que me miren a los ojos, allá pican a la gente porque hay dos casas de pique allá”⁵⁸ (Noticiero 90 minutos, 13 de agosto de 2020).

Todo ello implicaba que la Masacre de Llano Verde no había sido el único hecho de violencia ocurrido en el cañaduzal; por el contrario, y como se describirá más adelante, los hechos de violencia en este sitio eran frecuentes. Pero a pesar de las denuncias de la comunidad –que incluyeron el relato pormenorizado de Ruby Cortés el día del funeral–, el caso fue anunciado como resuelto por el fiscal general de la Nación, quien viajó hasta Llano Verde 17 días después de la masacre en compañía del presidente del país, para informar que la investigación había sido exitosa y definir el hecho como un acto espontáneo de los tres victimarios.

El 15 de enero de 2021, Gabriel Alejandro Bejarano, el acusado de disparar a los adolescentes, fue capturado en zona rural del municipio de Obando en el norte del Valle del Cauca, después de huir, esconderse y cambiar su aspecto físico para no ser reconocido. Su testimonio se consideraba clave

⁵⁸ Casas de pique: Lugares de tortura y desaparición de cuerpos.

para los abogados de las familias, pero Bejarano decidió guardar silencio alegando amenazas en su contra, según la declaración que dio el 15 de junio de 2021: “No niego tener participación en este acto, es decir, en la muerte de los menores. Quiero ser prudente en el esclarecimiento de estos hechos, ya que por esto mi vida y la de mi familia corren peligro. He recibido amenazas ya que puede haber más personas involucradas” (*El País*, 11 de agosto de 2022).

Pero la idea de que en el crimen había más involucrados, insinuada por este asesino, no era novedosa. Desde el primer momento, tal como se aprecia en el relato de Ruby Cortés el día del funeral, las familias insistieron en que tras el hecho había más involucrados. Lo mismo ocurrió con los abogados, que han insistido en investigar más allá de los tres implicados y en que estos no actuaron solos sino bajo las órdenes de terceros. También hubo denuncias sobre posible complicidad de los dueños de los cañaduzales y sobre reclutamiento forzado, realizadas por líderes del barrio y concejales de la ciudad, así como investigaciones periodísticas que dieron cuenta de que la zona rural donde había ocurrido el crimen era un corredor de armas y drogas entre Cali y los departamentos del sur del país.

Pero hasta hoy todo han sido conjeturas, pues aparte de la captura de los tres asesinos y del esclarecimiento sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrió la masacre, sus causas no han podido ser establecidas. Además, aunque el fiscal general haya dado como esclarecido el caso, ni las familias, ni los abogados, ni los habitantes de Llano Verde creen en la versión que este entregó. Estas dudas no resultan infundadas, pues teniendo en cuenta todas las formas de violencia que confluyen en contra de los jóvenes en este sector de la ciudad, es difícil creer que la masacre escapa a todas ellas y que lo único que motivó el crimen fue la voluntad de los victimarios, aunque esta última posibilidad también encierre grandes significados, como se analizará más adelante.

Son todas las posibles hipótesis del crimen las que se describirán y analizarán a continuación, no para descartar o dar mayor credibilidad a alguna, sino para comprender las diversas dinámicas que confluyen en Llano Verde, las cuales contribuyen a la situación de vulnerabilidad de sus habitantes, y para dimensionar, tal como señalaba un editorial publicado en los días posteriores a la masacre:

“lo terrorífico que resulta que cada una de estas posibilidades sea perfectamente factible” (*El Tiempo*, 14 de agosto de 2020, p. 1.8).

2.3 “A nadie lo matan por bueno”: Justificar el crimen, culpar a las víctimas

Desde el momento en que se conoció la masacre, fue recurrente escuchar a familiares y habitantes del barrio repetir que los adolescentes eran inocentes de cualquier falta o mala conducta que se les pudiera atribuir. En una nota publicada por un medio local un día después del hecho, se preguntó a familiares y conocidos ¿quiénes eran los jóvenes asesinados? La hermana de uno de ellos contestó que su hermano “era un niño muy noble, muy casero, que no se metía en problemas, que no consumía ningún tipo de drogas”. El familiar de otra de las víctimas señaló “para mí y para toda la gente del barrio él era un niño que no se metía con nadie, estudioso”. Otra entrevistada dijo “en particular puedo hablar de uno [...] un muchacho que estudiaba, practicaba fútbol, un muchachito al que la gente no le podía reprochar ningún tipo de conducta” (*El País*, 12 de agosto de 2020).

La insistencia en la inocencia y buena conducta de los adolescentes también se dio por parte del alcalde de la ciudad y de la gobernadora del Valle: “Eran unos jóvenes escolarizados, unos jóvenes que ya está descartado que pertenecieran a pandillas. Hubo una cantidad de rumores. Las redes que a veces dañan la imagen y quieren mostrar otra situación, pero no, está totalmente demostrado que los niños eran unos niños de familia. Todos eran muchachos de bien.” (*Q’hubo Cali*, 20 de agosto de 2020).

Los “rumores” a los que se hacía referencia tenían que ver con una fotografía que empezó a ser difundida en redes sociales un día después de la masacre, en la que se veía a cinco jóvenes que exhibían armas de fuego y cuchillos (ver imagen 8) y a la que se agregó una pregunta con la que se daba a entender que quienes aparecían en ella eran los cinco adolescentes asesinados: “¿Quiénes eran los jóvenes que ‘salieron a volar cometa’ y fueron asesinados?” (Tu Barco News, 13 de agosto de 2020). La pregunta ponía entre comillas la versión que los familiares habían dado sobre una de las razones por las que posiblemente sus hijos habían ido al cañaduzal. Era agosto, época de fuertes vientos, y el cañaduzal era usado para elevar cometas, pero las comillas servían para insinuar que

esta versión era falsa y que, si en la imagen tenían armas y ahora aparecían muertos: “por algo sería”.

Imagen 8. Fotografía difundida en redes sociales para incriminar a los cinco adolescentes asesinados



Fuente: (Noticiero 90 minutos, 14 de agosto de 2020)

Solo horas después de difundirse la imagen, cuatro jóvenes de un colectivo artístico grabaron un video aclarando que ellos eran quienes aparecían en la foto (el quinto joven, al lado izquierdo de la imagen, era un desprevenido que casualmente fue captado por la cámara) y que la razón por la que portaban armas era porque la imagen hacía parte de una puesta en escena que habían realizado dos años atrás: “Resulta que esa foto es del 2018, cuando nosotros estábamos empezando a hacer videos, y el video se trataba de esos temas, pero nosotros no somos ningunos delincuentes” (Noticiero 90 minutos, 13 de agosto de 2020). Incluso mostraron apartes del video grabado en 2018 para demostrar su inocencia. Además, exigieron a quienes habían difundido la imagen difamatoria borrarla en 24 horas (ver imagen 9).

El hecho podría parecer un simple malentendido o una más de tantas noticias falsas que surgen a diario en el mundo digital. Pero es mucho más que eso, pues la creación de la mentira se basó en las ideas que de manera más común son utilizadas en los asesinatos en Colombia, y que surgen regularmente cuando el desconocimiento sobre un hecho se une con los prejuicios hacia personas con el perfil socioeconómico de estos jóvenes: que si los asesinaron “por algo sería”, “en algo andarían”, que “a nadie lo matan por bueno”.

Imagen 9. Publicaciones desmintiendo información falsa



Fuente: (Tu Barco News, 13 de agosto de 2020)

Esta versión servía para apoyar la idea, que también llegó a mencionarse, de que los adolescentes podían haber sido asesinados por un grupo de “limpieza social”, una práctica de exterminio que, como señala el informe sobre el tema publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, goza de amplia aceptación en la sociedad colombiana (2015, p. 39). La “limpieza social” es el término que se usa en Colombia para referirse a la acción de asesinar a quienes se consideran un problema y en el que, como señala el mismo informe, “Los cuerpos que yacen portan consigo una marca de identidad: habitar la calle, un oficio sexual, delinquir, ser joven popular” (p. 15). Para Carolina Pabón, entre los argumentos que se usan para justificar y ejecutar este tipo de violencia:

está la defensa de la “buena moral”, la ineficacia de las instituciones (es así que los perpetradores se adjudican la misión de hacer lo que las instituciones de seguridad no logran), el carácter peligroso del sujeto “dañado” y, en conexión con este, el estado en que se encuentra la sociedad, calificada de “podrida”. Ante el señalamiento de los sujetos como representación de lo dañado y de lo sucio, la solución entonces es “limpiar”, es decir, asesinar a quienes se consideran la suciedad. (Pabón, 2017, p. 102-103)

Con este tipo de argumentos, estos crímenes pasan a ser legitimados socialmente y los victimarios se convierten en defensores del orden y la moral (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 16). El discurso sirve tanto para aprobar la conformación de grupos de exterminio y señalar a quienes se considera deberían ser eliminados, como para justificar asesinatos y culpar a las víctimas, creando, aunque no se les haya conocido (como en el caso de los cinco adolescentes), relatos sobre lo que estas pudieron ser o hacer en vida, de acuerdo con sus características más

evidentes (su edad, su color de piel y su lugar de residencia). Tal como señala Carolina Robledo (2015), la identidad de las víctimas es construida mediante un proceso de poder asimétrico, en el que se les otorgan rasgos genéricos que carecen de lo que la autora denomina “un marco real de apreciación”. Ante esta carencia “las relaciones históricas actúan como el verdadero soporte de la existencia y permanencia del estigma, que niega las biografías de los desaparecidos y los enmarca en una serie de atributos y marcas sociales ajenos a su existencia” (Robledo, 2015, p. 100).

Fue esto precisamente lo que ocurrió con los cinco jóvenes, pues la razón para que muchas personas creyeran que la fotografía se correspondía con la realidad, no era lo que dicha imagen mostraba, sino los prejuicios e imaginarios que predominan en la ciudad sobre los pobres, los desplazados y los afrocolombianos, condiciones que a menudo se encuentran entrelazadas y que suelen asociarse a la delincuencia y a la pertenencia a sectores como el oriente de la ciudad. Si además de tener la piel oscura y/o ser pobre, una persona se ubica en una de las zonas de Cali que se consideran problemáticas, su peligrosidad se asume de manera rápida y por asociación, mucho más si es un hombre joven, como en este caso. Si no se demuestra su inocencia, su vida pierde todo valor, es una vida que se puede desechar y que no merece justicia. Es esto lo que ocurrió con la tergiversación de la fotografía y con la asociación entre quienes aparecían en ella y quienes habían sido asesinados. A fin de cuentas, si eran cinco jóvenes negros y tenían armas, era más fácil creer desde el prejuicio que dudar.

Es por ello que la insistencia en que las cinco víctimas no eran delincuentes muestra que sus familias percibían su lugar diferencial en la ciudad, sabían que el hecho de vivir en Llano Verde los sometía a unos prejuicios que debían ser contrarrestados en cualquier oportunidad, pues el acceso a su derecho a la verdad y a la justicia dependía también de que nadie dudara de su inocencia. ¿Habrían podido pedir justicia y realizar protestas si alguno de los cinco jóvenes hubiera tenido algún antecedente delictivo? ¿Los medios hubieran cubierto la noticia de la misma manera de haber dudad sobre su inocencia? ¿Los organismos de investigación habrían sentido la misma presión para resolver el caso?

Aunque en términos jurídicos y referentes al Estado de derecho no debería existir tal diferenciación, en la práctica no es así como opera, pues como señala Mujica (2011), aunque el Estado delinea la

estructura de las instituciones, esto no determina su funcionamiento concreto en la vida real y, por ello, las personas no se acercan específicamente al sistema de justicia sino a su burocracia y a las formas que adquiere en la vida cotidiana, cuyo funcionamiento y funcionarios no escapan a las dinámicas socioculturales de la sociedad.

Por esta razón, además de pedir justicia, era necesario limpiar los nombres de cinco adolescentes que muy pocos conocían más allá de su barrio, pero a los que ahora la sociedad fácilmente atribuía unas características, unos perfiles, incluso unos modos de vida, que se suponían debido a su ubicación en la ciudad, su color de piel, su pobreza y su muerte. Era por ello necesario mostrarlos como inocentes e incluso ejemplares (escolarizados, deportistas, buenos hijos); esa inocencia garantizaba la posibilidad de que la investigación continuara y que la búsqueda de justicia y verdad se considerara legítima. Cualquier mancha sobre los nombres de estos adolescentes, incluso sobre uno solo de ellos, significaba el estigma, la criminalización, el rechazo y el olvido para todos.

Y aunque era imposible librarlos totalmente del estigma, la indignación por la falsa fotografía y la insistencia de mandatarios locales en la inocencia de las víctimas permitió que se le restara credibilidad a la versión sobre la “culpabilidad de las víctimas” y que tomaran fuerza las otras versiones sobre las causas de la masacre.

2.4 Por comer caña: Propiedad privada, industria cañera y conflictos

La gente mascaba la caña, y eran expertos no solo en cuáles eran las mejores variedades para mascar, sino también en cómo mascarla, cosa que no es tan fácil como puede imaginarse. Para masticarla de forma adecuada hay que pelar la caña y cortar el meollo en porciones masticables. De ahí emana un líquido pegajoso dulce y algo grisáceo. [...] La compañía llegó a extremos que parecían radicales para evitar que la gente tomara y comiera la caña –después de todo, era tanta la que había–, pero siempre se las arreglaron para robarse algunas y mascarlas recién cortadas, cuando son más ricas. (Mintz, S. 1996, p. 16-17)

La descripción del antropólogo Sidney Mintz sobre la relación de un pueblo puertorriqueño con las plantaciones de caña de azúcar que le rodeaban, podría asemejarse en muchos aspectos a lo que

ocurre en el Valle del Cauca: un departamento que en su zona plana ha tenido como actividad principal durante ya casi un siglo el monocultivo de caña de azúcar. Las grandes extensiones de caña son el único cultivo que se observa si se atraviesa el departamento de sur a norte en un recorrido de aproximadamente cuatro horas y, exceptuando las zonas pobladas, en su zona central el paisaje vallecaucano es un eterno cañaduzal. Cali es una de las ciudades que se atraviesa en ese recorrido y, aunque al entrar por el sur de la ciudad los cañaduzales desaparecen de la vista, si se ingresa a los límites de su zona oriental se pueden encontrar fácilmente las grandes extensiones de caña que limitan con la ciudad.

Cuando leí por primera vez la explicación de Mintz sobre el proceso de mascar caña, me impresionó su explicación sobre algo tan común para quienes habitamos el Valle del Cauca y me llamó la atención que lo describiera como “cosa que no es tan fácil”. Caí en cuenta entonces que la “habilidad” para saber comer caña tenía que ver precisamente con crecer en medio de cañaduzales, con la imposición de un modelo productivo en la región y con la distribución de la tierra que lleva a que grandes extensiones de terrenos privados sembrados de un único cultivo, bordeen todas las ciudades, pueblos y asentamientos de lo que se conoce como el valle geográfico del río Cauca: la zona plana del suroccidente colombiano paralela al río, la más fértil del país, y de la que el departamento toma su nombre.

En el caso de Cali, esta relación con la caña resulta más cercana para quienes crecimos en el oriente de la ciudad. A medida que la ciudad ha ido expandiendo su zona urbana, los cañaduzales se han corrido mediante negociaciones por la tierra entre terratenientes y municipalidad, pero siguen estando allí. Tengo en mi memoria que, en algunas ocasiones en mi niñez, jóvenes del barrio desaparecían en las tardes y volvían con palos de caña. Nunca supe hasta donde tenían que caminar para obtenerlos, pero sí podía disfrutar de la caña que traían.

Tal vez por ello –porque entrar a un cañaduzal y cortar algunos palos para consumir ha sido una actividad común en el Valle del Cauca (“después de todo era tanta la que había”, como afirma Mintz)–, resultaba tan indignante pensar que cinco adolescentes hubieran sido asesinados por hacerlo. Fue esa una de las primeras versiones que surgió luego de ocurrida la masacre: que había sido un castigo por comer caña. De hecho, en la autopsia se comprobó que los jóvenes tenían rastros

de caña en sus estómagos, como lo dijo Ruby Cortés en una entrevista (Los Informantes, 21 de febrero de 2021). Y es que en la zona donde se ubica Llano Verde, tal vez mucho más que en cualquier otro lugar de la ciudad, los cañaduzales están muy cerca. “El cañal” –así le dicen sus habitantes a los sembrados frente al barrio– queda a solo unos pocos metros después de terminar la última calle y se había convertido en un espacio frecuentado por grupos de jóvenes, como afirmaron algunos habitantes del sector (ver mapa 3 e imagen 10).

Pero también era claro que se trataba de un lugar peligroso. Después de la masacre salieron a la luz historias sobre los muertos que constantemente aparecían en ese espacio y sobre conflictos entre quienes cuidaban el terreno y quienes ingresaban a él sin permiso, por dañar los sembrados, cortar la caña e invadir una propiedad privada. Los riesgos del cañal eran bien conocidos entre los habitantes de Llano Verde y, por ello, los adolescentes que entraban lo hacían sin que sus padres se dieran cuenta. “Yo le tenía prohibido a Jaircito entrar al cañal”, me dijo Ruby Cortés en una conversación al hablarme de ese día. Lo mismo me dijo Álvaro sobre su hijo: “Yo le tenía prohibido meterse y a los muchachos también les daba miedo, pero como era la época de elevar cometas era por eso que entraban, pero el resto del año no”. Por estos mismos temores, cuando al preguntar por sus hijos ese 11 de agosto la respuesta fue que estaban en el cañal, las familias presintieron que algo malo les podía haber sucedido.

El relato de Ruby el día del velorio, citado al inicio de este capítulo, muestra que, además de todos los temores previos, al buscar a sus hijos encontraron otras razones para sospechar que personas que trabajaban o cuidaban el cañaduzal podían estar involucradas: las luces que fueron apagadas en una caseta cuando las familias iban llegando al lugar y de la que nadie salía mientras preguntaban por su hijos; el hombre que no respondía y solo apareció cuando hablaron de llamar a la policía; las dudas sobre la presencia de la policía en el lugar; los dos hombres al lado de los cuerpos de sus hijos con sus machetes y sus caras untadas de sangre, acompañados de policías que no los detuvieron.

Mapa 3. Frontera entre Llano Verde y el cañaduzal



Fuente: Google Maps con modificaciones propias. Según información recopilada en campo, los cinco adolescentes entraron al cañaduzal por la parte del colegio (punto rojo) y sus familias y vecinos entraron a buscarlos por un camino que hay en el límite sur del barrio (punto azul).

Imagen 10. Collage: el cañal



(1) Corredor verde, límite del barrio. (2) Parte del cañaduzal al lado del colegio. (3) Dentro del cañaduzal. (4) Camino (límite sur del barrio).

Fuente: Archivo personal

Pero las dudas y sospechas que Ruby hizo explícitas en su relato, y que fueron ampliamente difundidas en los días posteriores, no tuvieron mayor repercusión en la investigación, el testimonio de las personas que estuvieron ese día en el cañaduzal no fue tenido en cuenta y se descartó cualquier responsabilidad de la policía y de las personas vinculadas a la Hacienda Las Flores, lugar donde fueron encontrados los cuerpos y que, se supo, es una de las tantas propiedades que presta sus tierras para el cultivo de caña de azúcar a uno de los ingenios que operan en la región.

De 14 ingenios azucareros que existen en Colombia, 13 están ubicados en el valle geográfico del río Cauca y 11 de ellos dentro del Valle del Cauca (ver mapa 4), aunque esta distribución no es tan precisa, pues algunos cultivos exceden los límites departamentales. En las plantas de procesamiento de estos ingenios se produce todo tipo de derivados del azúcar, incluyendo producción de etanol en seis de ellas. Sus propietarias son familias o grupos de familias que han dominado el negocio, incluso, desde finales del siglo XIX. Y aunque son ya conocidas las denuncias sobre acaparamiento de tierras para expandir el negocio de la caña en esta región, lo cierto es que, tal como afirma la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de caña de Azúcar (Procaña), de las poco más de 240 mil hectáreas sembradas en caña de azúcar en el valle geográfico, en la actualidad solo el 25% son propiedad directa de los ingenios (21 de noviembre de 2022).

Pero hay que tener cuidado con estas cifras, pues ello no debe llevar a suponer que las denuncias sobre acaparamiento de tierras por parte de la agroindustria de la caña son falsas, por el contrario, tal como afirma Torres-Mora, lo que revelan es una estrategia para controlar mayores extensiones de tierra y tener menor responsabilidad sobre ellas:

Este no necesariamente implica adquirir las tierras en las que se cultiva la caña, tal y como se hiciera en el pasado; por el contrario, en esta zona del país cada vez son más comunes estrategias de control en las que los agroindustriales arriendan las tierras y compran el producto. En este nuevo modelo que tiene lugar hoy en día, más del 70 % de las tierras son propiedad de proveedores mientras solamente un 25% son propiedad de los ingenios azucareros. Debido a esto, sin embargo, es más difícil trazar el acaparamiento de tierras y la pérdida de control efectivo que han sufrido los campesinos pobres sobre sus territorios. (Torres-Mora, 2020, p. 12)

Este modelo ha permitido a los ingenios defenderse cuando son acusados de poseer la mayor parte de las tierras vallecaucanas y, al mismo tiempo, tener para su producción toda la tierra que les sea necesaria. Todo ello a través de una alianza con familias no tan poderosas como las élites azucareras, pero sí dueñas de cantidades importantes de terrenos, dejando a los pequeños campesinos con las pocas opciones de vender, trabajar para los ingenios o desplazarse. Tal como señalan Vélez *et al* (2019), los ejercicios de poder y las alianzas en torno al negocio de la caña evidencian la capacidad de los industriales azucareros para acaparar el uso de la tierra (aún sin ser sus dueños), concentrar la toma de decisiones sobre las técnicas agrícolas y ejercer el control hegemónico sobre los territorios (p. 17).

Así, la industria de la caña se ha convertido en una de las más importantes y sólidas del país, al representar el 2,8 % del PIB agrícola del país y en el Valle del Cauca el 23% del agrícola y el 11,6% del industrial (Procaña, 21 de noviembre de 2022). A medida que los ingenios han crecido, diversificado sus productos y aumentado sus exportaciones, también han ido abandonando su estructura familiar característica en el siglo XX y se han convertido en grandes conglomerados económicos, aunque los apellidos tradicionales continúan vinculados al negocio del monopolio azucarero.

Al tiempo, estos apellidos siguen siendo comunes en el mundo político y económico del país, como dueños de medios de comunicación, equipos de fútbol, industrias de alimentos y un largo etcétera, así como en puestos de alto nivel en el gobierno nacional o aspirando a cargos de elección popular⁵⁹. Pero a pesar de esta gran visibilidad y de toda la información disponible sobre el negocio de los ingenios –sus obras sociales, sus ganancias, sus proyecciones y su aporte a la economía del país– ha sido imposible saber a quién pertenecen los sembrados de caña donde murieron los cinco adolescentes.

⁵⁹ No hay que olvidar los grandes beneficios estatales que han recibido las élites azucareras (ley del etanol; freno a impuestos a bebidas azucaradas) y los casos de corrupción en los que se han visto envueltos (conformaron el “cartel del azúcar”; recibieron subsidios del programa “Agroingreso seguro” que estaba destinado a campesinos pobres y pequeños agricultores). Para ampliar el tema: <https://voragine.co/los-regalos-multimillonarios-del-estado-colombiano-a-los-ingenios-azucareros/>

Mapa 4. Ubicación de ingenios azucareros en el valle geográfico del río Cauca⁶⁰



Fuente: Mapa con modificaciones propias tomado de (Ríos, 11 de octubre de 2019).

⁶⁰ La ubicación de los ingenios corresponde al lugar donde operan sus plantas de producción, más no a las extensiones de tierra cultivada que ocupan. Los ingenios Riopaila y Central Castilla hacen parte de una misma empresa: Riopaila-Castilla. En Colombia, el único ingenio azucarero que se encuentra por fuera de la región vallecaucana está ubicado en el departamento del Meta al oriente del país y pertenece a Riopaila-Castilla.

Fue esa una de las preguntas que hicieron, semanas después de ocurrida la masacre, un grupo de personas de Llano Verde acompañadas de organizaciones comunitarias que realizaron un plantón frente a las instalaciones de la Asociación de Cultivadores de Caña (Asocaña), ubicada en el norte de la ciudad de Cali. La manifestación tenía como motivo, precisamente, las múltiples quejas de la comunidad sobre los hechos de violencia que venían ocurriendo en el cañaduzal, de los cuales la masacre era solo el más reciente, y pedían que los dueños de la caña hicieran algún pronunciamiento, al ser responsables de este espacio.

A ello se sumaban las dudas planteadas por los abogados de las familias, que mostraban una contradicción en el hecho de que, a pesar de que las investigaciones demostraron que los asesinos trabajaban como vigilantes para una empresa constructora en el Jarillón, los cuerpos de las cinco víctimas fueron encontrados a tres kilómetros de donde dicha empresa realizaba sus labores (*El Tiempo*, 31 de agosto de 2020). Así, quedaba la duda de por qué los asesinos tenían interés en defender un terreno para el que no trabajaban.

También llama la atención que, a pesar de que las autoridades descartaron cualquier relación de los dueños de la tierra con lo ocurrido y la posibilidad de que los asesinos estuvieran contratados para vigilar el cañaduzal, el día que fueron capturados los dos primeros implicados, el alcalde de la ciudad declaró: “Invito a los dueños de la tierra a que cuando vayan a pagar la seguridad de su propiedad no contraten empresas informales [...] porque estos asesinos habían sido contratados para supuestamente cuidar esta tierra [...] Nadie tiene derecho a quitarle la vida a otro ser humano y menos porque ha traspasado el predio a comer caña” (*El Tiempo*, 31 de agosto de 2020).

En la manifestación frente a Asocaña también se escucharon consignas sobre la responsabilidad histórica de los ingenios azucareros en los fenómenos de violencia y desplazamiento forzado, pues para quienes protestaban, la masacre constituía el traslado a la ciudad de las prácticas de exterminio que durante décadas venía sufriendo la población próxima a los cañaduzales en las zonas rurales de la región.

La relación entre violencia y poder para favorecer la industria y el acaparamiento de tierras que ha vivido la región vallecaucana en su historia tuvo su mayor auge a finales del siglo XX, cuando varios miembros de su élite empresarial financiaron la llegada de un bloque paramilitar a esta

región: el Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Según el informe presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), esta incursión fue el resultado de diversos factores como: “los planes de expansión de las AUC; la iniciativa privada de una facción de narcotraficantes del cartel del norte del Valle liderada por Don Diego; la gestión de sectores de empresarios, terratenientes, políticos y otros de las élites de la zona afectadas por la guerrilla” (p. 142).

La llegada del Bloque Calima, señala el mismo informe, se dio en un escenario de intensificación del conflicto armado, pero también de transformaciones en la producción agraria, así como en la propiedad y concentración de la tierra; con ello, a los propósitos antisubversivos se sumaron intereses de los sectores políticos, empresariales y agroindustriales de la región. Como consecuencia, entre 1999 y 2004 el Bloque Calima ejecutó 119 masacres en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, y fue responsable de 3400 hechos de desplazamiento forzado (individual o colectivo), pues la estrategia paramilitar “no se concentró en combatir a la guerrilla sino en violentar a la población civil” (p. 158). Es este precisamente uno de los periodos de mayores olas de desplazamiento forzado hacia la ciudad de Cali.

Teniendo en cuenta todas estas dudas, declaraciones y antecedentes, la manifestación frente a Asocaña cobraba sentido. Mediante un altavoz, una de las personas que lideraba la protesta leyó varias preguntas: “¿Cuál es la empresa o la persona natural a la que pertenece el cañaduzal en donde masacraron a los cinco menores de edad en Llano Verde el pasado 11 de agosto de 2020? ¿Qué empresas de seguridad prestan el servicio de vigilancia en el cañaduzal? ¿Qué pasó? ¿Cómo sucedieron los hechos? ¿Quién los mató?” (Sutev Valle, 23 de octubre de 2020).

Cuando conocí a Álvaro Caicedo, tuve oportunidad de preguntarle sobre esta protesta. Me contó que luego de que realizaron el plantón, dicha asociación citó a las familias de los cinco adolescentes a una reunión en el Parque de la Caña. Me sorprendió que la reunión no se realizara en las instalaciones de Asocaña sino en un balneario, pero teniendo en cuenta que el Parque de la Caña hace parte de una asociación público-privada sin ánimo de lucro, de la que Asocaña hace parte como socio mayoritario con el 35% de aportes económicos en 2021 (CRP, 2021, p. 40), supuse que

tal vez se había dispuesto una oficina o espacio privado en dicho balneario para atender a las familias.

Álvaro me informó que no fue así, que la reunión se realizó en un espacio abierto, en una de las mesas donde los usuarios del lugar pasan el día y la reunión transcurrió mientras a su alrededor otras personas se divertían. ¿Por qué este lugar? ¿Por qué no buscar un lugar más privado en vez de un sitio de recreación para atender a padres y madres que acababan de enterrar a sus hijos? ¿Por qué no los recibieron en las instalaciones de Asocaña? ¿Recibe esta poderosa asociación a otros invitados en un balneario? ¿No merecía su duelo un poco de protocolo y privacidad?

Pero en medio de su dolor, su búsqueda de verdad y su precariedad, tal vez importó poco a las familias este escenario, pues lo que querían era escuchar respuestas. Cuenta Álvaro que Asocaña mandó “un señor que no sé quién era, y nos dijo que ellos no tenían nada que ver porque ese cañal no era de ellos”. Eso es todo lo que recuerda de esa reunión que duró aproximadamente una hora. Es posible que les hayan dicho muchas cosas más tratando de explicar por qué no tenían ningún tipo de responsabilidad en esas tierras, pero Álvaro solo recuerda lo que para él es importante: que Asocaña libró de toda responsabilidad a los ingenios azucareros. De lo narrado por Álvaro se puede deducir que lo explicado por el enviado de Asocaña en esa reunión, se corresponde exactamente con la estrategia de los ingenios azucareros utilizada en las últimas décadas y que fue descrita párrafos atrás: usar la tierra sin la responsabilidad que implica poseerla.

Aparte de la reunión en el balneario, de la que solo tuve información a través de Álvaro, no hubo ningún pronunciamiento desde los ingenios. Asocaña solo emitió un comunicado tres meses después de la masacre, aunque no por iniciativa propia, sino porque la concejala municipal Ana Erazo⁶¹ citó en noviembre a un debate de control político sobre seguridad en la ciudad, debate motivado por la ocurrencia de la masacre y en el que denunció que había responsabilidad del sector azucarero en el hecho. Inmediatamente, en algunos medios de comunicación, fue publicado el comunicado de Asocaña rechazando los señalamientos, lamentando lo ocurrido y afirmando que “El Sector Agroindustrial de la Caña, en el marco de su responsabilidad social se ha acercado a las familias de las víctimas y ha alineado esfuerzos alrededor de los programas y políticas del Estado

⁶¹ En ese momento concejal del Partido de izquierda Polo Democrático

colombiano, de manera que pueda contribuir al bienestar de estos territorios” (Blu Radio, 24 de noviembre de 2020). No queda claro a qué esfuerzos, programas, políticas y territorios se refiere Asocaña en el comunicado, pues para las familias lo único real fue la escueta reunión en el balneario.

El tratamiento dado por el sector agroindustrial de la caña a un hecho de tanta repercusión para el país y ocurrido en sembrados de su propiedad, contrasta, por ejemplo, con lo ocurrido dos años después en ese mismo cañaduzal donde los jóvenes fueron asesinados. El 12 de julio de 2022, cuando me encontraba haciendo trabajo de campo, un amplio grupo de personas tumbó la caña e intentó invadir el cañaduzal contiguo a Llano Verde para construir viviendas (ver capítulo 4). Solo dos días después, el 14 de julio, Asocaña se pronunció rechazando el hecho con un escrito en el que —después de asegurar a las familias dos años atrás que no tenían nada que ver con el terreno— se mostraron completamente comprometidos con el cañaduzal y reclamaron al Estado su salvaguarda:

La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, ASOCAÑA, manifiesta su rechazo ante las invasiones que se han registrado esta semana en predios privados de la Comuna 15, en el oriente de Cali, así como la destrucción de la caña de azúcar cultivada en este lugar. Desde ASOCAÑA reiteramos que la propiedad privada, la actividad económica y la iniciativa privada son derechos constitucionales que el Estado tiene la obligación de proteger y hacer respetar en nuestro país, por lo que exigimos se actúe para evitar estas acciones ilegales. Nuevamente solicitamos a las autoridades actuar y adelantar las investigaciones requeridas para identificar a los responsables de estos hechos, que van en contravía del ordenamiento jurídico colombiano y que afectan el empleo de miles de personas que hacen parte de la agroindustria de la caña (Asocaña, 14 de julio de 2022).

Resulta evidente la paradoja que este comunicado plantea frente a lo que el representante de Asocaña dijo a las familias en la reunión dos años antes en el balneario, pues mientras en esta última se negaba cualquier responsabilidad o posibilidad de ayudarles debido a qué no eran dueños del terreno, cuando este fue invadido mostraron su interés irrestricto en defenderlo y en exigir a las instituciones del Estado garantías a la propiedad privada. Parece que los cañaduzales frente a Llano

Verde solo son competencia de Asocaña (y del ingenio al que pertenezcan) cuando sus intereses económicos se ven afectados, lo cual, a decir verdad, no resulta para nada sorprendente. Así como el modelo de usar la tierra sin necesidad de poseerla ha permitido a los ingenios aumentar su productividad y defenderse de las acusaciones sobre acaparamiento de tierras, este mismo modelo les sirve para evadir responsabilidades cuando deben asumirlas y exigir las cuando lo consideren necesario.

Este interés selectivo por el cañaduzal de parte de sus responsables se puede sintetizar en una frase de Álvaro, pronunciada por los días de la invasión, cuando le contaron que el Esmad⁶² de la policía había sacado a quienes pretendían tomarse una parte del terreno y que la dueña había hecho presencia en el cañaduzal: “imagínese, cuando mataron a los cinco muchachos, a esa señora la estuvimos buscando y nunca quiso dar la cara ¿Y ahora sí apareció?”.

Aquí no se trataba de que las familias estuvieran acusando a los dueños de la caña como culpables directos de la muerte de sus hijos. Lo que pedían era que asumieran la responsabilidad por el terreno en el que esto había ocurrido, que respondieran por la seguridad en esta zona y que contribuyeran a aclarar las dudas sobre lo que vieron la noche que buscaron a sus hijos: “Lo que nosotros siempre hemos reclamado es por qué había trabajadores del cañal ahí a las 8 de la noche al lado de los cuerpos, eso es muy raro. Ellos estaban ahí con esos trajes cafés⁶³ y nunca los llamaron a testificar. Ni a ellos ni a los policías”, dice Álvaro. Pero lo único que recibieron fue la negación de responsabilidades a través de un enviado de Asocaña y el silencio total sobre quiénes eran los responsables de ese terreno.

No resulta muy difícil deducir que detrás de este ocultamiento pudo estar la necesidad de no tocar el nombre de algunos empresarios de la región, pues parecía imposible que cuando todas las miradas estaban puestas en esta masacre, ni el alcalde, ni el concejo, ni los investigadores, ni los

⁶² Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía. El actual gobierno de Gustavo Petro cambió el nombre de este escuadrón al de Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden, aunque se continúa nombrando comúnmente como Esmad.

⁶³ Los trajes cafés a los que se refiere Álvaro son los que tradicionalmente utilizan los corteros de caña en sus jornadas laborales. Por ello las familias dedujeron fácilmente que se trataba de trabajadores del cañaduzal.

medios de comunicación, lograran establecer a cuál de los ingenios próximos a Llano Verde pertenecían unos sembrados.

Por supuesto saber estos nombres no resolvía el crimen, pero tal vez un rostro que enfrentara la situación, un trato más humano y empático hacia las familias, unas condolencias, unas frases en las que se dijera que colaborarían con la justicia o prestarían mayor atención al cañaduzal, habría disminuido la desconfianza hacia los “desconocidos” dueños de la caña y la sensación de sentirse ignorados y relegados. Pero el silencio solo sirvió para alimentar las dudas sobre este espacio y sus responsables, por lo cual, en vez de disminuir, las sospechas sobre la posibilidad de que los cinco adolescentes hayan sido asesinados por entrar al cañal sigue siendo la hipótesis más fuerte para sus familias.

2.5 Por negarse al reclutamiento forzado: la materialización de las denuncias

Fuera de Llano Verde tuvo mayor fuerza una versión sustentada en denuncias que se venían haciendo desde hacía varios meses: el reclutamiento forzado de jóvenes en el sector por parte de grupos armados. Tema sobre el cual líderes del sector ya se habían pronunciado y se había publicado una alerta temprana por parte de la Defensoría del Pueblo, en la que se exponía a las instituciones locales y nacionales los riesgos a la seguridad que sufrían los habitantes de tres comunas del oriente de la ciudad, entre las que se encontraba la comuna 15 donde se ubica Llano Verde.

La alerta temprana de inminencia AT N°085-18 fue emitida el 13 de diciembre de 2018 y dirigida a la ministra del Interior de ese momento, Nancy Patricia Gutiérrez: “para que se adopten las medidas urgentes destinadas a salvaguardar la vida e integridad personal de la población civil, en especial de los pobladores de los barrios: Potrero Grande, Valle Grande y Desepaz Invicali; al igual que Llano Verde, El Retiro y Los Comuneros.” (Defensoría del Pueblo, 13 de diciembre de 2018, p. 1).

Dicho documento alertaba sobre los riesgos de seguridad a los que se exponía la población de las comunas señaladas: presencia y control de grupos armados ilegales y delincuencia organizada,

extorsiones, desplazamiento intraurbano, altos índices de homicidios y amenazas a líderes sociales (ver mapa 5). Además, para el caso específico del reclutamiento forzado, señalaba:

Los niños, niñas y adolescentes de los barrios señalados, son víctimas de reclutamiento forzado de estos grupos armados ilegales, estimándose que este tipo de prácticas son causantes de una notoria deserción escolar, que merece especial atención. [...] De hecho, los habitantes de los barrios de las comunas 15 y 21, vienen siendo objeto de acciones que atentan y lesionan sus derechos, presentándose homicidios y amenazas a quienes contrarían sus órdenes. También se presenta instrumentalización de menores de edad en actividades ilegales, quienes son “incentivados” con el ofrecimiento de dádivas o promesas de empleo en la zona de la costa pacífica sur del país (p. 6-7).

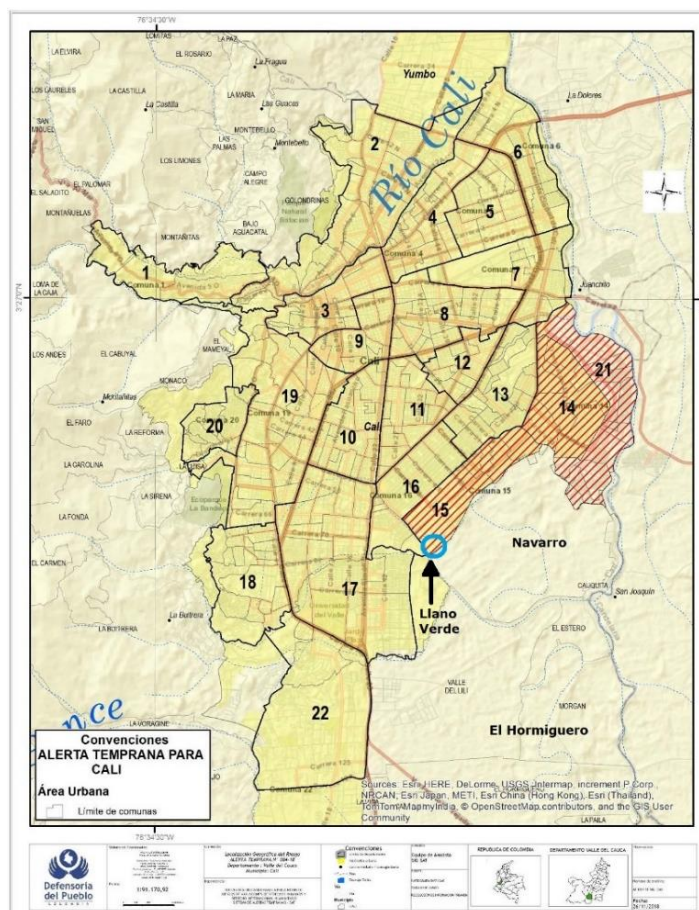
Un año después de emitido el documento y enviado a todas las instancias que se consideraban responsables de disminuir el riesgo, la Defensoría publicó su informe de seguimiento, en el que relacionaba las instituciones que informaron sobre las acciones adelantadas en cumplimiento de las recomendaciones hechas en la Alerta N°85. La Defensoría recibió respuesta de la Alcaldía de Cali, la Policía, el Ejército, la Personería, el ICBF y el CIPRUNNA⁶⁴. Las entidades que no emitieron ninguna respuesta fueron: el Ministerio del Interior, la Gobernación del Valle del Cauca y el Ministerio de Educación (Defensoría del Pueblo, 8 de noviembre de 2019, p. 3).

Aunque el documento de seguimiento describió algunas de las estrategias y procesos desarrollados por las entidades que dieron respuesta, también señaló la insuficiencia de estas medidas y la falta de articulación entre los niveles local, regional y nacional para atender los riesgos y que, a pesar del compromiso de algunas entidades, se evidenciaban serias fallas en la circulación de información y en la articulación interinstitucional. Por ello, concluyó que la gestión institucional ante la alerta había sido de “cumplimiento medio” y que se convalidaba la “persistencia del riesgo” (p. 3).

⁶⁴ El ICBF es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, encargado de la protección integral de la niñez y la adolescencia en el país. La CIPRUNNA es la Comisión Intersectorial de prevención del reclutamiento, uso utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes que articula el trabajo conjunto de 22 entidades del estado.

Mapa 5. Comunas en riesgo según Alerta Temprana de 2018

(Se añade ubicación de Llano Verde y de corregimientos Navarro y El Hormiguero)



Fuente: Alerta Temprana N°85 de 2018, Defensoría del Pueblo. Con modificaciones propias.

Para sustentar estas conclusiones, el documento citaba algunos ejemplos de hechos de violencia ocurridos después de emitida la alerta, y que fueron definidos como “la consumación del riesgo advertido” (p. 9). Además de la descripción de varios asesinatos, incautaciones de armas y amenazas a líderes, en el caso del reclutamiento forzado el informe de seguimiento expuso un caso ocurrido en la comuna 15:

Se relaciona este tema con uno de reclutamiento que se conoció recientemente el 6 de septiembre de los corrientes, cuando un medio de prensa escrita del nivel nacional denunció un caso de supuesto reclutamiento en la ciudad de Cali, bajo la misma modalidad expuesta en la AT-085-18. Tras una supuesta oferta de empleo en el departamento de Nariño, los familiares de los tres menores temen que estos jóvenes hayan sido reclutados por facciones

disidentes de las Farc Ep o por guerrillas en el departamento de Nariño, pues al tener contacto telefónico con uno de ellos, este les manifestó “Yo me quiero devolver a la casa. Por favor envíenme 100.000 pesos. Esto por acá es pura guerrilla”. Así lo señaló el padre del menor, quien puso la denuncia en la Fiscalía. Se teme que los jóvenes estén en zona rural de Tumaco y lo que más ha alarmado a sus familiares es haberlos visto en una fotografía que suministró la novia de uno de ellos, en donde se observan usando uniforme camuflado, por eso temen su reclutamiento. Estos adolescentes salieron de sus viviendas en Cali desde hace un mes y dijeron que iban a buscar trabajo porque allá había ofertas de empleo. Sin embargo, las familias creen que todo habría sido un engaño. Similar a este caso se presentan otros alertados el oriente de Cali. (p. 16)

Cuando ocurrió la masacre –dos años después de publicada la alerta y un año después del informe de seguimiento– varios medios de comunicación, organizaciones y políticos se hicieron eco de la Alerta Temprana. El concejal Fernando Tamayo fue uno de los primeros en afirmar que la masacre había ocurrido porque los jóvenes se habían negado a ser reclutados por grupos armados y que el hecho era la “crónica de una muerte anunciada”, pues en enero de ese año, en plenaria del Concejo Municipal, se habían presentado las denuncias de líderes sociales que alertaban sobre grupos que estaban reclutando menores de edad en esta zona de la ciudad (*El País*, 12 de agosto de 2020).

El 11 de agosto de 2022, día en que se cumplieron dos años de la masacre, el diario *El País* de Cali reveló la imagen de varios mensajes que un líder social de Llano Verde le había enviado al entonces subsecretario de seguridad de la ciudad Guillermo Londoño, a través de la aplicación WhatsApp, justo un mes antes de la masacre, informándole del reclutamiento de 15 jóvenes por parte de grupos armados ilegales, de los cuales solo 4 habían regresado a sus casas. Pero en las imágenes de los mensajes se puede ver que no hubo respuesta de parte del funcionario. El líder, llamado Fausto Prieto, le escribió nuevamente un día después de ocurrida la masacre, insistiéndole en el tema del reclutamiento y su posible relación con la muerte de los cinco adolescentes, e informándole que esa misma semana habían sido reclutados más jóvenes.

Aunque se observa que el subsecretario contestó algunos de los mensajes dándole las gracias, no hubo respuestas concretas respecto a la información que esta persona entregó. Prieto envió entonces

un último mensaje a Londoño en septiembre de 2020: “Buen día señor Guillermo, sorprendido porque no se me escuchara con relación al trabajo con pandillas. Al parecer haber avisado un mes antes de la masacre no fue un indicador importante” (*El País*, 11 de agosto de 2022). Según la misma nota, Fausto Prieto salió del país días después por temor a que sus denuncias pudieran poner en riesgo su vida y, respecto a los mensajes, el subsecretario declaró no conocer a Prieto, aunque aseguró que sí había registros de su asistencia a reuniones con la Secretaría de Seguridad.

Aunque los mensajes fueron conocidos dos años después de que fueron enviados por el líder al subsecretario, cobraban mucha relevancia en ese momento, pues unos meses antes de su publicación, en febrero de 2022, se supo que algunas familias habían denunciado el reclutamiento de dos jóvenes de 15 y 17, aunque podían ser muchos más casos no denunciados por miedo (*Diario Occidente*, 3 de febrero de 2022). Además, por los mismos días, la Defensoría del Pueblo publicó una nueva alerta para Cali, la N° 1 de 2022, reiterando el escenario de riesgo para la población debido a la presencia de grupos armados y el control que ejercían en la ciudad.

Lo cierto es que esta nueva alerta de la Defensoría hablaba de fenómenos de violencia en toda la ciudad, incluidos los corregimientos de su zona rural, pero no hacía alusión a alguna comuna o barrio específico, como sí lo había hecho en la alerta de 2018. Esto no implicaba, por supuesto, que las problemáticas en las comunas 14, 15 y 21 (que fueron las incluidas en la alerta de 2018) hubieran disminuido; por el contrario, la Defensoría ahora lo ampliaba a toda la ciudad para plantear la problemática en términos estructurales y evidenciar que el riesgo, en vez de disminuir, se había incrementado. Pero lo que sí ocurría era que la confluencia de las denuncias recientes de líderes sociales sobre reclutamiento, la nueva alerta temprana y el recuerdo de la masacre de 2020, hacían que todas las miradas estuvieran puestas en Llano Verde.

Al respecto, el alcalde Jorge Iván Ospina informó que se había recopilado la información necesaria y que “Toda denuncia comunitaria hay que tenerla en cuenta y esta tiene que llegar a los mayores niveles de investigación del Estado”, y el secretario de Paz y Cultura Ciudadana, Danis Rentería, añadió: “La versión que tenemos no es oficial; son líderes sociales que aseguran se presentó la retención de un menor y que se encuentra en las inmediaciones de un sector rural de Buenaventura.

Es muy difícil definir qué grupo ilegal es el que está detrás de esta problemática” (Alcaldía de Cali, 3 de febrero de 2022).

A diferencia de lo ocurrido con la alerta de 2018, muchos medios de comunicación difundieron las denuncias, las fuerzas armadas hicieron presencia en el barrio y el alcalde anunció acompañamiento institucional: “En ocasiones se habla de cifras según las cuales son muchos los supuestos reclutados. De ahí lo relevante de caracterizar el fenómeno y por ello tendremos este viernes un consejo de seguridad en Llano Verde, para continuar insistiendo en el tema, puesto que las denuncias provienen especialmente de esta barriada” (Alcaldía de Cali, 24 de febrero de 2022).

Todo este escenario de denuncias, amenazas de reclutamiento y casos que debían comprobarse, era el mismo que venía ocurriendo desde hace varios años; solo tenía un nuevo componente, y era la visibilidad que Llano Verde había alcanzado desde la masacre. La constante amenaza de que los jóvenes del sector pudieran ser reclutados se reforzaba con el temor de que fueran asesinados si se oponían, como se suponía les había ocurrido a los cinco adolescentes en 2020. Esto hacía que se prestara mucha mayor atención a las denuncias que la que se había prestado cuando se emitió la primera alerta. La imagen latente de la masacre y la posibilidad de su repetición rondaban Llano Verde. Las instituciones locales y los medios de comunicación asumían una nueva actitud frente a un viejo problema.

2.6 Ellos vieron algo que no debían ver: El oriente como “camino de los traficantes”

Como ya se ha explicado, cuando ocurrió la masacre Llano Verde adquirió mucha visibilidad. Después de su inauguración en 2013 (cuando mandatarios locales y nacionales hicieron presencia para entregar las viviendas y los medios reportaron su inauguración y todas las polémicas que acompañaron la llegada de las familias beneficiarias), este sector pasó a ser un barrio más, que aparecía de vez en cuando en algún diario local por algún hecho de violencia o la presencia de algún programa institucional, igual que cualquier otro sector de la ciudad. Pero desde el 11 de agosto de 2020 Llano Verde tuvo una exposición excepcional en prensa y televisión. Así, se empezó a hablar también del lugar en el que se ubica y el espacio con el que limita.

Como ya se ha descrito (y como se evidencia en los mapas ya expuestos), el Municipio de Santiago de Cali está distribuido en un área urbana dividida en 22 comunas y un área rural dividida en 15 corregimientos. De estos últimos, 13 se ubican en el lado occidental de la ciudad hacia la Cordillera Occidental y solo dos se encuentran hacia el otro costado, en la zona plana o valle geográfico, colindando con el río Cauca. Estos dos corregimientos son: Navarro, que se ubica entre la zona oriental de la ciudad y el río Cauca y, después de este, El Hormiguero, en cuyos límites el Municipio de Cali comparte frontera con el departamento del Cauca al sur del país.

Esta geografía resulta fundamental para comprender otra de las versiones sobre las posibles causas de la masacre: que los cinco adolescentes fueron asesinados porque vieron algo que “no debían ver”. Esta geografía es el escenario de una de las grandes problemáticas de violencia que atraviesa Llano Verde y que fue difundida después de conocerse la masacre: el tráfico de drogas y armas entre la zona rural y la zona urbana.

Desde varios años atrás las autoridades de seguridad tenían amplio conocimiento de que el río Cauca, desde Navarro hasta la desembocadura del río Cali en el norte de la ciudad, era utilizado para el tráfico de armas y drogas, por lo cual en 2014 la Alcaldía municipal entregó a la policía dos lanchas rápidas para patrullar el río Cauca en su paso por la ciudad (Alcaldía de Cali, 03 de abril de 2014). Para 2016, el alcalde de la ciudad pidió al Ministerio de Defensa Nacional que, ante la gravedad del asunto, la Armada Nacional se encargara de patrullar el río (Blu Radio, 7 de enero de 2016).

En cuanto al tráfico de armas, la ya citada Alerta de la Defensoría del Pueblo había referenciado el tema en el informe de seguimiento de 2019, señalando la presencia de grupos armados y el aumento exponencial de la circulación de armas en el oriente de Cali. La Alerta citaba como ejemplo un caso ocurrido precisamente en Llano Verde: “Llama la atención, en particular, un caso en el que un hombre, el día 22 de junio de 2019, fue sorprendido en la comuna 15, barrio Llano Verde, portando en dos maletines 100 granadas de fragmentación IM26”. (p. 10).

Meses antes de la masacre, en mayo de 2020, el Observatorio de Seguridad de la Alcaldía de Cali en su reporte de seguridad y convivencia, informó de un aumento continuo de homicidios en las zonas rurales desde 2014, atribuidos a lo que denominó una “progresiva urbanización de la

violencia”, definida como el proceso en el que los corregimientos de Cali venían recibiendo “el impacto de las dinámicas criminales y de violencia del área urbana circundante”, sumado a que en estas zonas rurales se estaban consolidando “mercados incipientes de sustancias psicoactivas, así como puntos satélites de consumo” (p. 13).

Aunque cabe señalar que en las conexiones rural-urbanas referentes a estas dinámicas no se menciona la comuna 15 donde se ubica Llano Verde, sino que al hacer referencia a la violencia en el corregimiento de Navarro el reporte afirmó que este “ha recibido el impacto de los fenómenos ocurridos en la Comuna 21” (p. 13). Esto no implicaba que el problema no existiera en las otras zonas colindantes con Navarro, sino que el foco estaba puesto en comunas que arrojaban cifras más preocupantes. De hecho, en ese mismo informe, la única referencia a Llano verde aparece para indicar que este fue uno de los barrios con mayor reducción de homicidios en comparación con 2019 y lo mismo se señala para el total de la comuna 15. En cambio, la comuna 21 sí arrojó cifras superiores de homicidios en comparación con 2019. Ateniéndose exclusivamente a las cifras de ese momento, se podía pensar que la situación estaba mejorando, pero cuando ocurrió la masacre quedó en evidencia que las cifras no hacían justicia a las realidades que se estaban viviendo en Llano Verde.

Fue después de la masacre que el tema de la conexión con el área rural y las actividades delictivas que favorecía empezó a ser ampliamente divulgado en algunos medios que abordaron el tema. El periódico *El Tiempo* habló de la presencia de grupos de narcotráfico que utilizaban este sector de la ciudad como corredor para el tráfico de drogas y armas: “Todo eso, a 40 minutos de un lugar que la Fuerza Pública conoce como el ‘triángulo de la marihuana’. Así lo expresan las autoridades cuando hablan de Miranda, Corinto y Toribío, en el norte del Cauca” (*El Tiempo*, 21 de agosto de 2020). En el mismo sentido, la *Revista Semana* afirmó que Llano Verde tenía una “ubicación estratégica para la criminalidad” debido a su rápida y fácil conexión con el río Cauca, los corregimientos de Navarro y Hormiguero y el norte del departamento del Cauca, donde operaban grupos armados, y que esta conexión se hacía a través de una vía destapada y poco conocida que era, aseguraba la revista, la principal ruta de entrada de droga a Cali (*Revista Semana*, 12 de septiembre de 2020).

Pero lo cierto es que estos caminos que conectan a Llano Verde con la zona rural de la ciudad no son tan desconocidos, pues, aunque no han sido intervenidos y no son vías de tránsito regular, son corredores que históricamente han conectado la ciudad con Navarro y El Hormiguero, principalmente en su primer tramo Cali-Navarro, que era la entrada al vertedero de residuos que la ciudad utilizó durante décadas⁶⁵. Aunque la realidad es que, ante la falta de control, estas vías sí pueden ser usadas de manera clandestina con pocos impedimentos. La misma nota de *Revista Semana* aseguró que, según una fuente reservada de la Alcaldía, la zona no está controlada porque “La Policía dice que no es de su jurisdicción y el Ejército señala que no le corresponde, entonces ahí no hay dios ni ley”, y es por esta razón que en la vía se observan “muchos buses y camiones transitando. Nadie sabe de dónde vienen ni para dónde van” (*Revista Semana*, 12 de septiembre de 2020).

En el debate de control político sobre seguridad en la ciudad que la concejala Ana Erazo citó tres meses después de la masacre, también se habló del riesgo que constituía para los habitantes del oriente el hecho de que esta zona fuera “el camino de los traficantes”; la cabildante expuso las rutas que estaban utilizando los grupos de narcotráfico desde el departamento del Cauca hacia Cali, las cuales, aseguró, eran ampliamente conocidas, y afirmó:

Es en el oriente de Cali donde el narcotráfico gesta nuevas rutas que profundizan y agudizan la delicada situación de orden público, dada la presencia de actores armados que intervienen en las comunas 12, 13, 14, 15 y 21, tal como lo evidencian hechos de violencia como la masacre de Llano Verde, la granada a la policía y los homicidios que no son hechos aislados, sino que responden a una reconfiguración de la violencia social (Concejo de Cali, 23 de noviembre de 2020).

Toda esta información, que no era nueva, sino que constituía un problema ya bien conocido entre las instituciones encargadas de la seguridad en la ciudad, cobraba relevancia con la masacre y con las especulaciones sobre sus motivos. Al igual que las otras versiones y debido a la información disponible, no resultaba inverosímil creer que los adolescentes hubieran sido asesinados porque al

⁶⁵ Este sitio, conocido como el Basurero de Navarro, era un vertedero a cielo abierto que provocó grandes problemas de contaminación a la ciudad y al río Cauca. Fue cerrado en 2008.

entrar al cañaduzal presenciaran un movimiento de tráfico de los ya descritos y sus victimarios los asesinaran para silenciarlos, pero también, igual que las otras versiones, no pasaba de ser solo una posibilidad sin certezas.

2.7 Barbarie y espontaneidad: La versión oficial

La mañana del 21 de agosto de 2020, 10 días después de la masacre, el entonces presidente de Colombia Iván Duque llegó a Llano Verde para reunirse con las madres y padres de los cinco adolescentes asesinados. No era la única reunión que tendría ese día con familiares de víctimas, pues en la tarde viajó al departamento de Nariño para encontrarse con las familias de ocho jóvenes universitarios entre 17 y 25 años (siete hombres y una mujer), que habían sido asesinados cinco días antes, en lo que fue conocido como la Masacre de Samaniego.

Después de la reunión con las familias de Llano Verde, realizada en el colegio del sector, Duque dio unas declaraciones en las que aseguró que pronto se entregarían resultados sobre el caso, pero que este podía estar relacionado con “criminalidad organizada” y con grupos como las disidencias de las Farc, la guerrilla del ELN, el Clan del Golfo o el narcotráfico. Además, aunque aseguró que con el dolor de las familias no se debía hacer política ni ser oportunista, aprovechó el espacio para defenderse de las críticas por el aumento de las masacres en el país y, para ello, utilizó su ya recurrente estrategia de hacer comparaciones con el gobierno anterior (Presidencia de la República, 22 de agosto de 2020a).

También aprovechó los dos discursos que dio ese día (en Llano verde y en Nariño) para insistir en que se debía corregir el término “masacre” y cambiarlo por “homicidios colectivos”: “Muchas personas han dicho: volvieron las masacres ¡volvieron las masacres!, primero hablemos del nombre preciso: homicidios colectivos. Y tristemente hay que aceptarlo como país, no es que volvieron, es que no se han ido” (Presidencia de la República, 22 de agosto de 2020b). Y aunque se podría pensar que el cambio en el término no tiene relevancia, la insistencia del mandatario evidencia que para el gobierno sí era importante ¿Por qué?

Natalia Barriga, en un interesante texto sobre esta coyuntura, analiza la corrección semántica en la que el presidente insistió durante varios meses y afirma que “Cuando Duque cambia ‘masacre por ‘homicidio colectivo’ intenta matizar la carga emocional, violenta y política de un hecho” (10 de julio de 2020). Afirma que estos términos no son equiparables, pues el homicidio colectivo significa la muerte violenta de tres o más personas en cualquier circunstancia (un enfrentamiento entre dos bandos armados, por ejemplo), mientras que la masacre tiene características que la hacen mucho más violenta (indefensión de las víctimas, sevicia, tortura) y que el acto “importa como mensaje, como símbolo”. La masacre, para la autora, manda regularmente un mensaje, sus victimarios quieren demostrar algo, que se recuerde lo sucedido, que otros (grupos, personas, comunidades) sepan lo ocurrido.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría argumentar que lo dicho por Duque apunta a borrar los mensajes que esas masacres representan en cada comunidad que las sufre, para intentar atribuir todos estos crímenes a una sola causa, a un solo enemigo, y restar profundidad a los hechos. La estrategia se alineaba con sus políticas guerreristas y con su interés en desconocer los Acuerdos de Paz firmados en el anterior gobierno, pues le permitía dirigir la mirada de la sociedad hacia los enemigos que él quería, los que eran funcionales a la ideología de su partido político: Las guerrillas, en las que insistía y a las que nombraba siempre en primer lugar al referirse a los posibles autores de las masacres que se acumulaban en el país, lo cual servía para mostrar el proceso de paz como un fracaso y la confrontación armada como la vía legítima para acabar los grupos armados. Era una estrategia basada en el lenguaje que Duque había copiado a su mentor Álvaro Uribe Vélez, quien en sus dos periodos presidenciales (2002-2010) también había insistido en varias correcciones de este tipo, como cambiar “desplazados” por “migrantes internos” y “conflicto armado” por “amenaza terrorista”.

Y aunque a las familias de las víctimas poco les pueda importar el cambio de término y no encuentren diferencia en su dolor si se reemplaza uno por otro, en la reunión en Llano Verde sí se molestaron con la forma en que se desarrolló la visita de Duque y con los argumentos que utilizó para definir el hecho, tanto en la reunión con los familiares como en las declaraciones posteriores a esta. Así me lo relataron, por separado, Nancy Quiñónez y Álvaro Caicedo.

Álvaro me expresó su molestia por las insinuaciones que Duque hizo sobre las causas del hecho, contrarias a lo que los familiares pensaban: “Nos dio rabia porque empezó a hablar de cosas que no tenían nada que ver, que de reclutamiento forzado y que era algo que venía pasando, que de grupos armados y guerrillas.”. También me dijo que la reunión y la interlocución con Duque habían sido muy cortas: “Eso fue un momentico, menos de media hora. Él (Duque) tampoco habló mucho, la que hablaba era una señora. El único acercamiento con él fue el saludo y las frases esas de condolencias; y nos dio un abrazo”.

Nancy, por su parte, me habló de lo irrelevante que le resultó la reunión: “Él nos dijo que iba mover cielo y tierra, que para encontrar los responsables, pero no hizo nada, todo quedó ahí. A nosotros nos daban como de a tres minutos para hablar y pues lo que decíamos era que queríamos justicia, pero yo no hablé ¿Para qué?”. Me dijo que el trato no le había parecido adecuado: “Nosotros creímos que él iba a visitarnos casa por casa o que iba a caminar por Llano verde, porque así hizo en Samaniego. Pero no, para llegar a la reunión nos hicieron meter por un camino todo sucio, lleno de basura” afirmó Nancy con notable molestia.

Pero aquí cabe aclarar que las imágenes de Duque recorriendo las calles de Samaniego a las que aludía Nancy, fueron una puesta en escena para ocultar lo que realmente había sucedido. Ninguna de las dos reuniones tuvo presencia de periodistas, aparte de los medios oficiales de presidencia, pues como me aseguró Álvaro, Duque “solo aceptó los medios de él”. Por ello, en los canales oficiales se publicó un video del mandatario en una calle de Samaniego hablando con algunos habitantes, pero la realidad es que esa imagen fue preparada con unas pocas personas para no tener que publicar otras en las que, mientras Duque recorría el pueblo, muchas personas lo abucheaban y le exigían que implementara los acuerdos de paz y le recriminaban por la masacre (Noticias Uno, 22 de agosto de 2022).

Una semana después, el 28 de agosto, el presidente Iván Duque, en compañía del fiscal general de la nación Francisco Barbosa, volvió a Cali. En la base aérea de la ciudad realizaron una rueda de prensa en la que anunciaron los resultados de la investigación sobre la masacre de Llano Verde, pero contrario a las causas que se habían especulado durante esos días en la opinión pública e, incluso, contrario al posible involucramiento de grupos armados del que Duque tanto había

hablado, el Fiscal entregó una explicación breve y simple: “el día de los hechos los tres adultos que trabajaban como vigilantes de los alrededores del cañaduzal, observaron a los cinco menores acercarse y, sin mediar palabra, en un acto de total barbarie, los asesinaron” (Noticiero 90 minutos, 28 de agosto de 2020).

Fue todo lo que se escuchó decir al funcionario sobre el hecho. El resto de su declaración fue una exaltación de la entidad que dirigía en ese momento. Habló de la perfección en las labores realizadas: “Esta fue una investigación de filigrana”, “Sigilo, trabajo, discreción, mucha disciplina, esas son las bases de las labores que hemos realizado”. Resaltó su papel en el caso: “como director de la policía judicial del país, prioricé este caso y designé un equipo de 54 funcionarios”. Mencionó la tecnología utilizada: “con el apoyo de drones y equipos de tecnología forense” y destacó la rapidez en el esclarecimiento total del caso: “16 días presidente, 16 días bastaron para que el equipo investigativo, un equipo investigativo comprometido de nuestra policía nacional, de nuestro cuerpo técnico de investigación, lograra esclarecer los hechos y la captura a Jefferson Marcial Angulo Quiñonez y Juan Carlos Loaiza Ocampo” (Noticiero 90 minutos, 28 de agosto de 2020).

Por último, no olvidó el fiscal utilizar algunas palabras grandilocuentes para calificar el hecho: “atroz crimen”, “sin mediar palabra”, “total barbarie”. El presidente se expresó en la misma línea, calificó el trabajo de la fiscalía y la policía como “impecable”, “acelerado” y “riguroso” y afirmó que el trabajo del fiscal y su equipo se había realizado con una “mística sólida” (Noticiero 90 minutos, 28 de agosto de 2020).

Tal como señala Sarraeyrouse (2005), “antes que la ‘búsqueda de la verdad’, los juicios por crímenes de Estado deben ser visualizados como respuestas políticas brindadas por los Estados y los distintos sectores sociales intervinientes ante determinadas coyunturas” (p. 106) Aunque en este caso no se podría hablar de un crimen de Estado, la visibilidad que tuvo este hecho, las reiteradas exigencias de justicia que se hicieron y las críticas que estaba recibiendo en ese momento tanto el Gobierno Nacional como la Fiscalía –por el aumento en el número de masacres, de asesinatos de excombatientes desmovilizados y de líderes sociales– sí permiten interpretar la versión de la fiscalía y la rapidez con la que fue emitida como una respuesta política que pretendía contrarrestar

los cuestionamientos, mostrando resultados ágiles y exitosos de la presidencia y la fiscalía, cuyas cabezas eran completamente afines políticamente.

Esta versión, que mostraba a los victimarios como criminales irracionales que habían asesinado sin ningún motivo y sin que nadie se los ordenara, permitía patologizarlos e individualizarlos, quitándoles cualquier conexión con otros posibles autores intelectuales, versión que además permitía dar por concluida completamente la investigación mostrándola como un éxito. Eran (solo) ellos, esas eran las (únicas) razones del crimen, todo estaba resuelto y solo quedaba reconocer a las instituciones involucradas en la investigación por su gran rapidez y compromiso.

Lo que resultaba paradójico es que a pesar de todo el despliegue que el Fiscal afirmaba haber utilizado para esta investigación y pese a todo el trabajo que había hecho posible su resolución, esta versión coincidía completamente con la de los dos primeros capturados. Tanto despliegue para llegar a una versión tan escueta y que se podía obtener solo escuchando la versión de los victimarios, resultaba, al menos, dudosa.

A las dudas se sumaron los atentados y amenazas que empezó a recibir Ruby Cortés en su propia casa, justo después de empezar a exigir el esclarecimiento de crimen (panfletos en los que le exigían que se callara si quería seguir con vida, disparos frente a su casa) y que ella siempre ha atribuido al hecho de haber denunciado que detrás del caso hay más involucrados. Ella y Álvaro Caicedo, que son las dos caras más visibles en los pedidos de justicia y verdad, han tenido que abandonar varias veces sus viviendas debido a las constantes amenazas que han padecido desde que sus hijos fueron asesinados⁶⁶. Si no había más involucrados en el crimen ¿quién podría tener interés en amenazarles?

También están las dudas sobre la granada que fue lanzada a la estación de policía de Llano Verde cuando se estaban velando los cuerpos de los cinco jóvenes. Aproximadamente a 6:30 de la tarde del 13 de agosto, un hombre lanzó una granada hacia la caseta de policía que se encuentra en el parque principal, pero esta rebotó en un árbol y explotó cerca de una vivienda. Se reportaron 15 heridos, entre los cuales se encontraban dos policías y una niña de un año. Una persona murió, su

⁶⁶ El tema de las amenazas a los familiares de las víctimas se describe en el capítulo 5.

nombre era Hamer Díaz Hernández, tenía 36 años, vivía en Llano verde con su familia y estaba en ese lugar trabajando, era conductor de un Jeep, medio de transporte que tiene su centro de despacho en el parque donde fue lanzada la granada (*Diario Occidente*, 13 de agosto de 2020).

Este hecho sumó muchas más preguntas al caso ¿Por qué se había lanzado una granada en medio del velorio? ¿Tenía relación con la masacre o era una coincidencia? ¿A quién iba dirigida? ¿A los policías, a las familias, a la comunidad? No hubo respuestas. Días después la policía anunció la captura de dos jóvenes del barrio por este hecho, pero según me contaron en Llano Verde, fueron dejados en libertad tiempo después. No se supo nada más del tema y el hecho solo sirvió para aumentar los interrogantes. Además, posteriormente fue publicada información periodística que hacía pensar que detrás de la masacre se movían muchos más intereses de los que se podían explicar aceptando exclusivamente la tesis de la fiscalía.

En la ya citada investigación realizada por La Liga Contra el Silencio, se publicó detalladamente el prontuario criminal de Alejandro Bejarano, autor principal del asesinato de los adolescentes. El medio logró establecer que este hombre fue detenido dos veces por porte ilegal de armas y en las dos ocasiones recibió condenas, la primera de tres años en 2011 por la que le otorgaron casa por cárcel y, mientras cumplía esta, otra de siete años en 2012. Pero lo relevante de esta información es que en las dos ocasiones su abogado defensor fue, según La Liga, un reconocido penalista llamado Germán Bolaños, del que fuentes reservadas afirmaron que: “«No es un abogado barato. Un delincuente de poca monta no puede pagar sus honorarios», dijo un colega penalista. «Es abogado de personas medio pesadas⁶⁷, no de cualquiera», confirmó un investigador del CTI” (26 de octubre de 2020).

La Liga también estableció que en el barrio Villaluz (Comuna 21, oriente de la ciudad), se encontraba la casa que registraba como domicilio de Bejarano cuando tenía prisión domiciliaria y que la policía allanó después de la masacre, encontrando varias armas y un circuito cerrado de cámaras. La vivienda registraba como propiedad de una familia que las autoridades conocían por su vinculación a negocios ilegales de invasión de lotes y que, según una fuente de inteligencia, “protegían a Bejarano porque él, al parecer, les hacía trabajos” (La Liga Contra el Silencio, 26 de

⁶⁷ Hace referencia a personas influyentes, reconocidas en el mundo político o con mucho dinero (legal o ilegal).

octubre de 2020). Dos miembros de esta familia fueron detenidos en octubre de 2020 como coautores de un asesinato, pero según los informes de la policía consultados por La Liga, quien disparó a la víctima fue “Piolín”. Con este apodo era conocido Bejarano en Villaluz. El asesinato ocurrió el 12 de agosto, un día después de la masacre de Llano Verde (La Liga Contra el Silencio, 26 de octubre de 2020).

Cuando Bejarano fue capturado en enero de 2021, se esperaba que hablara y diera nombres de otros posibles involucrados, pero afirmó que no contaría la verdad hasta que él y su familia no tuvieran protección, porque estaba recibiendo amenazas. Al respecto, el abogado de una de las familias lamentó que la fiscalía hubiera decidido no seguir indagando, pues ante esa situación: “todo queda es en la voluntad de si estas tres personas (los asesinos) deciden confesar o no [...] porque tenemos la absoluta convicción de que estos sujetos no actuaron por su propia iniciativa”. (*El País*, 11 de agosto de 2020).

A una conclusión parecida llegó el informe de La Liga: “Aunque el fiscal Francisco Barbosa consideró esclarecido el caso, son demasiadas las preguntas que siguen sin respuesta. ¿Mataron a cinco adolescentes solo por entrar a un lote para volar cometas y comer caña? ¿Los mataron por la simple ‘intolerancia de unos vigilantes’? Esta investigación parece un rompecabezas de un millón de piezas” (26 de octubre de 2020). Después de un atentado con granada, varias amenazas a familiares de las víctimas, múltiples versiones sobre el crimen y todos los interrogantes que rodeaban el caso, queda claro por qué la irracionalidad y la falta de premeditación como causa de la masacre resultaba insuficiente para quienes intentaban encontrar respuestas.

2.8 Conclusiones

Durante mi trabajo de campo, en una breve conversación que sostuve con Erlendy Cuero, ella pronunció una frase que luego le escuché repetir en varios eventos: “Yo creí que después de la masacre las cosas iban a cambiar, pero no fue así”. Esta frase, me pareció, sintetizaba lo que tal vez muchas personas que habitan Llano Verde creyeron que sucedería: que después de tanta violencia, este hecho había sido el punto más alto, el momento de quiebre, lo que marcaría un antes

y un después, y que la memoria de estos cinco jóvenes sería la promesa de transformación para el barrio.

La sobreexposición mediática, la procesión constante de mandatarios locales y nacionales, secretarios, ministros, senadores, las promesas de todo cuanto se pudiera prometer, hacían pensar que las cosas, por fin, podían cambiar. Pero no fue así. Algunas cosas sí se cumplieron, se inauguró por fin el centro de salud, se arreglaron varios parques, llegaron programas culturales, etc. Pero la violencia siguió allí, como si nada hubiera pasado, tal como se lo escuché a Erlendy en otra reunión: “Ahora ya no hay masacres, sino que los muertos aparecen poco a poco tirados en cualquier lugar, o a muchos no los matan, pero sí los dejan discapacitados”. Las masacres también siguieron aumentando en el país y al final todo sirvió sólo para evidenciar que, por muy atroz e impactante que fuera un hecho de violencia, aunque el país se conmocionara por unos días y aunque ahora Llano Verde tuviera reconocimiento y muchas instituciones quisieran ayudar, todas las formas de violencia que constituían las posibles causas de la masacre seguían estando allí.

Volviendo a las preguntas de Rita Segato (2013), citadas al inicio de este capítulo, y a su propuesta de plantear modelos de significado para dar inteligibilidad a hechos violentos en apariencia irracionales, se podría plantear si las versiones sobre la masacre de Llano Verde permiten proponer un modelo interpretativo para rastrear su significado y hacerlo inteligible ¿Cuál sería el significado y los mecanismos sociales que propiciaron y posibilitaron esta masacre?

Al revisar cada una de las posibilidades que habrían desencadenado el hecho, resulta evidente que todas tienen sustento, todas son verosímiles, porque están basadas en formas concretas de violencia que producen víctimas en Llano Verde. Estar ubicados en un espacio próximo a un monocultivo es una realidad que confronta sus vidas con una actividad económica que ha estado constantemente en conflicto con pequeños propietarios en el campo y, en este caso, con sectores populares en la frontera rural-urbana. Un espacio a su vez propicio para ejercer violencia y desaparecer cuerpos con la facilidad que para ello brindan estos grandes terrenos, que se suponen difíciles de controlar y observar, aunque lo que demuestran las fuentes consultadas es que no lo es para los actores armados, que han logrado ejercer sobre este espacio un control amplio, constante, letal y con poca oposición.

Estar en ese espacio también implica para sus habitantes enfrentarse a prácticas económicas que ponen en peligro sus vidas (narcotráfico, tráfico de armas, extorsiones), lo cual también supone la amenaza constante de reclutamiento por parte de quienes manejan estos negocios, que buscan sus víctimas entre los jóvenes más vulnerables. Jóvenes que por las mismas características que los hacen vulnerables, son criminalizados por el resto de la sociedad. Pero además de las prácticas de violencia física ejercidas sobre este espacio, hay un tipo de violencias que pasan por lo discursivo y se instalan en los cuerpos de quienes lo habitan, que en este caso son familias en condición de extrema pobreza en su gran mayoría afrocolombianas, registradas como víctimas del conflicto armado o reubicadas de zonas informales, condiciones que han servido para asignarles un estatus de beneficiarios de viviendas gratuitas y así ubicarlos en un lugar específico de la ciudad que se considera acorde a sus características: el Distrito de Aguablanca.

Así, el prejuicio que pesa sobre quienes habitan Llano Verde es doble, pues cargan por un lado con los imaginarios asociados a la zona oriental de la ciudad y, sumado a ello, con los que se asocian en Colombia a las víctimas de desplazamiento forzado, que cuando llegan a las ciudades son señalados como un peligro y un problema, “Es alguien a quien, si fuera posible, se le impediría la entrada a las ciudades.” (Sánchez, 2015, p. 22).

De esta manera, además de ser un sector con unas características específicas que pasan por las condiciones más mínimas de vivienda y acceso a la ciudad, Llano Verde se convierte en un sector que reitera constantemente el lugar diferenciado de sus habitantes en la ciudad. Por ello, aunque la masacre pueda ser leída como la irrupción de un acontecimiento que significaba una fractura en el objetivo y desarrollo de este proyecto de vivienda, como un hecho que contradecía los propósitos para los que había sido creado; la otra lectura que se puede hacer es que la forma en que fue planteado, su ubicación y proceso de poblamiento, propiciaron un espacio precario que evidentemente posibilitaba la reproducción de problemáticas de violencia, pues replicaba el modelo segregado bajo el que la ciudad ha crecido y distribuido su espacio históricamente.

La forma en que este espacio se configuró, su proyección, construcción y poblamiento, así como el proceso de llegada de sus nuevos pobladores, la forma en que asumieron su vida en un nuevo

barrio y sortearon las dificultades inherentes a su reubicación en las nuevas viviendas, es lo que abordaré en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. “Pero bendito sea Dios, ya íbamos a tener dónde meter la cabeza”: El proceso de creación y poblamiento de Llano Verde

3.1 Introducción

En 2023 el déficit de vivienda en Colombia alcanzó a un 30,4% de hogares del país. De esta cifra, el 23,1% (unos 4 millones de hogares) corresponde a déficit cualitativo y el restante 7,3% a déficit cuantitativo (1,27 millones de hogares aproximadamente) (Ministerio de Vivienda, 2023, p. 19-20). Cifras que, sin embargo, vienen presentando reducciones, aunque mínimas, desde hace varios años, debido a programas de vivienda social que han flexibilizado las condiciones de acceso a subsidios parciales estatales para las familias más pobres, e incluso han cubierto el valor total de las viviendas entregadas (como es el caso del PVG). Programas que, sin embargo, no han estado exentos de críticas respecto al verdadero bienestar que brindan a sus beneficiarios.

Las políticas de vivienda en Colombia tuvieron un giro importante a partir de los años noventa, pues al igual que en la mayoría de países de la región, se pasó de un modelo en el que el Estado asumía la financiación y producción de vivienda social a uno en el que la acción estatal se centró en favorecer las operaciones del mercado inmobiliario, otorgando subsidios a la población de menores recursos y sin vivienda, que invierte estos subsidios en proyectos ofertados por el sector privado (Parias, 2020, p. 61). Al estar determinada por las lógicas del mercado y los intereses de mayor rentabilidad de las firmas constructoras, la vivienda social colombiana ha adoptado, según Parias, una tendencia similar a la de los asentamientos de origen informal, pues se ha localizado principalmente en áreas periféricas sin un acceso efectivo a la ciudad, además de incorporar parámetros de construcción que privilegian la producción de unidades habitacionales pequeñas, en masa y de mala calidad en cuanto a materiales de construcción y acabados (Parias, 2020, p. 90-92).

Esta tendencia no es ajena a otros países latinoamericanos, pues varios trabajos han analizado cómo muchas de las políticas de vivienda para los más pobres han propiciado procesos de segregación residencial en países como Argentina (Najman, 2022; Elorza, 2016), Chile (López, 2019; Beytía, 2014) y México (Salinas y Pardo, 2020; Pedrotti, 2016), al estar ubicados en áreas que disminuyen sus posibilidades de acceso a la ciudad (oportunidades de empleo, transporte, educación,

recreación, etc.) y tener bajos estándares de calidad en cuanto a las construcciones. Cuestiones que incrementan las desventajas sociales y económicas de sus habitantes e incluso amplían las brechas de desigualdad que estos programas pretenden disminuir (Libertun, 2017: Carman, Vieira y Segura, 2013).

Aunque este tipo de proyectos suelen ser calificados como un éxito en las políticas públicas de los gobiernos de turno, resulta necesario tener en cuenta que dicha calificación no se basa precisamente en quienes lo habitan, pues como afirma Carolina Concha, su calidad se mide regularmente a partir de los parámetros técnicos del sector privado y de los indicadores del sector público, pero los intereses y las opiniones de quienes ocupan las viviendas no son tenidas en cuenta (2012, p. 110). Más allá de tener un espacio con condiciones mínimas de habitabilidad, el bienestar y la calidad de los proyectos también debería medir ámbitos relacionados con, por ejemplo, el acceso a la ciudad o el diseño de la unidad de vivienda; dos aspectos que, sobre todo en el caso de familias pobres, suelen estar estrechamente relacionados con sus actividades económicas y laborales (Concha, 2012, p. 111).

Más allá de la visión homogénea desde la cual los encargados de su ejecución las definen, Morales *et al* (2012) proponen analizar la vivienda “como proceso”, es decir, no como un objeto terminado, sino como espacio de uso flexible, lo cual no remite solo al hecho de poder transformar o ampliar su estructura física, sino también a las formas de organizarse socialmente en ella, con el fin de resolver los problemas habitacionales, adaptándola a las necesidades reales del modo de vida de quienes la ocupan. Esto implica que la vivienda excede al espacio privado y remite a su integración al tejido comunitario y urbano, pues la apropiación del lugar que se habita no refiere solo a la estructura física, sino al entorno socioespacial en el que se inserta (Cornejo, 2022; Borja, 2004).

Bajo estas premisas, este capítulo aborda el proceso de poblamiento de Llano Verde, principalmente desde las voces de quienes llegaron a habitarlo, lo que permitirá dar cuenta de las tensiones y contradicciones surgidas en el proceso entrega de las viviendas y consolidación del sector, así como del tipo de formación urbana surgido de la interacción entre actores institucionales y beneficiarios, lo cual se expresa en los cambios generados en las viviendas y en el sector a partir de las necesidades y formas de vida de sus habitantes. Para ello, se contrastarán los lineamientos

legislativos y urbanísticos, dictados por las instituciones involucradas, con las realidades que sus habitantes encontraron y la forma en que sortearon los problemas que se iban presentando con la llegada a las nuevas viviendas y en las que mucho de lo que les habían prometido o habían imaginado, no se cumplía.

3.2 La entrega de viviendas y las realidades de un nuevo espacio

Según lo expuesto por el Ministerio de Vivienda (2014), al iniciar el primer mandato del entonces presidente Juan Manuel Santos en 2010, varios hechos mostraban el fracaso de las políticas de subsidios parciales para dar acceso a las familias más pobres a una vivienda. Fallos proferidos por la Corte Constitucional y lo ordenado en la Ley de Restitución de Tierras promulgada en 2011, obligaban al Gobierno Nacional a atender de manera prioritaria a la población en situación de desplazamiento y víctima del conflicto armado interno. En el mismo año el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) criticó la falta de efectividad en la asignación de subsidios de vivienda en el país, pues para ello eran requisitos parciales acceder a un crédito bancario o tener capacidad de ahorro durante un año, lo cual dejaba por fuera a las familias más pobres. Esto a su vez implicaba que, un gran número de subsidios que habían sido asignados, aún no habían podido ser desembolsados a sus beneficiarios por no cumplir con dichos requisitos (Ministerio de Vivienda, 2014, p. 56-57).

En medio de este escenario, el gobierno de Santos presentó un proyecto de ley que fue aprobado por el Senado de Colombia y se convirtió en la Ley 1537 de 2012 (Ley de Vivienda), que definió como su objeto principal promover proyectos habitacionales para las familias de menores recursos y estableció el subsidio familiar de vivienda en especie (SFVE) para población vulnerable, en el que se entregarían soluciones habitacionales en las que el Estado cubriría su valor total, eliminando los requisitos de ahorro programado o crédito bancario. El PVG, que fue el proyecto más importante del presidente Santos después del proceso de paz con las Farc-Ep, tenía como uno de sus principales objetivos, según el propio mandatario, reducir el déficit de vivienda y llegar a los “más pobres de los pobres” (El Espectador, abril 25 de 2012). Aunque también se pensó como dinamizador de la economía, del sector de la construcción y una oportunidad para reducir el

desempleo a través de la contratación temporal de mano de obra que harían las empresas encargadas de construir las viviendas.

Las entidades públicas de orden local aportaban los lotes y las constructoras privadas ofertaban al gobierno nacional los proyectos habitacionales. Los proyectos aprobados eran construidos y, cuando estaban terminados, el gobierno desembolsaba el valor total de las viviendas a las constructoras. En el caso de Cali este programa se materializó, como ya se ha señalado, en el proyecto urbanización Casas de Llano Verde con 4319 viviendas⁶⁸. Según datos de la Alcaldía de la ciudad (1 de abril de 2022), 3562 fueron entregadas a familias bajo su condición de víctimas del conflicto y 756 fueron beneficiarias por hacer parte del proceso de reubicación del Plan Jarillón.

El Plan Jarillón es un proyecto que tiene por objeto reducir el riesgo por inundación asociado al río Cauca y al sistema de drenaje oriental de la ciudad. Para ello se realizó el desalojo y reubicación de aproximadamente 8 mil familias que vivían, de manera informal, sobre el dique del río Cauca (denominado Jarillón) y en la laguna de Charco Azul (oriente de la ciudad). Ya que el proyecto de 100 mil viviendas gratuitas contemplaba también la reubicación de habitantes de zonas de alto riesgo, la ciudad aprovechó la convergencia de los dos proyectos y esto permitió que el 18% de las viviendas fueran asignadas a familias desalojadas de los dos sectores mencionados (Mendoza, 2020). Cabe aclarar que las categorías de víctima y reasentado no son excluyentes, pues muchas de las familias que provenían del Jarillón y de Charco Azul eran víctimas del conflicto, aunque les entregaran la vivienda bajo la figura de reasentados⁶⁹.

En 2013, cuando inició el proceso de entrega de las 100 mil viviendas gratuitas en diferentes ciudades y municipios del país, la información sobre los eventos de entrega inundó los periódicos, noticieros y los canales oficiales de comunicación del gobierno nacional⁷⁰. El presidente, la primera

⁶⁸ Llano verde fue llevado a cabo por la Constructora Bolívar, que hace parte del Grupo Bolívar, conglomerado empresarial colombiano que cuenta además con bancos, aseguradoras, entidades del sector salud, fondos de inversiones y cadenas de hoteles. Para un análisis detallado sobre las lógicas financieras y jurídicas del PVG, ver: (Zapata, 2014).

⁶⁹ Resulta importante tener en cuenta que la condición de víctima en Colombia está dada por el estatus otorgado al certificarse como tal ante las instituciones correspondientes, según lo estipulado en la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas). Muchas personas, al llegar a las ciudades, no acceden a esta condición, ya sea porque no lo consideran necesario, porque renuncian a continuar con los trámites, por desconocimiento o incluso muchas por alejarse de los prejuicios que en las ciudades se asocian a las víctimas (algunos ya descritos en el capítulo 1).

⁷⁰ Se realizaron un total de 310 proyectos de vivienda en 223 municipios del país.

dama, el ministro y el viceministro de vivienda se turnaban para cumplir con cientos de entregas periódicas por todo el país, acompañados de gran cantidad de funcionarios del gobierno nacional y del gobierno local al que correspondiera la entrega. Las casas se iban adjudicando poco a poco, a medida que se avanzaba en su construcción en cada municipio.

La imagen era repetitiva: el presidente (o quien lo remplazara para la ocasión) se instalaba en una tarima a la que también subían los mandatarios locales y un grupo amplio de beneficiarios del proyecto; abajo se ubicaban las personas que habían sido citadas ese día para recibir las llaves de sus viviendas y firmar las escrituras. Luego de los discursos de los mandatarios se daba la palabra a algunas personas beneficiadas, que agradecían por la generosidad del gobierno y elogiaban su labor. Los videos e imágenes institucionales mostraban a las personas abrazando, dando la mano y aplaudiendo al presidente, incluso algunas llorando o arrodillándose y persignándose frente a su casa cuando la recibían.

Cuando inició la entrega de las viviendas, las críticas empezaron a centrarse en la mala calidad de las estructuras y en sus condiciones de habitabilidad. Con el ánimo de contrarrestarlas, la noche del 26 de abril de 2013 el presidente Santos se dispuso a dormir en una vivienda gratuita, ubicada en la ciudad de Valledupar, en la costa caribe colombiana: “Vamos a mostrarle a Colombia que vivienda social no significa vivienda de mala calidad. Voy a dormir en una de estas casas dignas y con servicios que estamos entregando por todo el país a los más pobres de los pobres”, afirmó ante los medios de comunicación (Revista Semana, abril 27 de 2013). A la mañana siguiente, se dejó fotografiar en pijama, leyendo el periódico y tomando café, al tiempo que publicaba en su página de la red social Twitter: “Dormir en una de las casas gratis que entregaremos hoy en Valledupar fue una experiencia grata. Comprobé la buena calidad de las viviendas” (Santos, 27 de abril de 2013).

En el plano local el proyecto también estuvo rodeado de críticas y polémicas, pero estas se centraron principalmente en el rechazo a su ubicación y en la idea según la cual se estaban entregando viviendas a “recién llegados” en vez de entregarlas a familias “caleñas”. En una nota publicada por El País (8 de marzo de 2015) cuando Llano Verde se encontraba ya habitado, se afirmaba que a Cali llegaban personas “que reclaman una vivienda aduciendo que son desplazados”

y citaba casos de personas que se habían ganado “la lotería de las casas gratis” mientras “caleños trabajadores” que habían vivido toda su vida en la ciudad continuaban pagando arriendo. En la misma nota fue entrevistado Felipe Montoya, en ese momento asesor de paz de la alcaldía de Cali (hoy secretario de deporte del actual alcalde), quien se quejaba de la llegada masiva de personas en condición de desplazamiento a la ciudad y atribuía este fenómeno, no a las problemáticas de violencia y pobreza en las zonas rurales del país, sino a que querían casa gratis e incluso cuestionando los registros estatales de víctimas:

con este boom de la vivienda gratis este año ya están llegando a la ciudad 25 familias diarias; es decir, alrededor de 100 personas cada día, diciendo que son desplazados de la violencia y demandando una solución de vivienda. Traen documentos, declaraciones autenticadas, cartas que se han cruzado con alguna dependencia oficial y aún con la Presidencia de la República, para demostrar que son víctimas y exigir casa gratis. Saben perfectamente qué trámites se requieren, qué exigir y a dónde ir (El País, 8 de marzo de 2015).

El secretario de vivienda Juan Carlos Rueda también se quejaba de la situación en términos paralelos: “nosotros tenemos nuestros propios problemas sociales por el déficit habitacional tan alto que hay y que se agrava con estas migraciones”. Y el personero Felipe Delgado afirmaba que la ciudad “se está llenando de gente venida de todas partes [...] sería muy conveniente que se hiciera una campaña hacia el exterior, para decir que Cali no tiene posibilidad de dar vivienda” (El País, 8 de marzo de 2015).

Pero este tipo de ideas también suelen encontrarse en la academia, es el caso de Mario Arboleda (2017) quien en su tesis de maestría sobre los lineamientos urbanísticos del PVG a nivel nacional, afirma (contrariando los datos oficiales y ampliamente conocidos), que solo el 1% de las viviendas de Llano Verde fueron para familias reubicadas y, aún más, asegura que la gran mayoría (tanto víctimas como reubicadas) provenían de zonas rurales fuera de la ciudad, lo cual, en su concepto: “ha provocado varias críticas al proyecto, pues la ciudad de Cali tiene un grave déficit de vivienda y, para muchos, resulta injusto que se le entreguen casas a personas que recién llegan a la ciudad, en lugar de atender primero a la población caleña.” (M. Arboleda, 2017, p. 73)

La nota periodística, al igual que los entrevistados y la tesis citada, continuaron marcando la diferencia entre “raizales” (“caleños trabajadores”, “población caleña”, “nosotros”, “nuestros propios problemas”) y “recién llegados” (“desplazados”, “migraciones”, “gente venida de todas partes”, “el exterior”) promoviendo un discurso de supuesto merecimiento (e injusticia) basado en las ideas que oponen la ciudadanía a cierto tipo de migraciones (tema ya analizado en el capítulo 1). Con ello, además de poner en duda la condición de víctimas y la precariedad de las familias receptoras de las viviendas, se promueve una visión de ciudad autocontenida que se intenta desmarcar de las problemáticas regionales y nacionales de violencia de las que hace parte, negando la ciudadanía a sus habitantes más precarios, que no por haber nacido fuera de la ciudad y ser pobres pierden su nacionalidad, su ciudadanía y sus derechos, como al parecer se pretende negar con estos discursos. Esto por supuesto también desconoce por completo las diversas trayectorias de los beneficiarios, que como se mostrara más adelante, incluyó a personas nacidas en Cali, otras que llevaban décadas en la ciudad y llegaron incluso en sus primeros años de vida y otras de llegadas más recientes.

En el caso de los habitantes de los barrios próximos al sector donde se construiría Llano Verde, esta oposición llevó incluso a que se realizaran protestas y se interpusieran demandas para frenar el desarrollo del proyecto antes de que empezara su construcción, lo que llevó a que el entonces viceministro de vivienda afirmara que Cali se estaba presentando como “la sociedad más desigual del país” (El País, 6 de febrero de 2013). El 26 de octubre de 2012, durante el acto protocolario de instalación de la primera piedra que daba inicio al proyecto Urbanización Llano Verde, al que asistió el alcalde de la ciudad Rodrigo Guerrero y el ministro de vivienda Germán Vargas Lleras, un grupo de habitantes de los barrios Morichal de Comfandi y Ciudad Córdoba Reservado, vecinos del lote donde se construirían las casas, llegaron al evento para mostrar su inconformidad argumentando que sus casas se desvalorizarían con la llegada de los nuevos habitantes y afirmando que no resultaba justo que en el mismo sector se entregaran viviendas gratuitas cuando ellos habían tenido que pagar (y continuaban pagando) por sus casas. Debido a los gritos y la molestia de los protestantes, el acto finalizó antes de lo previsto (90 minutos, 26 de octubre de 2012).

En una nota sobre el tema, se aseguraba que los habitantes próximos al nuevo proyecto relacionaban la llegada de los beneficiarios de Llano Verde con inseguridad, drogadicción y

desvalorización del sector y se quejaban de que, mientras ellos habían conseguido sus propiedades con esfuerzos, los beneficiarios del nuevo proyecto “No necesitan ni trabajar porque tendrán todo subsidiado. Vamos a tener vecinos haraganes, metidos todo el día en las casas mientras nuestras viviendas se quedan solas” (El País, 26 de agosto de 2012).

Ya que las protestas no surtieron efecto, los vecinos decidieron interponer demandas, argumentando que les habían incumplido las condiciones prometidas al comprar las viviendas, también alegaron el derecho a un ambiente sano, a la salud y a la vida, con el argumento de que en vez de más viviendas debía construirse un corredor arbóreo, y vulneración a sus derechos patrimoniales por la posible desvalorización de sus casas, incluso afirmaban que muchas familias estaban pensando en vender sus propiedades⁷¹. Las demandas fueron interpuestas no solo por vecinos de los dos barrios más próximos a Llano Verde, pues incluso líderes del barrio Ciudad 2000, un poco más alejado de la zona, aseguraron que demandarían el proyecto de vivienda gratuita (El País, 5 de noviembre de 2012).

En medio de este panorama, que incluía las imágenes, discursos y declaraciones de parte del gobierno nacional y las instituciones involucradas, referentes al éxito del PVG, así como las críticas al mismo y el rechazo en el plano local a la construcción del proyecto Llano Verde, las familias empezaron a llegar a habitar sus nuevas viviendas. Más allá de estas polémicas, interesa ahora conocer la visión que las familias beneficiarias tuvieron sobre la entrega y sobre el proyecto: ¿Cómo fue entrar a sus casas por primera vez? ¿Conocieron las viviendas antes de llegar a habitarlas? ¿Cómo fue el proceso de iniciar una nueva vida en Llano Verde? En resumen, ¿Qué contrastes se pueden encontrar entre la visión del gobierno y los habitantes de Llano Verde sobre la entrega de las casas y el proceso de habitar en este nuevo espacio? A continuación, se describirán

⁷¹ En 2018 Thill y Quiñones estudiaron los posibles efectos que cuatro proyectos de Vivienda de Interés Prioritario en Cali (incluido Llano Verde) habían tenido sobre sus sectores vecinos a partir del análisis de los precios del suelo, la infraestructura y los servicios públicos. El análisis permitió concluir que el efecto sobre el mercado inmobiliario había sido nulo y, por el contrario, se observaba un efecto positivo para las zonas próximas a este tipo de proyectos. “Si bien las primeras preocupaciones pueden haber sido que los rápidos asentamientos de grandes poblaciones de clases socioeconómicas más bajas serían perjudiciales para los vecindarios residenciales adyacentes (efecto de contagio negativo) y deflactarían los valores de los bienes inmuebles, parece estar surgiendo la tendencia opuesta (efecto de contagio positivo). Esta gran afluencia de colonos puede traer nuevas comodidades urbanas a las áreas periféricas de la ciudad en forma de centros de salud, instalaciones recreativas y educativas y mejores servicios de transporte” (Thill y Quiñones, 2018, p. 23) (traducción propia).

los testimonios que sobre este tema se pudieron recopilar en el trabajo de campo. Por supuesto, las respuestas a estas preguntas fueron variadas, pues la forma en que cada familia asumía la llegada dependía de su lugar de procedencia, sus formas de subsistencia y el proceso mediante el cual había obtenido la vivienda.

En Llano Verde la primera entrega (500 viviendas) se realizó el 22 de mayo de 2013 con la presencia del presidente. De allí en adelante se sucedieron varias entregas durante aproximadamente dos años, siendo una de las más grandes la del 7 de noviembre del 2013, fecha que fue denominada por el gobierno nacional como el Día de la Maratón por la Vivienda, pues se haría entrega, en todo el país, de una cifra récord de 8786 casas gratuitas. En Llano Verde se entregaron ese día 900. Una de ellas fue la de Ruby Cortés, quien llegó ese día con sus tres hijas y sus cuatro hijos, procedente de la Colonia Sardi, uno de los asentamientos incluidos en el Plan Jarillón. Otra mujer que recibió su casa ese día fue Pérsides Sánchez, que obtuvo el beneficio por ser víctima de desplazamiento forzado.

Ruby estuvo ese 7 de noviembre en la tarima con la primera dama de la nación, quien fue la encargada de representar al gobierno en la entrega. El evento fue en la mañana y en la tarde funcionarios de la alcaldía entregaron las casas a las familias beneficiarias. De manera simultánea, mientras se realizaba este proceso, la Alcaldía derribaba los ranchos en la Colonia Sardi, y cuando Ruby recibía las llaves de parte de un funcionario de la Secretaría de Vivienda e ingresaba a su casa por primera vez, sus hijos subían a un camión los enseres y los transportaban hacia Llano Verde.

Ruby llegó a Cali con su familia procedente de Tumaco (Nariño) cuando tenía 8 años; hoy se acerca a los 50. Siendo una adolescente conoció al que sería su esposo y padre de sus siete hijos. Vivieron primero en el barrio Andrés Sanín en el oriente de la ciudad, allí con 17 años tuvo su primera hija. Siempre pagaban cumplidamente el arriendo, pero en una oportunidad no tenían el dinero completo y la dueña de la casa se molestó. El esposo de Ruby no estuvo de acuerdo con esa actitud y decidió entonces buscar otro lugar para vivir, fue cuando encontró un lote muy cerca de allí, en Charco Azul, una zona formada mediante la toma de terrenos por parte de familias pobres. Ella no quería irse para ese lugar, pero al final aceptó. El día que llegaron fue muy difícil, pues el rancho que

armaron “casi no resiste el aguacero que cayó la primera noche”. Ruby ya estaba en embarazo de su segundo hijo y en ese mismo lugar nacieron los demás. Era una zona difícil, pero poco a poco consiguieron organizar mejor el espacio y adecuarlo a sus necesidades, allí vivieron durante dos décadas hasta que les anunciaron que serían reubicados en Llano Verde.

“Usted está equivocado”, le dijo Ruby al funcionario que le hizo la entrega, “esta no es mi casa, esta no puede ser mi casa”. Uno de los hijos de Ruby se encontraba en silla de ruedas y en el largo proceso de trámites y reuniones que había tenido que realizar, ella había insistido en la condición de su hijo y en que la nueva vivienda tuviera posibilidades mínimas de acceso para él. Todos los funcionarios con los que habló durante el proceso le aseguraron que su hijo podría habitar la casa sin barreras.

Por esta razón ahora Ruby no entendía cómo le entregaban una casa en la que su hijo no podía siquiera acceder al baño o a un cuarto, pues estos se encontraban en el segundo nivel. Le pidió al funcionario que rectificara la información porque estaba segura de que se trataba de un error; “eso es lo que hay, usted verá si lo toma o lo deja”, le contestó el funcionario, “Y pues qué más hacíamos, todo fue una estrategia para que no dijéramos nada, donde yo hubiera sabido les hago un escándalo en esa tarima”, me dijo. Esa noche, Ruby y su familia se las ingeniaron para acomodarse en el pequeño espacio que ahora ocupaban y a su hijo discapacitado le ubicaron una cama debajo de las escaleras.

Pérsides también recibió su casa ese 7 de noviembre, el proceso para obtenerla le tomó varios años. Llegó a Cali en 2007 con su esposo y sus dos hijos adolescentes desplazada de Buenaventura, aunque esta no es su ciudad natal, pues nació y vivió su infancia y juventud en Satinga (Nariño). Se trasladó a Buenaventura en 1990 con su esposo porque allí él tenía posibilidades de conseguir un mejor trabajo. Además, la hermana y el cuñado de Pérsides ya vivían allí y prometieron ayudarles. Así iniciaron una nueva vida en esta ciudad, él trabajó en diferentes actividades y ella se dedicó a la venta ambulante de pescado, mientras iban construyendo poco a poco su nueva casa:

Allá hicimos casita, la junta de acción comunal del barrio nos ayudó, y allá hicimos la casa en unos lotes que estaban vacíos, porque mi cuñado les dijo que para estar esos lotes baldíos pues que hicieran algo por la comunidad. Y ahí caímos nosotros. Hicimos primeramente la

casa en madera, con madera de nato construimos el piso, eso fue como a finales del noventa, y luego ya como en el 2000 empezamos a hacer las bases de material.

Pero cuando la casa de Pérsides empezó a ser construida en ladrillo y cemento, los grupos paramilitares y narcotraficantes ya se habían tomado a Buenaventura, y controlaban los movimientos de sus habitantes. En 2006 su cuñado fue asesinado: “A él lo mataron el dos de marzo y lo velamos el tres. Y de ahí como salimos de enterrarlo nos dijeron que no podíamos estar porque iban por mi sobrino. Que nomás entrara en la moto lo mataban. Y no sabíamos por qué. Preguntábamos y nadie nos decía”.

Decidieron huir hacia Cali, pues allí tenían familiares que los acogieron por algún tiempo en un sector de clase media y luego alquilaron un lugar para vivir en la misma zona. Pérsides rápidamente inició de nuevo su venta de pescado; en ocasiones también vendía comidas que ella misma preparaba. Así fue dando a conocer sus productos y obteniendo clientes durante varios años. Al tiempo que empezaba de nuevo con su negocio en una ciudad nueva, también empezó a conocer los trámites para registrarse como víctima de desplazamiento forzado:

Yo no sabía nada de eso, pero una familiar me dijo que fuera a la UAO (Unidad de atención y orientación a víctimas). Yo fui, pero me mandaron para la Cruz Roja. Allá me tomaron los datos y me dieron un mercado, unas cobijas y una loza. Como nosotros éramos cuatro entonces me dieron cuatro cobijas, cuatro platos, cuatro vasos, y así. Luego tuve que volver a la UAO y ahí sí me tomaron la declaración para empezar el proceso y registrarme como víctima.

Este reconocimiento como víctima implicaba, según su relato, que a partir de allí le daban ayudas esporádicas (en especie) y también debía ir a capacitaciones y talleres⁷². No era algo obligatorio, pero Pérsides sabía que su constancia le permitía estar al tanto de los beneficios y que, en caso de ayudas, las personas que aparecieran registradas en las actividades convocadas tenían más posibilidades de recibirlas. En medio de ese proceso se enteró de la posibilidad de un subsidio de vivienda: “Eso fue un proceso largo, como siete años [...] Teníamos que hacer derechos de

⁷² Regularmente se imparten talleres sobre emprendimiento, artes manuales, orientación psicológica, resolución de conflictos, etc.

petición, llevar papeles aquí, allá.” Respecto a si alguien le ayudaba a redactar los documentos, afirmó: “Había fundaciones que nos ayudaban, pero también muchas se aprovechaban y nos pedían copia de la cédula solo para llenar registros.”; y sobre la forma en que se enteraba de las posibles ayudas agregó: “Pues cualquiera le decía a uno. Uno ya se iba conociendo con las otras personas, entonces si había alguna ayuda pues se regaba la bola y allá llegábamos”. Así Pérsides fue configurando redes con otras personas en situaciones similares, que le permitían enterarse de a dónde podía ir y en qué momento; también fue adquiriendo conocimiento sobre lo que su condición de víctima representaba y experiencia para poder acceder a las ayudas.

Los siete años de proceso a los que hace referencia Pérsides, corresponden al tiempo que le tomó todo el proceso de registrarse y lograr que el Estado la reconociera como víctima, solicitar ayudas y luego tramitar un subsidio de vivienda, que sin embargo no había podido hacer efectivo por la imposibilidad de acceder a un crédito bancario o contar con un capital ahorrado. Al iniciarse la selección de beneficiarios del PVG en 2012, el gobierno tuvo en cuenta precisamente a esas personas que debido a sus condiciones precarias no habían podido hacer efectivos los subsidios, a lo que se añadía que Pérsides hacía parte de las tres bases de datos estatales en las que las personas debían estar registradas para ser identificadas como potenciales beneficiarios: el RUV, la Red para la superación de la pobreza (RedUnidos) y el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisben) (Ley 1537 de 2012).

Cuando Pérsides se enteró que había sido seleccionada para recibir una casa, y días antes de la entrega programada para ese 7 de noviembre, decidió visitar Llano Verde para conocer el lugar donde pronto viviría, sector que ya se encontraba habitado por cientos de familias que habían recibido su casa en las primeras entregas. Recorrió la zona y casualmente encontró a una persona conocida que ya vivía allí y que le permitió observar el interior de su vivienda: “me llevé la peor desilusión de mi vida, porque era chiquitico y nos habían dicho que las entregaban terminadas”, me dijo. Por “terminadas” se refiere a que, por ejemplo, el piso y las escaleras se encontraban en obra gris, el patio no tenía ningún tipo de intervención y la sala, el comedor y la cocina se encontraban en un mismo espacio muy reducido. Luego de su queja, afirmó: “pero bendito sea Dios, ya íbamos a tener dónde meter la cabeza”.

3.3 La vivienda y el entorno: límites y posibilidades

Desde su llegada a Cali en 2007, Pérsides y su esposo habían pagado arrendo. Llegaron desplazados de Buenaventura, debido al asesinato de un familiar y al temor de que sus vidas y las de sus hijos también corrieran peligro. A su llegada a Cali fueron primero acogidos por algunos familiares en un barrio del norte de la ciudad y luego alquilaron un lugar para vivir en la misma zona. Allí ella empezó a ejercer la misma labor que ejercía en Buenaventura desde los años noventa: vender pescado de mar recorriendo las calles y en ocasiones también vendía comidas que ella misma preparaba. Así fue dando a conocer sus productos y adquiriendo clientela durante varios años.

El traslado a Llano Verde en 2013 complicó mucho su actividad económica. Pérsides no podía cambiar su comercio de zona, pues además de ya tener su clientela, los barrios en los que vendía eran de un nivel económico que le garantizaba mayores ganancias en comparación con la zona oriental de la ciudad. Mantener su actividad en el sector donde antes vivía le implicaba ahora un largo trayecto, que se complicaba por la inexistencia de transporte público en el nuevo barrio. Ni siquiera teniendo dinero podía hacer uso de un taxi, pues estos se niegan a entrar a Llano Verde hasta el día de hoy. Era entonces necesaria ahora una larga caminata hasta la avenida más próxima y luego viaja llevando el carrito con sus productos: “A veces me voy en MIO⁷³, pero hay conductores que no me dejan subir con las cosas, otras veces pago un carro pirata, pero hasta allá sale caro”. A ello se añadió el sobre costo que debe pagar a quienes le suministran el pescado, que aceptan llevarlo hasta Llano Verde, pero a un mayor costo.

Frente a estas dificultades, Pérsides empezó a disminuir cada vez más la venta de pescado y a remplazarla por la venta de alimentos en Llano Verde. En los meses que viví en su casa, varios fines de semana sacaba su puesto de empanadas. Algunas veces lo instalaba en el antejardín de su casa y en otras ocasiones en la calle vehicular más cercana, donde los dueños de una panadería le daban permiso de instalarse en el andén. La otra entrada económica que tenían era el trabajo de su esposo Gilberto, que había logrado un contrato temporal por prestación de servicios como ayudante en la construcción de un lujoso edificio en la zona de expansión del sur de la ciudad, contrato que

⁷³ Nombre del Sistema de transporte de la ciudad (tipo BRT).

terminó a finales de 2022 y no fue renovado⁷⁴. Pérsides y Gilberto ya rondan los sesenta años, y con la imposibilidad de aspirar a trabajos formales o a una pensión en su vejez, deben continuar diseñando estrategias para obtener recursos económicos.

El relato de Pérsides está cargado de paradojas, pues a diferencia, por ejemplo, de los reubicados del Plan Jarillón, obtener la casa le significó el alivio de no pagar más arrendo, pero a su vez le incrementó los gastos de su actividad económica. Ella no tuvo grandes inconvenientes con el espacio, pues sus hijos ya no estaban, entonces eran solo ella y su esposo (aunque me cuenta que tuvo que regalar varios enseres por falta de espacio). Pero vivir allí sí le implicó muchas dificultades y mayor esfuerzo para mantener su fuente de ingresos.

La cuestión de la fuente de ingresos fue una de las principales problemáticas que enfrentaron muchas familias al llegar a Llano Verde. Quienes procedían de asentamientos informales, como el Jarillón del río Cauca, tenían actividades económicas ligadas al espacio que habitaban, como almacenamiento de reciclaje, cría de cerdos y pollos para la venta o espacio para guardar los caballos con los que trabajaban en sus carretillas. Las casas que ahora habitaban eran completamente contrarias a estas actividades. Las características de las viviendas fueron descritas por un periódico local mediante la información de un funcionario de la Constructora Bolívar, empresa privada encargada del proyecto Urbanización Llano Verde:

Las casas ya edificadas son de dos pisos y un área construida de 46,32 metros cuadrados, según explicó Julián Perdomo, gerente de Planeación de la Constructora Bolívar. En el primer piso queda un área de sala-comedor y cocina, que se entrega con un mesón con lavaplatos y estufa de gas de dos boquillas. También queda el lote (que oscila entre los siete y catorce metros cuadrados) para lo que se denomina el desarrollo progresivo (donde se pueden

⁷⁴ Los contratos por prestación de servicios (también llamado por honorarios o de servicios en otros países), es un tipo de contrato en el que una persona o empresa solicita un servicio específico a otra persona y paga por ello, sin establecer vínculo ni responsabilidades laborales. En términos estrictos, este tipo de contratos no deberían usarse en trabajos en los que la persona deba cumplir horarios, labores diarias, ni estar subordinado a un jefe; sin embargo, la tolerancia de las leyes colombianas laborales respecto a este tipo de contratos, ha llevado a que sea la forma de contratación más común, incluso en trabajos como el de Gilberto, lo cual beneficia a las empresas al reducir su planta de trabajadores formales (lo que implica menos impuestos) y disminuir los derechos de los trabajadores. Esto resulta paralelo a lo señalado por Wacquant para el caso de Estados Unidos, cuando argumenta que “El propio contrato de trabajo se ha transformado en una fuente de fragmentación social y de precariedad” (2007, pág. 306).

construir más habitaciones). En el segundo piso hay dos habitaciones y el baño, que se entrega con acabados. Las viviendas se entregan con los servicios públicos de gas, energía, acueducto y alcantarillado. (El País, 14 de mayo de 2013)

Pero el discurso de la constructora y lo exhibido en los planos eran muy diferentes de lo que se podía observar en la realidad. La utilización de los planos y diseños, como representación de las viviendas, distaba en gran medida de las opiniones que los habitantes tenían sobre lo que habían recibido. Por supuesto no se trataba de que la constructora mintiera, sino que las técnicas propias de la arquitectura, el diseño y la construcción a gran escala suponen un significado de vivienda muy diferente al que tienen los beneficiarios de las casas, y que la distribución de los espacios se representa de manera bastante minimalista (ver imagen 11).

Imagen 11. Plano viviendas del proyecto Urbanización Llano Verde



Fuente: Elaboración propia con base en el plano del proyecto citado por Franco (2019, p. 147)

Ejemplo de ello es que, para expertos en arquitectura o urbanismo, resultaría lógico que las medidas prometidas no correspondan solo al tamaño del lote sino también a lo construido en el segundo piso, pero no lo es para la mayoría de familias que recibieron las viviendas, acostumbradas a pensar en términos del terreno que ocupan, pues tienen un pasado campesino, pueblerino o en las periferias de la ciudad, donde lo que importa, más que el cemento, es el espacio de tierra que se ocupa, cuestión que se relaciona, como ya se ha señalado, con las prácticas, actividades y formas de vida que acostumbraban antes de llegar a Llano Verde.

El plano muestra lotes de 10 metros de largo por 3,5 de ancho, así como un espacio en el que se puede disponer cómodamente de sala, comedor y cocina, y cuartos en los que cabían sin problema dos camas. Lo señalado por el representante de la constructora también da una sensación de construcciones amplias, adecuadas y de calidad. Pero Álvaro, quien también recibió una casa en Llano Verde, tenía una opinión contraria: “Eso es pura mentira. Ahí no caben dos camas. Toca poner camarotes porque si no, no pueden dormir dos personas”, me dijo cuando le hablé de lo que mostraban los planos de la constructora.

En el primer nivel se entregaron 17,5 metros cuadrados (M2) construidos (sala, comedor, cocina y escaleras), 14 M2 sin construir (la denominada zona de desarrollo progresivo o patio) y 3,5 M2 del antejardín. En el segundo nivel unos 12 M2 construidos (dos cuartos, un baño y pasillo)⁷⁵. Lo único que sabían las familias era que les entregarían casas de 46 M2, pero no les dieron la oportunidad de conocerlas antes de la entrega, tampoco les mostraron los planos ni les explicaron que esa medida no correspondía al terreno que recibirían, sino a la suma del lote, el antejardín y lo construido en el segundo nivel (ver imagen 12).

Era evidente que las casas tenían un diseño apto para familias muy pequeñas (tal vez una pareja y un hijo) y con pocas pertenencias (ver imagen 13), es decir, completamente diferentes a las que habitan Llano Verde, en su gran mayoría familias extensas y que ocupan el espacio tanto para vivir como para sobrevivir económicamente, como Pérsides con el almacenamiento de su pescado y los

⁷⁵ Todos los cálculos de medidas son aproximados y variables, ya que algunos lotes (sobre todo los esquineros) pueden medir unos metros más.

alimentos que prepara para vender; o como Álvaro con su caballo y su carretilla (aunque en el pasado, porque llegar a Llano Verde le implicó cambiar de oficio).

Imagen 12. Fachada y parte trasera de las viviendas terminadas



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de la Alcaldía de Cali

Álvaro es originario del departamento de Caquetá, al sur del país. Llegó a Cali en 2007 víctima de desplazamiento forzado, pero esa no fue la condición que le permitió obtener una vivienda gratuita, pues, luego de llegar a la ciudad y vivir en casa de familiares o en alquileres, tomó un lote de manera informal en el Jarillón del río Cauca y, por esa razón, en 2012 le ofrecieron trasladarse a Llano Verde como parte de los reubicados del Plan Jarillón⁷⁶: “Un día yo estaba en mi casa y me tocaron la puerta. Era una señora que disque de la Alcaldía y me dijo «señor, ¿a usted le gustaría tener una vivienda digna?», y yo le dije «pues explíqueme cómo es que es eso». Pero yo no sabía nada”.

Con la ilusión de tener una casa propia, pues sabía que el lugar que había tomado no le pertenecía y tarde o temprano lo sacarían de allí, y con los constantes problemas de inseguridad que se presentaban en la zona, Álvaro aceptó el ofrecimiento y asistió a las reuniones convocadas para el proceso. Al final salió favorecido y dice que se sintió muy feliz, pues la idea de una casa digna, aunque no entendía su significado, le remitía a un lugar donde podría estar tranquilo y vivir bien con su familia.

⁷⁶ La historia de vida de Álvaro se describe con mayor detalle en el capítulo 5.

Imagen 13. Sala-comedor y cocina de una vivienda sin modificaciones en Llano Verde



Fuente: Archivo personal

Un día (no recuerda la fecha) les informaron que había llegado el momento del traslado y que les suministrarían carros para hacer el traslado de los enseres, “pero mandaron fue unas volquetas y esa gente le tiraba las cosas a uno a esos camiones de cualquier manera”. Pero como Álvaro tenía su carretilla y su caballo, transportó en ella algunas cosas. Al preguntarle sobre su percepción al conocer la casa contestó: “no, pues muy chiquita, pero qué más hacíamos, ya tocaba aceptar”. Se instaló en ella con su esposa, su hijo menor y su madre en silla de ruedas.

Pero, a diferencia de su rancho en el Jarillón, donde tenía espacio para pesebreras, Álvaro no tenía ahora dónde guardar su caballo; entonces le hizo un pequeño establo en el límite del barrio, en una zona verde que no tenía ningún tipo de intervención. Así pudo empezar a trabajar, transportando escombros de las zonas de clase media más al sur de la ciudad; hasta que un día ocurrió la tragedia: “yo me estaba bañando y escuchaba que me llamaban de la calle, pero yo no hice caso, pensé que era para otra cosa. Cuando me terminé de bañar salí y me gritaron ‘vea, corra que le quemaron el caballo’. Yo fui y abrí el candado, pero el caballito ya estaba muerto”. Nunca supo quien atentó contra su caballo, pero sospecha que eran personas que no estaban de acuerdo con que la zona verde fuera utilizada para tener animales.

Luego consiguió otro caballo que un amigo le dio para pagarlo a cuotas y pudo continuar trabajando. En ese momento la Alcaldía de la ciudad realizaba el proceso de sustitución de vehículos de tracción animal, que consistía en que los carretilleros entregaban los caballos y a cambio recibían un vehículo de carga. Álvaro inició el proceso para la sustitución, pero le robaron su caballo y no pudo continuar. Hoy se dedica a labores de cerrajería y construcción, las cuales aprendió a ejercer en Cali. El trabajo es más inestable, pues con su carretilla podía salir todos los días a “rebuscarse”, pero ahora debe esperar a que alguien lo requiera para sus labores de soldadura: “A veces salen trabajitos pequeños, a veces me pagan y otras veces no. Pero cuando uno menos espera, aparece alguien y paga”.

Álvaro dice que no ha logrado acostumbrarse a la ciudad y quisiera volver al campo: “no volver allá de donde salí, porque uno no debe volver atrás, pero sí volver al campo. La ciudad es muy dura”. Aunque en muchas conversaciones decía que el sector era agradable para vivir, en otras afirmaba que quería irse. También explicaba que una de las cosas que no le agrada de Llano Verde es la poca privacidad en las casas, pues todo lo que hablan los vecinos se escucha y viceversa. Esto se debe a que las paredes laterales y traseras de estas casas no son independientes, sino compartidas con los predios vecinos. Esta dificultad la tienen muy presente las personas de Llano Verde, que solían hablar en voz baja cuando relataban alguna información confidencial o algún asunto privado.

Además de los carretilleros, otra actividad que se vio muy afectada en Llano Verde fue la del reciclaje. Al llegar a las nuevas viviendas, las familias recicladoras procedentes del Jarillón tomaron espacios públicos como bodegas o cercaron los antejardines de sus casas para guardar allí los productos, pero en este tipo de actividades se necesitan espacios muy amplios debido al volumen de almacenamiento que se maneja. Por ello, aunque aún persisten varias bodegas de reciclaje en Llano Verde, muchas personas fueron abandonando poco a poco esta labor por las dificultades para darle continuidad, como es el caso de Estella, quien nació en Cali y a los 18 años dejó a sus padres para formar un hogar en el Jarillón junto a su esposo. Stella cuenta que en ese lugar nacieron su hija y su hijo, hoy mayores de edad, y que los años que vivieron allí fueron de prosperidad económica:

Nosotros alquilábamos (en el Jarillón) una bodega para guardar el material reciclado y salíamos todos los días por la mañana y nos iba bien. Cuando se ponía malo le decíamos a

la señora de la bodega que después le pagábamos y no había problema. Además, la gente era muy solidaria y no había problema con los otros recicladores, si uno pasaba por una cuadra, luego podía pasar el otro y no pasaba nada, nadie se creía dueño de las cuadras, en cambio en estas zonas sí es un problema (Comunicación personal, Llano Verde, 2021).

Asegura que al llegar a Llano Verde todo se complicó, pues ella y su familia tuvieron que acomodarse para que el pequeño espacio funcionara como bodega y como hogar. Además, resultaba inviable trasladarse hasta la zona donde siempre habían hecho la recolección (en el norte de la ciudad), por lo cual tuvieron que empezar a hacerlo en barrios más cercanos a Llano Verde⁷⁷. Pero como ella misma lo afirma, esto implicó nuevas dinámicas, con menor solidaridad y mayor confrontación entre recicladores; a fin de cuentas, todas las familias que se dedicaban a esta actividad estaban intentando adaptarse y conseguir una nueva zona para recolectar producto, con nuevos vecinos, nuevas dificultades y nueva competencia. La necesidad de sobrevivir hacía aflorar las enemistades.

Stella cuenta que hace unos años estuvo en el sector el entonces alcalde de Cali, Maurice Armitage⁷⁸, quien muy animado saludando a la gente le preguntó a ella cómo se sentía en su nueva casa: “Pues la verdad estábamos mejor allá en el Jarillón, le dije, y a ese señor le cambió la cara y me dijo ¿pero por qué, si aquí tienen una casa con todos los servicios? Yo le dije que allá vivíamos más tranquilos”. Esta conversación da cuenta de que quienes tienen el poder para promover este tipo de proyectos, equiparan la satisfacción de sus receptores a determinados criterios (la estructura física independiente de sus características, la provisión de los servicios más básicos) y homogenizan al extremo las formas de vida de los sectores menos favorecidos, sin tener en cuenta sus opiniones en el planteamiento de los proyectos, sus formas de vinculación a la ciudad ni sus expectativas de vida (Borja, 2016, p 8-9).

Las experiencias descritas dan cuenta de los cambios laborales y económicos que asumieron algunas personas al llegar a Llano Verde, ya fuera modificando su actividad para adaptarla a las

⁷⁷ EL Jarillón se encuentra relativamente cercano a barrios de clase media y clase trabajadora en los que Estella solía encontrar productos aprovechables con mayor facilidad, lo cual suele ser más difícil en zonas populares como el oriente.

⁷⁸ Alcalde de la ciudad entre 2016 y 2019.

nuevas realidades o sustituyéndola por otra ante la imposibilidad de conservarla en el nuevo lugar, pero en todo caso, esta reestructuración de las actividades económicas no respondió a decisiones autónomas, sino a un proceso forzado de reacomodamiento en el espacio (Mendoza, 2022, p. 19).

Las estrategias para abrir nuevas fuentes de ingresos también incluyeron “flexibilizar” el espacio habitado. La flexibilidad es definida por Morales *et al* (2012) como la característica que tiene una vivienda para adaptarse a las necesidades de quienes la usan, las cuales van variando en el tiempo, pues la forma de vida de un hogar no es estática y, por lo tanto, el espacio que habitan también necesita irse modificando (p. 40). Sin embargo, lo que estos autores plantean es la necesidad de que los proyectos de vivienda incluyan esta posibilidad de ser flexibles; por el contrario, en el caso de Llano Verde, las normas estipulaban restricciones a dichas modificaciones y a su utilización para actividades diversas. Esta flexibilidad fue entonces impuesta por los residentes en contravía de lo que las directrices e incluso el espacio y la estructura física de las viviendas imponía, utilizando la casa de diferentes formas como fuente de ingresos (creando una tienda, vendiendo algún producto, ejerciendo en ella un nuevo oficio, alquilando una parte de la casa, etc.) o adecuándola a quienes la habitaban. Para ello fue necesario en muchos casos contradecir las normas y responsabilidades que el gobierno había emitido mediante leyes y decretos, los cuales buscaban controlar las actuaciones de los beneficiarios sobre las viviendas y limitar su utilización al acto exclusivo de vivir. Vivir en su significado más simple y restringido.

3.4 Ley de vivienda y Decreto 847: Normas vs formas de vida

A partir de mayo de 2023, y de acuerdo con la fecha de llegada a Llano Verde, los propietarios de las casas empezaron cumplir 10 años de residir en ellas. El cumplimiento de esta década marcó el final de las responsabilidades que los beneficiarios adquirieron cuando recibieron las viviendas y que aceptaron al firmar las escrituras que los acreditaban como receptores del PVG. Dos documentos establecieron estas responsabilidades: la Ley de Vivienda (Ley 1537 de 2012) y el Decreto 847 del mismo año. La primera fue promulgada por el Congreso de la República, y reglamentó los aspectos relativos a la financiación, construcción y asignación de las viviendas, así como las responsabilidades de entidades estatales y los organismos privados en el proceso.

También estableció el término de 10 años como el tiempo mínimo que los beneficiarios debían ocupar la vivienda para que no les fuera anulado el beneficio (Artículo 21, Ley 1537 de 2012).

También señalaba que el Gobierno Nacional debía establecer las demás condiciones y reglas que los receptores de las viviendas debían cumplir para que no les fuera revocado el beneficio. Cumpliendo con esta directriz, el Ministerio de Vivienda expidió el Decreto 847 de 2013, en el que estableció las “responsabilidades de los beneficiarios”. Además de las exigencias previas a la recepción de la vivienda, como cumplir con los trámites y documentación exigida, algunas de las obligaciones que debían acatar cuando ya estuvieran viviendo en ella eran, según el artículo 4 del decreto:

- 4.2.1. Destinar el inmueble recibido única y exclusivamente para vivienda. [...]
- 4.2.4. Residir en la vivienda asignada por el término mínimo de diez (10) años [...]
- 4.2.5. Abstenerse de transferir total ni parcialmente cualquier derecho real que ejerza sobre la vivienda, antes de haber transcurrido diez (10) años desde la fecha de su transferencia [...]
- 4.2.6. Abstenerse de realizar modificaciones a la vivienda asignada, o construcciones en el predio en que se haya ejecutado la misma, sin obtener previamente las licencias urbanísticas correspondientes. (Decreto 847 de 2013, Artículo 4).

Todas estas restricciones tenían como fin, según el gobierno, garantizar que las viviendas fueran utilizadas para lo que habían sido construidas: para vivir, y que quienes las habían recibido realmente las necesitaran. Pero las familias, además de vivir, necesitaban ejercer sus actividades económicas y adaptar el pequeño espacio para que fuera habitable, ya que la composición de las familias llevaba a que este no alcanzara en muchos casos ni siquiera para lo que por ley debía ser utilizado.

En el caso de personas con discapacidades, hubo demandas para que fueran las entidades responsables del proyecto las que hicieran las modificaciones, teniendo en cuenta la jurisprudencia que hablaba de una atención adecuada a dicha población y su condición de vulnerabilidad. Ejemplo de ello fue la demanda que el Grupo de Acciones Públicas de la Universidad Icesi (Gapi) presentó, explicando que el diseño de las viviendas impedía su habitabilidad para personas en condición de discapacidad, por lo que muchas familias habían asumido precarias remodelaciones que, en algunos

casos, habían comprometido la estabilidad de las viviendas, debido también a que los materiales usados por la constructora eran de mala calidad. En cuanto a las características de las viviendas el informe señaló:

Por ejemplo, el único baño se encuentra ubicado en el segundo piso y presenta un desnivel para su acceso. Por lo que aquellas familias que tienen a su cargo personas con movilidad reducida han tenido que realizar construcciones artesanales en el primer piso de la vivienda. La adecuación de letrinas en los primeros pisos genera malos olores y condiciones insalubres, teniendo en cuenta la proximidad de estos a la zona destinada para la preparación de los alimentos. En el caso de las personas con visión reducida o adultos mayores, la falta de barandales para el ascenso al segundo piso, así como de elementos antideslizantes en las escaleras, pone en riesgo su integridad (Gapi, 2016).

La demanda fue favorable a los demandantes, pues el 21 de septiembre de 2017 el Tribunal Superior de Cali ordenó a la Alcaldía de Cali, al Ministerio de Vivienda, al Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda), al Departamento para la Prosperidad Social y a la Constructora Bolívar, realizar en un plazo de un mes las adecuaciones necesarias en tres viviendas de Llano Verde en las que residían personas con discapacidad (El Tiempo, 17 de diciembre de 2017), pero cada una de las instituciones mencionadas alegó no tener responsabilidad en las mismas.

El Departamento para la Prosperidad Social, quien había sido el encargado de focalizar a las familias beneficiarias, solicitó su desvinculación del caso, argumentando que no tenía responsabilidad, pues los subsidios habían sido otorgados por la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, la Alcaldía de Cali y el Ministerio de Vivienda. La Alcaldía, por su parte, afirmó no ser responsable porque Llano Verde había sido un proyecto privado ejecutado en su totalidad por la Constructora Bolívar. Esta última negó su responsabilidad alegando no ser la adjudicataria de las viviendas y, por lo tanto, no tener competencia para atender la solicitud. Por último, el Ministerio de Vivienda aseguró que la única competente para hacer modificaciones a las viviendas era la constructora. (Sentencia STL 19991-2017, 21 de noviembre de 2017).

La decisión final eximió al Ministerio y a la constructora, pero dejó en firme la vinculación de la Alcaldía de Cali y del Fondo Nacional de Vivienda. Un año después, en octubre de 2018, estas dos

entidades tramitaron el cumplimiento de la demanda asignando subsidios para mejoramiento de vivienda a las familias demandantes, por un valor de 6,692,777 pesos (1400 dólares aprox.) a cada una (Resolución 1900 de 2018, Fonvivienda). Según lo expresado por uno de los abogados demandantes al periódico *El Tiempo*, lo que se esperaba con la demanda era que los pronunciamientos de los entes judiciales cubrieran a todas las familias que contaran con personas en condición de discapacidad en el sector (17 de diciembre de 2017). Pero el fallo solo incluyó los casos que habían sido puestos en la demanda y el cumplimiento se dio (aunque no en los términos esperados), después de varios años de espera y un largo trámite en el que las instituciones estatales buscaron por todos los medios librarse de su responsabilidad.

Con este panorama resultaba claro por qué era más rápido y menos desgastante realizar las adecuaciones y reparaciones a cuenta propia, en vez de los largos procesos de pedir respuestas estatales, aunque ello contraviniera las normas que habían sido impuestas, mucho más en el caso de familias con personas en condición de discapacidad, para quienes las remodelaciones se hacían urgentes. Lo que ocurrió fue que rápidamente las familias fueron conscientes de que habían llegado a un lugar que tendrían que adecuar y modificar para mejorar su bienestar, y eso fue precisamente lo que hicieron la gran mayoría, aunque algunas familias prefirieron retornar al lugar que habían dejado.

Como ya se ha señalado, aunque para algunas personas la sorpresa al conocer las viviendas pudo llegar antes de que las recibieran, como en el caso de Pérsides, para la mayoría llegó el día que les entregaron las llaves de sus casas, como Ruby o Álvaro. Las reacciones al conocer las viviendas fueron muy variadas, y no incluyeron solo señales de agradecimiento, como se mostró en la publicidad del Gobierno Nacional. Según relata Pérsides, muchas personas al conocer su nueva vivienda se molestaron e increparon a los funcionarios encargados de hacer la entrega, “había gente que les gritaba y decía que esto era el colmo, que los habían engañado”. El mayor reclamo, afirma, era por el tamaño de las casas, pues las personas decían que no podían vivir con toda su familia en “esa cajita de fósforos”. Y aunque después de la molestia inicial la mayoría se resignó, asegura que en algunos casos la gente se fue y dejó “la casa tirada”, “una señora no la recibió, dijo que ella no podía vivir ahí con todos sus hijos y se fue”.

También hubo personas que la recibieron, pero la vendieron al poco tiempo y por un precio muy inferior a su avalúo. Teniendo en cuenta que los beneficiarios tenían prohibido vender o alquilar las casas durante 10 años, las personas hacían negocios informales sin documentos, prometiendo realizar los trámites de ley cuando este plazo se cumpliera. Algunas casas fueron vendidas hasta en una cuarta parte de su avalúo o eran alquiladas a muy bajo precio, como es el caso de Flor María, vecina de la cuadra donde viví, que recién inaugurado Llano Verde y mientras le entregaban su propia casa, alquiló otra allí mismo en 50 mil pesos mensuales (10 dólares).

Por supuesto existía un precio comercial que el gobierno nacional otorgaba a las viviendas, pero ¿Cuál era su valor real en términos del uso que se le podía dar y el bienestar que otorgaba? Al parecer para muchas personas era poco, teniendo en cuenta que, en ese momento inicial, además de que las familias podían venir de ocupar espacios más grandes, no había ningún tipo de oferta institucional, ni centros de salud, ni escuelas. Los niños, niñas y adolescentes tenían ahora que desplazarse en largos trayectos para asistir a los colegios en los que estudiaban en las zonas de donde provenían, pero tampoco había aún oferta de transporte público. Todo ello fue llegando poco a poco, ya fuera a través de reclamos y solicitudes directas a la Alcaldía o gestiones propias de grupos de vecinos (como la siembra de árboles, limpieza de terrenos para convertirlos en parques o canchas de fútbol, motociclistas que empezaron a ofrecer servicio de transporte, peticiones a la Alcaldía para que habilitara una ruta de transporte formal, etc.).

Para observadores externos resultaba incomprensible alquilar una casa nueva, con muchas ventajas y “regalada”, tal como describió el periódico local *El País* el tema de los arrendamientos por fuera de la norma en Llano Verde: “Para ser un sector que cuenta con ruta del MIO, calles pavimentadas, todos los servicios públicos (tienen hasta DirecTV), un arriendo de \$150.000 puede resultar barato, más si es una casa para estrenar de dos pisos.” (El País, 9 de febrero de 2014). Con ello el medio denunciaba que muchas familias no estaban cumpliendo con el requisito de habitar la casa durante los primeros 10 años.

Pero la cuestión era más compleja, pues las virtudes descritas por el medio de comunicación estaban basadas en lo que se percibía desde afuera como grandes ventajas (“dos pisos”, “para estrenar”, “todos los servicios”), más que en las realidades que estaban viviendo quienes residían

allí⁷⁹. Además, el medio no olvidaba añadir el adjetivo “regalado”, para enfatizar que, a pesar de recibir un regalo del Estado, no cumplían con lo “mínimo”; mostrando a los habitantes de Llano Verde que arrendaron sus casas como seres desagradecidos, que no cumplían con sus compromisos y dispuestos a obtener ganancias o “enriquecerse” por cualquier medio, a pesar de que las sumas de dinero que obtenían por un arrendamiento eran irrisorias. Pero en la misma nota se citó a un líder de Llano Verde que atribuyó la situación a causas variadas

Hay familias que tienen los hijos en el colegio y como acá no hay oferta educativa, no se han podido pasar porque el desplazamiento es muy largo, otras personas trabajan lejos, en fincas, y solo vienen los fines de semana y hay casos de grupos familiares muy numerosos que no caben en la casa, que solo tiene dos habitaciones, por eso siguen viviendo en otros lugares (El País, 9 de febrero de 2014).

En medio de este panorama, es posible que muchas personas hayan preferido vender la casa y obtener algo de dinero, que quedarse en un nuevo lugar en el que veían que sus dificultades podían aumentar, o tal vez encontraban la venta como una solución a sus deudas, a sus problemas económicos más inmediatos. Ante la inquietud sobre cuáles podían ser las razones para que familias que antes no tenían vivienda ahora vendieran o alquilaran la que habían recibido, Flor María señala que, según lo que había escuchado, algunas familias que venían de zonas informales lo que habían hecho era alquilar o vender y volver a construir sus ranchos en el lugar de donde habían sido sacados, aunque sin casos específicos como ejemplo y agregando al final de sus respuestas: “eso es lo que dicen” o “eso es lo que he escuchado”. Pero independiente de las razones, los testimonios indican que alquilar o vender la vivienda, al igual que quedarse a vivir en Llano Verde, no era precisamente una garantía para salir de la pobreza, sino que en muchos casos estas estrategias terminaban por reproducir situaciones de precariedad: continuar pagando arriendo, volver al sector irregular del que se había salido, tener un dinero inmediato para suplir algunas necesidades o pagar deudas y luego volver a la misma situación, etc.

⁷⁹ El periódico muestra como grandes comodidades lo que son cuestiones básicas: calles pavimentadas, servicios públicos y transporte. Aunque este último era inexistente en los primeros meses y tuvo que ser gestionado por la comunidad. En cuanto a la mención a “DirecTV”, es falso que las casas incluyeran suscripción gratuita a servicios de televisión.

Por supuesto siempre hay excepciones, como el caso bien conocido de una mujer que ya tenía una vivienda social en la comuna 21 de Cali y, a pesar de ello, logró ser beneficiaria de un predio en Llano Verde que posteriormente vendió. Entre quienes se oponen a que el Estado otorgue este tipo de ayudas (incluidos muchos medios de comunicación), estos casos son utilizados para construir la idea del “pobre sospechoso” y del “pobre deshonesto” como la generalidad, y presentados como prueba de que quienes obtienen subsidios mienten sobre sus verdaderas condiciones y se enriquecen con las ayudas estatales. Pero la realidad es que este tipo de ejemplos son tan escasos, que por su poca regularidad se hacen famosos y paradigmáticos entre sus habitantes.

La venta de viviendas en Llano Verde nunca se ha detenido, y la cláusula que prohibía hacerlo durante diez años no fue impedimento para que constantemente se encontraran ofertas de casas en páginas de internet o que en el mismo barrio se hablara de vecinos que estaban vendiendo (lo cual se pudo corroborar durante el trabajo de campo, realizado cuando aún la restricción estaba vigente). Aunque contrario a los precios de los primeros años, las casas ya no se ofrecen por debajo de su avalúo inicial, incluso algunas se encuentran por mucho más, dependiendo de si han sido modificadas, se les ha añadido niveles o están ubicadas en calles vehiculares.

Pérsides nunca ha arrendado su vivienda y ha vivido en ella desde el primer día, pero al indagar sobre si ha escuchado cómo hacen las personas para alquilar o vender, teniendo en cuenta la norma que prohíbe hacerlo; me contesta que en los primeros años los ocupantes trataban de ocultar el hecho, sobre todo en el caso de ser consultados por funcionarios de instituciones estatales. Cuando alguien preguntaba, solían decir que estaban cuidando la casa o que vivían allí temporalmente porque los dueños estaban de viaje.

Por su parte, Flor María dice que en el tiempo que arrendó una vivienda (antes de que el gobierno le asignara su casa) nunca nadie llegó a hacerle preguntas o a averiguar por los dueños, aunque el propietario antes de arrendarle le había pedido que, si esto llegaba a suceder, dijera que ella era su sobrina. También menciona otros casos: “Los vecinos de allí decían que eran inquilinos, pero eso es mentira, ellos compraron esa casa”, aseguró respecto a una familia que vive en su misma calle, “pero eso ya no, porque ya pasaron los diez años”, asegura. Pero al aclararle que en ese momento (2022) aún faltaba un año de restricción para los que llegaron en 2013 y dos para los que llegaron

en 2014; Flor se encoje de hombros, indicando que no tiene claras las fechas y que no le interesa el tema. Su respuesta y su gesto indican una cuestión generalizada en Llano Verde: con el pasar de los años, las personas entendieron que la trasgresión a las normas no tenía repercusiones y que, si utilizaban estrategias informales para realizar las transacciones que estaban prohibidas, no habría forma de que las instituciones comprobaran o siquiera se enteraran de lo que estaban haciendo.

En el caso del alquiler era difícil que las personas fueran descubiertas pues, como explica Flor María: “los contratos siempre se hacían de boca, nunca se firmaba ningún documento” y, además, los inquilinos tenían claro que, si alguien preguntaba, debían decir que eran familiares del propietario o que este se encontraba de viaje. Pero en el caso de vender, ¿cómo realizar una transacción que involucraba una cifra importante de dinero y una propiedad si no era posible firmar los documentos legales, ya que las escrituras de la vivienda especifican la imposibilidad de transferir el predio? Flor María tiene una respuesta:

En el tema de la venta, eso sí lo hacían con documento, eso se requería para hacer el traspaso al nuevo dueño. Esos documentos los hacían en una notaría, porque no podían ir más allá, no podían ir a la Secretaría de Vivienda, por temor, entonces para seguridad del vendedor y del comprador, eso lo hacían en una notaría con una declaración juramentada. Ese es el caso que yo conozco de un señor que vendió. Y vendían en precios muy económicos, mucha gente vendió, pero este es el caso que más conozco. (Comunicación personal, 2022)

Según este relato, para poder hacer la venta las personas acudieron a una instancia del Estado y a un documento completamente legal: la declaración juramentada en una notaría, con la que se garantiza la legalidad de la transacción y que en caso de incumplimiento las partes tengan un soporte para reclamar o demandar. Pero no se avanza más en el proceso, el trámite de compra-venta queda suspendido hasta que, según se puede deducir de lo dicho por Flor María, se cumpla el tiempo de la restricción y se puedan realizar los trámites de traspaso ante la Secretaría de Vivienda. Aunque cabe señalar que en estos actos también interfiere en gran medida una dosis de “confianza” y “buena fe”, pues en caso de incumplimiento no cabría utilizar el documento legalizado en notaría para, por ejemplo, demandar, ya que lo declarado en el juramento, de acuerdo con el impedimento que se encuentra sobre estas viviendas, es completamente inválido y, de ser

descubierto, la vivienda sería expropiada. A pesar de ello, existe algo que aporta seguridad a este tipo de negocios, y es que, aunque existe en el papel, en la realidad nadie en Llano Verde ha perdido su casa por alquilarla o venderla.

El poco temor a las normas fue propiciado también por la falta de control de las entidades encargadas de hacer cumplir las “responsabilidades de los beneficiarios”. A inicios de 2014, se conoció una denuncia, respecto a que ocupantes de otros proyectos de vivienda subsidiados de la ciudad, estaban vendiendo o alquilando los predios. Al respecto, la entonces secretaria de vivienda de Cali declaró que era difícil verificar si los beneficiarios estaban cumpliendo porque “son muchos los proyectos y solo contamos con 12 personas encargadas de hacer la verificación”, y que, de comprobarse algún incumplimiento, el proceso para que los infractores fueran sancionados “no es aún muy claro debido a que en Colombia aún no se ha realizado ningún reintegro por estas causas” (El País, 30 de enero de 2014).

A pesar de ello, afirmó que tenían operativos programados en todos los proyectos de vivienda subsidiados, aunque aclaró que, ante la dificultad de visitar todos los predios, las verificaciones se realizarían mediante un muestreo (El País, 30 de enero de 2014). Lo paradójico es que la funcionaria señalaba la poca capacidad institucional para verificar el cumplimiento de responsabilidades en múltiples proyectos de vivienda, en el mismo momento en que se añadía a su entidad la tarea de hacer lo mismo en las 4319 viviendas que se estaban entregando en Llano Verde.

3.5 Del proyecto homogéneo a la resignificación del espacio

Si el tema de la venta o alquiler de las viviendas tuvo escaso control, el de las modificaciones o construcciones sin permisos urbanísticos no tuvo ninguna. Un breve recorrido por Llano Verde basta para evidenciar que la norma que prohibía hacer modificaciones a las casas, a menos que se contara con las licencias correspondientes, existió solo en el papel, pues se observan cambios en la gran mayoría de los predios, incluso algunos ya no conservan prácticamente nada de su aspecto inicial.

Si algunas viviendas conservan su forma original, ello no se debe precisamente a falta de interés de sus propietarios en modificarla, sino a falta de recursos. Además, que no se hayan hechos grandes cambios no significa que no se haya invertido dinero en la vivienda, pues varias personas señalaron que la mala calidad de la construcción los obligó a hacer reparaciones muy pronto, como le sucedió a Álvaro: “La primera semana que llegué se me cayó el lavamanos y me tocó pegarlo. Esas casas estaban mal hechas. Pero decían que, si uno arreglaba los daños, entonces no podía hacerle después el reclamo a la constructora, que perdía la garantía. Entonces pues me tocó arreglarlo porque cómo me iba a poner a esperar que ellos me respondieran”. Asimismo, cuenta que apenas llegaron tuvieron que improvisar un baño artesanal bajo las escaleras, para no tener que subir a su madre en silla de ruedas al segundo piso.

Ruby, por su parte, cuenta que luego del impacto que le causó saber que no la habían cumplido respecto a las posibilidades de acceso de su hijo discapacitado a la vivienda, tuvo que empezar a modificar poco a poco su vivienda, que aún hoy está en obra. Ha sido un proceso lento, en el que va realizando cambios paulatinos de acuerdo con su economía. Actualmente la casa de Ruby tiene tres niveles, el antejardín se encuentra enrejado y allí fueron instaladas las escaleras para liberar espacio en la sala. El patio trasero ya no existe, allí fue construido un cuarto; la sala y la cocina fueron separadas.

Estas historias muestran que, en muchos casos, el interés por transformar la vivienda no se debía tanto a un afán de remodelación o al hecho de que las familias tuvieran dinero para invertir⁸⁰, sino a que la vivienda fuera un poco más cómoda, sobre todo en el caso de familias grandes o extensas, que son la mayoría en Llano Verde. Pero muchas remodelaciones también se hacían para obtener una entrada económica, ya fuera instalando un pequeño negocio, adecuando el espacio para continuar con la actividad que se tenía antes de llegar o ampliando para rentar una parte. Al respecto, Olejarczyk (2013) afirma que los sujetos receptores de una política pública crean nuevas

⁸⁰ Muchas personas han remodelado su casa a través de un sistema de crédito denominado “Brilla”, ofrecido por la empresa privada que presta el servicio de gas domiciliario (Gases de Occidente). Los interesados pueden obtener materiales de construcción (u otros productos) para luego pagarlos mensualmente mediante la factura de consumo de gas. Ya que las personas suelen diferir el pago en muchos meses (máximo 60), terminan pagando una tasa de interés muy alta y teniendo muchas dificultades para hacer los pagos, lo cual implica cortes en el suministro del servicio y constantes acuerdos de refinanciación que alargan y encarecen mucho más la deuda.

versiones de esta a partir de sus formas particulares de vida, asignándole nuevos significados y llenándola de nuevos contenidos (p. 173).

Mientras Llano Verde se iba modificando, la prohibición de hacerlo sin permisos urbanísticos seguía reiterándose en reuniones posteriores a la entrega de las casas, realizadas entre la Alcaldía, la constructora y habitantes de Llano Verde: “Si desean modificar el interior de la vivienda deben consultar previamente a las Curadurías encargadas de dar los permisos.” (Alcaldía de Cali, agosto 27 de 2014). Todo ello resulta en una paradoja: una de las mayores virtudes que, a decir del gobierno y la constructora tenían estas casas, era la posibilidad de ampliación, que se podía realizar en la denominada “zona de desarrollo progresivo”, es decir, el patio trasero. Pero cuando las familias recibían la casa, inmediatamente les restringían dicho “desarrollo” a la obtención de una licencia.

Según señala la arquitecta Ángela Franco (2020), las licencias resultan imposibles de obtener para el caso de Llano Verde, pues las casas no fueron construidas ni para ser ampliadas ni para tener más de dos pisos, esto debido a lo angosto del lote y a que, si se construye en el patio trasero queda bloqueada la zona de ventilación, por lo cual un permiso de construcción no podría ser otorgado (pp. 115-116). Cabe aclarar que durante el trabajo de campo no se encontró ninguna persona que hubiera intentado solicitar una licencia de construcción para modificar su casa.

Una de las pocas viviendas que aún conserva su estructura original es la de Pérsides, donde viví, pues solo se le ha añadido rejas en la puerta y en las ventanas del primer y segundo nivel, por motivos de seguridad. En la mayoría de las casas se ha realizado el encerramiento del antejardín, ya sea con reja desde el suelo hasta el techo o con muro y reja, obra que se realiza tanto por seguridad como para ganar espacio. Muchas casas, aunque su fachada de ladrillo limpio no ha cambiado, han sido remodeladas en su interior, siendo el cambio más común la construcción de un cuarto y un baño en la parte trasera, que suele incluir una ampliación de la sala para poder separarla de la cocina.

Quienes han hecho construcciones mayores, regularmente optan por demoler las escaleras y remplazarlas por otras más pequeñas de tipo “caracol”, que son ubicadas en el antejardín. Con este cambio lo que se proyecta es “independizar” el primer nivel del segundo, lo cual es utilizado ya

sea para alquilar uno de los pisos o para instalar un negocio en el primero y vivir en el segundo. También son comunes los predios en los que se han añadido más niveles a la estructura (ver imagen 14).

Imagen 14. Viviendas modificadas



Fuente: Archivo personal

Construir y remodelar también ha servido para que las familias puedan descongestionar un poco el espacio, sea que hayan llegado a Llano Verde integradas por muchas personas o que se hayan ido ampliando con la llegada de parientes, la conformación de nuevas parejas o los nacimientos. Mención aparte merecen las casas esquineras, principalmente las ubicadas sobre vías vehiculares. La estructura morfológica de Llano Verde está hecha en cuadrícula, lo que implica grupos de manzanas con calles peatonales, rodeadas por las calles anchas (las vías principales) del barrio. Las casas que se ubican frente a las vías principales han sido aprovechadas para establecer negocios, pues al tener tránsito de vehículos y una mayor afluencia de personas, los comercios allí establecidos tienen mayor oportunidad de clientes; y si es esquinera mucho más, ya que estas casas tienen un antejardín en forma de “L” que significa mayor espacio para posibles actividades económicas.

Las casas que han sido modificadas en su estructura para adaptarse al comercio incluyen construcción de locales, puertas tipo cortina o amplias rejas. Los antejardines no fueron proyectados por la constructora para ser encerrados, sino para hacer parte del espacio público, pero muy poco queda de ellos y algunos no han sido solo encerrados con rejas, sino contruidos en ladrillo y cemento y adicionados como parte del interior de las viviendas (ver imagen 15). Dentro de las calles peatonales el comercio es menor, se observan principalmente tiendas o ventas de viche y curao⁸¹, mientras que muchas personas buscan un espacio en las calles principales y en vía pública para ofrecer sus productos, sobre todo los fines de semana.

Sobre la calle vehicular por la que debía caminar para ir del parque principal hacia la casa de Pérsides en un recorrido de unos 400 metros, llegué a contar 38 establecimientos de venta o prestación de algún servicio (peluquerías, tiendas, puestos de comida, venta de carnes, verduras o licores, venta de extensiones de cabello y elaboración de trenzas, talleres de mecánica, panaderías, salas de internet, papelerías, etc.), ubicados en el primer nivel de las viviendas (remodeladas o no), sin contar los que se instalan en las noches o los fines de semana en los andenes.

Imagen 15. Parte lateral de una vivienda esquinera sobre calle principal



Nota: El antejardín ha sido utilizado para construir un local e instalar una tienda. En el segundo piso se ha instalado un criadero de pollos. Fotografía tomada durante el trabajo de campo. **Fuente:** Archivo Personal

⁸¹ El viche es un destilado de caña de azúcar típico del Pacífico colombiano. El curao es una bebida a base de viche al que se añaden plantas medicinales (que nunca son reveladas por quien lo fabrica). Es usado para curar enfermedades, realizar rezos o sacar males del cuerpo. También es muy utilizado solo como bebida alcohólica.

A los predios esquineros que rodean el parque principal ya no se les podría llamar viviendas, pues son más bien construcciones completamente adaptadas para usos comerciales, en las que se observan tiendas, panaderías, restaurantes, bares, almacenes de ropa y calzado, farmacias, etc., además de puestos callejeros de comidas. Este lugar concentra un altísimo flujo de vehículos y personas todos los días, debido a que es el punto de salida y llegada del transporte público del barrio (los denominados jeeps o yipetos), un sistema que cruza la línea de lo formal-informal, y que es la mejor solución al deficiente servicio que el sistema de transporte formal brinda a esta zona⁸².

La remodelación de las viviendas y el auge del comercio informal han ido de la mano en Llano Verde, precisamente dos de las restricciones que indicaba el decreto de responsabilidades promulgado por el gobierno nacional, pues tal como ya se ha señalado, además de las restricciones para construir, se prohibía utilizar los predios para actividades diferentes a vivienda. Aunque cabe señalar que esta última norma tuvo que ser rápidamente derogada, porque pasaba por encima de las funciones de los gobiernos locales.

El Ministerio de Vivienda publicó el 2 de diciembre de 2014 un nuevo decreto que modificaba parcialmente el decreto que definía las “responsabilidades de los beneficiarios”. La modificación se hacía sobre el párrafo que señalaba la obligación de utilizar el inmueble exclusivamente para vivienda y en su nueva versión quedó así: “Destinar el inmueble recibido para vivienda, como uso principal, y para los usos permitidos y compatibles con la misma, de conformidad con lo establecido en las normas urbanísticas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial respectivo” (Decreto 2481 de 2014).

Tal como señaló el mismo decreto, eran las entidades municipales las encargadas de determinar los usos del suelo y de permitir o restringir las actividades económicas o de producción en el territorio. Por ello, el gobierno nacional no podía aplicar sobre un determinado espacio municipal

⁸² Aunque en términos de seguridad y cumplimiento de normas de circulación estos vehículos no son aptos para transportar pasajeros, sus propietarios se han asociado y han logrado subsistir como un medio de transporte legal en las zonas periféricas de Cali, debido al déficit de transporte público, pues prohibirlos sería dejar a muchos sectores sin una solución de transporte más rápida y regular que el transporte formal. Varias personas afirmaron que solo usaban los jeeps o el transporte pirata y que nunca hacían uso del MIO.

medidas contrarias a las normas urbanísticas que los gobiernos locales habían establecido. El Ministerio de Vivienda, en su afán de ejercer control sobre los beneficiarios, se había extralimitado en sus funciones y tuvo que modificar esta restricción para no transgredir la ley.

Pero, independiente de ello, los negocios y actividades económicas en Llano Verde eran lo común. Desde el primer día las personas empezaron a pensar cómo sobrevivir y en cómo su vivienda podía convertirse en fuente de ingresos, pues ya que el cambio de residencia se había convertido en una dificultad o un impedimento para desarrollar sus actividades económicas, transformar el espacio habitado terminó siendo una de las principales estrategias para mejorar su situación familiar y laboral.

Es posible que algunas familias hayan logrado salir de la pobreza (en términos del significado atribuido desde el Estado)⁸³, y resulta claro que las que lograron establecer un negocio en zonas concurridas, pudieron alcanzar cierta estabilidad económica y mejorar sus ingresos, igual que familias que antes pagaban arriendo tuvieron una carga económica menos. Pero también queda claro que la estrategia de agrupar a más de 4 mil familias pobres en un mismo y reducido espacio fue para muchas de ellas un retroceso en sus condiciones de vida y un proceso de reconstruir nuevamente, de maneras precarias, sus posibilidades de acceso a la ciudad.

3.6 Conclusiones

Las cifras nacionales de reducción del déficit de vivienda en los dos periodos de gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014, 2014-2018) fueron exitosas. Los programas de vivienda social, entre los que se incluye el programa de 100 mil viviendas 100% gratuitas (al cual se añadieron 30 mil más en el segundo mandato), lograron que el déficit pasara, según las cifras del propio gobierno, del 12,5 al 5,6% en el país. Teniendo en cuenta esta cifra, se podría afirmar que uno de los principales objetivos planteados por la Ley de Vivienda (que las familias de menores recursos pudieran acceder a una vivienda en propiedad), se cumplió.

⁸³ Existen dos indicadores para medir la pobreza en Colombia, la pobreza monetaria (bajos ingresos) y la multidimensional (privaciones de los hogares en: vivienda y servicios públicos, trabajo, salud, condiciones educativas, condiciones de la niñez y juventud).

Sin embargo, según las experiencias relatadas por habitantes de Llano Verde, se puede plantear que tener un espacio con condiciones mínimas de habitabilidad no significa precisamente que el derecho a la vivienda este garantizado, si se tiene en cuenta que este derecho involucra aspectos que van mucho más allá de la unidad habitacional, como la integración al tejido urbano a través del acceso al trabajo y a la ciudad.

Aunque el gobierno y la constructora definieron claramente los parámetros físicos de las edificaciones y constantemente se hablaba de viviendas dignas y de calidad, nunca se llegó a hacer explícito lo que se consideraban estas nociones. De ello se deduce que el proyecto equiparó implícitamente el bienestar y el derecho a una vivienda digna con lineamientos arquitectónicos y urbanísticos basados en lo que los expertos desde sus oficinas consideraron era lo adecuado para vivir y en ideas normalizadas en la sociedad, tales como un concepto de familia hegemónico (familia nuclear) y un uso “adecuado” de la vivienda (separación explícita del trabajo y la casa), así como una idea reducida de las formas y expectativas de vida de quienes ocuparían las viviendas.

Sin embargo, las estrategias utilizadas por la constructora privada y las instituciones estatales permitieron crear un discurso técnico, en el que se simuló que las viviendas eran idóneas para quienes las habitarían. Ejemplo de ello son, tanto los planos y explicaciones técnicas de la constructora, como los discursos de los mandatarios. Sin embargo, resulta claro que muchos de estos criterios no se cumplieron, principalmente los relacionados con el espacio, la relación con el trabajo y la seguridad en su significado más amplio.

La forma en que la visión de quienes ejecutaron el proyecto se impuso en un principio sobre quienes lo habitarían, es mucho más evidente si se tiene en cuenta que eran familias registradas en múltiples bases de datos, por lo cual se tenía información sobre sus características socioeconómicas. Las instituciones conocían ampliamente que los reubicados llevarían consigo su forma de subsistencia, que muchas familias eran recicladoras, criadoras de animales y que la gran mayoría no tenía empleos formales. También era claro que los grupos familiares no se parecían en nada al modelo de familia bajo el que estaban diseñadas las viviendas. La cuestión de las personas en condición de discapacidad era aún más evidente, pues incluso la Ley de Vivienda señalaba que estas debían ser

priorizadas en la entrega, pero esta condición, que debían demostrar con certificados de salud, no tuvo ninguna incidencia en las construcciones.

Pero más que calificar estas cuestiones como fallas en la formulación del proyecto, o como una desconexión entre las entidades otorgantes de los subsidios y la constructora, una de las razones de esta problemática es la homogenización a la que quedan supeditadas las familias que acceden a los programas de vivienda social, que son catalogadas exclusivamente como pobres, ignorando por completo que sus trayectorias de vida superan estas designaciones y que la diversidad de formas de subsistencia queda limitada por las condiciones del espacio. En ese sentido, los programas de vivienda social para los sectores más necesitados, aunque reconozcan condiciones estructurales de precariedad, desconocen la particularidad, autonomía y agencia de las personas.

Esto, por supuesto, no implica que las vidas de las personas se encuentren determinadas totalmente por las condiciones que un proyecto como estos impone, pues como argumentan Montejano *et al* (2018), con el pasar de los años la consolidación paulatina de este tipo de asentamientos reduce sus condiciones de segregación en su escala más próxima (a nivel de los barrios que lo rodean, aunque no respecto a toda la ciudad) y también se reduce el hacinamiento, se estabiliza la economía y se mejora el acceso a equipamientos urbanos. Aunque estos procesos no se dan solo por acción directa del Estado, sino por la ampliación de las viviendas por parte de sus propietarios, por el papel central de autoempleo, y por las gestiones de la comunidad que se organiza para demandar a las instituciones correspondientes los servicios que hacen falta (p. 216), tal como ha sucedido en Llano Verde.

Por su parte, las instituciones estatales y la constructora, en su afán de controlar el proyecto y a sus habitantes, impusieron normas que resultaban imposibles de cumplir, pues de antemano se conocía que las familias que llegarían a Llano Verde tenían actividades económicas contrarias al espacio asignado, que sobrevivían en la informalidad, que estaban conformadas por muchas personas, que muchas tenían reducida su movilidad. Pero todo ello fue ignorado desde el planteamiento del proyecto hasta el día de entrega de las casas, cuando se empezó a hacer evidente que las leyes, normas y responsabilidades solo quedarían en el papel, pues los beneficiarios rápidamente empezaron a transformar las lógicas impuestas por la arquitectura y la urbanización, contraviniendo

los parámetros estandarizados bajo los que se diseñaron las viviendas y los usos para los que habían sido proyectadas.

Las instituciones encargadas del control, por su parte, se inclinaron por un “dejar hacer”, pues sabían que la única forma de intentar corregir las fallas del proyecto y las promesas incumplidas era dejando que las personas gestionaran por su cuenta lo que el Estado no alcanzaba a proveer. En ese sentido, aunque el proyecto se muestre como proveedor de “todo” lo que las familias beneficiarias requieren, en el fondo se sabe que se les da poco y que han dejado mucho atrás, por lo cual ellas mismas deben completar de alguna manera lo que les falte. Así, a pesar de las limitantes que el nuevo espacio impuso a sus actividades económicas y a sus vidas, la población adoptó diversas estrategias para continuar subsistiendo, ya fuera cambiando de oficio, transformando la vivienda acorde a sus necesidades laborales, o remodelando para que la vivienda se convirtiera en fuente de ingresos o en un espacio más adecuado.

Pero más allá de las cuestiones de la vivienda y el trabajo, también existen otras formas organizativas y procesos formales e informales de interlocución con el Estado o estrategias con las que los habitantes de Llano Verde buscan gestionar su vida diariamente, proyectarse hacia el futuro o construir redes, algunas de estas estrategias y formas de diálogo con actores externos son las que describiré a continuación.

CAPÍTULO 4. “Llano Verde no es un barrio, es un proyecto”: Dinámicas comunitarias en Llano Verde. El constante devenir entre lo formal y lo informal.

4.1 Introducción

La vida en Llano Verde se podría definir como un devenir constante entre la búsqueda de oportunidades económicas, la interacción con instituciones estatales y la contingencia de la violencia. Tres cuestiones que, aunque de entrada podrían parecer desconectadas, en Llano Verde pueden aparecer constantemente entrelazadas en la vida cotidiana. Esto se debe a varios, factores, uno de los cuales es que el hecho de haber obtenido una casa en Llano verde implicó a estas personas largos procesos de involucramiento en trámites con el estado y en la necesidad de reconocerse con alguna categoría que les permitiera acceder al subsidio: víctima, desplazado, con necesidad de reubicación, en pobreza extrema, es decir, los puso de cara al estado como sujetos políticos. Y aunque muchas personas ya tenían experiencia en procesos sociales o comunitarios, otras tantas solo lo hicieron cuando iniciaron los trámites para obtener su vivienda.

Estos procesos continuaron al llegar a Llano Verde, pues las nuevas necesidades demandaban gestionar salidas a la precariedad, y la experiencia ya adquirida llevó a que muchas personas continuaran este ejercicio ya fuera organizándose en grupos de vecinos o, como en muchos casos, creando sus propias fundaciones de manera individual: Grupos de adulto mayor, de baile, deporte, manualidades, reciclaje, rescate de tradiciones, religiosos; de los cuales luego van surgiendo interacciones con actores externos que abren otras posibilidades. Así mismo, aunque muchas personas, por diferentes razones, mostraban poco interés en involucrarse en procesos sociales o en organizaciones comunitarias, es difícil encontrar a alguien que no haga (o haya hecho) parte de procesos sociales con instituciones estatales, con un grupo de la propia comunidad o con alguna oenegé.

Cuando empecé a conocer a personas que lideraban algún tipo de proceso comunitario en Llano Verde y les preguntaba por sus iniciativas, me decían que su motivación para el trabajo comunitario era la vocación por ayudar a la gente y su compromiso con el barrio, y aunque hoy no me cabe duda de que esto es cierto, pues es un trabajo difícil en el que sin vocación sería difícil persistir,

con el tiempo y la interacción diaria fui entendiendo que estos procesos también se convertían en formas de aportar a la subsistencia diaria, de mejorar la economía familiar y de las personas involucradas en la fundación que se lideraba, de intentar que la familia tuviera un mejor futuro, de tratar de escapar de la violencia.

En ese sentido, la naturaleza misma del sector, su proceso de surgimiento y las características de las personas a las que fueron asignadas las viviendas, ha hecho de este lugar un receptor constante de todo tipo de programas, proyectos e intervenciones (tanto de instituciones públicas como privadas); sin olvidar que allí mismo han surgido gran cantidad de fundaciones e iniciativas desde sus mismos habitantes. Esto ha llevado a lo que Erlendy Cuero, líder del sector, señalaba en una de las tantas reuniones que se convocan semanalmente: “Llano Verde está sobrediagnosticado”, pero que esto no repercute en una disminución de los niveles de violencia.

Así, entre diálogos, manuales, reuniones, liderazgos, demandas a la institucionalidad e interlocución constante con actores externos, que dan cuenta de una alta presencia estatal, la vida en Llano Verde sigue siendo un constante rebuscarse la vida. Todas las oportunidades son propicias para hacerle el quite a la pobreza, sean formales, informales, institucionales o privadas, estén dentro del marco legal o se salgan de él. Siempre buscando la manera de navegar en las incertidumbres, en este territorio cargado de constantes luchas por buscar una mejor vida.

Estas dinámicas las ejemplificaré a través de tres escenarios. El primer escenario son los encuentros entre la comunidad y actores institucionales o externos. Primero describiré un espacio de interlocución con la alcaldía de la ciudad y luego las reuniones con representantes de un proyecto ejecutado por la oenegé Aldeas Infantiles y patrocinado por ACDI/VOCA, esta última financiada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El siguiente escenario es la labor de los comedores comunitarios a partir de la observación en dos de estos espacios en los que pude participar, el comedor Cocinando en paz de Martha Preciado y Sazón para la vida de Fanny Ramírez. La descripción permite dar cuenta de la forma en que los programas institucionales son aprovechados por las mujeres que logran establecer un comedor, pero también la forma en que los sostienen a pesar de las dificultades. También evidencia que los significados que desde la institucionalidad se le atribuye a estos programas y las directrices de

operación, son transformados de acuerdo con las necesidades y expectativas de quienes los manejan y de las dinámicas del entorno.

El último escenario fue la invasión de un terreno en el cañaduzal con el objetivo de construir allí viviendas ocurrida a mediados de 2022. Fue iniciada y liderada por un grupo de personas externas a Llano Verde, pero en la que algunos de sus pobladores se involucraron. La toma informal y clandestina se difundió rápidamente entre la población del barrio, causando gran conmoción, además de generar disputas y negociaciones entre los invasores y las instituciones municipales. El hecho sirvió para develar un problema poco mencionado cuando se habla de Llano Verde: su déficit de vivienda, dado por el crecimiento de las familias y la llegada constante de nuevos habitantes.

4.1 “Llano Verde es una fábrica de hacer chalecos”: La interlocución con instituciones públicas y privadas

La Mesa Territorial y el Plan de vida

Llano Verde cuenta con diversos espacios de interlocución con actores externos, oficiales y privados. Tal vez el más importante de ellos sea la Mesa Territorial de Acompañamiento Social e Infraestructura de la Urbanización Casas de Llano Verde, que es un espacio de encuentro entre la comunidad y diversas entidades estatales con el fin de realizar acompañamiento constante a la comunidad, proponer soluciones a diversas problemáticas y hacer seguimiento a los procesos institucionales que se lleven a cabo.

Este espacio tiene una historia que se remonta a 2013 cuando a los pocos meses de creado el sector varias personas se reunieron para empezar a trabajar y crearon la Mesa por los derechos y dignidad de Llano Verde que buscaba reunir a quienes quisieran liderar procesos en la comunidad, buscar soluciones a sus problemáticas y solicitar acciones al Estado y a partir de allí quienes se reunió con este propósito empezaron a plantear el Plan de vida de Llano Verde, un documento que buscaba trazar la ruta de las acciones que se podían realizar para mejorar el sector y enfrentar sus problemáticas.

Por su parte La Ley de Vivienda estipulaba que el gobierno, en coordinación con entidades del orden local, debía organizar el acompañamiento social a los proyectos surgidos del PVG, por ello, desde 2014 el Departamento para la Prosperidad Social (entidad de orden nacional encargada del seguimiento al PVG) se articuló con la Secretaría de Vivienda Municipal para crear la Mesa Interinstitucional que rápidamente se articuló con la mesa ya creada por la comunidad. Pero fue solo hasta 2016 cuando este acompañamiento interinstitucional se reglamentó jurídicamente, mediante la expedición del decreto 528 que ordenaba:

Crear y organizar el Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita (SNAIS), el cual se encargará de orientar las acciones de planificación, ejecución, evaluación y seguimiento que adelanten las entidades públicas y privadas, con el propósito de articular la oferta social y la infraestructura social en los proyectos que se ejecuten en el marco del Programa de Vivienda Gratuita.

Para cumplir con este mandato de orden nacional, durante la alcaldía de Maurice Armitage se expidió el decreto 750 de 2018: “Por el cual se crea e institucionaliza la mesa territorial de acompañamiento social e infraestructura social para los beneficiarios de los proyectos del programa de vivienda urbanización casa de llano verde Santiago de Cali”. El trabajo previo que ya se venía realizando fue integrado en la Mesa Territorial instalada el 4 de julio de 2019 con asistencia de representantes del gobierno nacional, secretarías de la ciudad, entes de control y de la comunidad de Llano Verde. En estas reuniones, se decidió que, ya que la comunidad tenía un documento previo (el Plan de vida) este podía ser organizado y presentado como propuesta para ser incluida en el Plan de desarrollo de la siguiente Alcaldía.

Así, el Plan de vida se ha convertido en una hoja de ruta que articula las discusiones en torno a las cuales se dan los encuentros de la Mesa Territorial entre la Alcaldía y líderes de Llano Verde. Tuve la oportunidad de asistir a algunas reuniones en el marco de este acompañamiento en octubre de 2022. Los encuentros no tenían una periodicidad establecida, sino que eran convocadas en una determinada fecha y algunos líderes de Llano Verde y personas de la comunidad se reunían previamente para llevar propuestas a la reunión con la Alcaldía. Asistí a una de las reuniones previas de la comunidad, realizada en el colegio Llano Verde en la que hicieron presencia unas 25

personas y luego a la reunión de la Mesa Territorial entre representantes de la comunidad y los secretarios y secretarías de las diferentes dependencias de la alcaldía, realizada en el Centro Cultural de Cali (ubicado en el centro de la ciudad) con presencia de unas 50 personas.

El Plan de vida es un documento que, según observé en la reunión previa al encuentro de la Mesa, se va actualizando de acuerdo a nuevas necesidades de la comunidad⁸⁴. El Plan cuenta con seis ejes (desarrollo político, económico, cultural y deportivo, ambiental, social y de comunicación comunitaria) y cuatro dimensiones movilizadoras (pedagógica-política, solidaria, industrial y comunicacional). Ese día Erlendy Cuero se encargó de leer el documento mientras las personas iban sugiriendo modificaciones o inclusión de nuevas solicitudes. Las demandas se enfocaron, en general, hacia peticiones sobre mejoramiento de cobertura educativa, de salud o de transporte, apoyo a actividades deportivas y culturales, mejoramiento de equipamientos urbanos, atención a problemáticas de consumo de alucinógenos, etc. Aunque no se trataba solo de demandas sino de propuestas concretas, por ejemplo, la de construir un centro de desarrollo comunitario o la de acondicionar un espacio para reubicar a los jeeps de transporte público que se habían tomado el parque principal como centro de operaciones. La reunión era un ambiente en el que quienes participaban revisaban que lo consignado en el documento fuera lo más claro posible, por ejemplo, en las demandas de infraestructura se incluyó un punto en el que se solicitaba mejorar el alumbrado público en las áreas verdes, una de las asistentes intervino: “pero especifiquemos para que después no nos salgan con bobadas: cambiar toda la luz amarilla por luz LED”.

El documento de trece páginas incluía solicitudes como: implementación de programas de empleabilidad para jóvenes, priorizar la contratación de profesionales habitantes del sector para trabajar en los centros educativos de primera infancia de Llano Verde, creación de una agenda cultural en el barrio, arreglo de vías, campañas para la prevención del consumo de alucinógenos, etc. El Plan con sus modificaciones fue enviado a la alcaldía y se discutió días después en la reunión en el centro de la ciudad. Allí no solo se presentaban las propuestas, sino que cada secretaría iba

⁸⁴ Los promotores, líderes y organizaciones incluidas en las reuniones y responsables de este documento han ido variando, pues personas que iniciaron el proceso han abandonado el barrio o han dejado de lado su labor comunitaria y otras que al principio no participaban se han incluido. Una versión anterior del Plan de vida puede ser consultada en <https://procesossocialesintegrales.wordpress.com/2020/04/06/plan-de-vida-llanoverde/>

respondiendo la forma en que las demandas que le correspondieran iban a ser abordadas por su dependencia.

El espacio no estuvo exento de discusiones, pues algunos funcionarios afirmaban que muchas propuestas ya habían sido cumplidas o que no eran de su competencia, mientras la comunidad denunciaba incumplimientos, cumplimientos parciales, dificultades para vincularse a programas sociales o exigía mayor compromiso de los funcionarios, como fue el caso de las solicitudes de acompañamiento a jóvenes para acceder a la educación superior y la articulación con universidades, frente a lo que un subsecretario aclaró que las alcaldías no tenían competencia sobre la educación universitaria por lo cual no podían hacer nada en ese sentido, pero una integrante de la comunidad los increpó: “es que la mesa está para eso, para buscar soluciones a la comunidad”; ante lo cual el funcionario cambió el tono de su respuesta y dijo que tratarían de articularse con el Ministerio de Educación Nacional para ver qué se podía hacer.

La reunión terminó con el compromiso de convocar en los próximos meses un nuevo encuentro para revisar el avance de los acuerdos a los que se había llegado. La secretaria de vivienda que llevaba la vocería del evento informó que se realizaría una reunión de secretarías de la alcaldía para revisar las discusiones, los compromisos y avanzar en el cumplimiento de lo pactado. Hasta que terminé mi trabajo de campo no tuve conocimiento de más reuniones en el marco de la Mesa Territorial ni noticias sobre el avance en los acuerdos.

Después del encuentro pregunté a algunas personas qué opinaban de la reunión y si consideraban que lo acordado se cumpliría, algunas de las respuestas fueron que “esto siempre es así, toca insistir, pero es un problema para que cumplan”, “esto es importante porque les toca escucharnos, aunque de ahí a que cumplan ya es otra cosa” o “por eso es que toca pedir bastante, para que nos den al menos la mitad”. La sensación que quedaba era que la interlocución con la institucionalidad no era una tarea sencilla, pero que era necesaria y a largo plazo podía dar ciertos frutos, aunque no todos los esperados. Pero más allá de estos cumplimientos o incumplimientos, el proceso de construcción de este espacio, así como el Plan de vida y las reuniones llevadas a cabo, dan cuenta de un alto nivel organizativo y de demanda al Estado, así como la capacidad de interlocución con la

institucionalidad y de visibilización de problemáticas que los líderes de Llano Verde vinculados a estos procesos han logrado.

La llegada de una oenegé internacional

La primera reunión con comunidad a la que asistí no fue la que se dio en el marco de la Mesa Territorial, empecé a participar de reuniones en Llano Verde en julio de 2022 gracias a Erlendy Cuero, que como ya se explicó es la vicepresidenta nacional de Afrodes. Erlendy es una mujer reconocida entre los movimientos sociales de la ciudad y el país por su liderazgo social en la visibilización de las problemáticas de los sectores más vulnerables y Afrodes se define como una organización que trabaja en la defensa de los Derechos Humanos de la población afrocolombiana, y funciona como una red o plataforma que vincula múltiples organizaciones a lo largo del país, brindándoles asesoría, apoyo y capacitación.

Como víctima de conflicto armado y desplazada de Buenaventura, Erlendy recibió su casa en Llano Verde en 2013, lugar donde instaló la sede de Afrodes Cali, aunque ya no vive allí, pues debido a las múltiples amenazas que ha recibido por su trabajo social, tuvo que abandonar el barrio. Sin embargo, casi todos los días visita el sector, aunque debido al riesgo que corre su vida, cuenta con un esquema de seguridad permanente asignado por la Unidad Nacional de Protección. Se sabe que ella está en el barrio cuando se observa la camioneta blindada en un parqueadero público cercano a la sede de Afrodes y algunos escoltas e incluso a veces policías vigilando la zona. A pesar de estas cuestiones de inseguridad (varias de las amenazas han llegado mediante panfletos a su casa en Llano Verde), Erlendy camina sin problema por el barrio y asiste a todo tipo de reuniones o eventos.

Allí en la sede de Afrodes me recibió un sábado en la tarde. Habíamos hablado por teléfono días antes, le expliqué el trabajo que estaba haciendo y le pregunté si podíamos conocernos y hablar. Ella aceptó sin problema y ese sábado, después de hablar unos minutos, me dijo que tenía una reunión con una Oenegé y que sí quería podía asistir; acepté y entonces caminamos hasta el colegio Llano Verde, donde se realizó el encuentro programado, que me permitió empezar a conocer con mayor profundidad las características del sector e interactuar con varios líderes.

La reunión era organizada por la oenegé internacional Aldeas Infantiles que por primera vez llegaba al barrio, ofreciendo un programa de atención a adolescentes y jóvenes durante un año. El encuentro tenía como propósito presentar el proyecto a líderes del barrio y a través de ellos recopilar información de los jóvenes que pudieran hacer parte del mismo. Los funcionarios de dicha organización, cuatro mujeres y un hombre muy jóvenes, vestían chalecos azules para identificarse y mencionaron, al presentarse, sus títulos de sociología, psicología o trabajo social. Por parte de la comunidad asistieron unas 20 personas, varias se presentaron como gestoras culturales o ambientales y al menos la mitad afirmó contar con su propia fundación. Otras personas tenían cargos en la Junta de Acción comunal (tesorera, presidente, secretario, comisiones de trabajo)⁸⁵. La mayoría de las fundaciones mencionadas ese día se encontraban vinculadas a Afrodes.

La vocera de la oenegé, que se presentó como psicóloga, inició su intervención con gran elocuencia, exponiendo las bondades del programa (que incluía asesoría psicosocial, acompañamiento pedagógico en diversas áreas y actividades lúdicas), afirmando que traería grandes beneficios a quienes se involucraran. Pero no pasaron más de tres minutos cuando empezó a ser interrumpida por las manos levantadas que pedían la palabra. Y aunque la vocera insistió en que primero terminaría antes de dar la palabra y proyectó un video institucional en el que se explicaban las labores de su organización en varios países, los asistentes no le permitieron continuar y la interrumpieron afirmando que preferían que la reunión fuera un diálogo y una discusión.

¿Cuál era la metodología de los encuentros propuestos con los jóvenes? ¿La propuesta tenía en cuenta las realidades específicas de Llano Verde? ¿Los funcionarios de la oenegé conocían Llano Verde? si era así ¿Qué conocían del sector? ¿Sabían que la mayoría de su población era víctima del conflicto y que esta particularidad debía tenerse en cuenta para aplicar cualquier proyecto?

⁸⁵ Una JAC es una “Es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un barrio, quienes buscan unirse, con fundamento en la democracia participativa [...] el Ministerio del Interior y Justicia, las considera un mecanismo de participación ciudadana y a través de las Secretarías de Gobierno Departamental se les otorga la personería jurídica para que tengan validez en el sector que las eligió”. Tomado de: <https://www.registraduria.gov.co/descargar/jac-jal.pdf>

¿Conocían los otros procesos que ya se venían realizando en Llano Verde con las organizaciones propias de la comunidad? Estas fueron las preguntas que los asistentes plantearon de entrada.

Los interrogantes, así lo interpreté, eran una forma de mostrar que los asistentes no eran fácilmente manipulables y que estaban dispuestos a rechazar el proyecto si este no llenaba sus expectativas. Una de las mayores inquietudes de parte de algunas personas de la comunidad era si contaban con un enfoque étnico, teniendo en cuenta el tipo de población del sector. Una mujer les dijo: “Aquí en Llano Verde hay mucha diversidad, hay mucha población negra, indígena, y ustedes todos son mestizos.” Pero otra mujer de la comunidad la corrigió: “No se trata del color de piel, nosotros aquí trabajamos con personas de todas las etnias. La pregunta es si tienen un enfoque para atender a la población de Llano Verde, que en un alto porcentaje es afrodescendiente, indígena y desplazada”.

Los cuestionamientos continuaron: “Aquí en Llano Verde también hay profesionales”, decía una mujer, quien señalaba que el hecho de que los funcionarios tuvieran títulos no significaba que sus proyectos fueran mejores que los que se llevaban a cabo en las fundaciones del barrio. “Aquí estamos llenos de proyectos, todas las oenegé quieren trabajar en Llano Verde, pero eso no cambia la realidad de los jóvenes, porque ellos terminan viniendo solo por el refrigerio y no pasa nada. Entonces ¿qué es lo que tiene de diferente este proyecto?”, preguntó otra mujer.

En un momento, mientras la funcionaria insistía en la necesidad de empezar pronto el proyecto en el barrio para trabajar conjuntamente estas inquietudes, una mujer intervino, “Llano Verde no es un barrio, es un proyecto”, haciendo referencia a que efectivamente el sector no se encuentra definido como tal por la institucionalidad, sino que surgió y aún se mantiene como el proyecto Urbanización casas de Llano Verde. Comentario que buscaba señalar a quienes lideraban la reunión que el conocimiento que tenían sobre el lugar en el que estaban era poco.

La líder de la oenegé sorteó con inteligencia los cuestionamientos, optando por dar la razón a los asistentes y afirmando que, aunque era consciente de que las organizaciones externas actuaban en muchas ocasiones sin tener en cuenta el contexto, el propósito no era imponer el proyecto. También aseguró que llevaría todas estas inquietudes a sus jefes, aunque insistió en llegar a un acuerdo para “no perder recursos que ya están asignados”, pero la comunidad no cedió.

Al final se logró acordar una nueva reunión para conocer más de la propuesta, en la que los habitantes de Llano verde solicitaron se desarrollara una explicación bien detallada de la metodología. La vocera insistió en que para esa próxima ocasión le llevaran algunos jóvenes, para que también conocieran el proyecto, ya que serían los beneficiarios directos, pero los asistentes se opusieron y dijeron que preferían primero discutir lo que se haría y hasta que todo no estuviera completamente claro no llevarían ningún joven.

Salí de allí con algunas mujeres. Yo también me había presentado al inicio de la reunión y algunas de las personas que estaban allí ya me conocían o me habían visto antes, así que pude acompañarlas sin problema y continuaron hablando en el camino. Una de ellas decía que no estaba muy convencida de la propuesta, pues las oenegés siempre llegaban a Llano Verde porque la veían como una oportunidad “para ejecutar proyectos y ganar plata. Aquí ya estamos acostumbrados a eso, pero tampoco nos vamos a dejar utilizar.”

Los funcionarios habían anotado los datos de quienes asistimos, así que días después recibí la llamada invitándome a asistir a la siguiente reunión. Me dijeron que, tal como había solicitado la comunidad, ese día presentarían la metodología del proyecto. Al llegar noté que entre el grupo de funcionarios había dos mujeres afrodescendientes que no habían asistido la vez pasada, parecía que las habían sumado al grupo para mostrar a los habitantes de Llano Verde que la oenegé era incluyente y para contrarrestar las críticas hechas en la reunión anterior sobre la falta de diversidad étnica entre los funcionarios.

Pero ese día solo asistimos cinco personas, una mujer líder de una fundación, el presidente de la junta de acción comunal, dos adolescentes que le acompañaban y yo. A pesar de la poca asistencia se debía cumplir con la reunión, estaban programadas varias actividades con el fin de socializar mejor la propuesta e involucrar a la comunidad en las modificaciones que sugirieran, pero la poca asistencia limitó la discusión, se habló poco y el espacio terminó en menos del tiempo previsto.

La siguiente reunión se programó para cinco días después y estuvo un poco más concurrida, asistieron unas 15 personas. Se indagó a los asistentes sobre las problemáticas del barrio y las formas en que creían se podía trabajar con los jóvenes para el desarrollo de oportunidades y la disminución de riesgos. Los funcionarios hablaban de intervención, actividades, procesos, etc.,

pero de manera concreta no se mencionaba qué era lo que harían. Varias personas manifestaron que aún no les quedaba claro lo que se iba a hacer con los jóvenes.

A pesar de las dudas, se propuso un ejercicio para dialogar sobre preocupaciones centrales que los habitantes del sector tuvieran. La gente intervino y se empezó a hablar de cuestiones como el alto porcentaje de desplazamiento intraurbano que se genera en Llano Verde, debido a amenazas y al desconocimiento que muchas personas tienen de las rutas de atención existentes para este tipo de casos, por lo cual huyen sin ningún tipo de acompañamiento. También se mencionó el alto grado de oenegés que buscaban trabajar en Llano Verde, lo que sumado a las propias organizaciones del lugar y a la intervención de instituciones estatales, generaba una alta presencia estatal que sin embargo no era suficiente para contrarrestar las problemáticas y que trabajaban de manera desarticulada, “Hay mucha gente queriendo hacer algo, pero la problemática es grande”, afirmó una de las asistentes.

El tema de la masacre apareció también en las intervenciones. Erlendy Cuero repitió una frase que ya me había dicho personalmente el día que la conocí, cuando le hablé de mis intereses investigativos y que varias veces la escuché repetir: “Pensamos que después de la masacre habría un antes y un después, pero no fue así”. Añadió que Llano Verde tenía unos puntos críticos de violencia, que eran conocidos por habitantes, policía y Alcaldía, pero no se hacía nada, “ahora ya no hay masacres visibles, sino que los muertos aparecen poco a poco, tirados en cualquier lugar. A muchos no los matan, pero sí los dejan discapacitados y por falta de atención médica también terminan muriendo”. Al comentario de Erlendy otra mujer añadió: “Muchos de esos muchachos discapacitados mueren de depresión, porque terminan dependiendo de sus familias, sobre todo de las madres que no tienen con qué sostenerlos”.

También se mencionó que en Llano Verde había una alta problemática de “Huérfanos con madre y padre vivos”, haciendo referencia a niñas, niños y adolescentes que, aunque tienen a sus progenitores, estos no se hacen cargo de su cuidado. En Llano Verde, según lo mencionado, es recurrente esta situación, pues las personas deben salir a trabajar todos los días en jornadas muy largas, dejando su familia a la deriva. Los funcionarios prometieron tener en cuenta todas estas problemáticas para el desarrollo de su proyecto e informaron de una nueva reunión en los próximos

días, para despejar las dudas que habían quedado sobre el proceso y presentar el cronograma de actividades.

Esa siguiente sesión estuvo mucho más concurrida, había muchas personas que asistían por primera vez, entre ellas varios adolescentes y jóvenes. Calculé unos 40 asistentes. El equipo de la ONG decidió llevar dos funcionarios de mayor rango que se presentaron como líderes de la organización a nivel regional. La idea era explicar rápidamente las actividades que se realizarían durante un año, en las cuales requerían integrar a 200 adolescentes y jóvenes del sector. Después de la explicación, harían una actividad con los asistentes para ejemplificar las actividades del proyecto, pero esto último no se pudo realizar, debido a que, como en la primera reunión, los asistentes solicitaron intervenir y hacer preguntas, sobre todo quienes iban por primera vez y que afirmaban contar con su propia fundación.

Una de las principales inquietudes fue la forma en que se articularían con las fundaciones ya existentes en Llano verde, reclamando que en vez de hacer programas aislados que no beneficiaban a las organizaciones ya existentes en el territorio, se debía promover la articulación. También se volvieron a escuchar cuestionamientos ya expuestos en la primera reunión: la utilidad real del proyecto, la falta de claridad en la metodología y las actividades y la prevención sobre convocar jóvenes sin conocer sus necesidades reales.

Un hombre, que se presentó como director de una fundación que realiza actividades deportivas con jóvenes del barrio y que asistía por primera vez, les dijo: “Yo trabajo todo el año con los muchachos hace mucho tiempo, y si yo se los traigo a ustedes un tiempo, ustedes hacen su proyecto y luego se van ¿Y qué me queda a mí? Yo soy el que tengo que seguir luchando con ellos”. Por su parte, una mujer que también asistía por primera vez, y que se presentó también como directora de una fundación que realizaba actividades culturales con niños y adultos, reclamó que no se estuviera hablando del presupuesto, pues consideraba necesario saber si lo que se iba a invertir alcanzaba para cubrir a todos los jóvenes del barrio. Agregó que ya estaban acostumbrados a recibir oenegés: “Llano Verde es una fábrica de hacer chalecos”, haciendo referencia a la cantidad de entidades (públicas y privadas) que aprovechaban las necesidades de la comunidad para desarrollar sus proyectos con facilidad.

El funcionario le respondió que no era un buen momento para hablar del presupuesto, pero que podían abordarlo después. La mujer cuestionó esa respuesta, pues consideraba que ese tema debía ser el primero en ser tratado, además, señaló que cuando la contactaron por teléfono para invitarla, había solicitado el presupuesto, pero hasta el momento no lo había recibido y que, aunque Llano Verde tuviera muchas necesidades, no se dejarían convencer sin tener pleno conocimiento de lo que se ejecutaría, porque “la necesidad tiene cara de hambre, pero en Llano Verde ya aprendimos a manejar el hambre”. Luego dijo que tenía otros compromisos y se fue con notable molestia. El momento fue incómodo, pues los funcionarios no supieron qué contestar.

Pocos minutos después, el hombre que había intervenido antes que la mujer también se fue. Poco a poco las personas empezaron a irse y el grupo se redujo a la mitad, mientras el equipo de la oenegé intentaba responder las críticas señalando que tenían muchos años de experiencia y que, aunque de manera inmediata era imposible vincular a las fundaciones de Llano verde, buscarían alternativas.

Pero cuando las personas que más habían intervenido lanzando críticas al proyecto abandonaron la reunión, algunas que no habían hablado empezaron a hacerlo, manifestando su interés y cuestionando a quienes ya se habían marchado. Fue un cambio radical, pues después de tantos cuestionamientos a la llegada de entidades externas, se pasó a un escenario en el que se exaltó su presencia en el barrio.

Una mujer afirmó que a Llano verde iban todas las universidades de la ciudad a realizar diplomados y cursos, y que ella sí había provechado, “Ahora, gracias a todas esas capacitaciones, yo puedo cobrar bastante plata por hora cuando me invitan a dar un taller. A mí sí me gustan los chalecos porque yo los aprovecho y el que no quiera pues que no lo haga”. Otra mujer dijo que las personas que se habían quejado era la primera vez que asistían y que, a pesar de ello, se sentían con el derecho de criticar y cuestionar. El funcionario les preguntó por qué no habían dicho esto cuando estaban presentes las otras personas, y le contestaron que preferían “evitar problemas”.

En otra intervención, un hombre expresó su interés en el proyecto, pues, a su parecer, todo lo que se hiciera para ayudar a los jóvenes era importante y varias personas le siguieron, contando situaciones de maltrato, violencia, explotación sexual, abandono, adicciones, pobreza, que

necesitaban ser atendidas y en las cuales, consideraban, este tipo de proyectos podían aportar. Era evidente, sobre todo, la preocupación por las fronteras invisibles en las que muchos adolescentes perdían la vida al cruzarlas y el temor que la crianza, principalmente de hijos hombres, generaba a padres y madres en Llano Verde, pues son estos las mayores víctimas de reclutamiento y homicidio, ya sea por parte de grupos armados ilegales, policía o pandillas dentro del sector. Finalmente, el equipo de la oenegé comunicó que empezaría a contactar a los jóvenes en las casas, visitando las familias y fundaciones que sí estuvieran interesadas en involucrarse en el proceso. Por el momento no se harían más reuniones de este tipo. Los días posteriores me crucé varias veces en las calles de Llano Verde con algunas de las trabajadoras de la oenegé, quienes decidieron adoptar la estrategia de ir hasta las fundaciones de las personas que habían estado de acuerdo con el proyecto para contactar directamente a los jóvenes que pertenecieran a estas e iniciar el proceso. Así el proyecto inició directamente con el grupo de jóvenes que se requería y ya no fue necesaria la aprobación ni las discusiones propuestas por las personas que habían asistido a las primeras reuniones, pues renunciaron a intentar una aprobación colectiva y optaron por sumar aprobaciones individuales.

A pesar de que fueron pocos encuentros, estas reuniones y las discusiones que se generaron permitieron un panorama amplio, tanto de las problemáticas que más preocupan a los habitantes, como de las diferentes posturas que existen sobre la intervención en el territorio por parte de organizaciones externas, así como la gran cantidad de fundaciones y formas de liderazgo que existen en el sector.

Un día, saliendo de una de estas reuniones me encontré con Mercedes Salcedo, una mujer que tiene su casa a unas dos cuabras de Pérsides y que la conocí gracias a que es compradora de los productos que ofrece Pérsides. Me preguntó de dónde venía y le expliqué sobre los encuentros y el proyecto planteado en ellas, le pregunté si no había escuchado comentar algo al respecto entre sus vecinos, percibí un tono de molestia cuando me dijo “En este lado no nos damos cuenta de nada. Allá en ese lado hacen sus cosas y nunca nos invitan a los de acá”. Por “este lado” Mercedes se refería a la zona en la que ella vive, hacia la parte sur del barrio, mientras que con “ese lado” hacía referencia a la zona central, en los alrededores del parque principal y el colegio. Mercedes hace parte de un grupo de adultos mayores que realizan actividades culturales, y dijo que la interlocución con

actores externos y las ayudas que llegaban, se encontraban centralizadas en otras zonas del barrio, principalmente en la ya señalada.

No fue la única persona a la que escuché mencionar esta cuestión. Aproximadamente un mes y medio después, la oenegé convocó un evento para mostrar avances en su trabajo con los jóvenes. Los organizadores llevaron a integrantes de procesos anteriores en otros barrios para que contaran su experiencia y hubo presentaciones de baile de grupos de jóvenes de Llano verde que se habían integrado al proyecto.

Uno de los grupos que se presentó estaba liderado por dos mujeres, que afirmaron haber creado una fundación que hasta el momento no había recibido ningún tipo de apoyo de ninguna entidad. Las mujeres dijeron que era la primera vez que las invitaban a un evento de este tipo y repitieron lo que ya le había escuchado a Mercedes, “aquí viene mucha gente y dice que hizo trabajo en Llano Verde, pero solo trabajan en la parte de acá. Entonces cuando ustedes hagan algo no digan que es en todo Llano Verde, porque Llano Verde no es solo el parque principal”.

Las mujeres viven en otro de los extremos del barrio, donde dicen “nunca llega nadie” y por esa razón “nos tocó a nosotras poner a los muchachos a hacer algo, sacar de nuestro bolsillo para comprarles comida o unos zapatos para que no se vayan a robar, porque roban es por necesidad”. Pero aseguraban que nunca han recibido ayuda de instituciones públicas o privadas.

Al analizar la inconformidad, tanto de estas dos mujeres como de Mercedes, hay que tener en cuenta que, aunque ellas lo mencionen en términos de espacialidad (los del parque principal y los de otros lados), no es precisamente, así como he notado que ocurre, pues en las reuniones a las que he asistido (las de Aldeas Infantiles y otras que luego describiré), sí hay presencia de personas que viven y hacen su labor social más allá del sector central del barrio, pero que efectivamente están vinculadas a dos organizaciones que tienen mayor contacto con actores externos: La Junta de Acción Comunal (JAC) y Afrodes.

No es que estas dos organizaciones excluyan deliberadamente a las personas que viven en otras zonas, es que tienen establecida una red de relaciones que es a la que acuden cuando es necesario convocar personas o fundaciones para un determinado proceso. Quienes no hacen parte de esta red

de relaciones no se enteran de muchos de los eventos, proyectos o iniciativas que se desarrollan. En el caso de Afrodes esta red de relaciones está conformada por las fundaciones que se encuentran afiliadas, y en el de la JAC, por las personas que conforman la misma (muchas de las cuales como ya se ha dicho tienen sus propias fundaciones) y por quienes les colaboren en estos procesos. Esta red de relaciones permite que las personas que tienen algún tipo de liderazgo en el barrio, o que tienen fundaciones o algún proceso social en el territorio, puedan conectarse más fácilmente con entidades externas (ya sean los organismos municipales o privados) y obtener beneficios de diverso tipo: capacitaciones, ayudas en especie, proyectos productivos, convocatorias, etc.

4.2 “Aquí no se le niega la comida a nadie”: Los comedores comunitarios

En la primera reunión de Aldeas Infantiles a la que asistí conocí a Martha Preciado, una mujer que tiene fundación en el barrio y se encuentra vinculada a Afrodes. Fue una de las pocas que asistió a todos los encuentros de Aldeas Infantiles, donde se presentó diciendo que era directora de una fundación y en su casa funcionaba un comedor comunitario. Al finalizar la segunda reunión me acerqué a ella, le pregunté dónde quedaba su comedor para ir a conocerlo; Martha fue bastante receptiva y amable desde el primer momento, me dijo que me invitaba a almorzar allí, que cocinaba con ingredientes naturales y la comida era muy rica, además, me invitó a una jornada a cargo de la Secretaría de Salud que se llevaría a cabo en su fundación el sábado siguiente. Le expliqué que llevaba pocos días viviendo en Llano Verde y que estaba haciendo un estudio sobre el barrio. Intercambiamos teléfonos y le dije que iría el viernes a conocer su comedor y el sábado a colaborar en lo que necesitara para la jornada de salud. Ella aceptó. Ese sería el inicio de un proceso de inmersión tanto en la fundación de Martha como en su comedor.

El viernes tuve contratiempos para asistir al comedor, entonces la llamé para excusarme, pero me dijo que debido a una fuga de gas no habían podido cocinar ese día. Le prometí entonces ir al siguiente día para ayudarle en la jornada de salud. Era muy poco lo que habíamos hablado, solo la corta conversación cuando nos conocimos y ahora brevemente por teléfono. Llegué por primera vez a su casa el sábado a las 8 de la mañana, le ayudé a hacer las fichas para asignar turnos a quienes iban llegando, a atender las dudas de las personas antes de ser atendidas y a direccionarlas

hacia el servicio que necesitaran, ya que en la jornada de salud había diferentes servicios (vacunación, control de crecimiento y desarrollo, asesoría en planificación familiar, medicina general, etc.). La Secretaría de Salud instaló, afuera de la casa de Martha, tres carpas en las que el personal médico prestaba la atención; la fundación funcionaba como el enlace entre la comunidad y la Secretaría, por lo que Martha tenía la responsabilidad de convocar a las personas, ordenarlas, prestar la sala de su casa para lo que se requiriera y dar el almuerzo al personal de salud.

Rápidamente me di cuenta que las mujeres que ella había convocado para que le ayudaran no sabían cómo hacerlo, eran las mismas que de lunes a sábado preparaban los alimentos en su comedor, habitantes del barrio, mujeres muy pobres que también estaban buscando ser atendidas por el personal médico y por ello prestaban poca atención a la organización de la jornada, como les había pedido Martha. Gran parte de las personas que asistieron eran de origen venezolano, muchas mujeres cabeza de familia, con hijos pequeños. La jornada estaba dirigida principalmente, me explicó una funcionaria de la Secretaría, a las personas que no estaban afiliadas al sistema de salud, situación que es común en lugares como Llano Verde, debido a que muchas personas son recién llegadas a la ciudad.

Imagen 16. Jornada de salud



Fuente: Archivo personal

Aunque Martha me conocía muy poco, aceptó sin problemas mi ayuda, incluso en un momento tuvo que ausentarse durante unas tres horas a una reunión de Afrodes y me pidió que me encargara de lo que se necesitara. Ese día me sirvió, tanto para ganarme la confianza de Martha, como para empezar a conocer varias personas del barrio, incluido el círculo familiar, vecinal y de amistad de

ella. A partir de allí su casa, donde funcionan también el comedor y la fundación, se convirtió en uno de los puntos principales de mi trabajo de campo. A los pocos días de empezar a asistir al comedor con regularidad Martha me dijo: “usted puede venir a almorzar aquí todos los días”, luego se dirigió a las dos mujeres que le ayudaban en ese momento en la cocina y les dijo: “Ella es la que les digo, cada vez que venga, aunque yo no esté, le dan el almuerzo y no le cobran”. Yo le expliqué que no era necesario, pero me dijo algo que me volvería a repetir muchas veces: “su trabajo también vale, yo sé que usted lo hace sin esperar nada a cambio, pero la biblia dice que todo trabajador tiene derecho a su pago”. Martha es una mujer muy creyente, así que regularmente involucra frases bíblicas o religiosas en sus respuestas.

Martha, una mujer negra de 52 años, madre soltera de dos hijas, llegó a Cali hace más de veinte años, procedente de un municipio en el departamento del Chocó, pues la vida se hizo insostenible con la llegada de grupos armados que se disputaban el territorio. En su pueblo, me dijo, aprendió la labor social de su abuela “que siempre estaba ayudando a los demás”. Por ello, al llegar a Cali se involucró rápidamente en organizaciones comunitarias, experiencia que le sirvió para crear su propia fundación cuando le entregaron su vivienda en Llano Verde. Sin ayuda de ninguna entidad, abrió el espacio de su casa y convocó a niños y niñas para darles clase de canto o baile; también reunió a algunas vecinas y se organizaron para pedir donaciones de alimentos en las tiendas cercanas, cocinaban en un fogón de leña que instalaba afuera de su casa y regalaban a quien no tuviera qué comer, “es que cuando llegamos a Llano Verde empecé a ver que mucha gente aguantaba hambre”, me dijo.

Luego, a través de una amiga escuchó hablar de Afrodes y de los beneficios que significaba hacer parte de una organización más grande. Hizo una carta explicando su trabajo comunitario y solicitando la vinculación de su fundación. La entregó a Erlendy Cuero en la sede de Afrodes y días después le informaron que había sido aceptada. Al hacer parte de una plataforma de organizaciones, como es Afrodes, quienes se vinculan reciben capacitaciones y pueden vincularse a proyectos de manera más fácil e incluso obtener un aval como integrantes de dicha organización en caso de requerirlo.

El comedor continuaba funcionando igual, recogía lo poco que le regalaban y cuando ya tenía suficiente, hacía la olla comunitaria con sus vecinas. Un día, en 2018, caminando por el barrio, vio que un hombre tenía afuera de su casa un aviso de la Alcaldía y vendía almuerzos, “me acerqué y le pregunté que cómo era eso y él me dijo que llevara una carta al quinto piso de la Alcaldía pidiendo ayuda para un comedor comunitario”. Hizo lo indicado y semanas después la llamaron a informarle que la Secretaría de Bienestar Social había aprobado su solicitud, desde ese momento trabaja con el patrocinio de la Alcaldía.

Los primeros comedores comunitarios empezaron a aparecer en barrios populares de Cali en los años ochenta, por iniciativa individual o grupal de personas que buscaban contribuir a mitigar el hambre en su comunidad. Estas iniciativas, denominadas “ollas comunitarias”, empezaron a ser apoyadas por la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cali desde 1996, mediante la provisión de alimentos a través de donaciones, el transporte de los mismos y capacitaciones a quienes hacían parte de las iniciativas (Aguado, et al, 2018). Aunque desde varios años atrás la Alcaldía venía apoyando algunos comedores, no se tenía una política pública específica sobre el tema. En 2016 la Alcaldía de Maurice Armitage inició su política de lucha contra el hambre “Alimentando sonrisas” y es en este marco en el que se lleva a cabo el convenio entre la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social de la ciudad con la Pastoral Social y con el Banco de Alimentos (también adscrito a la Arquidiócesis), para impulsar el desarrollo de los comedores comunitarios ya existentes y la creación de otros nuevos⁸⁶. También es en este marco cuando Martha solicita y le aprueban la ayuda para el suyo.

Al iniciar el mandato de Armitage, la Alcaldía apoyaba el funcionamiento de 43 comedores que distribuían 4 mil raciones diarias, lo cual aumentó a 200 comedores y 25 mil raciones al terminar su periodo de gobierno (2016-2019) (Alcaldía de Cali, 13 de septiembre de 2019). Dicha administración también presentó al concejo para su aprobación la “Política pública de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional para Santiago de Cali” que fue aprobada mediante el Acuerdo 0470 de diciembre de 2019, y que correspondió aplicar al alcalde Jorge Iván Ospina quien asumió

⁸⁶ Cabe aclarar que la iniciativa municipal estaba vinculada con la necesidad de cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 que tenía como uno de sus objetivos la reducción de la pobreza y este a su vez con lo Objetivos del Milenio que instaba los países miembros de la ONU a combatir el hambre y la desnutrición (Aguado et al, 2018).

su cargo el 1 de enero de 2020 y hasta 2023, periodo que corresponde con el momento en el que realicé el trabajo de campo y estuve vinculada al comedor de Martha.

En dicho gobierno el programa cambió su nombre a Corazón Contentó. El Acuerdo ya citado establecía como meta a 10 años que, de los 200 comedores dejados por Armitage, se debía pasar a 400 en 2028, lo que implicaba un aumento de 80 comedores en la alcaldía de Ospina, pero superando por mucho esta meta, este periodo de gobierno culminó con 762 comedores y 82 mil raciones diarias, aumento impulsado, sobre todo, por la llegada de la pandemia de Covid-19 y la consecuente crisis económica y alimentaria que generó en la ciudad. El propio alcalde Ospina, en un evento realizado en Llano Verde en noviembre de 2022 (ver capítulo 5), afirmó que este sector era el que mayor número de comedores tenía en la ciudad: 26 en total.

Para que la solicitud de quienes querían establecer un nuevo comedor fuera aceptada debían “estar acompañados y validados por una organización social tal como la parroquia o grupos de apoyo eclesiástico, la iglesia local, fundaciones, asociaciones o corporaciones, organizaciones del sector privado, en calidad de padrinos.” (Alcaldía de Cali, 2 de agosto de 2021). Por ello, al enterarse que la alcaldía abriría más comedores Martha ofreció a inicios de 2020 el aval de su fundación para crear otro comedor, que fue asignado a su amiga Fanny a quien conocía desde antes de llegar a Llano Verde y con quien venía trabajando en las labores comunitarias.

Así Martha y Fanny, además de tener cada una su comedor, trabajan mancomunadamente en la fundación. La casa de Fanny queda a unas pocas cuerdas de Martha y ha sido otro punto importante de mi trabajo de campo, pues además de observar el funcionamiento de los comedores, me involucré en muchas de las actividades que realizaban, tanto en labores cotidianas de distribución de almuerzos, como en actividades extraordinarias que se realizaban esporádicamente. Esto me permitió tener conversaciones con ellas, con las personas que trabajan allí y con beneficiarios del comedor. También gracias a ellas me enteré y pude asistir a gran parte de las actividades que describo en esta tesis, y a las que ellas eran convocadas, tanto por Afrodes como por el programa de comedores comunitarios o por entidades de la Alcaldía en las que se suele solicitar la presencia de las “gestoras”, como se conoce en el programa a las encargadas de cada comedor.

Cada dos semanas el programa entrega los alimentos, perecederos y no perecederos, para preparar los almuerzos y estos deben alcanzar para dos semanas preparando almuerzos de lunes a viernes (ver imagen 17). El camión llega hasta la calle vehicular más cercana, los encargados cargan las cajas con los suministros hasta la vivienda y la gestora debe firmar la minuta en la que se detalla lo entregado. Cada gestora debe distribuir entre 80 y 100 almuerzos diarios, dependiendo del cupo otorgado por la Alcaldía, que es de 80 para Martha y 100 para Fanny. El comedor funciona con personas que de manera voluntaria preparan los alimentos y las raciones tenían en 2022 un valor de 2 mil pesos (unos 40 centavos de dólar), muy por debajo de lo que costaría un plato en un restaurante o los ingredientes para prepararlo.

Los alimentos no son siempre los mismos pues todo depende de lo que el Banco de Alimentos haya recolectado y así mismo las cocineras se van ingeniando platos de acuerdo a lo que reciben, que consiste en verduras (generalmente papa, yuca, zanahoria, plátano, lechuga, cebolla y tomate); carnes (pollo, cerdo y en menor medida res); legumbres (principalmente lentejas y frijoles), arroz, aceite, huevos, panela, y frutas (casi siempre naranja, limón, guayaba y piña). Aunque el programa sugiera unas pautas para garantizar que el menú sea balanceado y que la ingesta calórica y proteica sea la adecuada, esto solo constituye una guía y las cocineras tienen libertad para decidir.

Imagen 17. Los alimentos quincenales recién entregados



Fuente: Archivo personal

El programa entrega una estufa, un congelador y algunos implementos de cocina, como ollas y vasijas. Además, realiza capacitación en temas como manejo de alimentos, proyectos productivos, atención psicosocial, entre otros, y realiza visitas periódicas para revisar el adecuado funcionamiento de los comedores; además, las encargadas deben llenar reportes periódicos en los

que indican el número de almuerzos entregados por día. Este es, a grandes rasgos, el funcionamiento de los comedores comunitarios según lo estipulado por la Alcaldía y lo que me han contado Martha y Fanny, aunque en la práctica los procesos adquieren otras formas, tal como lo he podido comprobar en estos dos comedores.

Aunque la Alcaldía provee lo necesario para la preparación de los alimentos, productos como la sal, el azúcar, los condimentos y los productos de aseo deben ser comprados por la encargada del comedor, también se deben asumir los pagos de servicios públicos: energía, agua y gas. En otros comedores he observado que han optado por cocinar en leña para ahorrar gastos, pero no es el caso de Martha y Fanny. Otro de los gastos que asume la encargada es el pago de las cocineras, quienes deben trabajar de lunes a viernes, de 7 am a 2 pm y reciben un pago diario por esta labor, que ejercen de manera informal. En teoría, según me explicó Martha, las cocineras son voluntarias que donan su trabajo a la comunidad, pero “quién va a trabajar gratis”, y por ello contrata a una persona que le ayuda a cocinar y hacer las labores del comedor:

Si está malo les doy 10 mil y si hay buena venta les doy 15, también tienen su desayuno, su almuerzo y les digo que traigan sus portas para que lleven la comida para su familia. Cuando me dan ayudas yo siempre les comparto, a veces me dan mercados, o en diciembre regalos para los niños y yo las tengo en cuenta. Pero más no les puedo pagar porque el comedor no da para más.

Una de las principales problemáticas que encontré en el comedor de Martha fue el cambio constante de cocineras, pues ya que el pago es poco, cuando encuentran una mejor opción renuncian o simplemente no vuelven sin avisar. El acuerdo de trabajo se hace “de boca” y lo único que exige Martha es que tengan vigente su afiliación al sistema subsidiado de salud. Fanny no tiene este problema de cambio constante de cocineras, ya que trabaja con su hermana quien vive con ella. Cuando una de las dos, por algún motivo, no puede estar, la otra asume todas las labores. En el caso de Martha, cuando ella no puede estar suele requerir los servicios de una cocinera y una ayudante, aunque si solo logra conseguir una persona, le pide a algún familiar o conocido que ayude a la cocinera, en algunas ocasiones yo cumplí esta labor, que consiste en acercarse a la reja cuando llega alguien a comprar, mencionarles el menú, recibir los recipientes que llevan para empacar la

comida, ir hasta la cocina donde la cocinera sirve los almuerzos, entregarlos, recibir el dinero y dar el cambio.

Todos los gastos deben ser sufragados con la venta de los almuerzos, que si son al menos 80 sumarían 160 mil pesos diarios (35 dólares), una cifra que se podría considerar adecuada y suficiente para cubrir los gastos e incluso para que quedaran ganancias para la encargada, pero la cuestión es más compleja, pues Martha me explicó que las provisiones son cada vez menores, principalmente desde la pandemia, cuando ante el aumento del hambre en la ciudad, la Secretaría de Bienestar Social decidió abrir más comedores, lo que incidió en las cantidades que repartían. “Antes nos daban más, pero cada vez traen menos y nos dicen que demos menos, que del arroz demos solo una cucharada de estas, pero eso es muy poquito”, me dice la cocinera de Fanny sosteniendo en su mano el utensilio con el que sirve el arroz. Ella continúa: “Nos dicen que si la gente trae ollas grandes, que les demos lo que es o que no les vendamos, pero la gente queda con hambre con esos poquitos ¿Uno cómo le va a negar la comida a la gente?”

Por esta razón, la cifra de raciones que la Secretaría de Bienestar reporta en cada comedor no se corresponde con la que se reparte diariamente, pues estima unas porciones inferiores a las que quienes preparan los alimentos y quienes los consumen, consideran suficientes. A ello se añade que en ocasiones las personas compran tres o cuatro almuerzos para toda una familia, o una madre puede comprar dos para ella y sus hijos, sin olvidar que para muchos este puede ser el único plato que consuman en todo el día.

Las personas se empiezan a acercar a eso de las 11 de la mañana a comprar los almuerzos, regularmente son mujeres, menores de edad o adultos mayores quienes se acercan a comprar, los hombres en edad laboral son escasos. Solo en contadas ocasiones algunas personas solicitan consumir los alimentos allí mismo (principalmente hombres empleados en labores de construcción), por lo cual cada comedor suele disponer una mesa, algunas sillas y platos y vasos para prestar este servicio. En este último caso se puede observar que las porciones servidas son más grandes de lo que la Alcaldía recomienda, aunque las personas consumen por completo lo servido.

Es por esta razón que, aunque el comedor de Martha tiene un cupo asignado de 80 almuerzos, el número real de venta no supera los 50. Pues además de que en esta cifra influye la cuestión de las cantidades en las porciones, se debe incluir en el conteo los almuerzos de las cocineras (incluidos los que llevan para sus familias), los de las gestoras y su familia o, incluso, el de quienes no tienen el dinero para comprar, pues en varias ocasiones en los dos comedores observé personas que llegaban con sus recipientes a pedir que les fiaran la comida u otros a quienes se les daba gratuitamente pues en el pasado compraban, pero se habían quedado sin empleo y ya no tenían para pagar. Algunos adultos mayores pedían que se les fiara mientras les llegaba la ayuda estatal⁸⁷. En resumen, como la propia Martha lo afirma y como yo misma lo pude comprobar en los dos comedores: “Aquí no se le niega la comida a nadie, hay gente que viene sin plata y yo igual les doy”.

En resumen, la cifra de venta real, cuando se vende toda la comida, es de entre 40 y 50 almuerzos, es decir, unos 80 o 100 mil pesos (20 a 25 dólares), “cuando vendo esa cantidad puedo pagarle 15 mil a las cocineras, comprar las cosas que se necesitan y hasta me queda algo para guardar para los servicios. Pero cuando está malo puedo vender solo 40 mil pesos, ahí me toca bajarles el sueldo a ellas, darles solo 10 mil y no me queda nada”, concluye. Al parecer hay ocasiones en las que la clientela puede tener algo de dinero y deciden cocinar o comprar algo diferente, también puede ocurrir que compren en otro comedor o, incluso, que definitivamente no tengan con qué comprar, las razones de la variabilidad en las ventas son un misterio. Por ello, así como las raciones de comida no se corresponden con las cifras oficiales, las ganancias para sufragar gastos que se supone obtendrían estos comedores tampoco, lo cual repercute en su sostenibilidad, teniendo en cuenta los gastos con los que debe correr la encargada. A pesar de ello, Martha y Fanny siempre anotan en la minuta las 80 o 100 raciones que, se supone, deben entregar.

⁸⁷ El subsidio que las personas en condición de extrema pobreza (mujeres mayores de 54 años y hombres mayores de 59) es de 80 mil pesos mensuales (20 dólares). A partir de mayo de 2024 el gobierno nacional aumentó el subsidio a los mayores de 80 años a 225 mil pesos (55 dólares) y presentó una reforma pensional que busca que quienes no hayan logrado acumular los recursos suficientes en sus años laborales puedan acceder a una pensión. Carmen Page, funcionaria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), declaró en 2017 que el sistema pensional colombiano era “Robin Hood, pero al revés: les quita a los menos favorecidos el dinero para dárselo a las personas de mayores ingresos” (América Economía, 24 de abril de 2017).

Un aspecto más que se debe tener en cuenta en el funcionamiento de un comedor es que para su aprobación, además de los trámites y del aval que se requiere por parte de una organización, el espacio de la vivienda debe estar adecuado tanto para cocinar como para almacenar los alimentos. El programa exige que el lugar en el que este se vaya a instalar tenga una cocina con un tamaño más o menos adecuado para instalar la estufa, el congelador y almacenar los alimentos, también debe tener un baño, pero como ya se explicó (capítulo 3), las viviendas de Llano Verde tienen una cocina muy pequeña y el baño en el segundo piso. Debido a las adecuaciones que se requieren, los comedores que he observado (no solo los de Fanny y Martha) se encuentran en casas que han sido modificadas, donde el primer nivel se encuentra destinado casi exclusivamente para el comedor, por lo cual una vivienda que conserva su estructura original difícilmente cumpliría con estos requisitos.

En resumen, establecer un comedor comunitario requiere de una inversión económica y de esfuerzos diarios para sostenerlo. Los gastos pueden llegar a superar las ganancias. Pero la evaluación de ingresos-gastos no es realizada por las encargadas de estos dos comedores; el dinero que entra se gasta rápidamente, se trabaja al día, se cubren las necesidades urgentes y se vuelve a empezar. Cuando llegan los cobros de servicios públicos no hay nada ahorrado, se recurre a préstamos, al sueldo de algún otro miembro de la familia, a la incertidumbre de si van a cortar la energía o el gas; si fue un día de buena venta se ocupan todas las ganancias en pagos o en cubrir necesidades urgentes. Al manejar dinero diario, utilizarlo para suplir necesidades constantes y no llevar las cuentas, resulta imposible saber si al final de mes las ganancias obtenidas han cubierto, tal como debería ser, los gastos del comedor. Aunque las evidencias parecen mostrar que no.

Ante esta realidad se podía plantear ¿Tiene sentido sostener un comedor teniendo en cuenta el esfuerzo, los gastos en los que se incurre y las pocas ganancias? paradójicamente la respuesta es sí, y la razón que encuentro es que, independiente de todas las críticas que se puede hacer al funcionamiento del programa o al manejo no apegado totalmente a las normas que las encargadas puedan darle, estos espacios brindan a estas mujeres y a su entorno familiar y vecinal algo fundamental: seguridad alimentaria.

Una de las clientas de Fanny me dijo un día que ella quería tener un comedor: “no sé cuándo será que abren esas convocatorias, yo quisiera meterme en eso porque necesito ponerme a hacer algo”, haciendo referencia a que se encuentra desempleada y sin entradas económicas. Esta frase evidencia que este tipo de programas se ven como una salida a los problemas económicos, pues aunque no se puede negar la fuerte vocación de voluntariado de quienes los manejan, es evidente que estas mujeres también lo hacen buscando su propia subsistencia, como una salida ante el desempleo y la falta de oportunidades, pues con ello garantizan que en su casa y en su entorno todos los días habrá comida y en algunas ocasiones algo de dinero⁸⁸.

Además, tener un comedor también garantiza cierto nivel de estatus en la comunidad y visibilidad hacia entidades gubernamentales. Al estar incluidas en toda una red de instituciones públicas y privadas que administran los comedores, estas mujeres se convierten en mediadoras, hacen contactos, se insertan en programas y pueden ayudar a su comunidad. Martha y Fanny se mostraban empoderadas cuando alguna vecina requería un servicio médico que le habían negado, una cita en la Unidad de Víctimas o alguna información de programas del Estado y ellas dos sabían a quién acudir, dónde preguntar e incluso tenían los teléfonos de algún funcionario que las podía guiar.

En 2024, cuando Alejandro Eder asumió la alcaldía de la ciudad, unas declaraciones dadas por él y por su secretaria de Bienestar Social causaron polémica, pues aseguraron que varios comedores no estaban repartiendo las raciones estipuladas, insinuando malos manejos y desvío de recursos por parte de los y las encargadas. Estas declaraciones parten, por supuesto, del total desconocimiento de las dinámicas cotidianas en los comedores, que pretenden medir exclusivamente en cifras el éxito de las políticas sociales, pues la forma en que se atiende la seguridad alimentaria pasa por procesos que es necesario entender más allá de lo que imponen las normas de funcionamiento de estos espacios. Aunque la cifra de raciones diarias resulta importante, la labor de calmar el hambre y suplir las necesidades va mucho más allá de la cantidad de almuerzos que se puedan anotar diariamente en la minuta.

⁸⁸ Exceptuando los primeros meses del año, cuando el programa se detiene mientras la Alcaldía realiza los convenios y contratos de inicio de año. Martha me dice que han llegado a esperar hasta marzo para retomar labores.

Además, Eder anunció la reducción de comedores argumentando que era mejor disminuir su número y aumentar su calidad. Aunque durante la campaña publicó en su cuenta de Twitter que aumentaría “de 700 a 1.000 comedores comunitarios en las comunas y corregimientos que más lo necesiten.” (Eder, 25 de octubre de 2023), ahora en el cargo empezó a hablar del cierre de al menos 400 de los ya existentes y aseguró que no había recursos para su operación porque la anterior alcaldía no había dejado dinero para este asunto. Estas declaraciones causaron la primera crisis de su gobierno, se llevaron a cabo protestas de los y las encargadas de comedores frente a la alcaldía y fuertes críticas de todos los sectores hacia el alcalde y su secretaria. Además, varios concejales aseguraron que la alcaldía anterior no tenía la obligación de dejar recursos asignados para este programa y que estos debían ser gestionados por el actual mandatario. Rápidamente el alcalde y la secretaria de Bienestar Social salieron a asegurar que todo había sido una mala interpretación de sus declaraciones, que nunca se había hablado de cerrar comedores. A pesar de las protestas, las críticas y de un debate de control político sobre el tema realizado en el Concejo de Cali, los comedores solo empezaron a operar a finales de abril, pero un triunfo de las protestas fue que ninguno de los 762 comedores que venían funcionando desde el año anterior fue cerrado, aunque a todos les redujeron las raciones asignadas. Las de Fanny pasaron de 100 a 80 y las de Martha de 80 a 60.

4.3 “Están invadiendo el cañaduzal”: La toma de terrenos de 2022

El lunes 12 de julio llamé a César Tenorio, un hombre que vivía con su esposa y sus hijas en Llano Verde. César tenía un puesto de comidas en el parque principal los fines de semana al que yo asistía con regularidad, aunque su oficio era la carpintería que ejercía en semana cuando sus vecinos le solicitaban algún trabajo. Habíamos quedado de encontrarnos esa semana para preguntarle algunas cosas de su vida en el barrio, así que lo llamé para programar nuestro encuentro, pero me contestó que en ese momento estaba en el cañaduzal, “¿en el cañaduzal?” expresé sorprendida y le pregunté a qué se refería, contestó que unas personas estaban haciendo una invasión⁸⁹, “No se pueden tomar

⁸⁹ Aunque el término “invasiones” no es considerado el adecuado desde la academia y la institucionalidad, sino que se habla de “toma popular de terrenos”, lo cierto es que para la gente del común, para quienes ejecutan estas acciones y para los funcionarios públicos, es la palabra que se sigue utilizando. Por ello he decidido conservarla porque es la que las personas con las que he hablado del tema utilizan.

fotos, sino le mandaba”, me dijo. Noté que tampoco podía hablar mucho, así que acordamos vernos después y colgué.

Luego me enteraría que todo había empezado el domingo cuando ya iba cayendo la noche y César (me contó días después) notó que pasaban por su casa personas desconocidas preguntando dónde era que estaban invadiendo lotes. No eran habitantes del barrio. La curiosidad lo llevó a él y a algunos de sus vecinos a buscar también el lugar. Fue así que el lunes en la mañana descubrieron que justo unos metros después de terminar el barrio, dentro del cañaduzal, un grupo de personas había empezado a cortar caña para despejar un terreno y lotearlo. César decidió anotarse en la lista de posibles beneficiarios y ayudar a despejar el terreno. El rumor de que había un terreno para invadir en el cañaduzal empezó a expandirse por el barrio, aunque ese lunes aún no cobró mucha fuerza.

Pero el martes fue diferente. Precisamente ese día Mercedes me había invitado a su casa a almorzar, ya nos habíamos encontrado varias veces en la calle y nos deteníamos a conversar, así que en uno de esos encuentros me dijo que me esperaba el martes para almorzar, pero le dije que llegaría mucho antes de medio día para que pudiéramos hablar. Llegué a eso de las 11 am y mientras iniciábamos la conversación en la sala, apareció en la puerta una vecina que le pidió que se acercara y le contó que estaban invadiendo el cañaduzal. Afirmó que en el terreno tomado solo estaban dejando invadir a quienes no tenían casa, que la Secretaría de Vivienda y la policía ya estaban allí. En resumen, el rumor era que la invasión estaba siendo aprobada por instituciones como la Alcaldía y la Policía, pero solo para quienes no tenían casa.

La vecina habló en voz baja, pero yo escuché todo, cuando se fue Mercedes me dijo: “Están invadiendo en el cañaduzal, quisiera ir a asomarme” e inmediatamente le dije que la acompañaría. Antes de salir, Mercedes dudó en si llevar o no su machete, con el propósito de separar ella misma un lote, pues mencionó que uno de sus hijos, ya mayor de edad y con familia, no tenía casa y rentaba fuera de Llano Verde, “¿será que llevo el machete?”, se preguntó en voz alta como buscando en mí una opinión, “si usted quiere llévelo”, le contesté. Luego mencionó otra familiar que tampoco tenía casa. Finalmente afirmó que no lo llevaría e iría solo a mirar, pero antes de partir me preguntó si no estaba yo interesada en tomarme un lote. Me sorprendió su pregunta, no me

esperaba tener esa oportunidad de decidir si quería hacer parte de una invasión, y supe que Mercedes solo con un “sí” se habría llevado su machete y habría luchado por separar un lote para mí. Le dije que no y partimos hacia el lugar donde su vecina le había indicado.

Caminamos por el límite oriental del barrio, que como ya se ha explicado es el lugar donde también termina la zona urbana y empieza la zona rural con grandes extensiones sembradas de caña de azúcar. En el camino vimos grupos de personas (dos, tres o cuatro, principalmente mujeres), que iban o volvían con machetes en su mano. Supe entonces que la noticia ya se había regado en Llano Verde. Muchas de las personas que volvían traían palos de caña en su hombro o en bolsas. “Están cortando la caña”, me dijo Mercedes, y agregó que el problema eran las retaliaciones que pudieran venir después por parte de los dueños de esos terrenos.

En el camino Mercedes cambió de opinión respecto a su idea inicial de tomarse un lote, y me dijo que ella ya tenía su casa, que no quería meterse en problemas y que por ello no le interesaba hacerlo. También nos fuimos encontrando con personas conocidas de Mercedes que hacían comentarios sobre lo que estaba sucediendo. Dos mujeres se quejaron de que este hecho aumentaría la “mala fama” de Llano Verde, que su mala imagen se iba a incrementar con lo que estaba sucediendo y que podía ponerse peligroso si los dueños de la tierra llegaban a confrontar: “Por la noche pueden venir a tumbar los ranchos y enfrentarse con la gente. Eso puede ser otra masacre como la de los cinco”, sentenció una de ellas.

Continuamos caminando con el calor sofocante de medio día, hasta que llegamos a la calle que separa a Llano Verde de Morichal (el barrio contiguo). Allí, sobre una especie de pequeña montaña que es la zona verde que separa la vía en la zona urbana de los cañaduzales en la zona rural, empezamos a ver varias motos parqueadas y algunas personas que observaban hacia lo lejos, supimos que ese era el lugar y ascendimos. Entonces pude ver la escena: A unos 100 metros se encontraban, calculé, alrededor de 200 personas, en lo que había sido una parte del cañaduzal, que ya había sido cortado y desmontado. Se observaban hombres que con machetes rozaban el terreno, y con palos y guadas marcaban zonas rectangulares que correspondían a la forma de los lotes que se estaban separando, pero la mayoría de las personas estaban reunidas en dos grandes grupos.

Los comentarios entre quienes observábamos de lejos iban y venían. Decían que la invasión había empezado desde el sábado, que en estos terrenos se iba a realizar un proyecto de vivienda y que, por esa razón, la gente que ahora invadiera, pronto le legalizarían su terreno y podrían empezar a pagarle su lote al Estado. También se decía que ese terreno ya había sido comprado por la Alcaldía para hacer viviendas. Eran solo rumores, nadie se habría atrevido a sustentar la fuente de la información, pero ello servía para que muchos de los que escuchaban se motivaran a entrar al cañaduzal e intentaran adherirse a la toma.

Como ya me había informado César el día anterior cuando hablamos por teléfono, estaba prohibido tomar fotos. No era que alguien lo prohibiera, era que todas las personas allí presentes teníamos claro que, en un escenario de estos, cualquier persona con movimientos extraños podía ser acusado de espía enviado de la policía, la Alcaldía o los dueños de la tierra. Llegué a escuchar que al parecer ya había infiltrados. Me parecía que el intento por evitar infiltraciones y la restricción a las fotografías no tenía mucho sentido. La invasión se hacía a la vista de todo el que pudiera pasar, la policía rondaba constantemente, era evidente que la información ya debía haber escalado a instituciones municipales.

En un momento le dije a Mercedes que iba a entrar al cañaduzal, entonces nuevamente me preguntó si estaba interesada en tomar un lote. Le contesté que no, “Ah, es para lo de su trabajo”, me contestó, le dije que sí y decidió acompañarme. Emprendimos el camino cañaduzal adentro. Primero era necesario bajar la pequeña montaña y atravesar un canal de aguas lluvias que hay en esta zona; en esta parte del canal se había formado una especie de puente a partir de tierra, escombros y desechos arrojados allí, no supe si el improvisado paso existía antes de la toma o había sido dispuesto precisamente para la ocasión. Era necesario bajar y cruzar con precaución, pues muchas personas resbalaban. Luego caminar hasta donde se encontraba uno de los dos grupos ya mencionados.

Había tránsito constante de personas, unas iban a mirar la forma de obtener un lote, otras trabajaban en el terreno, pues ya habían separado el suyo, mientras algunas, como Mercedes y yo, estaban allí solo para enterarse de lo que sucedía. Mientras caminábamos hacia uno de los dos grupos que se encontraban reunidos, nos encontrábamos en el camino con varios hombres que con palos de

guadua marcaban lo que serían sus lotes, “hasta aquí”, dijo uno de ellos, señalando un punto en la tierra con su cuerpo, “No, está muy pequeño, córrase más”, le contestó otro. Esa frase me pareció el sueño cumplido de tener una casa grande, a la medida que se quisiera, sin que nadie cuestionara o prohibiera ampliarla ¿Podía ser cierto que el sueño de estos hombres se cumpliera así tan de repente? ¿Que pudieran ampliar un lote y adquirir más tierra en los segundos que duraba mi paso por allí?

Seguimos caminando. Los surcos de los sembrados de caña dificultaban el paso, además, como la caña estaba recién cortada, quedaban pequeños troncos y largas hojas en las que era fácil tropezar. Con Mercedes nos sosteníamos una en el brazo de la otra cuando sentíamos posibilidad de caer. Me preocupaba que ella, una mujer cercana a los 60 años, tuviera un accidente por acompañarme. Al llegar a uno de los dos grupos que había observado desde lejos, y en el que se encontraban unas 100 personas, observé a dos hombres en el centro. Mientras uno sostenía un megáfono, el otro leía una lista de nombres y las personas debían ir contestando cuando eran llamadas. Yo no entendía nada, pero no podía preguntar, pues el ambiente era de tensión. A diferencia de la zona externa, donde las personas miraban atentas, hablaban con desconocidos y debatían sobre el hecho, dentro del cañaduzal solo se hablaba con los conocidos y para lo estrictamente necesario, nadie miraba a nadie, las personas permanecían serias e indiferentes a las demás, hacer preguntas o mostrar interés podía llegar a generar dudas sobre mi presencia allí.

Observé a las personas, casi todas afrocolombianas, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, quienes esperaban el momento de escuchar su nombre, bajo un calor infernal y la constante picadura de mosquitos. Gran parte de las personas tenían su machete en mano. Allí estaba yo, en medio de ese escenario que me resultaba inverosímil, un escenario sobre el que había leído muchas veces e incluso había escrito: “Cali, la ciudad de las invasiones” se materializaba ante mis ojos.

Un rato después de escuchar nombres, Mercedes me pidió que saliéramos de allí. Ella llevaba un pantalón a la rodilla, así que los mosquitos se habían ensañado con sus piernas. Yo hubiera querido quedarme toda la tarde, pero no quise abusar de su amabilidad, además estaba allí gracias a ella y sola tal vez no me hubiera atrevido a entrar al cañaduzal, así que acepté su pedido inmediatamente. En el camino de vuelta me encontré a César, quien con ropa de trabajo estaba en el lugar donde

momentos antes los dos hombres hablaban de ampliar el lote. Nos saludamos y pude preguntarle por la lista de nombres que se leía a través del megáfono. Me dijo que eran los que ya tenían su lote, que en la toma de terrenos se asignaban unos líderes y se creaba una lista. Las personas rozaban su lote, lo separaban con palos y si al siguiente día eran llamados a lista era porque el lote ya se les había asignado. Le pregunté si él iba a tomar un lote, me dijo que ya lo había hecho el día anterior (era lo que estaba haciendo cuando yo lo había llamado), le pregunté de qué tamaño y me dijo que de 6 x 14, es decir, más de tres veces las medidas de su lote en Llano Verde.

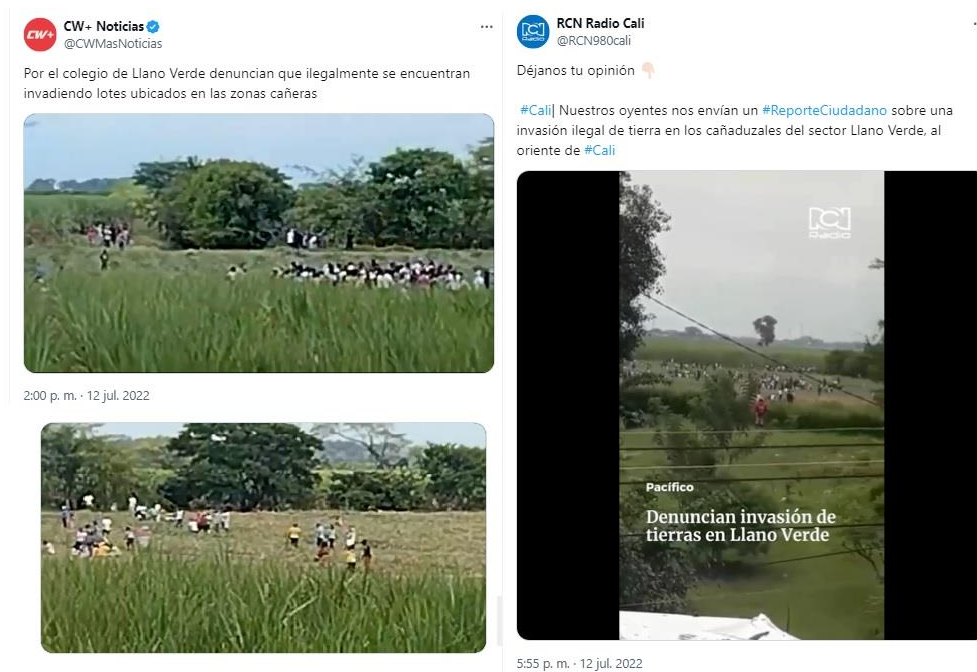
Mercedes intervino, diciéndole que el problema era que podían sacarlos de allí. César le contestó con una frase que me pareció el contexto histórico de todo lo que estaba sucediendo: “pero en Cali todas las invasiones son así ¿Cuántos barrios se han hecho con invasiones? la mayoría han sido así”. Pensé en la fuerza que esa idea tenía en Cali, César tenía razón; su frase, sin saberlo, era paralela a lo ya sustentado desde hace décadas por expertos en el tema de la vivienda en Cali: que la mayoría de barrios que se constituyeron en el siglo XX lo hicieron mediante procesos informales. César no tenía mucho tiempo, porque estaba ayudando a rozar el terreno y a deslindar los lotes. El espacio que las personas habían despejado para asignar lotes cubría, según mis cálculos, al menos 300 metros en paralelo a la ciudad y unos 200 metros hacia dentro del cañaduzal, y seguía en expansión, pues en el límite de lo ya despejado se observaban hombres que continuaban cortando caña para abrir terreno.

Salimos de allí y volvimos a la casa de Mercedes, en el camino ella iba encontrándose conocidos, a quienes preguntaba “¿Ya rozó?”, pregunta que en este contexto hacía referencia a si la persona interrogada se había tomado un lote en la nueva invasión. Algunas personas contestaban que no porque ya tenían su casa propia, pero que algún familiar si lo estaba haciendo. Una vecina le contó que había llevado a su hijo, pues ella tenía vivienda, pero él no. Mercedes dijo entonces que las personas que estaban tomando terrenos vivían en Llano Verde pero no eran dueños de casa. Un grupo de mujeres en el camino decían que, si tomaban un terreno y luego aparecían “en el sistema” de la Secretaría de Vivienda, se los quitarían.

En la tarde decidí volver sola a la zona de la invasión, antes de hacerlo consulté algunas redes sociales y encontré lo que me imaginé desde la mañana: ya circulaban videos de la toma, se notaba

que quienes habían grabado los videos lo habían hecho rápidamente tratando de no ser descubiertos o desde las casas del barrio Morichal que estaban justo al frente del terreno que había sido tomado y algunos medios de comunicación locales habían empezado a reproducir la noticia (ver imagen 18).

Imagen 18. Pantallazos de videos en Twitter sobre la toma de terrenos en el cañaduzal



Aldovea: un espejo de la invasión frente a Llano Verde

A eso de las 3 pm caminé nuevamente hasta el sitio, lo hice por otras calles diferentes a las que había transitado en la mañana. Un visitante desprevenido podía llegar a pensar que en Llano Verde la gente andaba armada todo el tiempo, pues lo que más se encontraba en todo el camino era gente con machetes en mano y palos de caña. En mi recorrido escuché varias veces mencionar el tema de la invasión entre los grupos de personas que se encontraban en las calles. Esa tarde no ingresé al cañaduzal y solo me quedé observando desde fuera. Me sorprendió que el espacio despejado estaba mucho más grande que en la mañana. El proceso avanzaba rápidamente y no parecía tener límite.

No fue difícil interactuar con la gente y escuchar sus opiniones. Mi estrategia fue unirme a grupos de personas que estaban hablando. Me acerqué a una mujer joven que le hablaba a un hombre, explicándole la forma en que se debía proceder en las invasiones, para que estas prosperaran y no fueran atacadas por la fuerza pública. Nunca supe el nombre de esta mujer, quien calculo tendría máximo 25 años. La llamaré Ana para facilitar la descripción.

Ana decía que sabía cómo se debía proceder porque ella misma vivía en este momento en una invasión que había surgido dos años atrás, también en la zona oriental de la ciudad. El hombre que estaba escuchándola se fue, entonces me acerqué más y le pregunté cómo iniciaban los procesos para tomarse el terreno. Podría parecer extraño que dos personas desconocidas entablaran una conversación de esta manera, pero el ambiente era propicio para ello.

Me explicó que *ellos* (con esa palabra se refería a quienes lideraban el proceso) reúnen al menos 20 personas que estén interesadas en obtener una vivienda. Esas personas empiezan el proceso de despejar el terreno y por esa labor ya tendrán un lote asegurado. *Ellos* empiezan a definir por dónde irán las calles y toman lista de las personas que están trabajando en el terreno, ya que al final aparecen muchos “vivos” que quieren reclamar lote sin haber colaborado en el proceso. Continuó diciendo que quien trabaja y marca su lote debe estar alerta, quedarse allí día y noche, para evitar que se lo quiten, y que además se deben asignar personas para la labor de vigilancia, las cuales, en caso de ingresar la fuerza policial contengan los ataques y puedan informar a las demás personas, aunque afirmó que si esto sucede lo mejor es no confrontar ni huir, pues al conservar la calma lo más probable es que la policía no ataque.

Este proceso de toma del terreno y marcación de los lotes debía durar, según Ana, muy pocos días (máximo tres o cuatro), Luego se debe levantar el rancho en aproximadamente dos días, para que *ellos* no crean que la persona no está interesada y se corra el riesgo de que le asignen el lote a alguien más. Pero además del trabajo y de la presencia constante y alerta en el lugar, se le debe dar algún dinero a *ellos*, “se les da sus 10 o 20 mil pesos, porque ellos son los que están haciendo el trabajo”, e incluso cuentan con personas que “saben de leyes” y pueden negociar con los funcionarios que hagan presencia en caso de requerirse. Por último, las personas deben tratar de

construir en todo el lote o llenar lo no construido sembrando plantas, para que se note su interés de permanecer allí, sobre todo a la hora de negociar con los dueños del terreno.

Finalmente, Ana me contó que el lugar en el que ella vivía actualmente era un terreno propiedad de la familia Carvajal⁹⁰, cuyo padre murió y lo dejó en herencia a sus hijos. Afirmó que cuando los hijos reclamaron el terreno heredado, este ya se encontraba ocupado por las familias que invadieron, quienes argumentaron que si el espacio no estaba siendo usado debían cederlo y la familia heredera aceptó. También mencionó que este sector, donde ella residía, era denominado La Conquista. Luego Ana me preguntó si yo estaba allí para acceder a un lote, le dije que no y se alejó, ingresando al cañaduzal con un grupo de personas que noté conocía.

La historia de un terreno entregado voluntariamente por una familia de élite a familias pobres que se lo apropiaban a la fuerza me resultó inverosímil. Supe que estaba en lo cierto cuando a mediados de octubre, tres meses después de hablar con Ana, la Alcaldía Municipal con ayuda de la policía desalojó a la fuerza un predio rural colindante con la zona urbana denominado Hacienda Aldovea y en el que sus ocupantes llevaban dos años viviendo. Los asentamientos desalojados de la hacienda Aldovea habían sido denominados por sus ocupantes como Estambul, Palenque y La Conquista, este último era el lugar en el que Ana me había dicho que habitaba, el lugar sobre el que me había hablado, y supe que estaba ubicado a unos cuatro kilómetros de Llano Verde, aunque en el mismo borde oriental de la zona rural que colinda con la comuna 15.

Pensé en lo que esta joven debía estar pasando, y en que parte de las cosas que me había dicho habían perdido sustento. Después de estar dos años en ese lugar era probable que sus habitantes sintieran que ya no los iban a sacar, y por ello Ana había hablado ese día con tanta seguridad de lo que consideraba eran las recomendaciones para que el proceso fuera exitoso. Su sugerencia de no confrontar a la policía para que esta no atacara también perdió sustento, pues las confrontaciones con la fuerza pública en Aldovea fueron muy violentas. Además, la historia de la familia Carvajal y la forma en que el terreno había sido entregado a sus nuevos ocupantes tampoco correspondía a

⁹⁰ Al mencionar a la familia Carvajal, Ana hace referencia a una de las familias de élite más reconocidas en la región y en el país. Son dueños de Carvajal S.A. una de las empresas más importantes del país y con más de un siglo de existencia.

la realidad, teniendo en cuenta, además, que un predio rural no podía ser entregado ni urbanizado de la manera en que ella afirmaba.

El predio rural de 30 hectáreas se encontraba ocupado por aproximadamente 5 mil personas y 1500 familias (El Espectador, octubre 06 de 2022). Un grupo de ellas, enteradas del inminente desalojo y tratando de evitar la acción, bloquearon las entradas y salidas del Centro de Administración Municipal (CAM) donde funciona el Concejo Municipal, la Alcaldía y las Empresas Municipales de Cali (Emcali). También bloquearon las vías aledañas a este sector.

“Somos desplazados”, “somos víctimas del conflicto”, “no tenemos donde vivir”, eran algunas de las consignas de los protestantes, frases que se escuchan una y otra vez en Cali cuando ocurren este tipo de desalojos. Lo peor es que las consignas son reales, en una ciudad que ya desde los años cincuenta era conocida como “la ciudad de las invasiones” y cuya problemática nunca ha dado tregua, pues los motivos por los cuales las personas en Colombia han sido expulsadas de sus lugares de origen y llegado a la ciudad (ya sea por violencia directa o por empobrecimiento de las zonas rurales), sigue vigente. Una vez más se repetía el cuadro de personas, en su gran mayoría afrocolombianas, reclamando su derecho a la vivienda y protestando porque las sacaban del único lugar en el que habían encontrado techo, mientras del otro lado, la Alcaldía exponía como argumento para el desalojo la defensa a la propiedad privada y el daño ambiental que se había ocasionado al terreno.

Cada vez que ocurren situaciones como estas en Cali, se escuchan voces a favor y en contra, muchas de las cuales argumentan que la idea de “víctima” y “desplazado” se ha vuelto un negocio y que niegan su existencia, señalando que se ha convertido en una estrategia para obtener beneficios (ver capítulo 3). Argumentos paradójicos si se tiene en cuenta que la mayor parte de la ciudad fue construida mediante procesos informales de toma de tierras y loteo pirata, procesos propiciados precisamente por las grandes olas migratorias que ha recibido la ciudad durante todo el siglo XX y lo corrido del XXI. Así, imagino que los argumentos suelen ser proferidos desde la comodidad de lugares que alguna vez fueron declarados ilegales, cuyos terrenos eran propiedad privada y desde los que sus primeros pobladores argumentaron lo mismo que hoy argumentan quienes ocupan la

Hacienda Aldovea. También desde un lugar de Cali que en los años ochenta tuvo esas características, hoy ya legalizado y con todas las comodidades, escribí yo este párrafo.

La llegada masiva de personas en condición de vulnerabilidad, la pobreza y la falta de vivienda, siguen siendo problemáticas centrales en la ciudad. Por supuesto, la persistencia de estas durante tantas décadas ha configurado toda una serie de estrategias para adquirir terrenos y para exigir vivienda al Estado, lo que también es una realidad que no se puede negar. Desde los expertos loteadores de terrenos, hasta las familias que aparecen con vivienda de interés social en un lugar y luego como invasoras en otro, pasando por quienes en una toma de tierras logran obtener varios lotes para venderlos a los que no obtuvieron ninguno, o quienes venden su vivienda de interés social y se van a otro lugar a tomarse un lote. Hay de todo, es verdad. Y este tipo de casos son tomados como la norma en una ciudad que efectivamente arrastra un déficit de vivienda muy alto y que continúa recibiendo a diario las olas de desplazamiento interno que ya son comunes en Colombia, aunque quienes ya se encuentran asentados en ella olviden fácilmente que como sociedad colombiana nos encontramos, como señala Salcedo (2006), ampliamente marcados por la experiencia de la migración, la cual “cuestiona temporal y espacialmente las seguridades y confianzas sembradas en nociones de membresía estáticas” (p. 359).

Por ejemplo, en el caso de Aldovea, la Alcaldía realizó un censo en el que determinó que de las 1500 familias que allí se encontraban, 80 habían recibido Subsidio de Vivienda. Pero, aunque la cifra corresponde solo al 0,5% de quienes allí habitaban, fue tomada como forma de deslegitimar el proceso que estas personas adelantaron. Asimismo, se comprobó que solo 480 personas se encontraban registradas en la Unidad de Víctimas del Conflicto Armado, lo cual permitía criticar el hecho de que quienes se tomaron este terreno se presentaran como tales y desconoce que la necesidad de vivienda va mucho más allá de lo que los datos institucionales pueden señalar, ya que el registro oficial de víctimas no se corresponde con el número real de quienes han sido desplazados forzosamente en el país ni de quienes necesitan una vivienda, pues no todas las personas que atraviesan esta situación realizan el proceso para reconocerse como tal frente al Estado.

La cuestión en Cali radica entonces en que es bien conocido que la historia de su formación urbana se dio principalmente a través de invasiones (en sus distintas modalidades), y aunque los desalojos

son constantes y la recuperación de terrenos privados es lo que obliga la ley, los casos en los que las familias finalmente han triunfado en su propósito de ser legalizados o reubicados han sido los más comunes en la historia del crecimiento urbano de Cali, por lo cual los más pobres de la ciudad que aún no tienen un techo, ven en la vía de las invasiones la más rápida para alcanzar su propósito, aunque tengan cada vez menos éxito.

Llano Verde es prueba de ello. Las familias que ahora tienen allí una vivienda propia tuvieron largos procesos de demanda hacia las instituciones del Estado, muchas antes de vivir allí ocupaban zonas irregulares o informales de la ciudad, invasiones recientes o antiguas, y otras tantas pagaban arriendo en barrios populares. De esta manera, Llano Verde constituye un ideal para quienes aún no han alcanzado una vivienda, la esperanza de que terrenos rurales y privados pueden ser comprados por el Municipio o devueltos por quienes en el pasado se apropiaron terrenos ejidales, e incorporados a la ciudad y entregados a quienes no tienen vivienda de manera gratuita.

Aunque las autoridades locales realizaron mesas de negociación con los ocupantes de Aldovea, un día después de los diálogos el desalojo se llevó a cabo. Se anunciaron capturas de grupos organizados que lideraban estas tomas y engañaban a las personas pidiendo dinero o vendiendo los lotes. En un medio local una mujer contaba que había adquirido allí un lote a cuotas, por el que ya había entregado 18 millones (4 mil dólares) y que le decían que el sector ya era legal y que los documentos de su vivienda estaban en orden; otra decía que había invertido en la construcción de su vivienda unos 30 millones (6500 dólares) (Noticiero 90 minutos, 11 de octubre de 2022). Las 30 hectáreas que habían sido ocupadas durante dos años, en las que ya muchas viviendas estaban construidas en ladrillo y cemento, algunas hasta de tres plantas, fueron derribadas y despejadas en menos de una semana.

El fin de la invasión frente a Llano Verde

Volviendo tres meses antes, a la semana de la invasión frente a Llano Verde, el martes en la mañana (un día después de mi visita al cañaduzal con Mercedes y de mi encuentro con Ana) escuché en el radio de Pérsides que el Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía (Esmad), había ingresado en la noche a la zona invadida frente a Llano Verde y había sacado a la gente. Unas horas después, las personas que fueron sacadas del cañaduzal bloquearon la Avenida Ciudad de Cali, la vía principal

más cercana al lugar de los hechos. En los videos que circularon por WhatsApp y en los comentarios en redes sociales, se afirmaba que la protesta era realizada por los habitantes de Llano Verde. Aunque la realidad era que había personas de diversos lugares y los del barrio eran minoría.

Para el medio día los noticieros locales informaban que cinco funcionarios de la Alcaldía, encargados de los procesos de desalojo en la ciudad, acababan de recibir una carta con amenazas que incluía cinco balas, cada una marcada con el nombre de uno de los funcionarios. El nombre de Llano Verde volvía a ser noticia, y lo que se daba a entender era que los habitantes de este sector eran los planificadores y líderes de la invasión, al igual que autores de las amenazas. Aunque dentro de Llano Verde sus habitantes tenían la certeza de que no era así, pues tal como me había informado César, quienes habían iniciado el hecho eran desconocidos en el barrio. Por supuesto el hecho de que muchas personas en Llano Verde hubieran acogido la idea de tomarse un lote, y que gran parte de sus habitantes hubiera estado en el cañaduzal, aunque fuera solo para tomar caña o enterarse de lo que sucedía, alimentaba la versión de que los culpables estaban allí. Pero no se debe pasar por alto que el hecho de tratarse de un sector entregado a familias en extrema pobreza y exhabitantes de barrios surgidos de invasiones, alimentaba las sospechas hacia ellos e inducía fácilmente al prejuicio de señalarlos como perpetradores y líderes de los hechos.

El bloqueo en la avenida no duró mucho, pues algunos funcionarios de la Alcaldía hicieron presencia y prometieron una mesa de concertación. Al caer la tarde Pérsides sacó su puesto de empanadas y me pidió que le ayudara recibiendo el dinero de los clientes, ello me permitió entablar conversación con algunas personas. Una de ellas era un joven de aproximadamente 25 años, que había crecido en Llano Verde, pero ahora, con esposa y un hijo, alquilaba un pequeño apartamento en el barrio Morichal. Él había tomado un terreno en la nueva invasión y había estado en las protestas de la mañana.

Me aseguró que el día siguiente tendrían una reunión con un “duro”⁹¹ de la Alcaldía para resolver el tema, pero no supo decirme de quién se trataba. También me contó que en la lista de interesados en obtener un lote había unas 500 personas, que daban su nombre y teléfono para esperar salir

⁹¹ Se llama así a funcionarios de alto rango.

favorecidos. “Pero no vayan a dar el número de cédula. Eso es peligroso, no se sabe quién esté metido ahí”, le advirtió Pérsides. “No, la cédula no la piden”, le aclaró el joven.

Más tarde me encontré con César, me dijo que no estaba en el cañaduzal cuando llegó el Esmad, pero le contaron que no habían sido violentos y que la dueña había estado en el terreno y había dicho que no permitiría la invasión y que debían esperar las consecuencias de lo que habían hecho. Teniendo en cuenta la advertencia recurrente entre los habitantes de Llano Verde, de que quien ya tuviera su casa tendría problemas si aparecía en la invasión, le pregunté a César “¿Y usted qué hace si le entregan el lote en el cañaduzal?”. “Pues yo no sé”, me contestó entre risas, “hablé con un primo que no tiene casa, para que se venga a vivir allí en caso de que me lo entreguen, pero me dijo que no, que él quiere lo suyo propio”. Entonces me cuenta que su idea es que este espacio le sirva para instalar su taller de carpintería, porque en su casa no hay espacio, “Es que aquí en Llano Verde las casas son muy chiquitas y pues yo quiero colocar mi taller, pero como no puedo aparecer ahí en la lista”. Me dice que la razón por la que se inician las invasiones es porque hay mucha gente con necesidad y que en Llano Verde, con las casas tan pequeñas, las condiciones son muy difíciles para las familias grandes. “Nosotros somos cuatro y apenas es. Imagínese con más personas”.

Conociendo estas necesidades de vivienda es que se han formado grupos especializados en reunir personas para tomarse terrenos y confrontar a las instituciones del Estado; estos grupos, conocidos como “tierreros”, son los que Ana denominaba “ellos”, los que llamaban a lista con un megáfono en medio del cañaduzal, reciben dinero por parte de las personas que buscan un lote y, según la Secretaría de Seguridad, quienes estarían realmente detrás de las amenazas a funcionarios de la Alcaldía. Son grupos que ubican un predio con posibilidades de ser invadido, luego convocan a personas que estén necesitadas de vivienda e inician el proceso. Pero en este caso la invasión no prosperó.

No logré encontrar información sobre los diálogos realizados con la Alcaldía. El cañaduzal continuó ocupado por la policía durante varios días y nadie volvió a hablar del tema. Me encontré con César una semana después. Me dijo que la invasión sí había continuado, pero en un lugar lejano de Llano Verde, más hacia el nororiente, que allá no se había metido porque era muy lejos y que en ese nuevo lugar ya no había personas de Llano Verde. En los medios tampoco se volvió a hablar

del tema, pero todo lo ocurrido hizo evidente una problemática que se ha venido acumulando en Llano Verde con los años: el hacinamiento, el crecimiento poblacional constante y la falta de oportunidades para adquirir vivienda, aunque desde afuera todo era interpretado como la acción de personas ambiciosas que ya habiendo recibido una casa “gratis” querían más.

El hijo de Mercedes, el cliente de Pérsides, el primo de César, al igual que todas las personas a las que se hacía referencia por esos días cuando se repetía que un familiar requería un lote, tenían en común precisamente eso: que tenían familiares con casa en Llano Verde, pero ellos no tenían nada. A esto se suma la gran cantidad de personas recién llegadas o con pocos años viviendo allí, cuestión que significó un cambio en la perspectiva inicial que tenía sobre el barrio. En un principio pensé a Llano Verde como un lugar de propietarios, en el que prevalecían como habitantes las personas a las que se les había asignado las casas y sus familiares. Pero la realidad resulta mucho más compleja, pues además de las transformaciones en las dinámicas de propiedad y arrendamiento (ya descritas en el capítulo 3), cuestiones como el desplazamiento forzado, la búsqueda oportunidades laborales e incluso las olas migratorias de ciudadanos venezolanos hacia el país, continúan sumando nuevos habitantes a Llano Verde.

Esperanza, una mujer negra de 32 años, es uno de esos casos. Cuando la conocí en 2022 llevaba menos de dos años viviendo en Cali, procedente de un municipio en el departamento de Nariño, de donde tuvo que huir porque, saliendo de su casa a hacer compras en una tienda cercana, presencié un asesinato y los asesinos, conscientes de que ella había sido testigo del crimen que habían cometido, la amenazaron de muerte. Esperanza tuvo que salir con sus dos hijos para Cali, donde tenía unos familiares. Luego, por medio de algunos contactos pudo entrar a trabajar como cocinera a uno de los comedores comunitarios en los que tuve acceso y se trasladó a Llano Verde donde alquilaba un cuarto, pero a los pocos días dejó el trabajo y cuando pregunté por ella me dijeron que simplemente no había vuelto a trabajar, nunca la volví a ver.

Otro caso es el de Aida, una mujer indígena que cuando la conocí en 2022 tenía 25 años y llevaba menos de un año viviendo en Llano Verde, procedente un municipio en el departamento del Chocó. Sin oportunidades de trabajo en su pueblo, con su hija de 9 años y su hijo de 2, viajó hasta Cali, donde una amiga le cedió temporalmente un cuarto mientras lograba conseguir otro espacio. Aida

me dijo un día que quería devolverse a su pueblo, pues consideraba que la vida en la ciudad era difícil y no había conseguido un trabajo estable. Ella también trabajaba como cocinera en uno de los comedores comunitarios. Unos días antes de terminar mi trabajo de campo se despidió y retorno a su pueblo.

Estos dos casos, así como las diversas formas de ocupación que se encuentran en Llano Verde, evidencian que este sector es un constante receptor de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, que buscan un lugar donde vivir. Otro tipo de población que también tiene necesidades habitacionales es el de los hijos e hijas de dueños de vivienda, que llegaron a Llano Verde siendo muy jóvenes y ahora son mayores de edad e incluso ya han formado sus propias familias. Aquí cabe recordar que la entrega de viviendas se hacía a familias, no a individuos. Cuando las personas se registraban como víctimas de conflicto o posibles reubicados, lo hacían como un núcleo familiar. Así, en los documentos de propiedad del predio aparecen tanto los adultos como los menores que conforman el hogar.

Pero los problemas empezaron cuando los menores de estas familias se hicieron adultos, conformaron sus propias familias y quisieron independizarse. Estas personas, al continuar figurando como propietarias en la casa de sus padres, madres o familiares, no pueden solicitar acceso a ningún proyecto de vivienda en el que el Estado otorgue subsidios, pues aparecen como beneficiarios en su hogar de origen. “Nos tiene amarrados. necesitamos que nos liberen”, decía un hombre de unos 25 años en una la reunión en la que se hicieron propuestas para presentar a la Alcaldía (descrita al inicio de este capítulo). Muchas de estas personas continúan viviendo con sus padres o alquilan cuartos o apartamentos en el mismo barrio o en sectores aledaños. Es este el caso del cliente de Pérsides que se tomó un lote en el cañaduzal, quien aparece como propietario, junto a su madre y sus hermanas, de una casa en Llano Verde, pero él ya no puede vivir allí porque tiene su propia familia.

Teniendo en cuenta todas estas realidades, queda claro que las razones para intentar adquirir un lote en la invasión que se formaba frente al sector iban mucho más allá de unos habitantes con vivienda propia que querían poseer más (aunque también existen estos casos). Desde la falta de espacio para desarrollar su negocio, como en el caso de César, hasta dejar de pagar alquiler como

el vecino de Pérsides o liberarse del hacinamiento que se vive en la casa de algún pariente que ha dado posada al recién llegado; existían múltiples razones que explicaban el revuelo que causó en Llano Verde la posibilidad de apropiarse un terreno en el cañaduzal.

4.4 Conclusiones

Las estrategias comunitarias o individuales, las formas de búsqueda de recursos y los procesos de interlocución con el Estado en Llano Verde, no se agotan en los ejemplos hasta aquí expuestos, y son solo una muestra de las formas en que las personas se mueven en variados procesos para subsistir, que también incluyen el fiado de todo tipo de productos, los préstamos de dinero (casi siempre con cobro de intereses aunque se trate de alguien cercano), los favores recíprocos, las rifas, las cadenas de ahorro entre vecinos, etc.

Llano Verde es un sector con gran dinamismo, debido a la naturaleza misma de su surgimiento, las características de la población que la habita y las necesidades que surgen diariamente, que las personas buscan resolver por diferentes vías y estrategias. En este capítulo he querido dar cuenta de esa multiplicidad de dinámicas: comunitarias, económicas, políticas, institucionales, informales, etc., las cuales, por supuesto, no son excluyentes, sino que se interrelacionan de diferentes formas e incluso de maneras que parecerían paradójicas. Por ejemplo, al tiempo que hacían parte de un comedor comunitario, algunas personas podían buscar la oportunidad de tomarse un lote en la invasión. O, a la par de tener una fundación y liderar diálogos comunitarios con entidades estatales, pueden instalar una venta de comidas en una esquina del barrio. Por supuesto, también hay muchas mujeres y hombres que hacen parte de procesos comunitarios y de interlocución con instituciones, mientras que sus hijos son reconocidos en el barrio por su consumo de drogas, su involucramiento en pandillas o la ejecución de algún tipo de delito.

A su vez, cabe aclarar que no es mi interés mostrar de manera idealizada los procesos descritos en este capítulo, ni las interacciones entre actores locales, vecinos y familias como exclusivamente solidarias, positivas y sin conflicto. De hecho, el conflicto, las desconfianzas, los reclamos y las quejas fueron comunes durante mi observación, lo que por supuesto no anula la solidaridad ni la reciprocidad entre vecinos. De lo que se trata es de visibilizar una multiplicidad de estrategias e

interacciones que pueden ser exploradas por diversas vías, pero que aquí se muestran para evidenciar que la vida cotidiana en Llano Verde devela múltiples conexiones entre actores presentes en el barrio (internos y externos), así como el sentido político y económico que pueden adquirir muchas actuaciones consideradas irrelevantes o efímeras, pero que toman relevancia cuando se analizan en su contexto más amplio, pues, tal como señala Rosana Reguillo, “la vida cotidiana es histórica, es decir, no puede pensarse al margen de las estructuras que la producen y que son simultáneamente producidas (y legitimadas) por ella” (2000, p. 78).

Al analizar temas como la violencia y las condiciones estructurales de precariedad, es difícil escapar a la tentación de ver a las personas solo como víctimas, pero al observarlos e interactuar en su cotidianidad, es evidente que, como señala Bourgois: “las personas no son víctimas pasivas, sino sujetos activos de su propia historia” (2010, p. 47). Al tiempo resulta necesario no caer en el otro extremo: el de verlos como héroes o glorificar sus actos. Se trata más bien de mostrar las dimensiones estructurales, socio-políticas, personales y familiares que se encuentran involucradas en sus actuaciones y la forma en que estas dimensiones se conectan, pues, como bien señalan Auyero y Servián (2023) –refiriéndose al caso de mujeres que lideran comedores comunitarios en una villa de Buenos Aires–, el compromiso y afecto que estas personas sienten por las labores que desempeñan en su comunidad están moldeados por la necesidad de adaptarse a las condiciones de precariedad que su lugar diferencial en la ciudad les ha impuesto: “Las estrategias de sobrevivencia están profundamente imbricadas con formas de dominación (política, social, económica) existentes”. (Auyero y Servián, 2023, p. 192)

Son personas que, siguiendo con Bourgois, mediante diversas prácticas navegan entre sus posibilidades de decisión y las “restricciones sociales estructurales”, con lo cual dan forma, reinterpretan y resignifican la opresión que viven diariamente (2003, p. 47) Esto incluye tanto a quienes demandan y dialogan constante u ocasionalmente con el Estado, como a quienes afirman que ya no quieren saber nada de programas institucionales y prefieren buscar posibilidades “sin pedirle nada a nadie”, ya sea montando un negocio o buscando trabajo en el sector privado o informal, e incluso a aquellos que ven en las prácticas ilegales (venta de drogas, vinculación a grupos armados) una alternativa económica.

Pero estos procesos no nos hablan solo de las actuaciones de quienes habitan Llano Verde, pues a la par permite explorar la actuación del Estado. Ante la imposibilidad (u omisión) para garantizar derechos y bienestar a la ciudadanía, esta responsabilidad es remplazada por la multiplicación de programas, proyectos, creación de comités, reuniones y todo tipo de iniciativas (muchas desarticuladas) que terminan más pareciendo que haciendo y dejando mucha de la responsabilidad a la gestión y el compromiso de la comunidad.

Domínguez (2011), en su análisis sobre la ciudad de Buenaventura, denomina este tipo de dinámicas como “proyectismo”, refiriéndose a los procesos en los que las responsabilidades estatales quedan cada vez más limitadas a la financiación de pequeños proyectos en los que gran parte del compromiso por su gestión y ejecución recae en líderes comunales. Aunque el discurso estatal interpreta estas dinámicas mediante las ideas de la “co-participación” y la “descentralización”, lo que se esconde tras ello es un Estado que delega en otros la ejecución directa de sus responsabilidades, privilegia los intermediarios y los contratistas, y resuelve a cuentagotas las necesidades locales de acuerdo con las demandas que poco a poco van realizando las comunidades a través de sus líderes (Domínguez, 2011, p. 221-228).

Esto resulta evidente tanto en el encuentro de la Mesa Territorial como en la reunión previa a dicho encuentro, en la que quienes asistieron buscaron detectar las necesidades que consideraban más urgentes para llevar su demanda a los responsables de resolverlas en cada dependencia de la Alcaldía de la ciudad; desde problemáticas como el alto consumo de alucinógenos entre los jóvenes del barrio hasta la necesidad de lámparas en alguna vía pública. De esta manera, las reuniones en las que se solicitan soluciones y se buscan alternativas sirven a las instituciones tanto para mostrarse cercanas a la comunidad como para simular que están cumpliendo con su trabajo, aunque la solución a esas demandas en la mayoría de los casos se continúe dilatando.

Las personas del barrio que participan recurrentemente en este tipo de actividades no ignoran estas lógicas de actuación de las instituciones; por el contrario, se quejan constantemente de ello y critican el hecho de tener que realizar tantas reuniones y recibir regularmente a funcionarios y entidades, para que al final las promesas se cumplan poco o no se cumplan. Ello se evidencia en los reclamos que hacen frente a la lentitud de los procesos o las fallas en los programas, evidentes

en frases como “Llano Verde está sobrediagnosticado”, que claramente se refiere a la presencia constante de funcionarios que realizan todo tipo de intervenciones e informes sobre el sector, pero que no generan soluciones efectivas a las problemáticas que viven sus habitantes.

Lo mismo ocurre en el caso de los comedores, en los que las gestoras son bien conscientes de que deben moverse entre lo que exige el programa y sus propias estrategias para que el comedor funcione adecuadamente y se adapte a las necesidades reales de ellas y de la comunidad, pues, de apegarse completamente a los requerimientos de la Secretaría de Bienestar Social, sería inviable sostener estos espacios. De esta manera, los casos descritos muestran que quienes se insertan en programas o proyectos estatales no tienen un papel pasivo en estas interacciones, sino que han logrado construir una posición en la que buscan y aceptan ayudas, pero también cuestionan e interpelan la forma en que estas se gestionan.

Donde se hacen más evidentes estas críticas y la posición de las personas respecto a las intervenciones de entidades públicas y privadas es en la reunión con Aldeas Infantiles. Allí también queda claro que quienes lideran fundaciones u organizaciones en Llano Verde y quienes asisten con regularidad a espacios comunitarios, han adquirido bastante experiencia en la interlocución con actores externos. El encuentro con esta oenegé es muestra de que, en muchas ocasiones, estas entidades pueden subestimar el papel de comunidades en sectores populares y suponer de antemano que, ya que se habla de intervenciones previas exitosas, recursos para invertir y aplicación de programas inmediatos, los potenciales receptores de proyectos aceptarán con pocos cuestionamientos lo ofrecido.

Las dificultades para que el proyecto fuera aceptado, las dudas y críticas expuestas, la diferencia de opiniones y la necesidad de cambiar de estrategia para lograr llevarlo a cabo, son prueba de que este tipo de iniciativas no pueden ser aplicadas sin tener en cuenta los contextos de cada comunidad. De hecho, una de las mayores molestias entre varios asistentes fue cuando la funcionaria de la oenegé aseguró que este mismo proyecto ya había sido aplicado en otros sectores del oriente de la ciudad, lo que dejaba en evidencia una visión de homogeneidad basada en la idea de que, al estar ubicados en la misma zona y tener características socioeconómicas similares, podía ser replicado

sin problemas, lo cual fue cuestionado por varios asistentes, señalando que estaban desconociendo las particularidades de cada sector.

Por supuesto, esta lógica de replicar lo ya hecho en otros espacios no puede ser interpretada solo como desconocimiento de los funcionarios encargados del proyecto, sino como una consecuencia de la naturaleza del mismo, pues estas personas están supeditadas al limitado cronograma que se les impone para ejecutar los proyectos y dar resultados, de lo cual depende incluso sus pagos y la posibilidad de continuar con sus contratos. A ello quedan supeditados los intereses, habilidades y conocimientos de los funcionarios, así como el interés que puedan tener en interactuar y colaborar en la comunidad.

Aquí resulta necesario tener en cuenta que, tal como argumenta Agudo (2015), al analizar y describir los fallos y contradicciones del trabajo llevado a cabo por oenegés e instituciones locales, la intención no es desacreditar el compromiso de sus funcionarios en los proyectos que realizan; de lo que se trata es de mostrar que estos fallos surgen porque dichas entidades terminan actuando como “sustitutos imperfectos” de las reformas y funciones que el Estado debe asumir para garantizar el bienestar de la población (p. 101). En la misma línea, Gómez Quintero (2014) afirma que, en el contexto de los drásticos recortes al gasto social propiciados por las políticas neoliberales de las últimas décadas en Latinoamérica, las organizaciones no gubernamentales adquieren importancia como proveedoras de la asistencia o los servicios que el Estado no supe, sobre todo en los sectores más necesitados (p. 365).

Así, esta oenegé, que llegaba con la idea de ejecutar un programa de acompañamiento a jóvenes para prevenir situaciones de violencia, era cuestionada por quienes argumentaban que no cumpliría con lo prometido y que su intervención no llenaba las necesidades de los jóvenes y, por otro lado, quienes la apoyaban lo hacían bajo el argumento de que se debía aceptar todo lo que pudiera (tal vez) contribuir a las problemáticas del sector. En uno u otro caso, las opiniones de la comunidad apuntaban a cuestiones que no habían sido resueltas desde la estatalidad, lo cual es aprovechado estratégicamente por este tipo de organizaciones y explica la presencia constante de oenegés realizando propuestas, así como la experiencia que la comunidad ha adquirido para cuestionar, hacer preguntas, solicitar cuentas y tener opiniones opuestas respecto a las intervenciones.

Aunque el hecho de que estas organizaciones aparezcan como posibles sustitutos o proveedores de lo que la oficialidad no provee, no implica que cumplan este papel, pues como se desprende de las críticas evidenciadas en la reunión respecto a la multiplicidad de organizaciones que han realizado proyectos en Llano Verde, la comunidad no siente que estas intervenciones generen grandes cambios, debido a que se trata de proyectos puntuales, de corta duración, sin un seguimiento a largo plazo de sus impactos y determinados más por las exigencias de quienes patrocinan y plantean los proyectos, que por las necesidades de sus beneficiarios y la posibilidad de decisión de quienes los ejecutan.

La otra dimensión del diálogo con instituciones es el caso de la invasión, en el que las interacciones con el Estado se hacen desde lo informal, incluso desde lo tipificado como ilegal y delictivo (toma de terrenos privados), pero bajo la premisa constitucional del derecho a la vivienda, aunque se busca conquistarlo por otras vías lejanas a las directrices que impone la ley para garantizarlo. Este tipo de negociaciones son analizadas por Chatterjee (2004) recurriendo a la diferencia que establece entre “sociedad civil” y “sociedad política”, la primera definida como el tipo de ciudadanía en igualdad de derechos que se conecta con el Estado a través de ejercicios de soberanía popular, ya sea de manera individual o colectiva. Afirma el autor que este sería el funcionamiento del Estado en términos de su estructura formal, en su forma “ideal”; pero, en la realidad, la mayoría de la población (regularmente los más pobres) establece estas relaciones mediante un ejercicio muy tenue de sus derechos ciudadanos, lo cual no implica su exclusión total de ámbito estatal, sino una forma diferente de relacionamiento (p. 38). Es a esto a lo que denomina “sociedad política”, como un ejercicio de interlocución con el Estado en el que se hacen exigencias que, al no poder ser atendidas en el marco de la ley, se dirimen en el campo exclusivamente político, en el cual las reglas pueden flexibilizarse, dando lugar a las negociaciones:

Los que forman parte de la sociedad política hacen sus reivindicaciones al gobierno, y a su vez son gobernados, no en el marco de derechos y leyes estables definidos constitucionalmente, sino más bien a través de acuerdos temporales, contextuales e

inestables a los que se llega mediante negociaciones políticas directas⁹² (Chatterjee, 2011, p. 219).

Así, aunque el proceso de invasión de terrenos en el cañaduzal se inicia de la manera más clandestina posible, quienes hacen parte saben que pronto las autoridades llegarán y se tendrá que negociar, por lo cual en últimas lo que se busca es una interlocución con el Estado y una garantía de derechos por la vía de la presión y las acciones de hecho, al igual que la visibilización de demandas que de otra manera no se manifestarían: la necesidad de vivienda por parte de quienes venían de afuera de Llano Verde o quienes eran inquilinos allí mismo; la búsqueda de alternativas para quienes, apareciendo como propietarios junto a sus padres, ahora de adultos no tenían donde vivir o cómo independizarse; o de quienes consideraban que, ante la falta de espacio en las viviendas entregadas por el Estado, la invasión podía ser una alternativa económica viable para mejorar sus condiciones de vida. Todos estos eran argumentos considerados legítimos por quienes hacían parte de la invasión, aunque eran muy conscientes de que se encontraban actuando por fuera de la ley.

Pero aunque en este capítulo los procesos relacionados con el caso de la invasión puedan parecer el ejemplo más claro de la forma en que actúa la “sociedad política”, no es el único. Mirando en su conjunto los casos descritos, sea la interlocución con el Estado a través de demandas, acuerdos y reuniones (la Mesa Territorial), la llegada de entidades privadas (encuentro con oenegé), la intervención mediante programas sociales (comedores comunitarios) o la búsqueda de soluciones a través de prácticas consideradas ilegales (la invasión), todas se basan en formas de relacionamiento que pasan no por la garantía de derechos en condiciones de ciudadanía igualitaria, sino por la búsqueda de reivindicaciones a través de todas las estrategias que sean posibles para obtener resultados, y cuyo cumplimiento no depende de las garantías que otorga su ciudadanía, sino de la capacidad de negociación y movilización de la población, así como de la voluntad política e intereses de los funcionarios de turno.

⁹² Traducción propia.

CAPÍTULO 5. “Yo nunca había estado metido en esas cosas, hasta que me mataron a mi muchacho”: Trayectorias de vida, conmemoraciones y revictimización

5.1 Introducción

En el segundo capítulo de esta investigación analicé la masacre de Llano Verde, las versiones sobre sus causas, las noticias que produjo y las reacciones de diferentes actores en torno al crimen. Ese análisis estuvo dedicado al momento del hecho violento y a lo que ocurrió en los meses posteriores, pero no se agota allí, pues después de ello la vida continuó y las familias de los cinco adolescentes tuvieron que lidiar en su día a día con lo que había significado la pérdida, la falta de verdad y las consecuencias de pedir justicia.

En ese proceso de volver a la cotidianidad se encuentran los significados y las consecuencias del crimen para las familias, pues tal como señala Alejandro Castillejo (2016), el análisis de fenómenos de violencia desde la perspectiva de la vida cotidiana debe tener en cuenta que “la violencia no solo habita el pasado, aquello que quedó atrás y es potestad de la ‘memoria’, sino también de la violencia permanente de las estructuras” (p. 41). Esa continuidad de la violencia, que no es solo recuerdo de la masacre sino lo que las familias han vivido a causa de ello, se hace evidente en, por ejemplo, las amenazas que algunos han recibido o las promesas incumplidas de parte de instituciones estatales.

En su libro sobre los familiares de jóvenes víctimas de violencia policial en Argentina, María Pita (2010) afirma que “los muertos cobran centralidad en tanto hablan de las relaciones entre los vivos.” (p. 14). Para la autora, la forma en que se trata a los muertos y lo que se dice de ellos, nos puede decir mucho sobre los vivos y, más aún, sobre las relaciones entre los vivos, pues estas narraciones no son solo sobre “formas de morir”, también lo son sobre las “formas de vivir” (p. 13-14). Siguiendo este planteamiento, en el presente capítulo busco describir las formas en que los familiares tratan de mantener viva la memoria de sus hijos asesinados, así como las diferentes posturas que tienen sobre las conmemoraciones y los pedidos de justicia, que van desde los actos recurrentes para evitar que las víctimas caigan en el olvido, hasta la oposición total a cualquier tipo de conmemoración, con lo cual se evidenciará que las posiciones de las familias respecto a las formas de llevar su duelo, pedir justicia o recordar a las víctimas, no son homogéneas.

La forma en que capté estos procesos de conmemoración y duelo durante mi trabajo de campo puede dividirse en tres niveles o ámbitos. El primero son los eventos públicos relacionados con el hecho, que para este caso son principalmente dos en los que pude participar durante mi estadía en Llano Verde: uno de ellos es el segundo aniversario de la masacre, el 11 de agosto de 2022, día en que se realizó una visita al cementerio y un acto público de conmemoración en el colegio del barrio. El otro acto fue el Pacto por la conservación de la memoria y la construcción de paz en Llano Verde, realizado el 25 de noviembre del mismo año, evento en el que también se hizo entrega por parte de la Alcaldía de Cali de cinco placas en homenaje a cada uno de los adolescentes asesinados, acto realizado en el Parque de los Árboles del barrio.

El segundo ámbito son las menciones sobre sus hijos y sobre la masacre que iba captando en la vida cotidiana de los familiares o en los actos públicos que se realizaron, en momentos en los que el tema surgía de manera desprevenida o que era traído a la memoria por objetos como los murales en sitios públicos del barrio, las fotografías colgadas en las paredes de las casas, los monumentos que se estaban construyendo o las tumbas de sus hijos.

El tercer ámbito son las conversaciones con los familiares de las cinco víctimas, en las que de manera explícita hablamos del tema, lo cual casi siempre ocurrió de manera individual, es decir, con muy pocas excepciones no tuve conversaciones grupales con familiares de más de uno de los adolescentes. Las conversaciones se daban en las salas de sus casas o en caminatas por el barrio, y en medio de temas variados relataban situaciones de su vida antes de llegar a Llano verde, el nacimiento y crianza de sus hijos ya fallecidos, el momento de la masacre, lo que pensaban de los pedidos de justicia o la indiferencia que percibían de las instituciones estatales. Aquí se notará un desbalance en la información que, por razones que expondré a lo largo capítulo, es mayor sobre Álvaro Caicedo (padre de Alvarito Caicedo), Ruby Cortés (madre de Jair Andrés Cortés) y Nancy Quiñones (madre de Luis Fernando Montaña), y más escasa sobre José Rogelio Cruz (padre de Jean Paul Cruz) y Johana Cárdenas (madre de Leider Cárdenas).

Estos relatos, eventos y posturas sobre el hecho, son una vía para entender las consecuencias de la masacre y la forma en que las familias dan sentido a sus vidas después del asesinato de sus hijos, pues, citando nuevamente a Castillejo, comprender los eventos de violencia implica “no solo

entender sus causas y consecuencias, [...] sino comprender cómo personas o las comunidades concretas en momentos históricos particulares, tratan de reconstruir los significados asignados a la vida en general, los cuales han sido fracturados por la violencia” (2016, p. 41). Estos significados se hicieron evidentes no solo en lo que las familias relataban, también en lo que podía observar: las fotografías de sus hijos en la sala de sus casas, los rostros estampados en las camisetas que usaban cada vez que había un evento, los discursos cuando se realizaban actos de conmemoración, el ritual frente a las tumbas. Todo ello constituía un lenguaje del duelo y de la memoria que iba más allá de las palabras.

5.2 Rituales de conmemoración: El segundo aniversario de la masacre

A las 7:30 de la mañana del jueves 11 de agosto de 2022, el bus que nos llevaría al cementerio llegó al Parque de los Árboles. Desde las 7 de la mañana algunas personas empezaron a preguntar por la hora de salida, que estaba acordada para las 8 am, aunque al final hubo una espera para quienes se retrasaron y salimos a eso de las 8:30. Al contrario de los cuatro buses del año anterior, en este quedaron algunos puestos vacíos. Viajamos en él unas 30 personas, la mayoría adolescentes, hermanas, hermanos, primos y sobrinos de los cinco adolescentes asesinados; también había amigos y amigas del barrio y del colegio, según me informó Ruby Cortés que también iba en el bus. Otras personas, incluido Álvaro Caicedo, Nancy Quiñones y Johana Cárdenas, fueron en motos o contrataron carros jeeps de los que prestan el servicio de transporte público en Llano Verde. Ese día se cumplieron dos años de la masacre y la visita al cementerio hacía parte de los actos de conmemoración, que incluían un homenaje en el colegio del barrio en horas de la tarde, organizado por Afrodes y posteriormente un acto cultural en el Parque de los Árboles.

Un año atrás, cuando se cumplió el primer aniversario de la masacre, la conmemoración tuvo una gran difusión. Se publicó una pieza publicitaria que fue difundida por redes sociales, se dispusieron cuatro buses para asistir al cementerio que se llenaron completamente y “muchas personas se tuvieron que quedar”, según me contó Álvaro Caicedo, pues yo no estuve presente en esa ocasión. En imágenes encontradas en internet también se puede apreciar que ese día se instaló una tarima en el parque principal en la que se presentaron grupos artísticos y, según la pieza publicitaria, se

presentaron varios cantantes de la ciudad y el evento estuvo apoyado por diversas organizaciones y universidades.

Al contrario, para el segundo aniversario, Álvaro me dijo que no habían recibido ayuda, excepto de Afrodes, que “siempre nos ayuda en todo”. Las mismas familias estaban gestionando el viaje al cementerio y ayudando en la logística de los actos de conmemoración. La pieza publicitaria tuvo poca difusión y, a diferencia del año anterior, solo aparecía Afrodes como organizadora del evento. Hasta ese momento, los familiares con los que tenía contacto eran Álvaro Caicedo y Ruby Cortés, con quienes, mediante una solicitud escrita, logramos que una de las secretarías de la Alcaldía dispusiera un bus para el viaje al cementerio.

Al iniciar ese recorrido, una de las pasajeras del bus encendió un parlante en el que durante todo el viaje sonó a alto volumen una lista de canciones, previamente seleccionadas, con letras que hablaban del dolor de una ausencia, del ser querido que ya no está y de la tristeza por la pérdida de quien se ama. No se escuchaba ninguna conversación, solo un coro repitiendo las canciones que la mayoría se sabía de memoria. Fue un recorrido cargado de tristeza, que tuvo para mí su momento más emotivo cuando sonó la canción que, un mes después de la masacre, varios artistas del Pacífico colombiano y de Cali habían compuesto sobre la masacre:

Madre, no llegaré a la hora de la cena
Aparecí en un lugar
Que no era mi hogar
Dicen que ven mi cuerpo
Oigo me están llamando
[...] Ahora soy yo quien va a escandalizarse
Con la fuerza de los gritos de Ruby Cortes en los cañaduzales
Le exijo a la justicia que este caso se aclare
Y que no quede impune como casi siempre hacen.
Nada, la vida de los negros no importa nada
Lo primero que dicen es: "andaban en cosas raras"
Como Jean Paul, Jair, Léyder, Álvaro y Fernando

Somos víctimas del sistema y el abandono del estado

Pero el pueblo no se rinde carajo.⁹³

Fue un recorrido de aproximadamente una hora hasta el cementerio La Ermita en el municipio de Yumbo, contiguo a Cali. Nos bajamos del bus y caminé con Ruby Cortés hasta la tumba de su hijo. Me percaté de que las cinco tumbas estaban alejadas unas de otras, solo las de Jair Andrés y Luis Fernando eran próximas (ver imagen 19). La de Jean Paul estaba a unos 200 metros de allí, caminando de frente, y la de Alvarito a unos 300 metros en diagonal. La tumba de Leider no la pude conocer, me dijeron que estaba más al fondo, era la más retirada y no logré encontrar alguien que me guiara.

Imagen 19. Las tumbas de Luis Fernando y Jair Andrés rodeadas de visitantes. 11 de agosto de 2022



Fuente: Archivo personal

Para las familias, lo primero era analizar el estado de la tumba y luego empezar a adornarla. Nancy Quiñones, la madre de Luis Fernando, se molestó, pues la tumba de su hijo tenía el pasto seco, a pesar de que ella había contratado el servicio de mantenimiento con el fin de que el pasto estuviera reverdecido precisamente para este día. Airada, decidió ir a reclamar a la administración, donde le

⁹³ Fragmento de canción “¿Quién los mató?” (Hinestroza, J., Salgado; C., Play, A., Jein, J., Góngora, N., septiembre 11 de 2020) Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=i7vBVvvhBY>

dijeron que el mantenimiento ya estaba hecho pero que el pasto se demoraba en crecer. Ella no creyó el argumento, pero no hubo nada que hacer y tuvieron que adornar sobre el pasto seco.

La tumba de Jair Andrés sí estaba reverdecida, allí estaban su madre y tres adolescentes que empezaron a colocar flores alrededor de su lápida. Cada familia llevaba flores, las personas en cada tumba se distribuían de acuerdo con la cercanía que hubieran tenido con el muerto, aunque varias se tomaban un tiempo para recorrer las otras tumbas. El grupo en la tumba de Luis Fernando era el más numeroso, pues él pertenecía a un grupo de baile y sus compañeros lo visitaron.

Luego de un rato fui hacia la tumba de Alvarito, que también tenía el pasto seco, pues su familia no pagaba el servicio de mantenimiento. Álvaro y su hija mayor, una mujer de unos 20 años que ya es madre, no habían encontrado puestos de flores en el camino. Decidieron entonces ir a conseguir algunas en los árboles del cementerio. Luego llegaron la abuela, el tío y la tía maternas de Alvarito, que llevaban flores blancas y azules y una gran corona de flores variadas.

El tío de Alvarito sacó un pincel, un frasco de tinta negra y empezó a resaltar las letras de la lápida, que se habían borrado con el tiempo, en las que estaba escrito su nombre completo, su fecha de nacimiento y muerte y la frase: “Alvarito, quererte ha sido fácil, olvidarte imposible”. El hombre puso mucho empeño en pintar las letras de la lápida y la abuela se lamentó de que estas no fueran talladas, como veía en otras tumbas, lo cual obligaba a estar repasándolas para que no se borraran. Mientras tanto, las mujeres que estábamos alrededor (familiares y amigas), empezamos a colocar las flores. La hija de Álvaro había llevado un parlante en el que sonaban nuevamente las canciones escuchadas en el bus, aunque se agregaron otras a gusto de familiares que iban llegando, ya fuera porque a Alvarito le gustaban o porque les hacía recordarlo (ver imagen 20).

La última tumba que visité fue la de Jean Paul. Desde la tumba de Alvarito podía verla, así que esperé a que las personas que estaban allí se retiraran, pues no conocía a nadie de ese grupo y no quise ser impertinente. Le pedí al hijo de Álvaro que me acompañara y en el camino me contó que al cementerio solo asistía la mamá de Jean Paul, que su padre no lo había hecho ni siquiera el día del funeral. Ya casi era medio día y pronto tendríamos que hacer el viaje de regreso. Volvimos a la tumba de Alvarito y me senté en una improvisada silla de madera con Álvaro para resguardarnos

del fuerte sol bajo la sombra de un árbol; él empezó a hablarme de su hijo: “Ya tendría 17 años, ya estaría grandísimo, porque era bien alto y muy inteligente. Además, le gustaba mucho el estudio”.

Imagen 20. Álvaro Caicedo en la tumba de su hijo. 11 de agosto de 2022



Fuente: Archivo personal

Era un escenario de mucha tristeza, pues más allá del evidente espacio lúgubre que representa un cementerio, el hecho de escuchar la evocación de recuerdos, ver las molestias porque las tumbas no estaban arregladas, notar las lágrimas de Ruby y de Nancy, oír cantar esas canciones tristes, ver la urgencia de Álvaro buscando flores y luego verlo allí inclinado junto a la tumba de su hijo; tenían un significado que iba mucho más allá de visitar la tumba de un ser querido. El escenario evidenciaba la fractura que esta comunidad había sufrido y la forma en que manifestaban su dolor como única forma de mantener el recuerdo de sus hijos vivo; hijos que no habían muerto, sino que habían sido asesinados. Era la manifestación del dolor colectivo, la certeza de la tragedia múltiple y el duelo, tanto por la muerte, como por la violencia desmedida, la injusticia, la falta de verdad y la precariedad en medio de la cual debían vivir la pérdida.

Volvimos a Llano Verde a eso de la 1:30 pm, bajamos del bus y la gente se dispersó rápidamente. Cuando había caminado una cuadra, me encontré con José, el papá de Jean Paul. Inmediatamente recordé lo que unas horas antes había escuchado, que José nunca había estado en el cementerio. También me habían contado que él se opone a todos los actos que se hacen en memoria de los cinco jóvenes. Nos saludamos y me dijo: “Por ahí andan disque en el cementerio”, lo supo porque vio de lejos a las personas bajándose del bus, así que le dije que yo también venía de allá. Me dijo entonces que a él no le interesaban esas visitas, “¿ya para qué hacerlo después de muerto si no hicieron nada en vida?”.

Por este tipo de opiniones, que ha expuesto en las reuniones con las familias de los cinco adolescentes y en medios de comunicación que lo han entrevistado, José se ha distanciado de las otras cuatro familias, pues sus posturas causan molestia. Álvaro me cuenta que no lo volvieron a invitar a las reuniones y que él es el único que le habla, aunque a veces le molestan sus ideas, discuten y se distancian por cortos periodos de tiempo, pero luego vuelven a hablar.

A José lo llaman “El Loco”, así le dice Álvaro, quien me lo había presentado semanas atrás, y así se hace llamar él mismo. Cuando le pregunté su nombre me dijo que se llamaba José Rogelio Cruz pero que lo podía llamar “loco”, aunque yo me negué y seguí llamándolo por su nombre. José está en silla de ruedas, debido a un accidente que, según me contó Álvaro, tuvo pocos años atrás cuando una moto lo atropelló mientras iba con su carreta por una avenida cercana a Llano Verde. Es un hombre alto, delgado, con su cabello canoso trenzado en rastas que le cuelgan hasta los hombros y se notan descuidadas. Bajo su silla de ruedas ha instalado un canasto para cargar pertenencias y en la parte trasera un letrero: “se arregla calzado”. Además de esta labor, José se rebusca el sustento diario vendiendo bolsas de basura en las calles del barrio.

“¿Ese es el muerto?”, preguntó José mientras señalaba una foto ampliada y enmarcada que Álvaro tiene colgada en la sala de su casa, en la que aparece sonriente y abrazado a Alvarito y a otro de sus hijos. Álvaro le contestó que sí y entonces José, sin dejar de mirar la imagen, me dijo: “yo tenía cuatro hijos, pero tres ya están muertos”. Primero asesinaron a su hijo mayor, luego a su hija y por último a Jean Paul. Ahora solo le queda su hijo menor, un niño que está entrando en la adolescencia.

La forma en que José relata su vida o expresa sus ideas es así, por fragmentos; cuando se le pregunta algo da respuestas cortas o a veces cuenta algo sin que se le haya preguntado. Así, en medio de las pocas veces que nos encontramos en la calle, supe que José es originario de Buenaventura de donde tuvo que desplazarse y llegó al barrio Charco Azul en el oriente de la ciudad. Allí fue recibido por unos familiares y vivió muchos años en condiciones difíciles, hasta que recibió su casa en Llano Verde. Esta casa, que es lo único que José posee, no ha disminuido su pobreza, ni le ha permitido superar su condición de víctima, pues, al contrario, la violencia le ha perseguido hasta allí y le ha seguido quitando a sus hijos, a lo que se suma su condición de discapacidad, que le añade aún más barreras a sus posibilidades de subsistencia.

José no tiene ninguna esperanza de reparación ni de justicia por el asesinato de su hijo Jean Paul, tampoco le interesan los actos de conmemoración ni los murales o monumentos en memoria de los cinco adolescentes, pues como me dijo cuando nos encontramos al llegar del cementerio: “hagan lo que hagan, yo tengo que seguir rebuscándome todos los días, porque a mí nadie me da nada”. Al contrario, se le nota molesto cuando habla del tema: “Si van a hacer sus cosas a mi hijo que lo saquen de ahí, a mí no me interesa que me estén repitiendo lo que pasó”. Con estas frases José expresa tanto su posición respecto al tema de recordar y pedir justicia por la masacre, como el dolor que le produce el hecho.

Dicha posición contrasta con lo que expresan (aunque no de manera homogénea) las familias de los otros adolescentes asesinados, lo cual muestra diferencias evidentes en las formas de vivir y expresar el hecho. Estas posiciones las pude percibir en el evento realizado en la tarde después de la visita al cementerio, un homenaje organizado por Afrodes en el colegio del barrio, al que asistieron los secretarios de Paz, Seguridad y Salud de la ciudad, así como varios funcionarios de la Alcaldía, líderes de fundaciones de Llano Verde, grupos artísticos que bailaron y cantaron música del Pacífico, representantes de organizaciones sociales de la ciudad y habitantes en general.

Para el evento se dispuso un escenario con un altar, cuadros con los rostros de los cinco adolescentes, mesas para los padres y madres de los cinco jóvenes y para los invitados que harían intervenciones (ver imagen 21). Allí estaban sentadas Ruby Cortés, Nancy Quiñones, Álvaro Caicedo y Johana Cárdenas. Los ausentes eran, como ya se esperaba, los padres de Jean Paul. La

madre había estado en el cementerio en la mañana, pero no asistió en la tarde y José, que ya se sabía que no asistiría. Cuando Erlendy Cuero dio su discurso se refirió a esta ausencia: “Los padres de Jean Paul, que todos sabemos las razones por las que no están aquí”. Entendí que esas razones se referían a la negativa de involucrarse en conmemoraciones, aunque por supuesto solo conocía la opinión de José, pues con la madre de Jean Paul nunca tuve contacto y me decían que ya no vivía en el barrio, pero por su ausencia en los diferentes eventos en los que estuve comprendí que no se involucraba en dichos procesos. Luego Erlendy continuó: “pero no olvidemos que a ellos también les mataron un hijo”. Interpreté esta frase como un llamado de atención, en el que quería dejar claro que independiente de sus posiciones respecto a este tipo de actos y aunque no estuvieran presentes, seguían siendo víctimas y debían ser tenidos en cuenta siempre.

Imagen 21. Homenaje del 11 de agosto de 2022



Fuente: Archivo personal

Luego vinieron las palabras de familiares de las víctimas, seguidas de intervenciones de los tres secretarios de la Alcaldía, luego se dio paso a las intervenciones artísticas, en las que se cantaron canciones que habían sido compuestas en homenaje a los cinco adolescentes y finalmente una misa por parte del líder de la iglesia Afro-anglicana de Cali⁹⁴. El evento duró unas tres horas y terminó más tarde de lo previsto, a eso de las 7 de la noche. Por esta razón, el siguiente acto, que consistía en otro homenaje en el Parque de los Árboles, no se realizó.

⁹⁴ Corriente religiosa creada en el Pacífico colombiano, que combina los ritos católicos con tradiciones de comunidades afrodescendientes y que trabaja con varias organizaciones comunitarias del oriente de la ciudad.

En el momento de las intervenciones de familiares fue notable –como lo ha sido desde que ocurrió la masacre – el liderazgo de Ruby Cortés, quien dio un discurso entre lágrimas:

[...] lo que más necesitamos en este país es que no se vuelva a repetir lo que sucedió con nuestros cinco niños, que fue algo muy cruel, y así como ha sucedido con ellos, sigue sucediendo. Tenemos el caso de la niña Sally⁹⁵, que también le quitaron la vida en el cañaduzal. A nuestro compañero y amigo Junior Jein⁹⁶. Les pido que tengamos un minuto de silencio para ellos y nuestros otros líderes sociales que han caído y siguen cayendo y para los jóvenes que están asesinando día a día en nuestro territorio, les pido un minuto de silencio para todos ellos.

Al terminar el minuto de silencio Ruby agregó: “Y recuerden que nuestros seres queridos se olvidan cuando nosotros nos olvidamos de ellos, entonces está totalmente prohibido olvidar”. Álvaro Caicedo también tomó el micrófono y dio unas breves palabras agradeciendo el evento y pidiendo justicia. Nancy Quiñones y Johana Cárdenas, las otras dos madres, no hablaron.

La diferencia en las intervenciones de ese día –desde discursos (como Ruby) hasta silencios (como Johana y Nancy) e incluso ausencia (como José) – fueron solo una muestra de las posiciones que los familiares han adoptado desde la masacre y que se hacen evidentes en sus niveles de exposición en medios y en las posturas frente al hecho, así como en el nivel de amenazas hacia quienes han decidido asumir la labor de denunciar constantemente la impunidad y falta de verdad en el caso.

5.3 “A mí lo único que me importa es la verdad”: Liderazgo, denuncia y amenazas

Como se había vuelto costumbre desde que ocurrió la masacre, cuando se hizo conocida en medios por narrar en tarima lo que había sucedido en el cañaduzal, Ruby Cortés se había convertido en la cara más visible de las denuncias sobre la masacre y, mediante este proceso, se había transformado

⁹⁵ Sally Lucía Tejada era una niña de 9 años que fue asesinada el 9 de junio de 2021. Su cuerpo fue encontrado en el cañaduzal próximo al barrio Brisas de Comuneros, un sector de viviendas informales ubicado en el oriente de la ciudad y cercano a Llano Verde.

⁹⁶ Junior Jein era un reconocido cantante de Buenaventura y uno de los compositores e intérpretes de la canción “¿Quién los mató?” (ya citada). Fue asesinado por sicarios en Cali el 14 de junio de 2021, cuando entraba a una discoteca en el sur de la ciudad para dar un concierto.

en una líder social, cuyo discurso ya iba mucho más allá del caso, pues hablaba de otras víctimas y de la violencia del país, evidenciando su posición política y su lucha por justicia y verdad. Esta posición de liderazgo había iniciado, como ella misma me lo dijo, con el asesinato de su hijo Jair Andrés, el menor de sus siete hijos.

A pesar de las circunstancias que la habían llevado a alzar la voz, Ruby me dijo que se sentía satisfecha de lo que había hecho y de contribuir a que el caso de los cinco adolescentes no cayera en el olvido. También me dijo que uno de los momentos más emocionantes que ha vivido fue cuando escuchó decir a Francia Márquez (actual vicepresidenta del país) que su inspiración para lanzarse a la presidencia había sido ella. Y aunque pueda parecer una auto-atribución de protagonismo, lo cierto es que la labor de Ruby Cortés ha sido fundamental en la visibilización de la masacre y en la búsqueda de justicia, pues sin la fuerza de sus discursos, su insistencia en el hecho y el liderazgo que ha ejercido entre las familias, es muy probable que la masacre hubiera caído rápidamente en el olvido. De hecho, después de la masacre, el evento que mayor repercusión tuvo en los medios referente al caso fue su discurso el día del velorio (citado en el capítulo 2), no solo por los detalles que describió, sino también porque pocos imaginaban que de este sector y en medio del impacto por el asesinato del menor de sus hijos, una madre pudiera vencer el miedo y el dolor, para atreverse a alzar su voz y denunciar a todos los que consideraba involucrados en el caso.

Pero este no ha sido un proceso fácil, pues a la par de su liderazgo, Ruby ha estado en constante peligro. Ha sido víctima de amenazas en su casa, por las cuales ha tenido que salir del barrio varias veces, aunque siempre decide retornar debido a las dificultades económicas. Además, su salud se ha deteriorado considerablemente desde el asesinato de su hijo, lo cual ella misma atribuye al dolor por la pérdida y a la incertidumbre constante en su situación de seguridad. Se nota cansada y constantemente tiene quebrantos de salud que la han llevado a estar hospitalizada en varias ocasiones, pero, a pesar de ello, siempre conserva su amabilidad y su disposición para hablar⁹⁷.

De su hijo Jair Andrés me dice que fue un niño muy deseado, lo esperaban con mucha alegría y, como sus hermanas y hermanos ya habían crecido, él se convirtió en el consentido de la casa. Ruby y sus hijas le dicen Jaircito y siempre repiten que era un niño muy noble, amable y tranquilo. Es el

⁹⁷ En el capítulo 3 se describe la historia de vida de Ruby Cortés.

recuerdo de su hijo y la búsqueda de la verdad sobre su muerte lo que la impulsa a seguir luchando: “A mí lo único que me importa es la verdad, que se sepa por qué les hicieron eso”.

Desde el día en que denunció lo que había ocurrido en el cañaduzal, Ruby ha abanderado las denuncias sobre la masacre. Además de la denuncia pública que hizo en el funeral de los cinco adolescentes, los días posteriores a la masacre Ruby fue entrevistada por diversos medios en los que insistía que detrás del hecho había más involucrados que los tres señalados por la Fiscalía. También habló en la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, donde pidió que el crimen no quedara en la impunidad y denunció la inseguridad que representaba el cañaduzal para los habitantes de Llano Verde: “Que ese cañal desaparezca, a nosotros nos mandaron a un cementerio [...] Oigan bien, si no quitan ese cañal, si no nos unimos, ellos no van a ser ni los primeros ni los últimos” (Comisión de Derechos Humanos, 24 de agosto de 2020), refiriéndose a las víctimas de la masacre.

Fue en este contexto que la primera amenaza llegó a su casa, menos de un mes después de la masacre, el 4 de septiembre. Ese día fue arrojado a la puerta de su casa un panfleto en que aparecía una fotografía suya y frases en las que le exigían que se quedara callada y se evitara problemas. Con ayuda de Afrodes, Ruby interpuso las denuncias y elevó solicitud a la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, la cual pidió al gobierno nacional medidas de protección para ella. A pesar de estas denuncias, en diciembre del mismo año el Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos publicó un comunicado en el que denunciaba que el estado colombiano no había tenido en cuenta las solicitudes de Ruby:

dejaron un panfleto en su residencia en el que se le indicaba que dejara el proceso y que tuviera la boca cerrada (dibujando una boca con un cierre). La señora Cortés realizó denuncia de la amenaza ante la Fiscalía el 5 de septiembre de 2020, y solicita medidas de protección a la UNP el 1 de octubre. A la fecha no ha recibido respuesta por parte de la UNP, no se le ha realizado evaluación de riesgo y sigue viviendo en condiciones de alto riesgo. (Raza e Igualdad, 31 de diciembre de 2020)

Pero el apoyo de organizaciones internacionales no fue suficiente y Ruby continuó sin ninguna medida de protección estatal y las amenazas no pararon. La mayoría eran mensajes de texto a través

de su teléfono en los que le repetían lo mismo: que dejara de hablar si quería seguir con vida, pero el 15 de enero de 2022 la intimidación fue mayor. Ese sábado estaba sentada afuera de su casa cuando dos hombres llegaron en moto, uno de ellos la miró y luego hizo dos disparos al aire, después huyeron (*El Tiempo*, 20 de enero de 2022).

Es este el precio que ha pagado Ruby por abanderar la búsqueda de verdad en el asesinato de su hijo menor y los otros cuatro adolescentes, un precio que es recurrente en Colombia entre quienes deciden alzar la voz y denunciar la falta de garantías en el acceso a la justicia y verdad, ya que ella afirma constantemente que los entes de investigación no han querido avanzar en el proceso más allá de los tres implicados como autores materiales. Como ya fue descrito en el segundo capítulo, Ruby está convencida de que detrás del crimen hay autores intelectuales, y lo repite cada vez que la entrevistan: “sabemos que hay más personas involucradas [...] hay personas con mucho dinero y mucho poder que tratan de ocultar lo que ha pasado” (*Vanguardia*, 31 de enero de 2022).

5.4 “Si ese cañaduzal hablara...”: El Pacto por la Conservación de la Memoria

A mediados del 2022, la Alcaldía de la ciudad inició la construcción de un monumento en homenaje a las cinco víctimas de la masacre de Llano Verde. Se trataba de cinco estructuras de aproximadamente un metro de alto, colocadas en el centro del Parque de los Árboles, en las que se instalarían placas con los nombres de los adolescentes. El monumento se encuentra ubicado a unos pocos metros de la casa de Álvaro, quien a inicios de agosto me invitó para que viera cómo iba la construcción de “las lápidas”: así llamaba él a las cinco estructuras y, cuando las vi, también me parecieron lápidas. Le pregunté si sabía cómo se había decidido el diseño y me dijo que no, que era algo que habían decidido los de la Alcaldía.

A la par de esta construcción, la misma entidad había contratado a unos muralistas para que remplazaran el mural que se había realizado en el mismo parque en homenaje a los cinco adolescentes pocos días después de su muerte. Álvaro creía que la nueva imagen estaría lista para el segundo aniversario, pero cuando visitamos juntos el parque nos dimos cuenta de que aún faltaba mucho para culminarla. Entonces, con visible decepción, se acercó al joven que en ese momento trabajaba en el mural y le preguntó para cuándo estaría listo: “en unos días”, contestó. Tiempo

después, mientras mostraba a Álvaro algunas fotografías que había tomado en el barrio, se sorprendió al ver que había una del mural que había sido borrado (ver imagen 22), entonces me dijo que esa imagen le gustaba más, que no había quedado satisfecho con el mural que lo había remplazado y me pidió que le enviara la fotografía para conservar el recuerdo.

Imagen 22. Mural con los rostros de los cinco adolescentes



Artista desconocido. **Fuente:** Archivo personal

Las estructuras y el nuevo mural hacían parte del Pacto por la Conservación de la Memoria y la Construcción de Paz en Llano Verde, que consistía en un compromiso que asumiría la Alcaldía con la comunidad y que se firmaría en un acto público programado cuando el monumento estuviera listo. Álvaro estaba muy entusiasmado con el evento que se realizaría y con el monumento, me dijo que le gustaba que se hicieran este tipo de cosas porque con eso la gente iba a recordar a los cinco niños y no se iba a olvidar lo que había sucedido. Todo ello, así lo interpreté, era para Álvaro el símbolo y la garantía de que la memoria de su hijo no sería borrada, que nunca sería olvidado.

A inicios de noviembre, las estructuras ya estaban listas y solo faltaba instalarles las placas con los nombres de cada uno de los cinco adolescentes; pero, antes de que esto ocurriera, la vida de Álvaro y su familia dio un giro inesperado. La madrugada del domingo 20 de noviembre, a las 2 de la

mañana, Álvaro fue víctima de un atentado del que salió ileso. Un hombre le disparó tres veces cuando se encontraba sentado afuera de su casa, me dijo que en el primer disparo el arma no funcionó y por eso pudo correr y evitar los dos siguientes, “donde le hubiera salido el primer tiro, yo ya estaba muerto”, me dijo al otro día cuando pudimos hablar por teléfono.

Álvaro continuó corriendo hasta el puesto de policía del barrio donde pidió ayuda. Dos policías lo acompañaron hasta su casa, el agresor huyó y, aunque Álvaro alcanzó a verlo, asegura que era un desconocido, que nunca lo había visto en el barrio. Por ser fin de semana, a esa hora Llano Verde aún estaba despierto, había reuniones y música a alto volumen en algunas casas vecinas; muchas personas escucharon los disparos y se aglomeraron en la casa de Álvaro, quien logró conseguir un carro para que lo transportara a él, su esposa y sus dos hijos fuera del barrio donde algunos familiares, a un lugar donde pudiera sentirse más seguro.

Decidieron volver al otro día, no porque el miedo disminuyera, sino porque la casa en la que les habían dado posada tenía poco espacio, pero nuevamente en Llano Verde Álvaro observó movimientos que le causaron sospecha y decidió abandonar otra vez su casa, esta vez sin su familia, pues creía que quienes querían hacerle daño iban solo por él. También me dijo que la única posibilidad que veía era que el atentado tuviera relación con las denuncias que había hecho sobre el asesinato de su hijo: “yo no tengo enemigos ni me he metido en problemas, lo único que yo he hecho es denunciar lo del asesinato de mi hijo”, me dijo.

Junto a Ruby Cortés, Álvaro es de los que más ha insistido en visibilizar el tema de la masacre y está presente en todos los actos que se hacen al respecto, además de haber dado múltiples entrevistas. Después de Ruby, es él quien sigue en cuanto a exposición en medios y, aunque con menor elocuencia que ella, también insiste en buscar a los responsables intelectuales del crimen y en que el proceso jurídico no se detenga.

El martes después del atentado hablamos varias veces por teléfono, intentando ayudarlo en lo que se pudiera, aunque fuese escuchándolo. Ese día su cara y su denuncia ya estaba en todos los medios locales; su abogado había grabado un video en el que Álvaro contaba lo sucedido y pedía protección. “Atentan contra padre de uno de los niños asesinados en Llano Verde”, era el titular en las noticias. Le pregunté cómo se sentía y me dijo que su principal temor era que a sus hijos les

hicieran daño o que ellos pagaran las consecuencias de lo que a él le pasara: “estoy muy preocupado, porque el problema no es que me maten, sino que yo tengo dos hijos pequeños que se quedan sin padre”.

Había algo que en medio de la preocupación que causaba todo lo que estaba sucediendo yo no había pensado, y fue Álvaro el que me lo dijo: “otra vez me toca desplazarme”; su frase me hizo caer en cuenta que él asistía a un escenario en el que ya había estado. Su vida parecía una constante espiral en la que siempre volvía al no lugar, a salir del que creía ya era su hogar definitivo y encontrarse sin rumbo; en la incertidumbre, una vez más, de no tener un espacio donde sentirse seguro con su familia. Y nuevamente, ahora a sus 39 años, como la primera vez que salió de su pueblo natal en Caquetá, lo hacía porque su vida corría peligro.

Caquetá es uno de los 32 departamentos que conforman a Colombia. Ubicado al suroriente del país, en la región amazónica, la mayor parte de su territorio está constituido por selva tropical húmeda. Es un corredor de tránsito entre el centro del país, la región amazónica y los llanos orientales. Su geografía compleja, la poca inversión estatal en infraestructura vial y su ubicación estratégica, han hecho de este departamento un lugar propicio para la presencia de grupos armados legales e ilegales e intereses económicos de todo tipo. También es una de las zonas con mayores procesos de extracción de recursos (minerales, maderas, fauna silvestre), lo que ha llevado a un proceso acelerado de deforestación. Las actividades lícitas e ilícitas de grandes multinacionales y de actores legales e ilegales, así como el dominio de la economía local por parte de grupos de narcotráfico, son evidentes en esta región (Sánchez, 2016).

Caquetá se encuentra conformado por 16 municipios. Uno de ellos es El Doncello, que a su vez se encuentra dividido en más de 50 veredas, tan pequeñas y remotas que ni siquiera alcanzan a aparecer en los mapas. De una de ellas, denominada Las Delicias, salió Álvaro en 2007, con su familia y con 14 familias más a las que se les dio, según su propio relato, dos horas para abandonar el territorio si querían seguir con vida. Sin saberlo, Álvaro hacía parte de la cifra que señala que entre 2004 y 2007 Caquetá tuvo su mayor cifra de desplazamiento en toda la historia, según lo afirma el Centro Nacional de Memoria Histórica en un informe denominado *Caquetá: Conflicto y memoria* (2013).

Álvaro vivía con su familia en Las Delicias y era agricultor, pero en ese momento se dedicaba al oficio de raspar hoja de coca, una de las pocas labores rentables que existe en gran parte del campo colombiano, principalmente en el sur del país. Pero las cosas se complicaron cuando el hermano de Álvaro, junto a otros habitantes del lugar, decidió solicitar la construcción de un puente para facilitar el paso de la comunidad por una quebrada. Al parecer, un grupo armado que hacía presencia en la zona se oponía a la construcción del puente y por ello asesinaron a cuatro ingenieros que habían sido enviados por la Alcaldía de El Doncello para iniciar la construcción; el grupo armado también obligó a las personas involucradas en la solicitud del puente a salir con sus familias. Álvaro fue uno de los que tuvo que salir, junto a su esposa y su hijo Alvarito, quien tenía poco más de un año.

Por supuesto, toda esta historia no tiene como base un relato cronológico preciso de Álvaro, pues, aunque él no tenía problema en narrar su historia, cambiaba detalles entre un relato y otro, lo cual me dificultaba trazar exactamente el hilo de los hechos, que yo iba construyendo a partir de múltiples conversaciones que tuvimos. En ocasiones, cuando se contradecía en algunos detalles, intenté aclararle que anteriormente había dicho algo diferente, pero él me contestaba que ya casi no se acordaba de un determinado hecho o me daba a entender que yo estaba confundida. Por ello, decidí no insistir más en las evidentes contradicciones y reconstruir su relato con los olvidos o cambios que pudieran surgir. A fin de cuentas, Álvaro había vivido tantas cosas, en tantas partes y con episodios tan traumáticos, que no tenía por qué resultar extraño que sus recuerdos se confundieran o que los detalles aparecieran y desaparecieran en sus narraciones. O incluso, que lo dicho en un momento decidiera omitirlo en otro.

Álvaro me contó en una de nuestras primeras conversaciones que, al llegar a Cali procedentes de Pasto (unas diez horas de viaje), fueron recibidos por unos familiares de su esposa en el barrio Manuela Beltrán, en el oriente de la ciudad. Después de semanas sin trabajo, Álvaro logró encontrar una forma de sobrevivir: “Entonces vi unos carretilleros que cargaban escombros (residuos de construcciones) por ahí cerca y, como yo soy experto en caballos, entonces me fui a buscar a esa gente y los encontré. Hablé con un señor y le dije que me ayudara, que yo sabía de caballos y me ayudó, y nos fuimos para el Jarillón”.

Así llegó Álvaro a Las Vegas, uno de los sectores informales ubicados en el límite nororiental de la ciudad, conformado por familias que han construido sus viviendas encima del Jarillón del río Cauca, barrera construida en los años sesenta para proteger a la ciudad de inundaciones ante el desbordamiento natural del río que ocurría cada año. Sobre esa montaña artificial se han asentado miles de familias sin techo, y se han dedicado principalmente a la cría de animales, actividades de reciclaje, o al transporte de diferentes productos en carretillas, como empezó a hacer Álvaro.

Al principio trabajó como ayudante y le permitieron vivir con su familia en el parqueadero donde los carretilleros del sector guardaban los caballos y las carretillas, luego alquiló un lugar en la misma zona y tiempo después un amigo le sugirió tomarse su propio lote y construir su “ranchito” en el Jarillón, en una zona que estaba siendo tomada por varias familias: “Allí vivía muy bueno, era un lote grandote. Al principio ayudaba a alimentar los caballos y a limpiar las pesebreras, a mí me gustan mucho los caballos. Después me fiaron un caballo y yo lo iba pagando de a dos mil pesos diarios (unos 50 centavos de dólar). Ahí empecé a trabajar con mi carretilla y me iba bien”.

En Las Vegas Álvaro se separó de la madre de Alvarito y encontró una nueva esposa con la que tuvo dos hijos más. Luego vino el proceso de reubicación y llegó a Llano Verde. Alvarito vivió varios años fuera del país con su madre y luego vino a vivir con su padre a Llano Verde, aproximadamente en 2016. Ese fue el recorrido de Álvaro hasta llegar al lugar del que pensaba no saldría más, hasta ese domingo 20 de noviembre cuando intentaron asesinarlo en su propia casa.

El martes luego del atentado visité la casa de Álvaro (que ya no estaba) y hablé con su esposa, quien me dijo que no quería irse, aunque su negativa a abandonarla no significaba ausencia de temor, pues me dijo que sentía miedo de que le ocurriera algo allí con sus hijos, pero que también le preocupaba que, al dejar la casa sola, las personas que habían disparado intentaran meterse y saquearla. Era notable, además del temor, la incertidumbre de no saber quiénes y por qué razón querían hacerles daño. Ese mismo día, a eso de las 8 de la noche, hablé con Álvaro, quien me dijo que en la noche sacaría a su familia de Llano Verde. Aunque habíamos acordado hablar más tarde, cuando intenté llamarlo nuevamente su teléfono ya estaba apagado. Ese día Álvaro, su familia y sus dos hijos perdieron contacto con todas las personas que conocían, incluso con sus familiares más cercanos. Nadie sabía dónde estaban y solo lo sabríamos muchos días después.

Mientras todo esto ocurría, justo dos días después de que Álvaro sacó a su familia de Llano Verde, supe que la Alcaldía había programado el evento de entrega del monumento y firma del Pacto para el viernes de esa misma semana. Sentí una gran tristeza, pues Álvaro había sido la persona más entusiasta con el proyecto de las placas; llevaba meses pendiente de los avances en la construcción y cuando por fin ocurrió la entrega, no pudo estar. Pensé en lo alegre que se hubiera sentido estando allí, porque para él esas placas representaban un homenaje muy importante. El nombre de Alvarito grabado en piedra, en el centro del parque donde se reunía con sus amigos, bajo el árbol en el que se sentaba cada noche con su novia. Imaginé su entusiasmo hablando con los medios o dando unas palabras en la tarima. Pero como nada de eso había sido posible, imaginé también lo triste que se debía sentir de saber que ese día para él no llegó.

El evento estaba pactado para las 9 am, pero el alcalde llegó dos horas después. En la mesa principal estaban: Erlendy Cuero, el alcalde Jorge Iván Ospina, el secretario de paz Fabio Cardozo y el párroco de la Iglesia del barrio. Antes de iniciarse el acto, la Alcaldía solicitó que un familiar de los niños asesinados estuviera en la mesa, pero de lejos noté que Nancy, la madre de Luis Fernando, y Johana, la madre de Leider, se negaron. Ruby me había dicho momentos antes que no quería estar en tarima cuando le pregunté si iba a subir, pero al final vi que tuvo que aceptar ante la negativa de las otras dos madres (ver imagen 23). Después de que el presentador dio apertura al evento, fue ella la primera en hablar y, como siempre, sus palabras fueron una denuncia de lo que vive Llano Verde y del peligro que representa el cañaduzal; además, mencionó también lo que le había ocurrido en días pasados a Álvaro Caicedo:

[...] ese cañaduzal tiene mucha historia. Si ese cañaduzal hablara, estaría más de uno privado de la libertad. Aunque no es condena suficiente que los priven de la libertad, porque nada ni nadie nos va a devolver nuestros seres queridos. Tenemos muchos chicos que han caído en ese cañaduzal. Tenemos una madre que le quitaron dos hijos en el cañaduzal. Tenemos a la mona que vive aquí en la esquina, también le quitaron su hijo en el cañaduzal, que es la señora de la tienda que tenemos aquí, y así sucesivamente. Lo que pasa es que a las personas les da miedo denunciar, y debemos denunciar todo lo que pase con nuestras familias, debemos cuidar de nuestro barrio, de nuestro sector, de nuestros vecinos, debemos seguir alzando la voz. Que no nos de miedo, porque ultimadamente tarde o temprano vamos

a morir. Lo que queremos es justicia, pero si nos quedamos callados ellos van a seguir haciendo de nosotros lo que les da la gana. [...] Queremos no repetición, queremos vivir en paz y en armonía, queremos libertad, pero desafortunadamente no lo podemos hacer. Vivimos con miedo y con temor. Mi compañero tuvo que irse. Yo también he sido perseguida, pero sigo en la resistencia porque quiero seguir adelante con este proceso y aquí estoy y aquí estaré. No me rendiré.

Luego intervino el alcalde de la ciudad, quien dio un discurso en el que señaló que la seguridad no se podía ejercer teniendo policías en cada esquina o militarizando la sociedad, sino fortaleciendo el capital social y tramitando los conflictos. En ese sentido, afirmó que una de las tareas era esclarecer el hecho más allá de los autores materiales y dejó abiertas preguntas referentes a las versiones que habían circulado en la ciudad sobre las posibles causas de la masacre, ¿Hubo autores intelectuales?, ¿Es el cañaduzal un corredor de drogas hacia Cali? ¿La intención del hecho fue causar miedo para que los habitantes no entraran más al cañaduzal? fueron algunas de las preguntas que formuló; además, insistió en la necesidad de establecer la verdad del hecho y en mantener vigente la memoria de las víctimas.

Imagen 23. Pacto por la Conservación de la Vida y la Construcción de Paz en Llano Verde. 25 de noviembre de 2022



En la mesa (de izquierda a derecha) Erlendy Cuero, Ruby Cortés, alcalde Jorge Iván Ospina, secretario de Paz Fabio Cardozo. **Fuente:** Archivo personal

Respecto al mismo tema, el secretario de Paz Fabio Cardozo mencionó en su intervención que pocos días atrás la Fiscalía le había informado que la investigación sobre la masacre estaba avanzando en términos de conocer a los autores intelectuales del hecho y que pronto darían resultados. También se refirió al caso de Álvaro y afirmó que la Alcaldía le había prestado seguridad y acompañamiento para salir del barrio con su familia y proteger su vida. Así supe que esa era la razón por la que había perdido completamente la comunicación con todas las personas que conocía.

Luego vino el momento de la firma del Pacto. El documento fue impreso por la Alcaldía en un gran formato. Frente a la mesa donde se puso el documento se aglomeraron los asistentes al evento, el alcalde firmó y pidió a quienes habían estado en la tarima que hicieran lo mismo; luego invitó a familiares de los cinco adolescentes y a varias personas del público a que también firmaran, todas las personas invitadas a firmar lo hicieron (ver imagen 24).

***Imagen 24. Firma del Pacto por la Conservación de la Vida y la Construcción de Paz en Llano Verde.
25 de noviembre de 2022***



Fuente: Archivo personal

El pacto establecía una serie de compromisos, que incluían un trabajo de corresponsabilidad entre la comunidad de Llano Verde y la Alcaldía con el fin de mantener el parque en buen estado, organizar las conmemoraciones anuales de la masacre, promover espacios culturales y realizar talleres de resolución de conflictos y convivencia (ver imagen 25). Luego de la firma, los asistentes nos desplazamos hasta el centro del parque donde estaban las placas, que se encontraban cubiertas con sábanas rojas y cada una tenía un girasol. Detrás de las placas se había colocado un círculo de piedras pintadas de colores a modo de altar en el que se prendió fuego y se quemó incienso, y arriba de este, colgadas en el árbol central del parque, cinco placas de acetato cubiertas con hielo con los rostros de los adolescentes, que se iban haciendo más visibles a medida que el hielo se derretía; obra hecha por el artista Edwin Taborda y denominada “Rostros Sumergidos”.

Imagen 25. Pacto firmado en Llano Verde el 25 de noviembre de 2022

PACTO POR LA CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LLANO VERDE	
El presente pacto lo suscribimos con el objeto de adelantar las acciones y aunar voluntades que nos permitan preservar la memoria viva de nuestros seres queridos, y buscar en la actuación de la justicia y la responsabilidad de sus victimarios. Así mismo, nos proponemos contribuir mediante este pacto con la implementación de la paz total promovida por el gobierno Central y Distrital. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Fortalecer el Comité de familiares y amigos de las víctimas del 11 de agosto de 2020, que cobró la vida de los cinco menores de edad, con el objeto de adelantar las acciones conmemorativas cada año a fin de procurar la preservación de la memoria viva de sus seres queridos. - Promover una junta de vecinos para el cuidado y promoción del parque como un espacio de encuentro ciudadano, de vida, convivencia, paz y reconciliación. - Gestionar una instancia para la promoción del parque como espacio público para la vida, la convivencia, la memoria, la paz y la reconciliación, en donde confluyan ciudadanía, instituciones amigas y Estado. ACTORES: - Comunidad y personas interesadas - Arquidiócesis de Santiago de Cali - Alcaldía de Cali e instituciones aliadas ACCIONES Y METODOLOGÍA - Adelantar campañas a favor del respeto por la vida, la paz y la reconciliación. - Realizar jornadas en las que se promueva la participación comunitaria. - Efectuar campañas en las que se privilegien los derechos de <u>los niños y las niñas</u>. - Emprender procesos de desaprendizaje de la violencia, promoviendo procesos de convivencia, cultura ciudadana y reconciliación. - Promover procesos de desaprendizaje de la violencia, de convivencia en paz y reconciliación entre los y las jóvenes del sector.	- Promover una campaña de exclusión de la violencia en los espacios públicos del sector. - Adelantar jornadas de capacitación en resolución y transformación pacífica de los conflictos. - Brindar herramientas que permitan realizar ejercicios construcción y preservación de la memoria. - Adelantar en el sector jornadas artísticas, culturales, lúdicas y recreativas. - Adelantar las acciones y actividades correspondientes para el cumplimiento de los objetivos. - Se realizarán talleres que permitan a la comunidad la apropiación de metodologías y rutas para la construcción de memoria histórica arrojando varios resultados como: una muestra o exhibición itinerante; un informe de sistematización de la experiencia de los talleres y/o una pieza audiovisual. METODOLOGÍA DE TRABAJO PACTO DE CORRESPONSABILIDAD: - Instalación de placas en memorias de los niños asesinados. - Instalación de junta de vecinos. - El gobierno distrital pacta conmemorar anualmente la fecha de los luctuosos sucesos. - El gobierno distrital a través de la Secretaría de Paz de Cultura Ciudadana se compromete por su misionalidad, en agenciar y concertar una propuesta de paz comunitaria con énfasis en sectores juveniles. - El gobierno distrital se compromete a convenir con la comunidad el nombre del parque en el que se instalarán las placas conmemorativas. - El gobierno distrital a través de la Secretaría de Paz de Cultura Ciudadana se compromete en hacer seguimiento al proceso judicial que se adelanta por los acontecimientos ocurridos el 11 de agosto de 2020. - El gobierno distrital se compromete a mantener el parque en condiciones que le permitan a la comunidad encontrarse, mancomunarse y reivindicar la memoria de los menores. FECHA REALIZACIÓN PACTO: De acuerdo con lo acordado con la comunidad se realizará el 25 de noviembre del 2022, de 09:00 am a 10:00 am

Fuente: Elaboración propia con base en copia del documento firmado. Suministrado por Ruby Cortés en formato digital Word.

De nuevo hubo breves palabras del alcalde, de Ruby Cortés y de líderes del barrio alrededor del fuego. Por fin se anunció el momento más esperado: el develamiento de las placas (ver imagen 26). Los familiares se ubicaron de acuerdo con los nombres que aparecían en las placas, en la de Alvarito, ante la obligada ausencia de su padre, estaba su hermana mayor y su sobrino (hija y nieto de Álvaro); en la de Jean Paul, como ya era costumbre en estos eventos, no estaban sus padres, pero había algunos niños que supuse podían ser sus primos y su hermano; en la de Leider estaba su madre, sus dos hermanas y sus tres hermanos; en la de Luis Fernando estaba su madre y su hermana; y en la de Jair Andrés estaba su madre y una de sus hermanas.

Imagen 26. Acto de entrega de placas conmemorativas y obra “Rostros sumergidos”



Fuente: Archivo personal

Ruby Cortés estaba sonriente y discutió con un funcionario de la Alcaldía que, al tomarle una foto, le pidió que no sonriera porque no había motivo para hacerlo. Ruby lo increpó: “¿Por qué voy a estar triste? Hay que reírse, nosotros somos alegres”. Además de entender que Ruby no permitía que nadie le dijera cómo debía sentirse o cómo actuar ante la memoria de su hijo, entendí que estas placas eran, para los familiares comprometidos en la búsqueda de justicia y verdad, un triunfo en el reconocimiento de sus hijos y en la conservación de su memoria (ver imagen 27).

Imagen 27. Placas conmemorativas en homenaje a los cinco adolescentes



Fuente: Archivo personal

Nancy Quiñones también sonreía discretamente al lado de la placa con el nombre de su hijo Luis Fernando; luego un medio de comunicación se le acercó y le pidió unas declaraciones, supuse que la entrevista sería muy corta, pues Nancy es de pocas palabras. Siempre está presente en los eventos de conmemoración, pero no suele hacer intervenciones, su presencia es constante pero silenciosa, muy diferente a su forma de ser fuera de estos espacios, una mujer amable y sociable con la que sostuve varias conversaciones en la sala de su casa.

Nancy nació en 1990 en Magüí Payán, un municipio en la costa pacífica del departamento de Nariño. Luis Fernando fue su primer hijo, nació en ese mismo lugar cuando ella tenía 15 años y un año después llegaron a Cali junto a otros familiares. Me dice que decidieron salir de allí por los problemas de violencia que había en la zona, pero también por la situación económica. Nancy quería darle un mejor futuro a su hijo y, junto a sus familiares, escogió Cali como destino porque ya tenía en esta ciudad algunos parientes.

Muy pronto se separó del padre de su hijo y también pronto su familia inició los trámites para acceder a una vivienda en Llano Verde, proceso que inició cuando Nancy era aún menor de edad. Cuando su familia recibió la vivienda, Nancy ya tenía 23 años, un nuevo esposo y una segunda hija; por ello continuó viviendo en el barrio Manuela Beltrán, en el oriente de la ciudad, hasta que se separó de su esposo en 2018 y se fue a vivir con sus dos hijos a Llano Verde.

El mayor anhelo de Nancy es tener una casa, esa fue una de las peticiones que le hizo al alcalde de la ciudad en una reunión que tuvieron las cinco familias con el mandatario local en abril de 2022. Pero las alcaldías no pueden entregar viviendas a particulares sino es a través de los programas de vivienda ya establecidos, y ella no puede acceder a uno de estos programas porque aparece como beneficiaria de vivienda al hacer parte del núcleo familiar que recibió la casa en Llano Verde. En esa reunión, las familias también le pidieron al alcalde que les ayudara con trabajo. Su petición pudo ser atendida gracias a un programa de empleabilidad para jóvenes y habitantes de sectores vulnerables que en ese momento se desarrollaba en la ciudad; Nancy, Jhoana y Ruby fueron contratadas por la Alcaldía durante varios meses. Pero el programa terminó en diciembre de 2022 y Nancy tuvo que volver a sus labores como empleada doméstica. Álvaro y José solicitaron que,

en vez de un empleo, les ayudaran con herramientas para trabajar en labores de soldadura, que era lo que sabían hacer. Pero esa ayuda nunca llegó.

Aunque Nancy apoya todas las actividades conmemorativas, su involucramiento en ellas es más de acompañamiento que de protagonismo. Y aunque está de acuerdo con que se insista en los pedidos de justicia y en buscar autores intelectuales del crimen, me dice que no le gusta insistir mucho en ello porque “nunca pasa nada. El caso no avanza y no me gusta estar removiendo ese tema”; con ello noto que se siente decepcionada con los resultados del caso judicial, pero también ha asumido con resignación esta realidad. Es la misma actitud que he notado en Jhoana Cárdenas, madre de Leider, que es la más reservada y callada de los cinco familiares con los que interactué, por lo cual nuestra comunicación fue escasa; y aunque estuve en su casa una vez y nos encontramos otras tantas, fue muy poco lo que hablamos. De hecho, es la única de los cinco familiares que jamás ha dado una entrevista a medios; por esta razón, de ella, de lo que piensa del caso y de su hijo Leider, es de quien tengo la menor información.

En los eventos Jhoana asume una posición muy parecida a la de Nancy y, por lo regular, se les ve juntas en estos espacios, siempre está presente en las conmemoraciones, pero nunca habla. El día de la entrega de las placas asistió con su familia (dos hijas y tres hijos) y, a pesar de su constante actitud de seriedad, la vi sonreír cuando develaron la placa de Leider. También estuvo en primera fila cuando se pronunciaron los discursos, en la firma del pacto y en la entrega de placas. Por ello podría ser evidente que está de acuerdo con este tipo de actos, pero su personalidad hermética no me permitió conocer su opinión al respecto. Ella también obtuvo un empleo temporal mediante el programa que les ofreció la Alcaldía y, al igual que Nancy, no cuenta con casa propia.

Esta diferenciación en las formas de asumir el caso ha llevado a que las consecuencias también sean diferenciadas, pues las amenazas generadas por denunciar el hecho han recaído principalmente en Ruby y en menor medida en Álvaro. Y aunque no es posible asegurar nada en este sentido, se podría plantear si, de no existir el miedo generado por las amenazas, tal vez habría un mayor involucramiento de las otras dos madres en estos procesos, teniendo en cuenta que, como me dijo Nancy en alguna ocasión respecto a estas acciones: “yo prefiero no hablar mucho para evitar problemas. Ya suficiente con lo que le pasó a mi hijo.”

Por su parte, Ruby reclama precisamente más involucramiento de las otras familias, pues dice que a veces se siente sola en la lucha por la justicia de sus hijos. Pero José está convencido de que las luchas que sostienen los otros familiares no darán resultados y así se lo ha hecho saber a quien es más cercano a él entre los familiares: “Yo le he dicho a Álvaro que no se meta en tanta cosa, que con eso no saca nada”. Por su parte, Álvaro me dice que no se molesta con este tipo de críticas porque José “es un loco”.

Días después del evento de entrega de las placas, Ruby Cortés me comunicó por teléfono que había tenido que abandonar Llano Verde junto a su familia por cuestiones de seguridad. Varios hechos y movimientos que le causaron sospecha le hicieron sentir que su vida corría peligro y decidió dejar su casa. Nos encontramos en un sitio concurrido fuera de Llano Verde días después de su salida del barrio. Me dijo que pocas personas sabían lo que había ocurrido y que estaba recibiendo ayuda de una organización social, pero la situación era difícil, pues no podían depender mucho tiempo de esta ayuda y debían buscar un lugar estable donde vivir. Esa fue la última vez que la vi antes de terminar mi trabajo de campo e irme de la ciudad, aunque continuamos hablando por teléfono. Unas semanas después, me informó que ya habían logrado alquilar una casa.

De Álvaro y su familia también tuve noticias a mediados de diciembre. El día que salieron de Llano Verde ingresaron a un programa de protección gestionado por la Alcaldía y durante esos días vivieron en dos albergues que la administración municipal tiene dispuestos para personas en riesgo. Me dicen que en el primero las condiciones fueron extremadamente difíciles, que en el cuarto donde estaban ni siquiera podían ver la luz del sol y que la comida llegaba en mal estado; en el segundo albergue estuvieron mucho mejor porque al menos tenía una zona verde en la que sus dos hijos, sobre todo el más pequeño, podían jugar y la alimentación mejoró.

“Hace como media hora no más que me entregaron el celular”, me dijo Álvaro cuando me llamó después de salir del segundo albergue. Le agradecí por llamarme y al teléfono también pasaron su esposa y sus dos hijos, que se notaban emocionados y alegres. “La salvación fue la perra”, me dijo la esposa de Álvaro cuando hablamos, “porque no teníamos nada qué hacer, entonces al menos nos entreteníamos con ella”. Las salidas, por supuesto, estaban prohibidas, pero como en el primer albergue no había espacio, les permitían salir a pasear la perra 15 minutos. Ellos aprovechaban para

hacer llamadas a sus familiares y personas cercanas, pero como les habían quitado sus teléfonos, solo podían llamar a los pocos números que se sabían de memoria, esa fue la razón, me dijeron, por la que no pudieron comunicarse conmigo.

Al salir les informaron que debían buscar una vivienda y que les ayudarían con seis meses de arriendo. Estuvieron unos días donde unos familiares mientras buscaban desesperadamente una vivienda para alquilar, pero Álvaro me decía que les pedían muchos documentos y avales. Incluso me dijo que le pedían como aval una propiedad pero que, cuando presentaba su casa para este fin, le decían que no aceptaban escrituras en las que estuvieran incluidos niños –cabe recordar que la propiedad en Llano Verde incluye a todos los miembros de la familia.

Al final encontraron un lugar en el que no les exigieron muchos trámites, aunque el valor del arrendo y los servicios públicos resultaba bastante costoso para ellos. Allí estuvieron los seis meses que duraba la ayuda y rápidamente pensaron en buscar un lugar más económico para cuando se cumpliera este tiempo. Pero las dificultades económicas lo impidieron y decidieron volver a Llano Verde. Los temores terminaron cediendo ante la presión económica. Lo mismo ocurrió con Ruby: meses después me contó que había vuelto a Llano Verde con su familia, que estaba cansada de huir y que esperaba que las cosas se hubieran calmado.

5.5 Conclusiones

Este capítulo ha tenido como principal propósito conocer a las familias de los cinco adolescentes más allá del momento de la masacre, a través de relatos que evidencian sus trayectorias antes y después de llegar a Llano Verde, así como la forma en que el asesinato de sus hijos ha generado transformaciones en sus vidas y profundizado situaciones de violencia, desplazamiento y amenazas que ya creían superadas. A partir de estos relatos, así como de la observación y participación en los eventos de homenaje a sus hijos, fue posible también conocer sus posiciones sobre el caso en términos jurídicos y sus opiniones sobre los actos de conmemoración.

En el prólogo al Informe *¡Basta Ya!* del Centro Nacional de Memoria Histórica, Gonzalo Sánchez afirma que “la memoria de las víctimas es diversa en sus expresiones, en sus contenidos y en sus

usos”, pues mientras algunas quedan confinadas al ámbito privado, otras se vuelven militantes y se convierten en resistencias, aunque en todas está presente la conciencia del agravio (2013, p.14). En el caso de los familiares de los cinco adolescentes, resulta evidente esta diversidad en las formas de recordar y asumir la pérdida, la cual se hace explícita en la aceptación o no de las conmemoraciones, en sus niveles de involucramiento en las mismas, en su disposición u oposición a hablar en medios o en actos públicos, en las formas de expresar su dolor y en sus opiniones sobre el proceso judicial.

Citando nuevamente a Sánchez, la descripción de esta diversidad de posturas frente al hecho violento permite, más allá de un reconocimiento del sufrimiento de las víctimas, su comprensión como parte de los contextos particulares y de las trayectorias de vida de cada familiar (2013, p.14). De lo que se trata entonces es de romper con la homogenización que se suele imponer a las víctimas, y de mostrar que sus formas de pensar y de asumir la pérdida, están atravesadas por sus condiciones materiales, sociales y familiares. El interés de este capítulo ha sido precisamente ese, comprender sus vidas más allá de su condición de víctimas de la masacre, mostrándolos como sujetos con ideas diferentes respecto al caso de sus hijos y que incluso tienen posiciones contrarias, lo cual no implica precisamente un campo de disputas constantes o de fuertes enemistades, pero sí de desacuerdos e inconformidades frente a las ideas de los otros. Tal como señala María Pita: “el *mundo de los familiares* como campo de relaciones funciona como marco referencial sobre el que se trazan redes de relaciones que suponen acuerdos y desacuerdos, así como relaciones de mayor o menor proximidad.” (2010, p. 187).

Cabe aclarar que al analizar estos desacuerdos no he pretendido mostrar a las familias como enfrentadas o en enemistad, pues de ninguna manera lo están y conservan las mismas relaciones que tenían antes de la masacre, ya fuera de amistad o vecinales, e incluso en algunos casos estas relaciones se han fortalecido. De lo que se trata es de visibilizar sus posiciones e ideas sobre lo que sucedió con sus hijos y lo que sucede en el caso en términos de memoria y justicia, Pero también mostrar a los cinco adolescentes y a sus familias más allá de la masacre: sus lugares de origen, las razones por las que llegaron a Cali, los diferentes lugares donde vivieron y las trayectorias marcadas por diferentes procesos que hicieron que sus vidas confluyeran en Llano Verde.

En cuanto a los posicionamientos de las familias frente al caso, a partir de la descripción etnográfica, se podría afirmar que sus posturas se dividen en tres. Por un lado, está la oposición a los actos de conmemoración y la total incredulidad hacia las instituciones de administración de justicia. Esta posición se percibe en José Rogelio Cruz, padre Jean Paul, quien además ha asumido una forma de llevar el duelo que se inclina hacia el ámbito privado, pues los actos públicos le representan una remoción de su dolor y de la desesperanza que él prefiere acallar. Además, el hecho de que José Rogelio critique estos actos señalando que ya no sirven de nada si “no se hizo nada en vida”, también evidencian una crítica a las condiciones materiales de los jóvenes antes de su muerte, es decir, a la insuficiencia del Estado en su obligación de protegerlos, darles oportunidades y crear condiciones que les permitieran escapar de las condiciones que los llevaron a la muerte. Interpretadas de esta manera, las palabras de José se asimilaran mucho a una crítica a las condiciones estructurales de precariedad a la que se encuentra sometida la población pobre y racializada en el país.

En el lado opuesto se encuentra Ruby, quien convirtió su dolor en militancia política y este la llevó a involucrarse en organizaciones sociales y a alzar la voz tanto por los cinco adolescentes como por otros casos, lo cual resulta evidente en sus discursos y se refleja, inevitablemente, en las múltiples amenazas que ha recibido y que la han llevado incluso a abandonar su casa en varias ocasiones. Álvaro es quien se encuentra más cercano a la posición de Ruby y, al igual que ella, inició su involucramiento en procesos sociales y comunitarios a partir de la muerte de su hijo: “Yo nunca había estado metido en esas cosas hasta que me mataron a mi muchacho”, me dijo un día. Aunque sin el evidente liderazgo de Ruby, Álvaro se involucra en todas las iniciativas relacionadas con la visibilización del hecho y con los procesos de memoria que se desarrollan en el barrio y siempre acepta cuando le piden entrevistas o cuando en eventos le solicitan que de unas palabras. En cuanto a Nancy y Jhoana, se puede decir que asumen una postura intermedia de compromiso, pues apoyan todo lo que se realiza, pero de manera menos activa y siempre en silencio, lo que en muchas ocasiones las hace pasar desapercibidas.

Frente a ello se podría debatir si el insistir en rituales y conmemoraciones, muchas de ellas auspiciadas por la institucionalidad, puede terminar haciendo el juego a actos políticos que buscan “pasar la página”, “hacer un cierre político” o aparentar “compromiso” de parte de funcionarios.

Sin embargo, asumir de manera absoluta esta posición sería borrar la agencia de estas familias, pues no se puede olvidar que estos actos han sido llevados a cabo precisamente por la insistencia de las víctimas en un reconocimiento de las responsabilidades estatales en lo sucedido. Tal como señala Elizabeth Jelin, las demandas de las víctimas por la memorialización son parte de sus pedidos de verdad y justicia, pues lo que se reclama es el reconocimiento simbólico de lo ocurrido a través de la materialidad de la memoria puesta en un lugar, un acto o un documento (Jelin, 2017, p. 135)

Tal vez los rituales de conmemoración y los monumentos a las víctimas se hayan rutinizado en el mundo e incluso en Colombia, ¿pero cuantos de ellos se han erigido para recordar a jóvenes de sectores populares a los que la sociedad ha valorado poco y criminalizado mucho? Creo que en esa apuesta de dar valor a las vidas perdidas en lugares donde la muerte se ha rutinizado reside en gran parte el valor de actos como el de la entrega de las cinco placas en memoria de cinco adolescentes en un lugar como Llano Verde y con ello se entiende por qué cuatro de los familiares sintieron como un triunfo que sus hijos, criminalizados en un principio y pocos valorados en vida por la sociedad, fueran reivindicados de esta manera.

Por último, no se puede desconocer que, a pesar de estas divergencias, las cinco familias han vivido un proceso de duelo similar, que deben afrontar a la par de sus condiciones económicas precarias, frente a las cuales varias instituciones les hicieron promesas de ayuda que fueron cumplidas parcialmente o incumplidas completamente. Asimismo, el hecho de que algunos familiares se involucren en menor medida en los pedidos de justicia o se alejen completamente de ellos, no significa que se opongan o no tengan interés en que las instituciones de justicia actúen; lo que ocurre es que han perdido la esperanza en que esto ocurra y, por el contrario, desconfían de las actuaciones estatales. Tampoco se trata de que los familiares que insisten en el caso crean completamente en que la justicia operará, pero a pesar de la falta de avances, se aferran a la búsqueda de verdad y a que su insistencia pueda mantener vivo el proceso judicial y llegar a involucrar a los autores intelectuales del crimen.

Cabe señalar que el hecho de diferenciar y mostrar las opiniones de cada uno de los familiares no implica que se consideren unas como más legítimas o correctas que otras, pues los hechos de

violencia tienen múltiples formas de ser asumidos por las víctimas, todas ellas válidas y con amplios significados, e incluso, si se analizan las posiciones de los familiares de los cinco adolescentes desde cierta perspectiva de crítica al papel del Estado no resultan tan contrarias, pues unas y otras se basan en la idea de que este no cumplió con su papel de garantizar la vida y el bienestar de los cinco adolescentes y por ello ahora se le reclama, sea desde exigencias de memoria y justicia o reiterando que, ante su incapacidad, es mejor no pedirle nada. Por ello, cada una de estas posiciones aporta a la comprensión de las consecuencias generadas por la masacre y evidencia la continuidad de las situaciones de precariedad y victimización que estas familias han vivido antes, durante y después de la pérdida de sus hijos.

CONSIDERACIONES FINALES

Cuando me encontraba en la etapa final de escritura de esta investigación se cumplieron cuatro años de la masacre de Llano Verde. Esto significaba que ya había transcurrido el tiempo estipulado por ley para proceder a la exhumación de los cuerpos de las víctimas y su traslado a osarios. Un momento que, aunque doloroso y traumático para las familias, se suponía sencillo en términos administrativos y legales, pues la Alcaldía de Cali había dejado cubiertos todos los gastos referentes a este tema desde el momento del funeral. Sin embargo, no fue así, ya que familias se vieron envueltas por varios días en la angustia de pensar que los cuerpos de sus hijos podrían parar en una fosa común debido a la revictimización a la que fueron sometidos por la funeraria, que no les dio información adecuada y negó que los gastos estuvieran cubiertos.

Durante varios días, algunos familiares se dedicaron a realizar llamadas y visitas infructuosas a la funeraria, pues los enviaban de un lado a otro, de un número a otro y les entregaban información contradictoria. Incluso, les informaron el valor que debían pagar para cubrir el pago de las exhumaciones y los osarios: 22 millones (5 mil dólares aproximadamente). Ese era el costo total que la funeraria les cobraba por realizar el proceso a los cinco cuerpos, según la cifra que me repitieron Ruby, Nancy y Álvaro, en conversaciones telefónicas individuales que tuve con cada uno de ellos por esos días. Incluso, les informaron que les podían dar un plazo de quince días para conseguir el dinero y que, de no hacerlo, deberían pagar una mensualidad para poder mantener los cuerpos en sus tumbas hasta que logaran reunir la suma requerida.

Cada familia empezó a buscar la forma de completar el dinero de manera individual, pero Ruby aprovechó la asistencia a un evento al que fue invitada y logró abordar a la gobernadora del Valle del Cauca a quién le pidió colaboración para pagar esta suma de dinero. Días después la Gobernación envió un delegado a Llano Verde para iniciar los trámites, pero al realizar nuevamente las averiguaciones la funeraria aceptó que el valor de las exhumaciones y los osarios había sido cubierto por la Alcaldía desde 2020.

He decidido incluir en esta parte final dicho episodio porque, además de constituir el último momento del doloroso proceso relacionado con los cuerpos de sus hijos –desde que los encontraron

en el cañaduzal, hasta ahora cuando deben asistir a su exhumación— es el ejemplo más reciente de las diversas formas de revictimización que han tenido que sufrir estas familias, y que ha sido, precisamente, uno de los propósitos de esta investigación: evidenciar que las estructuras de poder que llevan una y otra vez a las víctimas a ser rechazadas, juzgadas, silenciadas o ignoradas, se develan constantemente de maneras que pueden incluso pasar desapercibidas.

Este hecho constituyó una forma cruel e inhumana de dar cierre a su duelo, pues muestra el trato diferencial que la funeraria les otorgó, el cual cambió drásticamente cuando se involucró la Gobernación. ¿Qué tanto puede influir la condición de precariedad de estas familias en el trato que recibieron? Considero que lo descrito y analizado en esta investigación da cuenta de un escenario en el que este tipo de situaciones no aparecen como una novedad sino como la reproducción de un escenario persistente en la ciudad, que se hace aún más evidente cuando se exploran a profundidad casos paradigmáticos como la masacre de Llano Verde y lo que han vivido las familias de las víctimas en estos cuatro años.

Aunque a lo largo de los capítulos de esta tesis he planteado discusiones y conclusiones que dan cuenta, precisamente, de un modelo de ciudad excluyente y fragmentada, que ha tenido como sustento procesos sociopolíticos y económicos que precarizan a la mayor parte de la población, así como discursos e imaginarios que naturalizan las desigualdades; en esta parte final retomaré algunas de estas ideas para enfatizar en los argumentos que considero centrales y añadir otros que aporten a discusiones más amplias sobre los procesos urbanos que continúan privilegiando la exclusión en las ciudades latinoamericanas, entre las cuales Cali, a pesar del interés en mostrar aquí sus particularidades, no constituye un caso excepcional.

Mi propósito en esta investigación fue analizar y describir la forma en que las dinámicas sociohistóricas y los discursos sobre Cali influyen en la ubicación, conformación y formas de vida de sectores residenciales de reciente creación como Llano Verde, y sostener que, independiente del momento de surgimiento o del modo en que hayan sido concebidas, estas nuevas formaciones urbanas pueden (y deben) ser analizadas, siguiendo a Wacquant, como “entidades históricas”, es decir, no como irrupciones novedosas surgidas de lógicas presentistas, sino como fenómenos de

largo plazo que se reproducen de manera cíclica mediante mecanismos que es necesario rastrear (2007, pág. 323).

Además del análisis en términos históricos de los imaginarios sociales y de los discursos raciales y de clase que se han estructurado en la ciudad durante varias décadas, he dado un lugar central a las vivencias y formas de vida de quienes habitan Llano Verde, mediante la narración de las experiencias e información que recopilé en el trabajo de campo. Con todo ello construí un relato que articuló pasado-presente y procesos-experiencias como forma de comprensión de las dinámicas urbanas.

Imaginarios y violencia

Como argumenté en la etapa inicial de este trabajo, la justificación sobre la elección del lugar en el que realicé el trabajo de campo no se basó en la argumentación de sus particularidades ni de lo que lo diferenciaba del resto de la ciudad, pues, de hecho, dichas particularidades y lugar diferencial ya han sido contruidos social y discursivamente. Al contrario, lo que me interesaba era precisamente indagar la forma en que se aplican esos discursos y cómo contribuyen a sostener y justificar las condiciones de precariedad de un sector de la población. Para ello inicié con un análisis sobre la ciudad de Cali a partir de los discursos sobre el civismo caleño y el distrito de Aguablanca, los cuales abordé como imaginarios sociales, es decir, como formas de interpretar la realidad contruidas y aceptadas socialmente, y que repercuten en la existencia, en las prácticas y en la vida material de una sociedad.

Una de mis principales incertidumbres al explorar la ciudad a partir de estos imaginarios, era que dicha interpretación pudiera resultar excesiva, teniendo en cuenta el propósito de explicar formas de violencia y racismo a partir de ideas que pueden parecer inofensivas e incluso positivas, como el civismo o la “caleñidad”, o ver formas de discriminación donde otros solo ven discursos sobre las bondades de la ciudad y sus habitantes “tradicionales” y acciones que salvarían a la ciudad de sus problemas. Pero tal como señala Martín-Barbero “es difícil romper con una obstinada tradición sin verse obligado a extremar ciertas posiciones” (Barbero, 1991, pág. 83), y en este caso, la gran cantidad de publicaciones que evidenciaban el alto clasismo y racismo que subyace a estos discursos, dejó en evidencia que, además de no ser excesivo, era necesario romper con la aceptación

generalizada de ideas que han contribuido a naturalizar la división de la ciudad y de la sociedad caleña.

Así, sobre todo en la primera parte de esta tesis hice uso de la historia y sus métodos de indagación para trazar el surgimiento y desarrollo de estos dos imaginarios en Cali, aunque mi interés principal no fue encontrar la forma primigenia del civismo en la ciudad ni trazar una cronología de la forma en que ha variado en el tiempo, tampoco era mi objetivo encontrar la génesis de la denominación de “distrito” para el sector oriental de la ciudad. Aunque en cierta forma abordé todas estas cuestiones, mi interés no estuvo en el pasado sino en el presente, mi interés fue comprender: “lo que en el hoy hace que ciertas matrices culturales sigan teniendo vigencia, lo que hace que una narrativa anacrónica conecte con la vida de la gente.” (Barbero, 1991, pág. 11).

Por ello, he argumentado que estos dos imaginarios pueden ser interpretados como conceptos contrarios asimétricos (Koselleck, 2006; Wacquant, 2023), pues aparecen en los discursos sobre la ciudad como un binarismo en el que el civismo corresponde a lo bueno, positivo, legítimo y verdaderamente caleño, mientras a la idea de distrito le corresponde, en contraposición, lo criminal, negativo, ilegítimo, no caleño; y estos discursos han permanecido, e incluso han tendido a reforzarse, con el paso del tiempo, por lo cual se trata de una construcción histórica muy vigente en el presente.

De esta manera, como he mostrado mediante la recopilación de publicaciones, pronunciamientos, entrevistas o comentarios de personajes reconocidos o anónimos, se puede concluir que las ideas asociadas al civismo caleño y al distrito de Aguablanca funcionan como explicación a problemáticas de la ciudad que no son analizadas ni abordadas desde lo estructural, sino que se interpretan desde la inmediatez y facilidad que brindan los imaginarios sociales. A su vez, han servido para promover el rechazo a muchas prácticas y procesos que, aunque son el reflejo de los cambios que ocurren en los procesos de urbanización y el reflejo de las dinámicas históricas de la región y del país, han sido interpretadas como consecuencia de la presencia de quienes han sido considerados (lo sean o no) migrantes, recién llegados, no caleños y, por lo tanto, su ciudadanía ha sido puesta en duda en muchos casos y negada en muchos otros.

Esto ha servido a la sociedad caleña para estructurar un nosotros-otros basado en implícitos discursos raciales, de clase y de segregación espacial, que contribuyen a legitimar un modelo de sociedad excluyente que no pierde vigencia a pesar de los esfuerzos por mostrarla como ciudad multicultural y diversa. Cabe reiterar que estos discursos no son exclusivos de un determinado grupo o sector de la ciudad, sino que a cualquier nivel una persona o grupo de personas puede utilizarlo para desmarcarse de quienes considera un problema pues se han diseminado en la sociedad y se han convertido en parte del sentido común. Lo cual queda claro en los escenarios en los que es utilizado, ya sea a nivel más amplio, como en el caso de la diferenciación que regularmente se establece entre la ciudad y el oriente (tema analizado en el capítulo 1) o como ocurrió en el caso de los habitantes cercanos a Llano Verde que criticaron la construcción y ubicación de este sector con el argumento de que los beneficiarios no eran ciudadanos legítimos y por tanto no merecían el subsidio de vivienda (tema analizado en el capítulo 3).

Aquí resulta necesario añadir que la utilización de imaginarios sociales no sirve solo para interpretar una realidad, sino que tiene unos propósitos concretos más allá de la inmediatez del discurso. Al respecto, Caldeira (2007) argumenta que la elaboración de diferencias en una sociedad es una manera de abordar las inseguridades –no solo referidas al miedo a ser víctima de algún delito, sino también a perder su posición social o sus símbolos de distinción– pues las ideas que se utilizan para explicar cuestiones como la delincuencia, la pobreza o el deterioro de la ciudad, también sirven para argumentar a favor de las jerarquías sociales y para legitimar la asignación de un lugar específico a cada grupo de acuerdo con su estatus social (p. 87).

Es esta la relación de alteridad que, he sustentado en esta investigación, se ha adoptado sobre el oriente de Cali desde diversas instancias (institucionales, políticas, académicas y en general desde el poder), a partir de un discurso fundamentado en la idea de distrito de Aguablanca, que ha servido para reificar esta zona de la ciudad como un objeto “otro” y, tomando lo postulado por Edward Said, describirla, dominarla, hacer declaraciones y adoptar posturas sobre ella, lo cual permite, a su vez, que la parte que ejerce la autoridad discursiva adquiera fuerza e identidad al enaltecer su condición a partir de mostrar su contraparte como inferior en términos sociales y políticos, pero también desde la forma en que ese espacio es imaginado desde su exterior (2002, pág. 21-23).

Esto se hace evidente en la prevalencia de la idea de “dos ciudades separadas por una autopista” que, de diferentes maneras, ha sobrevivido en los discursos sobre Cali y su zona oriental durante décadas, justificando la normalización de un modelo urbano basado en la exclusión social de los sectores más precarios de la sociedad. Discursos que han permitido erigir al oriente de la ciudad como la “otra Cali”, el espacio en el que se ubican los indeseables, estableciendo una geografía segregada que profundiza, e incluso justifica, las condiciones de racismo, clasismo y exclusión a las que son sometidas las comunas ubicadas en esta zona y sus habitantes más pobres y precarizados.

Así, al nombrar constantemente al distrito como una zona de migrantes del Pacífico (con toda la carga racial que esto conlleva) y ya que el migrante (cualquiera sea la razón por la que llegó a la ciudad), no puede ser ilegalizado, se busca ilegitimizarlo y criminalizarlo, mediante discursos que hablan de falta de pertenencia a la ciudad, de costumbres contrarias a lo urbano, de arraigo en una zona apartada, de la forma en que ha contribuido a deteriorar la ciudad y de falta de cultura (cultura que con regularidad toma el significado de civismo); con lo cual se le resta valor a este sector como parte legítima de la ciudad y a quienes lo habitan se les asigna un estatus de ciudadanos de segunda clase.

Tal como señala Butler (2002), la producción de sujetos, mediante el discurso del poder, produce simultáneamente un campo de seres abyectos, un exterior constituido por seres que no son considerados sujetos y que permite circunscribir a los que sí lo son, pues el interior en el que se ubican los sujetos adquiere sentido mediante la exclusión de otros (p. 20). Este interior-exterior se produce en Cali mediante el discurso que considera a una parte de la sociedad caleña como “normal”, “legítima”, “ciudadana”, respecto a otra “foránea”, “peligrosa”, “ilegítima”, discurso que, además de imponer unas características, también imponen un lugar específico y una ubicación geográfica determinada a los cuerpos que excluye.

Además de la circulación cotidiana de estas ideas a través de una división que se encuentra bastante interiorizada por la sociedad, también los medios, la academia y las instituciones públicas o privadas promueven, inconscientemente, esta división que, aunque sin límites claros, trae siempre a la mente la idea de que lo que esté dentro de ella (población, dinámicas, espacios, cuerpos) tiene

unas características que la distinguen del resto de la ciudad: referentes de clase, raza, pobreza, migración, que llevan a normalizar, e incluso justificar, los mayores índices de violencia que padecen las comunas denominadas distrito de Aguablanca.

Una de las preguntas que surge de este análisis es si ¿el uso por parte de la academia de la noción de distrito de Aguablanca ha contribuido a la permanencia de esta división geográfica en la ciudad o, por el contrario, es su uso recurrente en la sociedad caleña lo que ha llevado a que la academia lo continúe sosteniendo? Creo que ocurren las dos cosas al tiempo, su uso se ha normalizado en todos los campos de la sociedad, por lo cual es difícil escapar a él y, a su vez, el hecho de que incluso en la academia sea reificado, contribuye a darle legitimidad; el intercambio constante, por ejemplo, de expertos de universidades hacia el sector público y viceversa, lleva a que las ideas de uno y otro campo circulen y sean acogidas en los dos lados.

Cabe aclarar aquí que esta no es una crítica a la alta producción académica de temas sobre el distrito de Aguablanca, que han abordado el sector oriental de la ciudad desde diversas temáticas, ni a la presencia constante de todo tipo de organizaciones que durante décadas han contribuido a la visibilización de su población y a mejoras sociales en muchos sentidos. Lo que intento señalar es que los términos bajo los que nombramos ciertas realidades deben ser analizados, cuestionados e interpretados, pues su reproducción lleva, en muchos casos, a normalizar discursos impuestos desde el poder que dejan intactas las estructuras de fragmentación de la ciudad.

Esta división también contribuye a interpretar el oriente como un problema aparte, desdibujando el hecho de que los altos índices de violencia en esta zona de la ciudad requieren de análisis que den cuenta de los procesos más amplios que los producen, pues tal como indican las diferentes versiones sobre la masacre de los cinco adolescentes (analizada en el capítulo 2), estas violencias se relacionan y tienen su origen en los procesos económicos y políticos que se han desarrollado en el suroccidente colombiano, procesos que en muchos casos cruzan la línea entre lo legal-ilegal o entre lo privado-estatal de manera constante.

Como afirmó la ahora vicepresidenta Francia Márquez sobre Llano Verde días después de la masacre: “se dice que allá solo hay bandidos, pero ¿quién pone las armas? ¿quién pone las drogas?” (*El Tiempo*, 16 de agosto de 2020, p. 4.2) Se podrían añadir muchas preguntas más: ¿En qué barrios

de Cali se consumen las drogas que pasan por allí? ¿Quiénes compran las armas? ¿Quiénes contratan los sicarios? ¿A dónde van a parar las ganancias de estos negocios? Al igual que ha ocurrido durante décadas en la ciudad, los negocios ilegales en Cali y en la región (tráfico de drogas y armas, microtráfico, paramilitarismo, sicariato, etc.) no son más que un círculo vicioso en el que, con pocas excepciones, quienes tienen dinero ponen el capital y obtienen las ganancias, mientras quienes no tienen nada ponen sus vidas y reciben muy poco a cambio.

Por consiguiente, como se buscó dejar claro en esta investigación, todas las formas de violencia que se expresan en las posibles causas de la masacre no son aislables unas de otras, no pueden ser vistas de manera diferenciada, sino, tal como señala Alejandro Castillejo, como una “intersección de múltiples violencias” en un escenario de “continuidad histórica” (2018, pág. 5). De hecho, la dificultad de definir y esclarecer el hecho para quienes han intentado hacerlo, también tiene que ver con la imposibilidad de separar las violencias, de mostrar como independientes problemáticas que no son más que la suma de procesos que conectan la historia y la geografía de la ciudad con la vida cotidiana de quienes la habitan.

Rossana Reguillo (2008) señala que, para pensar las violencias en plural, es necesario superar el análisis que las ve como una excepción, como fenómenos por fuera de lo social. Por el contrario, afirma que es necesario pensarlas en su habitual presencia en el mundo, como la acción lógica de actores específicos que se rigen por la racionalidad, movidos por causas y orientados a resultados (pág. 207). Dichos planteamientos cuestionan la forma en que ciertos hechos de violencia suelen ser presentados a la sociedad, ya sea como actos de intolerancia, como acciones ejecutadas por “antisociales”, o como fruto de una degradación de la sociedad, desconociendo los contextos históricos y las problemáticas sociales que en ellos se encuentran implícitas, pues las violencias no se ubican en un más allá contrario a la normativa social, sino que son producto de su propia complejidad (Reguillo, 2008).

El análisis de cada una de las versiones sobre las posibles causas del asesinato de los cinco adolescentes permite analizar desde otra perspectiva la versión de la Fiscalía sobre el crimen como un acto individual y espontáneo. En ello resultan importantes dos cuestiones: por un lado, lo dudosa que resulta esta versión teniendo en cuenta todo el escenario criminal que le subyace. De otro lado

(y esto me parece aún más importante), que, aun suponiendo que el hecho efectivamente no tuviese detrás otros responsables ni ningún tipo de premeditación, no dejaría por ello de tener su origen en unos imaginarios establecidos en la sociedad, a los que por supuesto no escapaban los asesinos, relacionados con ideas sobre la propiedad privada que no puede ser tocada y que en Colombia se defiende a sangre y fuego; ideas sobre los jóvenes que habitan el oriente de la ciudad, que si estaban en una propiedad privada y debido a sus características (su color de piel, su forma de vestir, su edad y el sector en el que vivían), debían ser considerados enemigos por los encargados de cuidar la zona, incluso, aunque los propios asesinos tuvieran estas mismas características (los tres vivían en barrios del oriente).

Por ello –a pesar de que pocas personas en Llano Verde crean en la versión de la Fiscalía y aunque después de analizar el caso resulte poco probable que no existan detrás determinadores del mismo–, conociendo el prontuario del principal asesino y teniendo en cuenta muchas de las ideas que han permeado la sociedad colombiana (limpieza social, eliminación del diferente), no sería del todo inverosímil que los victimarios hubieran cometido el crimen por considerar a los cinco adolescente como vidas que se podían aniquilar sin ninguna consecuencia, por las que nadie pediría justicia, de las que nadie creería su inocencia. Tal como ocurre con muchos de los jóvenes que pierden su vida bajo las balas en este país, que no solo la sociedad cree que puede desechar, sino que, efectivamente, desecha.

En ese sentido, con todo el rechazo que pueden causar hechos de violencia como este y aunque los criminales pretendan ser mostrados como antisociales, reflexionar como sociedad sobre estos actos para pensar en la superación de los altos índices de violencia que vive el país, debe pasar por un ejercicio en el que se piense sobre ellos, no como hechos patológicos de sujetos contrarios a la sociedad sino como obra de individuos y grupos que “son tan normales como cualquiera de nosotros.” (Blair, 2004, pág. 175) y cuyas acciones, en vez de contradecir, ratifican muchas de las ideas que la sociedad ha construido y aceptado como válidas.

De hecho, la versión de la Fiscalía sobre la masacre⁹⁸ coincide bastante con la definición de “limpieza social” que otorga el Centro Nacional de memoria Histórica en el citado informe sobre el tema: “Grupos de personas encubiertas [...] asesinan a otras personas en estado de completa indefensión. Les disparan sin mediar palabra alguna, donde las encuentren, presos de la determinación de exterminar” (2015, p. 15). En efecto, si los jóvenes hubieran sido asesinados por las razones que la Fiscalía informó, el crimen sería la perpetuación de una práctica ya bien conocida en Colombia.

Así, la versión de espontaneidad con que el Fiscal quería señalar a los victimarios como seres irracionales, como “antisociales”, se puede explicar precisamente, por lo contrario, por su aceptación de las ideas compartidas por la sociedad: la idea de que los jóvenes negros, pobres y habitantes de sectores populares son un peligro, y que por esa razón sus vidas tienen menor valor. En este sentido, la versión de la “barbarie e irracionalidad” y la imagen falsa que circuló en redes señalando a las cinco adolescentes como culpables de su propia muerte, tendrían un mismo origen: los prejuicios y sospechas instaladas en la sociedad caleña hacia jóvenes como Luis Fernando, Jair, Leider, Álvaro y Jean Paul. Los asesinos, contrario a lo que se cree, no serían antisociales, serían reproductores, con su crimen, de las ideas más arraigadas en la sociedad colombiana.

De ello se puede concluir que las interpretaciones que se construyen en una sociedad sobre los cuerpos y los espacios –que marcan, que diferencian y que estigmatizan– trascienden la vida y se aplican también sobre la muerte, pues se convierten en formas colectiva de explicar el mundo, que llevan a normalizar la violencia hacia ciertos grupos, a no dudar de la veracidad de acusaciones falsas cuando las víctimas tienen características contrarias al “ideal de ciudad” y a justificar la eliminación del que se considera diferente. Aunque los imaginarios sociales se pretendan mostrar como discursos inofensivos sobre las bondades de la ciudad o como explicaciones objetivas sobre sus problemáticas, y más allá de ser solo frases que se profieren en diferentes escenarios y coyunturas (en medios de comunicación, documentos, redes sociales, entrevistas), tienen un

⁹⁸ Dicha versión, analizada en el capítulo 2, fue: “los tres adultos [...] observaron a los cinco menores acercarse y, sin mediar palabra, en un acto de total barbarie, los asesinaron”.

alcance que se extiende a todos los ámbitos de la sociedad y permiten dar legitimidad tanto a versiones que criminalizan a determinadas personas como a la justificación de su muerte.

Estado y precariedad

Este recorrido investigativo, sin embargo, no se ha agotado en lo discursivo, pues como queda claro mediante el análisis realizado, los imaginarios funcionan de manera dialéctica, es decir, los procesos históricos y las condiciones sociopolíticas y económicas de una sociedad dan sustento y permiten el surgimiento de los imaginarios y, a su vez, estos últimos abonan al sostenimiento de dichas condiciones, al contribuir a su despolitización y legitimación. Esto ha sido puesto de presente en la investigación mediante el establecimiento de fronteras internas y la normalizan de las condiciones de precariedad de la población de Llano Verde, más aún, la forma en que el aparato estatal ha contribuido a la reproducción de un modelo urbano que contribuye a sostener estas condiciones.

Las formas que toma la creación de fronteras y la precariedad en la vida cotidiana de la población más pobre, fue analizado a partir del caso de Llano Verde, mediante el análisis de las relaciones sociales, económicas, los modos de vida y las interacciones con actores externos que allí se pudieron observar, así como la forma en que fue proyectado desde el Estado y resignificado por sus habitantes.

Aunque los programas sociales y de provisión de vivienda como el PVG plantean como objetivo la superación de las condiciones de pobreza y de victimización de la población receptora, lo que se evidencia es la reiteración constante de dichas condiciones; lo cual ocurre, por un lado, mediante la forma en que el proyecto es concebido, ejecutado y gestionado desde el Estado y, por otro, a través de la forma en que es recibido e interpretado por la sociedad.

A nivel estatal, vemos la movilización del aparato institucional en la configuración urbana, a través de sus programas y políticas públicas. No se trata aquí de un Estado débil, ausente o inoperante, sino de uno que impone un modelo urbano, gestiona la vida de ciertos grupos poblacionales y los agrupa de acuerdo con sus intereses. Esto podría parecer paradójico en el actual escenario marcadamente neoliberal de los países en desarrollo; sin embargo, resulta necesario matizar esta

afirmación cuando se trata de analizar cuestiones como la administración de poblaciones precarizadas, pues las formas de actuación estatal no toman solo una forma, sino que alternan entre presencia-ausencia y control-liberalización de acuerdo a muchos intereses.

Al respecto Wacquant (2007) afirma que, a pesar de los discursos que promueven o denuncian su debilitamiento, el Estado continúa ostentando un papel central en la articulación de las desigualdades, pues mediante múltiples acciones sigue determinando cuestiones como la forma en que se estructuran los mercados de vivienda, el trabajo, la educación, la distribución de servicios esenciales y, con todo ello, gobierna la distribución del espacio social y físico. En la misma línea, Ávila (2012) señala que el modelo neoliberal no implica una eliminación de la intervención social del Estado, sino una transformación de sus mecanismos y funciones, tendientes a sostener el buen funcionamiento de las lógicas competitivas y productivas que promueve, así como a controlar a la población que se encuentra en condiciones más precarias, no tanto para resolver fenómenos considerados problemáticos, sino para localizarlos y mantenerlos dentro de límites tolerables (p. 434-435).

La intervención del aparato estatal en Llano Verde determina entonces la forma en que las personas deben reconocerse (como víctimas, pobres o desplazados), el lugar en el que deben vivir (el oriente), el espacio al que deben adaptarse (un modelo único de vivienda) y la forma en que deben actuar (normas impuestas para conservar el beneficio). A su vez, viabiliza este mismo proyecto a través de la empresa privada y de una reducción mínima de su intervención en la producción: las casas son hechas por una constructora privada que propone la forma de las viviendas y cumple con los puntos exigidos como mínimos de acuerdo con criterios técnicos alejados de las realidades de quienes las habitarán.

Así, el mismo Estado que clasifica, agrupa y condiciona a toda una masa de población precarizada en un mismo espacio (Estado presente y fuerte), es el mismo que no garantiza la continuidad en las formas de vida de esa misma población –aunque en el discurso hable de superación de la pobreza –, omite condiciones mínimas de acceso a servicios básicos en dicho espacio y, en resumen, coloca a las familias en una situación de desventaja frente al mercado laboral y el acceso a la ciudad (Estado ausente y débil).

El proyecto de vivienda efectivamente se pensó como un empezar desde cero; era como si se le pidiera a sus pobladores que, ya que se les había entregado una vivienda, olvidaran lo que eran, sus trayectorias y sus formas de subsistencia. El proyecto tomaba a estas personas como nuevos habitantes de la ciudad, como si acabaran de entrar en un mundo desconocido, y así se les exigía que actuaran, que reinventaran su vida. Se olvidaba que muchos tenían sus casas, informales, al lado del Jarillón, en ranchos con riesgo de inundación, pero a fin de cuentas allí habían construido unas formas de vida, unos itinerarios, una organización del espacio, del tiempo, del entorno ¿Podría construirse vivienda social sin que las familias sientan que esta provoca tal nivel de desarraigo? ¿Puede construirse, más allá del precio, del cemento y las calles alineadas, un valor de las viviendas que sea construido en conjunto con quienes las habiten? Como bien señalaba David Harvey hace ya varias décadas, el valor de uso de una vivienda solo puede adquirir un significado real cuando las características de esta sean analizadas a la par de las características de la gente (p. 166).

Este significado y este valor fue construido en Llano Verde posteriormente por las familias beneficiarias, impulsadas principalmente por sus necesidades, por la imposibilidad de seguir ejerciendo sus actividades económicas, por la falta de espacio y las fallas de las nuevas viviendas y por la falta de garantías en el acceso a servicios básicos. El sentido social del barrio se fue, así, edificado poco a poco desde el azar, la incertidumbre, la necesidad y las carencias, que hicieron emerger liderazgos y articularon demandas para exigir y tramitar soluciones, convirtiendo a Llano Verde en un escenario de amplia y constante interlocución entre la población y las instituciones públicas (sobre todo del orden local); a lo que se añade la gran transformación, física y económica propiciada por la búsqueda de recursos mediante todo tipo de iniciativas informales. Este dinamismo comunitario y fuerte movilización política en Llano Verde, sin embargo, produjo la paradoja de un escenario con alta intervención estatal que, a la par, recibe escasas y dilatadas soluciones, las cuales, de no ser por la persistencia de los liderazgos y múltiples organizaciones comunitarias, serían aún más exiguas.

Las dinámicas en la entrega de vivienda social pueden ser vistas como una consecuencia de la visión que desde las instituciones estatales se tiene sobre la resolución de las problemáticas de la pobreza. Más aún, la visión que se tiene sobre lo que los pobres merecen y a lo que pueden aspirar. Una vivienda es interpretada desde los sectores en el poder como mecanismo idóneo para superar

la pobreza, independiente de sus condiciones. Si se provee vivienda y quien la recibe no logra mejorar sus condiciones, el Estado y las empresas privadas que se han lucrado con el proyecto, salvan su responsabilidad y esta recae en el individuo, aunque la casa gratuita signifique, en muchos casos, un retroceso en formas de vida que las personas ya consideraban relativamente estables.

Con ello, se tiende a un discurso en el que, a pesar de todo, es necesario ver el lado bueno de los proyectos de vivienda, ejemplificado en la expresión que da título al tercer capítulo y que también se pudo encontrar en muchos trabajos académicos que, aunque con críticas al proyecto, no profundizan en cuestionar las lógicas del Estado y concluyen que, a pesar de todos sus problemas, es mejor seguir haciendo vivienda que no hacerla. Pero esta posición moderada desconoce que las instituciones y las empresas privadas cuentan con recursos suficientes para plantear estudios que tengan en cuenta todas las aristas implicadas en un proyecto de vivienda. Además, que los mandatarios, empresarios y técnicos involucrados en estos proyectos, están atravesados por los mismos prejuicios e ideas sobre la ciudad, lo cual no les permite, por ejemplo, proponer (o llegar siquiera a contemplar) que los pobres puedan ubicarse en otras zonas de la ciudad y así proyectar un espacio urbano menos segregado. Esta idea, al contrario, podría ser calificada como incoherente o inadmisible y se expondrían cientos de argumentos a favor de seguir manteniendo a los pobres en “su lugar”⁹⁹.

Ciudadanía y migración

A las lógicas establecidas por el Estado se suma, además, que la condición bajo la cual la mayoría de las familias adquieren las viviendas: víctimas de desplazamiento y del conflicto armado; es lo que determina la forma en que la sociedad interpreta a Llano Verde y también la forma que usan para discriminarla y criticar el hecho de que se les haya entregado las viviendas. Aquí no sobra

⁹⁹ Cuando Gustavo Petro, siendo alcalde de Bogotá, se opuso a que el PVG en esta ciudad se proyectara hacia zonas periféricas y planteó hacerlo en zonas más centrales, inmediatamente se levantaron voces desde diferentes sectores que incluso ridiculizaron la propuesta del entonces alcalde de la capital, que pretendía a través de la construcción de este tipo de viviendas promover procesos de “redesarrollo”, “redensificación” y disminuir las brechas sociales. Aunque el argumento “técnico” en este tipo de casos suele ser que no hay espacio para densificar la ciudad y por ello solo es posible construir en la periferia, los constantes proyectos de vivienda que se desarrollan en áreas ya pobladas de Cali y el gran número de lotes sin uso (públicos y privados) que se observan en la ciudad, contradicen esta idea. Para un análisis sobre la crisis entre el gobierno nacional y la alcaldía de Gustavo Petro en Bogotá por el tema del PVG ver:

reiterar que las trayectorias de quienes habitan sectores como Llano Verde son muy variadas, encontré allí personas nacidas en Cali y de padres caleños, otras con décadas en la ciudad y muchas llegadas a inicios del siglo XXI.

La idea de que los beneficiarios de viviendas gratuitas son “desplazados”, “migrantes”, “recién llegados”, la cual se reproduce, como se ha evidenciado, en medios de comunicación y en investigaciones académicas, refuerza un discurso que habla de falta de merecimiento por no ser “verdaderamente caleños” (como se describió en el capítulo 3), cuestión que, como se ha demostrado, surge primero de las construcciones sobre el oriente y el distrito de Aguablanca, y recae luego con mayor fuerza hacia sectores de reciente formación como Llano Verde, mucho más cuando las viviendas han sido entregadas por el Estado.

La homogenización de esta población bajo la categoría de “recién llegados” parte del supuesto de que quienes se reconocen como víctimas, quienes habitan zonas informales (como el Jarillón o Charco Azul o Sardi, de donde provenían muchos de los pobladores de Llano verde), no son de la ciudad. A su vez, estas ideas tienen la pretensión de sustentar que quienes no son “verdaderamente caleños” no deberían aspirar a obtener beneficios en la ciudad.

Pero la crítica a estas ideas puede hacernos caer en la misma dicotomía, pues al discutir la idea de “recién llegados” no se debe olvidar que no es una cuestión de “quién llegó primero” sino de qué población debe ser priorizada. Reivindicar a los habitantes de Llano Verde a partir de los años que lleven en Cali sería afirmar que, ya que no son recién llegados, sí tienen derecho al beneficio y que su presencia en la ciudad es legítima. Pero es precisamente esta idea de legitimidad sobre los beneficios lo que se debe romper y, aunque resulte obvio es necesario decirlo porque al parecer se olvida con facilidad: Nacer en una ciudad no otorga más derechos a una persona.

Pero además, esta idea de “recién llegados” esconde algo más, y es el rechazo hacia quienes han sido víctimas. Aunque la legislación colombiana estipula que entre las poblaciones priorizadas para cualquier tipo de beneficio se encuentran las personas reconocidas como víctimas del conflicto armado, las dicotomías y creadas alrededor de la legitimidad y pertenencia a la ciudad alimentan ideas sobre un “otro” oportunista, aventajado (“que dice ser desplazado”) y crean ideas de falso

merecimiento que profundizan la discriminación y alimentan una falsa ciudadanía legítima basada en una pertenencia completamente inocua.

No se trata entonces de discutir si quienes obtienen casa a través de los programas del Estado son o no nacidos en Cali, no se trata de mostrar merecimientos de acuerdo a los años que hayan vivido en la ciudad, de lo que se trata es de superar una discusión cuyo único sustento es el prejuicio y la discriminación. Las ciudades no tienen dueños, no tienen habitantes más o menos legítimos, son espacios que existen como tal, precisamente, debido a los flujos poblacionales. En Colombia estos procesos de crecimiento de las ciudades tienen, además, la particularidad de que las dinámicas de conflicto armado, violencia y despojo han profundizado aún más desplazamientos de todo tipo, con lo cual las ciudades han crecido, en gran parte, debido a dinámicas de movilidad propiciadas por la violencia¹⁰⁰.

Colombia, que es un país que históricamente ha sido poco receptor de extranjeros (en comparación con otros países de la región) y cuyo fenómeno migratorio principal ha sido la salida de parte de su población hacia otros países (principalmente hacia Venezuela y Ecuador durante el siglo XX y a Chile más recientemente, pero también hacia Estados Unidos y Europa) se ha visto fuertemente impactado en las últimas dos décadas por las migraciones de población proveniente de Venezuela, lo que ha dejado en evidencia una fuerte xenofobia y criminalización hacia esta población que podría parecer novedosa, pero que no es más que la manifestación, hacia otro tipo de población, de dinámicas racistas y aporofóbicas que la población colombiana desplazada interna ha sufrido históricamente.

Al respecto resulta esclarecedor lo plantado por Étienne Balibar, quien se pregunta qué hay de nuevo en las manifestaciones contemporáneas de racismo hacia población migrante y refugiada que llega a Europa, o si estas no son más que la intensificación de una violencia de muy vieja data. Para el autor, resulta evidente que el racismo europeo no se dirige solo hacia grupos externos, sino también internos, pues se suele amalgamar bajo la categoría de “migrantes” a poblaciones

¹⁰⁰ El país cuenta con una cifra de 8'578.124 personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por eventos de desplazamiento forzado ocurridos entre 1985 y 2023 y ocupa el tercer puesto en cuanto a cifras de desplazamiento interno en el mundo, solo superado por Sudán y Siria (ONU, 12 de junio de 2024; Unidad de Víctimas, 5 de junio de 2024).

nacionales que no son reconocidas como parte de la identidad europea o de cada país. En esa defensa de una identidad única, reconocible y auténtica, se exacerban las diferencias internas, generando tanto un rechazo hacia el “otro” (el extranjero) como “hacia sí mismo” (los del mismo país) (Balibar, 2005b).

En ese sentido, aunque la ola migratoria venezolana es reciente, la forma en que es recibida no tiene nada de nuevo, pues ya bastante experiencia ha acumulado la sociedad colombiana en rechazar, criminalizar e invisibilizar a sus propios compatriotas desplazados por la violencia. Por supuesto, el rechazo a ese otro (interno o externo), no tiene solo que ver con su origen, pues como se ha demostrado en esta investigación, la sospecha de no pertenecer a la ciudad está basada en referentes de clase y de raza, y se puede “adquirir” fácilmente el estatus de ciudadano cuando se cumple con las características que la sociedad considera deseables.

A partir de todo esto cabe preguntar ¿Hasta cuándo una víctima sigue siendo víctima, hasta cuándo una persona desplazada por la violencia sigue siéndolo? Por supuesto no estoy aquí refiriéndome a que se deje de reconocer su pasado ni las garantías de reparación a las que tiene derecho, ni que se silencien los hechos que ha sufrido, tampoco me interesa proponer ejercicios de “resiliencia”. Lo que me interesa cuestionar es ¿Hasta cuándo seguirán cargando poblaciones como las de Llano Verde con el estigma que la sociedad impone a estos términos? y ¿Cuánto tiempo seguirá siendo visto Llano Verde como un barrio de desplazados? Creo que la respuesta no es una cuestión de tiempo, pues independiente de ello, no es posible cambiar estas ideas si se continúa dando un lugar de inferioridad a quienes son despojados de sus territorios y se les siga viendo como portadores de esa violencia de la que huyen, aunque gran parte de quienes hoy los miran con desprecio, tengan también en su pasado (lejano o cercano) las huellas del desplazamiento forzado y las consecuencias del conflicto armado colombiano.

Fronteras y espacio urbano

Quisiera también abordar brevemente la forma en que la condición de víctima y desplazado viene siendo utilizada en la sociedad colombiana, sobre todo en ciudades principales del país como Cali, y es para explicar hechos de violencia. Se ha vuelto lugar común, también en la muerte de cierto tipo de población, reiterar su lugar de desplazados del campo a la ciudad por causa del conflicto

armado, lo que alude a una suerte de predestinación en la que su historia de vida es finalmente la causa de los hechos de violencia de los que son víctimas. Esto funciona como mecanismo de negación de muchas otras realidades implicadas en casos como el de los cinco adolescentes de Llano Verde asesinados en el cañaduzal.

¿Es posible, por ejemplo, explicar este crimen como causa del conflicto armado? ¿Se podría afirmar que el conflicto armado y todo el recorrido que las familias hicieron a causa de ello, propiciaron el escenario que finalmente llevó a la muerte a estos adolescentes? Quiero aquí sostener que el hecho de que la historia de la sociedad colombiana se encuentre marcada indiscutiblemente por el conflicto, no nos debe conducir a explicaciones teleológicas, sino que nos obliga a complejizar nuestros análisis. Es indudable que el conflicto armado trajo a algunas de las familias de los cinco adolescentes a la ciudad y que los fenómenos de la ciudad están indudablemente ligados a ello, como he sostenido a lo largo de esta tesis. Pero las ciudades colombianas han sufrido de un “efecto de distancia y de indiferencia hacia el conflicto” (Castillejo, 2016, p. 269), cuyas consecuencias, se asume, solo llegan a través de quienes la sociedad considera el problema (“esa gente que dice ser desplazada”, como se leyó en algunos de los comentarios citados). Es sobre esta población sobre la que recae la explicación causal conflicto armado-violencia-muerte.

Pero contrario a ello, en la masacre de Llano Verde se encuentran implicadas problemáticas que no pueden ser explicadas con esta causalidad, sino mediante las estructuras de desigualdad que han persistido en la ciudad, basadas en un modelo urbano de segregación que ha sostenido privilegios para unos pocos y empobrecimiento para la mayoría; con el acaparamiento de tierras y el modelo económico productivo de la región implantado por las élites para su exclusivo beneficio; y con las ambiciones de sectores económicos y políticos que han cruzado la línea entre negocios legales e ilegales durante décadas y con pocas consecuencias. En fin, con toda una serie de dinámicas históricas que han condenado a la mayor parte de la población colombiana a vivir en la pobreza. Estas cuestiones no son consecuencia del conflicto armado, por el contrario, muchas contribuyeron a su permanencia y quienes se han beneficiado de ellas utilizan, precisamente, dicho discurso, para justificar sus actuaciones.

En consecuencia, la ubicación de Llano Verde no debe ser pensada como una frontera entre lo urbano y lo rural (este último espacio interpretado como el lugar por excelencia del conflicto armado) sino como un espacio que entrelaza un doble proceso de fronterización: por un lado, entre la ciudad y sus zonas marginales; por otro, entre lo urbano y el monocultivo, entre lo urbano y la propiedad e intereses privados. Es en las continuidades entre estas fronteras donde se deben ubicar las causas y todos los tipos de violencia física implicados en la masacre de Llano Verde. Sin embargo, esto no significa que esté abogando por un “fin de la historia” de Colombia en relación con el conflicto armado; a lo que me refiero es a avanzar en apuestas que puedan acercarse a otros marcos de interpretación de la violencia en sus continuidades urbano-rural y ciudad-región.

Límites y posibilidades de la investigación

Resulta necesario, en esta etapa final, dar cuenta de los límites de esta investigación y las líneas de análisis que quedan abiertas para abordajes futuros, reflexión que surge en gran parte de quienes han leído y realizado valiosas sugerencias a mi trabajo. Una de ellas es la cuestión del género, pues aunque no fue una de las dimensiones centrales al plantear esta investigación, por el interés de centrarme en las conexiones entre la raza, la clase y el espacio urbano, en el recorrido se evidenció constantemente, debido, por ejemplo, al papel preponderante de las mujeres en los procesos organizativos, en la economía y en la seguridad alimentaria de Llano Verde a través de los comedores comunitarios; en la jefatura de los hogares o en la interlocución con el Estado; espacios y procesos en los que el lugar de las mujeres fue central.

También queda abierta la posibilidad de analizar las implicaciones diferenciadas de la violencia física de acuerdo al género, evidente en las cifras marcadamente superiores de homicidios en hombres, que evidencia la necesidad de explorar la forma en que las mujeres deben asumir en mayor medida el duelo por la pérdida, así como la carga económica y de jefatura del hogar al perder a sus padres o parejas. También resultaría importante abordar las cifras diferenciadas por género referentes a otros tipos de delitos, en los que las mujeres de sectores como Llano Verde pueden ser víctimas con mayor prevalencia, como tipos de maltrato intrafamiliar, abusos sexuales dentro y fuera del hogar, robos, acoso callejero, etc.

La esfera del trabajo y de las condiciones laborales de la población de Llano Verde es algo que también queda planteado y que puede dar cuenta tanto de las condiciones de precariedad laboral, como de la forma en que dicha población se relaciona con otros sectores de la ciudad como mano de obra disponible; relaciones que también pueden ser exploradas desde las categorías de raza, género, clase y espacialidad. La alta prevalencia de mujeres que trabajan en labores domésticas en barrios de familias de clase media y alta, así como el alto número de hombres que laboran en el sector de la construcción, muestran solo dos de los sectores laborales que podrían constituir importantes líneas de investigación en este sentido.

En el recorrido investigativo cobró también importancia, aunque no constituyó el centro de este trabajo, el papel de las élites en la configuración socioeconómica de la región y en el sostenimiento de discursos que permiten conservar sus privilegios. El análisis de las familias y apellidos que han conformado a las élites en Cali y en la región se ha realizado regularmente desde su papel como agentes modernizadores y económicos, en la configuración de redes políticas y en decisiones (públicas y privadas) sobre la ciudad; sin dejar por fuera los trabajos que han puesto de presente su responsabilidad en los fenómenos de narcotráfico, violencia e ilegalidad. Quedan pendientes, sin embargo, análisis que aborden, desde lo antropológico, la forma en que estas élites establecen sus relacionamientos con otros sectores de la ciudad y su papel en la configuración de discursos que legitiman sus privilegios.

Otra de las limitantes de este trabajo es que, aunque intenta superar la idea de estudiar un grupo muy concreto y, al contrario, propone estudiar los relacionamientos en la ciudad, continúa enfatizando, como lo han hecho con mayor regularidad las ciencias sociales, en grupos marginados, pobres y ubicados en las periferias de las ciudades. Un estudio que también logre dar cuenta de la forma en que diferentes clases sociales se relacionan con la ciudad e interpretan tanto su lugar en ella como el lugar de otros grupos contrarios a sus intereses, aportaría a una mayor comprensión de los discursos e imaginarios que aquí se han abordado.

Así mismo, considero válida la crítica respecto a que el interés en vincular a Llano Verde con las dinámicas de la ciudad y de su zona oriental, así como analizar relacionamientos urbanos históricos y sociopolíticos, ha llevado a dejar por fuera un análisis más fino sobre los conflictos internos del

barrio (campos de poder, desigualdades en términos de raza, clase o género, disputas por acceso a recursos, diferencias políticas, etc.). En ese sentido, la pregunta por la configuración de estructuras jerárquicas en el sector y los conflictos o alianzas que le subyacen queda pendiente de ser abordada.

Por último, esta tesis partió de unos intereses académicos que me han acompañado durante muchos años, referentes a los procesos de configuración urbana y social de Cali, unidos luego a un interés por la antropología como forma de entender que la historia de las ciudades es también lo que sus habitantes construyen en ellas cotidianamente. Mi posición frente a estos procesos se resume en considerar que las ciudades contemporáneas continúan cimentando sus proyectos más recientes de crecimiento y desarrollo urbano en profundas estructuras racistas y clasistas heredadas de un pasado colonial que no pierde vigencia a pesar de los intentos por superarlas. Su superación también pasará por empezar a politizar discursos, procesos y decisiones sobre lo urbano que han permanecido invisibles a la crítica.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos académicos

Abadía, A. Milanese, J. (2015). Análisis del comportamiento electoral en la ciudad de Cali utilizando fuzzy sets. Elecciones para la alcaldía municipal 2003-2011. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 6 (10), 13-37.

Acero, O. (2020). Comunidades afropacíficas en el distrito de Aguablanca-Cali en contextos de desplazamiento forzado. Tesis de Maestría en Antropología Social. Flacso Argentina.

Aguado, R., Manyoma, N. y Revelo, L. (2018). Sistematización de la experiencia del proceso de transición de funcionamiento en un comedor comunitario en Santiago de Cali. Tesis de Trabajo Social. Unicatólica.

Agudelo, C. (2004). No todos vienen del río: construcción de identidades negras urbanas y movilización política en Colombia. En Restrepo, E. y Rojas, A. (Edit) *Conflicto e (in)visibilidad, retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.

Agudo, A. (2015). Una etnografía de la administración de la pobreza. La producción social de los programas de desarrollo. Universidad Iberoamericana de México.

Almario, O. (2004). Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y "multiculturalismo" de Estado e indolencia nacional. En: Montañez, G. (coord.) *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 641-682.

Almario, O. (2012). Cali y el Valle del Cauca: configuración moderna y reconfiguración contemporánea de la región y la ciudad-región. En: Gilberto Loaiza (coord.) *Historia de Cali siglo XX*, Tomo I, Espacio urbano, Universidad del Valle, 70-93

Alonso, E. El estudio de la argumentación en los medios digitales. Herramientas y metodología. *Dilemata*, 8 (22), 121-135.

Alves, (2020). Biópolis, necrópolis, 'blackpolis': notas para un nuevo léxico político en los análisis socio- espaciales del racismo. *Geopauta*, 4 (1), 5-33. DOI: <https://doi.org/10.22481/rg.v4i1.6161>

Alves, J. (2017). Gubernamentalidad Espacial y Agencia Criminal Negra en Cali y São Paulo: Aproximaciones para una Antropología "Fuera de la Ley". En: J. Giraldo (Coord). *Territorios y sociabilidades violentas*. Eafit, 15-70.

Alves, J. y Vergara, A. (2019). En la Sucursal del Cielo (In the Branch of Paradise) Geographies of Privilege and Black Social Suffering in Cali, Colombia. En: Dixon, K. y Johnson, O. (Eds), *Comparative racial politics in Latin América*, New York: Taylor and Francis, pp. 184-210.

Alves, J., Moreno, V. y Ramos, B. (2014). Notas preliminares para un análisis interseccional de la violencia en el Distrito de Aguablanca (Cali-Colombia). Documentos de trabajo del CIES, N° 5. Universidad Icesi.

Aprile, J. (1993). *La Ciudad Colombiana: siglo XIX y siglo XX*. Banco Popular de Bogotá.

Arana, C. (2020). Ausencia y presencia estatal como forma de reproducción de la violencia urbana en el distrito de Aguablanca (Cali, Colombia). *CS*, (32), 77-102.

Arboleda, J. (2017). *Cogiendo su pedazo: dinámicas migratorias y construcción de identidades afrocolombianas en Cali*, Medellín: Ediciones Poder Negro.

Arboleda, M. (2017). *Lineamientos urbanísticos para la infraestructura social de los proyectos de vivienda gratuita en Colombia: Caso de Estudio Santiago de Cali*. Tesis de Maestría en arquitectura. Universidad de Los Andes.

Arboleda, S. (2019). Rutas para perfilar el ecogenoetnocidio afrocolombiano: hacia una conceptualización desde la justicia histórica. *Nómadas*, 50, pp. 93-109.

Arévalo, L. y Guáqueta, M. (2014). *La seguridad en Cali: entre políticas municipales y la degradación del conflicto armado*. En: *Violencia urbana: Radiografía de una región*. Bogotá: Editorial Aguilar-Fundación Friedrich Egbert Stiftung.

Aristizábal, A. y Quintero, D. 2017. Análisis de la imagen de ciudad y el civismo en Santiago de Cali. Tesis de mercadeo. Universidad Autónoma de Occidente.

Atehortúa, A. (2014). Perfiles históricos de la violencia en Cali. *Ciudad Paz-ando*, 2(1), 56–74.

Auyero, J. y Servián, S. (2023). *Cómo hacen los pobres para sobrevivir*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Ávila, D. (2012). *El gobierno de la diferencia: de las lógicas de gestión de lo social*. Tesis de doctorado en Antropología Social. Universidad Complutense de Madrid.

Ávila, L. (2012). La corrupción de la carne: el oficio de la prostitución en Cali a comienzos del siglo XX. En: Gilberto Loaiza (Coord.) *Historia de Cali Siglo XX*, Tomo II, Política. Universidad del Valle, 169-189.

Baeza, A y Aravena, A. (2017). Imaginarios sociales y construcción intersubjetiva de alteridad. *La prensa escrita y la cuestión mapuche en Chile. Cultura y representaciones sociales*, 12(23), 7-29.

Baeza, A. (2003). *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Editorial Universidad de Concepción.

Baeza, A. (2007). Imaginarios sociales dominantes de otro inferiorizado: el caso del indígena en Chile. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Baeza, A. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. Santiago: RIL Editores.

Bahos, D., Castillo, M., y Vivas, H. 2023. Segregación residencial en Cali. En: María Castillo y Harvy Vivas (Edits.) *Segregación y estructura urbana. Estudios aplicados para Cali*. Universidad del Rosario.

Balibar, E. (2005a). Fronteras del mundo, fronteras de la política. *Alteridades*, 15 (30), 87-96.

Balibar, E. (2005b). ¿Existe un racismo europeo? En: *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Gedisa.

Barbary, O. (2004). El componente socio-racial de la segregación residencial en Cali. En: F. Urrea y O. Barbary (Eds). Gente negra en Colombia, dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico. 157-194.

Barreto, L. (2016). La experiencia del Comité Interinstitucional de Llano Verde como escenario de coordinación: reflexiones sobre el diálogo y el trabajo en red. Tesis de Especialista en construcción de paz. Universidad Nacional de Colombia.

Barreto, L. (2019). El diálogo y el trabajo en red: aproximaciones a la experiencia de un escenario de coordinación interinstitucional. Revista Trabajo Social, 21 (1), 81-115.

Bernal, L. (2016). La expansión al sur oriente de Cali y la participación comunitaria 1979-1990. Estudio de caso: Distrito de Aguablanca. Tesis de Maestría en estudios de la Mujer. UAM Xochimilco.

Beytía, P. (2014). Barrios de vivienda social: tres focos para revertir su deterioro urbano. Instituto de Políticas Públicas, Serie: Vivienda Social en Chile, (23)

Blair, E. (2004). Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia. Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, vol. 18(35), pp. 165-184.

Blazquez, A. y Grandmaison, R. (2021). Regional configurations of violence in Mexico. European Review of Latin American and Caribbean Studies, 112, 51-69.

Borja, J. (2004). Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad. Fundación Alternativas.

Borja, J. (2016). La vivienda popular, de la marginación a la ciudadanía. Geograficando, 12 (2), e009.

Bourdieu, P. (2007). Efecto de lugar. En: La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica. 119-124.

Bourdieu, P. (2012). Bosquejo de una teoría de la práctica. Prometeo.

Bourgois, P. (2010). En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem. Siglo XXI Editores.

Bustos, J. (2020). Choques de realidad: la producción social de territorio en el Distrito de Aguablanca Cali. Maestría en Ciudad y Urbanismo. Tesis de Máster universitario en Ciudad y Urbanismo. Universitat Oberta de Catalunya.

Butler, J. (2002). Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Paidós.

Butler, J. (2010). Marcos de guerra. Las vidas Lloradas. Paidós.

Caicedo, M y Castillo, M. (2021). Tipologías de la pobreza, un análisis con base en el Sisben. Revista Tendencias, 23 (1).

Caldeira, T. (2007). Ciudad de Muros. Gedisa.

Camacho, A. y Guzmán, A. (1990). Colombia, ciudad y violencia. Bogotá: Ediciones. Foro Nacional.

Carman, M., Vieria, N. y Segura, R. (2013). Introducción: Antropología, diferencia y segregación urbana. En: Carman, M., Vieria, N. y Segura, R. (Coord.). Segregación y diferencia en la ciudad, Flacso-Clacso, 11-34.

Castillejo, A. (2016). Poética de lo otro: Hacia una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Castillejo, A. (2018). Dossier: Gramáticas de la (¿post?) violencia: identidades, guerras, cuerpos y fronteras, Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology, (15) 3.

Castillo, M., Jiménez, D., Franco, A., Salazar, B., Caicedo, I. (2022). Barreras invisibles: jóvenes, pobreza y violencia. Universidad del Valle.

Castoriadis, C. (1983). La institución imaginaria de la sociedad. Fábula Tusquets.

Castro, Y. (2017). Etnografías de la violencia. Dilemas para hacer y pensar las etnografías en zonas de guerra, violencia y conflicto. En: A. Blazquez y Y. Castro, Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia, Cuaderno nº5, Imi MESO, México, 57-67.

Centro de Investigación sobre Dinámica Social. (2007). Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia. Universidad Externado de Colombia.

Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (Cidse). (2021). Pensar la resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia. Universidad del Valle.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Caquetá: Conflicto y memoria. Centro Nacional de Memoria Histórica. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/caqueta_conflicto-y-memoria.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). Textos corporales de la crueldad: Memoria histórica y antropología forense. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/textosCoporalesDeLaCrueldad/textos-corporales-de-la-crueldad.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Limpieza social: Una violencia mal nombrada. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/limpieza-social.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/bloque-calima-auc.pdf>

Chatterjee, P. (2004). The politics of the governed: reflections on popular politics in most of the world. Columbia University Press.

Chatterjee, P. (2011). Lineages of political society: studies in post-colonial democracy. Columbia University Press.

Clifford, J. (2000). Itinerarios transculturales. Gedisa.

Colmenares, G. (1975). Cali: Terratenientes, mineros y comerciante. Universidad del Valle.

Comaroff, J. y Comaroff, J. (2018). Ethnography And The Historical Imagination. Routledge.

Concha, C. (2012). La calidad de la oferta reciente de vivienda de interés social en Bogotá, la medición de la calidad desde la perspectiva desde los actores públicos y privados involucrados en su producción y demanda. Tesis de maestría en Arquitectura. Universidad de Los Andes.

Cornejo, F. (2022). Vivienda social y pertenencia socioterritorial: el caso de la colonia González Gallo en Guadalajara, México. EURE, 48 (143), 1-20.

Cucalón, L. y Mosquera, G. (2023). La planificación de reasentamientos en Cali, El caso del Jarillón del río Cauca en el sector Paso del Comercio (Comfenalco) y la reubicación de su población en la urbanización casas de Llano Verde (vip). Universidad del Valle.

Cunin, E. (2003). Identidades a flor de piel. Lo ‘negro’ entre apariencias y pertenencias: mestizaje y categorías raciales en Cartagena (Colombia). IFEA-ICANH-Uniandes-Observatorio del Caribe Colombiano.

Deavila, O. (2008). Construyendo sospechas: imaginarios del miedo, segregación urbana y exclusión social en Cartagena 1956-1971. Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica, 7, 1-12.

Desmond, M. (2014). Relational ethnography. Theory and society, 43, 547-579.

Domínguez, M. (2011). La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura. En: A. Agudo y M. Estrada (Eds), (Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales. Universidad Iberoamericana/El Colegio de México.

Dureau, F., Barbary, O., Lulle, T., Gousset. V. y Pissoat, O. (2007). Ciudades y sociedades en mutación: Lecturas cruzadas sobre Colombia, Universidad Externado de Colombia.

Dureau, F., Barbary, O., y Lulle, T. (2007). Dinámicas metropolitanas de poblamiento y segregación. En: F. Dureau; O. Barbary; V. Gousset; O. Pissoat y T. Lulle. (Edts). Ciudades y sociedades en mutación: Lecturas cruzadas sobre Colombia, Universidad Externado de Colombia, 161-236.

Elorza, A. (2016). Segregación residencial socioeconómica y la política pública de vivienda social el caso de la ciudad de Córdoba (Argentina). Cuaderno urbano, 20 (20), 70-94.

Espinosa, L. D. 2010. El Plan Piloto de Cali. Universidad Nacional de Colombia.

Figuerola, E. Grandes eventos como oportunidades de transformación urbana: los Juegos Panamericanos de 1971 en Santiago de Cali. Tesis de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos. Universidad Católica de Chile.

Franco, A. (2019). The production of marginality, paradoxes of urban planning and housing policies in Cali, Colombia. Tesis de doctorado en arquitectura. Universidad de Cambridge.

Franco, A. (2020). Marginalidad oculta: Políticas de vivienda social y vivienda gratuita en Colombia. Universidad del Valle.

Gacha, Y. (2016). Propuesta de Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Transformación de Conflictos: Urbanización Llano Verde, Cali. Tesis de Especialista en construcción de paz. Universidad Nacional de Colombia.

Gamboa, J., Rosillo, M., Herrera, C., López, O y Iglesias, V. (2011). Confort ambiental en vivienda de interés social en Cali. Universidad del Valle.

García Canclini, N. (1990). Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo.

García, C., Domínguez, M, Guzmán, A., Burbano, M., y otros. (2017). Violencia en cinco ciudades colombianas a finales del siglo XX y a principios del siglo XXI. Universidad Autónoma de Occidente.

Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos. Revista de Investigación Psicológica, (23), 112-131.

Gómez, A. M., Fajardo, C. L., Cadena, O. L. (2018). Economías populares e inclusión productiva para beneficiarios con vivienda gratuita en Cali, Jamundí y Popayán. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 11(21), 1-19.

Gómez, J. (2014). Organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro en Colombia: Despolitización de la sociedad civil y tercerización del Estado. Gestion y Politica publica, 23(2), 359-384.

González, J. (2012). Mundos populares entre el desplazamiento y el poblamiento: Memorias e interculturalidades en el Distrito de Aguablanca de Cali. Revista Científica Guillermo de Ockham, 10 (2), 13-28.

Granados, A. (1996). Jurisdicción territorial, discurso modernizador y virtud cívica en Cali: 1880-1915. Gerencia para el Desarrollo Cultural, Gobernación del Valle del Cauca.

Gravano, A. (2016). Antropología de lo urbano. LOM Ediciones.

Guber, R. (2011). La etnografía: método, campo y reflexividad. Siglo XXI Editores.

Gupta, A. y Ferguson, J. 1997. Beyond “Culture”: Space, identity and the politics of difference. En: Akhil Gupta y James Ferguson (eds.) Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology. Duke University Press, 33-51.

Guzmán, A. (1993). Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali. Documento de trabajo CIDSE. Universidad del Valle.

Hall, S. (2019). El triángulo funesto. Traficantes de sueños.

Harvey, D. 2014. Ciudades rebeldes, del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Akal.

Hiernaux. D. (2012). Los imaginarios urbanos: una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida. En: A. Lindón y D. Hiernaux, (dirs). Geografías de lo imaginario. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.

- Hoffmann, O. (2010). Identidad negra en la ciudad: detrás de las apariencias. En: S. Durin (coord.) *Etnicidades urbanas en las Américas: procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas*. Ciesas, Egap, 99-115.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI Editores.
- Jerrems, A. (2012). “Globalización y proliferación de fronteras: una reseña de los estudios críticos de fronteras”. *Relaciones Internacionales*, no. 21, pp. 173-182.
- Jiménez, N. (2005). *Elementos históricos y urbanos en la generación de desastres por inundaciones y deslizamientos en Cali, 1950 – 2000*. Tesis de Historia. Universidad del Valle.
- Koselleck, R. (Entrevista de J. F. Fuentes) (2006). Historia conceptual, memoria e Identidad (II). Entrevista a Reinhart Koselleck. *Revista de libros de la Fundación Caja Madrid*, 112, 6-10.
- Lasso, P. (2013). Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia. En: *Revista Guillermo de Ockham* 11(2). pp. 35-51.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Libertun, N. (2017). La carga de la vivienda de interés social: Comparación entre hogares de la periferia y del centro en ciudades de Brasil, Colombia y México. *Inter-American Development Bank*.
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores.
- López, V. (2019). Desigualdad programada. El impacto de los programas de vivienda social en base a subsidio en Chile. *Revista CIS*, 16 (26), 55-75.
- Lorandi, A. M. (2012). ¿Etnohistoria, Antropología histórica o simplemente historia?. *Memoria americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 20 (1), 17-34.

- Lorandi, A. M. y Wilde, G. (2000). Desafío a la isocronía del péndulo. Acerca de la teoría y de la práctica de la antropología histórica. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 9, 37-78.
- Lorey, Isabell. (2016). Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. *Traficantes de sueños*.
- Magnani, J. G. C. (2016). Antropología Urbana: desafíos e perspectivas. *Revista de Antropología (São Paulo, Online)*, 59 (3), 174-203.
- Marcus, G. (1991). Problemas de la antropología contemporánea en el mundo moderno. En: J. Clifford y G. Marcus (Eds). *Retóricas de la Antropología*. Júcar Universidad, 235-262.
- Martín-Barbero, J. (1991). De los medios a las mediaciones. *Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (2006). Los laberintos urbanos del miedo. En M. Pereira y M. Villadiego (Eds.), *Entre miedos y goces: Comunicación, vida pública y ciudadanías* (pp. 149-163). Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, S. (2018). Entre bastidores: etnografía de la política pública para los afrodescendientes en Cali, Colombia. *Revista Colombiana De Antropología*, 55(1), 213–238.
- Mauss, M. (2006). *Manual de etnografía*. Fondo de Cultura Económica.
- Mayor, C. (2008). Cali, capital deportiva, ciudad cívica y sede del narcotráfico, tres representaciones sociales urbanas. Tesis de maestría en Sociología. Universidad del Valle.
- Mayor, C. (2012). De la formación de una imagen urbana y sus significados: ¿Cali, ciudad cívica?. *Nexus*, 12 (1).
- Mayor, C. (2021). Y la lucha continúa: mirada histórica a las prácticas artísticas de grupos culturales en el oriente de Cali (Colombia) como contraesferas públicas. Tesis de doctorado en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Mena, I. (2020). El prolongado debate sobre la raza en Colombia. En: OIM (Ed.) *Lenguajes incluyentes: alternativas democráticas*, 13-44.

- Mendoza, D. (2020). Encuentro de territorios en la vivienda social gratuita. Barrio Llano Verde, Cali. *Revista Quid*, 16 (14), 311-325.
- Mendoza, D. (2023). Programa de Vivienda Gratuita, un tránsito de la vivienda residencial a la vivienda productiva, Llano Verde, Cali. *Entorno Geográfico*, (26), 1-25.
- Meneses, Y. (2020). Nombrar las africanías de Colombia desde las suficiencias En: OIM (Ed.) *Lenguajes incluyentes: alternativas democráticas*, 45-86.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). La frontera como método. *Traficantes de sueños*.
- Mintz, S. (1996). *Dulzura y poder: el lugar del azúcar en la historia moderna*. Siglo XXI Editores.
- Moncada, E. (2010) Counting bodies: crime mapping, policing and race in Colombia. *Ethnic and Racial Studies*, 33 (4), 696-716.
- Montejano, J., Caudillo, C. y Cervantes, M. (2018). Vivienda de interés social, segregación residencial y accesibilidad: análisis de 121 conjuntos urbanos en el arco nororiente del Valle de México, 2001-2010. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(1), 187-224.
- Mora, H. (2010). El método etnográfico: origen y fundamentos de una aproximación multitécnica. *Forum: Qualitative social research*, 11 (2), 1-31.
- Morales, E., Alonso, R. y Moreno, E. (2012). La vivienda como proceso. *Estrategias de flexibilidad. Hábitat y Sociedad*, (4), 33-54.
- Mornan, D. y Moreno, V. (2015). ¿Y el Derecho a la Ciudad? Aproximaciones al racismo, la dominación patriarcal y las estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia. *CS*, 16, pp. 87-108.
- Mosquera, G. (1984). *Morfología, desarrollo y autoconstrucción en Cali: Algunos apartes de la investigación*, Cali: Universidad del Valle-Facultad de Arquitectura.
- Mosquera, G. (1996). Vivienda estatal y desarrollo urbano en Colombia. El caso de Cali. En: Alberto Saldarriaga (Edit.) *Estado, ciudad y vivienda: Urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia, 1918-1990*. Corporación Colegio de Villa de Leyva-CEHAP-CITCE.

Mujica, J. 2011. Micropolíticas de la corrupción: redes de poder y corrupción en el Palacio de Justicia. Asamblea Nacional de Rectores Instituto de Estudios Universitarios José Antonio Encinas.

Najman, M. (2022). Acerca de los efectos de la localización de la nueva vivienda social sobre las luchas por el acceso a la ciudad de los sectores populares. EURE, 48 (145), 1-22.

Norbert, E. y Scotson, J. 2016. Establecidos y marginados: Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios. Fondo de Cultura Económica.

Olejarczyk, R. (2013). Tensiones en las versiones de una política pública: los Programas Federales de Construcción de Viviendas en Avellaneda. Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales) Flacso Argentina.

Ordóñez, J. (2017). De la pandilla a la banda. Transformaciones de la violencia pandillera en barrios marginales en Cali. Sociedad y Economía, (32), 107-126.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Déficit habitacional en América Latina y el Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Pabón, C. (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y “limpieza social” en Bogotá. Territorios. (36), 87-109.

Pacheco, M. 1984. Santa Bárbara de los Ciruelos: Estancias, ejidos y haciendas de Cali colonial. Revista de estudios histórico-regionales, 111 (10), 13-53.

Parias, A. (2020) La política de vivienda dirigida al mercado en Colombia y configuración urbana: 1990-2017. El caso de Bogotá en: Angélica Camargo (comp.), Políticas urbanas y dinámicas socioespaciales: vivienda, renovación urbana y patrimonio (pp. 61-94). Universidad Sergio Arboleda, Universidad Pontificia Bolivariana, Aciur.

Pedrotti, C. (2016). Calidad residencial y condiciones de producción en la vivienda social promovida por el sector privado. Zona Metropolitana de Toluca, 2001-2011. Unam-Infonavit.

Penagos, L. (2018). Acoso textual. Una cacería de columnas periodísticas. Universidad Autónoma de Occidente.

Perafán, A. (2022). Ciénaga de Aguablanca (Cali, Colombia), Escenario de Transformaciones Socioecosistémicas en el Siglo XX. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista de la Solcha*, 12(1), 74-107.

Pita, M. (2010). Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial. Centro de Estudios Legales y Sociales.

Pulido, L. (2016). Flint, Environmental Racism, and Racial Capitalism. *Capitalism Nature Socialism*, 27 (3), 1-16.

Quintero, C. (2021). Territorialización en un grupo de sobrevivientes del conflicto armado interno colombiano, reubicados en la Urbanización Casas de Llano Verde, de la ciudad de Santiago de Cali. Maestría en Estudios Territoriales. Universidad de Caldas.

Quintero, O. (2010). Los afro aquí. Dinámicas e identidades de la población afrocolombiana en Bogotá”. *Boletín de Antropología*, Universidad de Antioquia, 24 (41), 65-83.

Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En: A. Lindon (coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. *Anthropos*, pp. 77-94.

Reguillo, R. (2008). Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. *Pensamiento Iberoamericano*. (3), 205-225.

Restrepo, E. (2004). Estudios afrocolombianos, aportes para un estado del arte. *Memorias del Primer Coloquio Nacional de Estudios Afrocolombianos*. Popayán: Universidad del Cauca, pp. 19-58.

Restrepo, E. (2021) “¿Negro o afrodescendiente? Debates en torno a las políticas del nombrar en Colombia”. *Perspectivas Afro*, 1(1), 5-32.

Restrepo, E; Schwartz, E; y Cárdenas, R. (2017). Nación y diferencia en la imaginación genética en Colombia. En: López, C. (Ed.) *Genómica mestiza: raza, nación y ciencia en Latinoamérica*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 107-148.

Restrepo, M. (1997). *La Cali cívica: heterogeneidad de una imagen*. Tesis de sociología, Universidad del Valle.

Robledo, C. (2015). El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas. *Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia) (47), 89-108. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.espo.n47a06>

Rodríguez, E. (2020). *Experiencias Significativas en Innovación Social*. Tesis de Sociología. Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia.

Ruiz, A. (2016). *Espacio y poblamiento en la ladera sur occidental de Cali: sector Siloé, década de 1910 a 2010*. Universidad del Valle.

Saenz, J.D. (2010). *Élite política y construcciones de ciudad, Cali 1958-1998*. Universidad Icesi.

Said, E. (2008). *Orientalismo*. Editorial Debolsillo.

Salazar, B. (2015). *Cali: Narcotráfico, poder y violencia*. Documento de trabajo CIDSE, 163. Universidad del Valle.

Salazar, Y. (2023). *¿Por qué la gente negra llega a Aguablanca? crónicas del racismo estructural, violencia sistemática y resistencia del pueblo negro en el oriente de Cali*. Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad Javeriana de Bogotá.

Salcedo, A. (2006). Políticas de la movilidad y la diferencia: migraciones y desplazamientos. En: G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional de Colombia, 359-380.

Salcedo, A. y Zeiderman, A. (2008). Antropología y ciudad: hacia un análisis crítico e histórico *Antípoda*. *Revista de Antropología y Arqueología*, 7, 63-97.

- Salinas, L. y Pardo, A. (2020). Política de vivienda y habitabilidad en la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México. *Geografía Norte Grande*, (76), 51-69.
- Sánchez, G. (2013). Prólogo. En: ¡Basta Ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Santana, G. (2023). Mandato de la blanquidad: racismo y privilegio racial en Cali. *Tabula Rasa*, 45, 219-239.
- Sarrabayrouse, M. J. (2005). Los papeles de la burocracia como camino para la aparición del testimonio: el caso de la morgue judicial. *Centro de Estudios Avanzados*. (16), 95-108.
- Segato, R. (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. *Tinta Limón*.
- Silva, A. (2006). *Imaginarios urbanos*. Arango Editores.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Sosa, I. y García, L. (2020). Estudio de caso sobre el Proyecto de fortalecimiento del tejido social de la comunidad de Llano Verde, desarrollado por la Fundación Carvajal en Cali, Colombia 2016-2018. *Maestría en Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad*. Universidad Externado.
- Telles, E. (2019). El proyecto de etnicidad y raza en América Latina (perla). Los datos cuantitativos y lo que está en juego. En: E. Telles y R. Martínez (Eds.), *Pigmentocracias: Color, etnicidad y raza en América Latina*, 13-55.
- Telles, E. y Martínez, R. (Eds.). (2019). *Pigmentocracias: Color, etnicidad y raza en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Thill, J. y Quiñones, M. (2018). *Spatial Analysis of Priority Attention Housing (PAH) Development Projects in the Urban Area of Cali, Colombia*. Working Paper WP18JT1. Lincoln Institute of Land Policy.

Tobar, C. (Ed.). (2023). Construcción de paz en Llano Verde: reflexiones situadas sobre la justicia transicional, la educación y las políticas públicas en el distrito de Aguablanca (Cali, Colombia). Pontificia Universidad Javeriana.

Torres-Mora, A. (2020). Acaparamiento de tierras y acumulación por desposesión en Colombia. El caso de las Zonas de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES). FORUM. (17), 7-42.

Trouillot, M. (2017). Silenciando el pasado. El poder y la producción de la Historia. Comares.

Ulloa, A. (1999). Globalización, ciudad y representaciones sociales. El caso de Cali. Universidad Pontificia Bolivariana.

Uribe, H., Holguín, C. y Ayala, G. (2016). De “invasores” a población urbanizada: encerramiento simbólico de los habitantes de Potrero Grande en Cali-Colombia. Prospectiva (21), 181-211.

Urrea, F y Murillo, F. (1999). Dinámica del poblamiento y algunas características de los asentamientos populares con población afrocolombiana en el oriente de Cali. Ponencia presentada en el Observatorio Socio-político y Cultural Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. Universidad Nacional de Colombia.

Urrea, F. (2011). Transformaciones sociodemográficas y grupos socio-raciales en Calificia lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Universidad del Rosario.

Urrea, F. (2021). Algunos factores desencadenantes del levantamiento popular en Cali y su región metropolitana. En: Pensar la Resistencia: Mayo del 2021 en Cali y Colombia. Documentos especiales CIDSE, Cali: Universidad del Valle.

Urrea, F., Bergonzoli, G., Carabalí, B. y Muñoz, V. (2015). Patrones de mortalidad comparativos entre la población afrodescendiente y la blanca-mestiza para Cali y el Valle. CS, (16), 131-167.

Valencia, J. (2017). La expansión al sur oriente de Cali y la participación comunitaria 1979-1990. Estudio de caso: Distrito de Aguablanca. Tesis de maestría en Urbanismo. Universidad Nacional de Colombia.

Vanegas, G. (2021). La saga del narcotráfico en Cali, 1950-2018. Universidad del Valle.

Vargas, M. (2016). Segregación socioespacial y población afrodescendiente en el distrito de Aguablanca en Cali. Papeles de coyuntura N° 40. Universidad Piloto de Colombia.

Velásquez, Fabio. (1997). Ciudad y participación. Editorial Universidad del Valle.

Vélez, I., Varela, D., Cobo-Medina, V., y Hurtado, D. (2019). Beyond property: Rural politics and land-use change in the Colombian sugarcane landscape. *Journal of Agrarian Change*. (19) 4, 1-21.

Vergara, A. (2014). Cuerpos Y Territorios Vaciados ¿En Qué Consiste El Paradigma De La Diferencia? ¿Cómo Pensamos La Diferencia?”. *CS*, 13, 338-60.

Vinasco, D. (2019). Pacificando el barrio: orden social, microtráfico y tercerización de la violencia en un barrio del distrito de Aguablanca (Cali, Colombia). *Cultura y Droga*, 24(27).

Vivas, H. (2013). Persistencia de la segregación residencial y composición del capital humano por barrios en la ciudad de Cali. *Ensayos sobre política económica, Edición especial sobre economía de las ciudades*, 31 (70), 121-155.

Viveros, M. (2021). El oxímoron de las clases medias negras. *Movilidad social e interseccionalidad en Colombia*. Calas, Bielfeld University Press.

Wacquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad: gueto, periferias y Estado. Siglo XXI.

Wacquant, L. (2023). El diablo en la ciudad: la invención de un concepto para estigmatizar la marginalidad urbana. Siglo XXI.

Wade, P. (2008). Trabajando la cultura: Sobre la construcción de la identidad negra en Aguablanca, Cali. *CS*, (2), 13-50.

Wolf, E. (2005). Europa y la gente sin historia. Fondo de Cultura Económica de México.

Zamorano, C. (2007). La palabra periferia en México, sus vecinas y sus falsas amigas. *L'Ordinaire des Amériques*, 207 [En línea] <http://journals.openedition.org/orda/3333>

Zapata, M. (2014). Las cien mil viviendas gratuitas del gobierno nacional desde una óptica de las entidades financieras. Universidad Pontificia Bolivariana.
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1931>

Prensa y medios de difusión

Alcaldía de Cali. (27 de agosto de 2014). Orientan en convivencia a últimas familias reubicadas en Llano Verde. https://www.cali.gov.co/vivienda/publicaciones/104889/orientan_en_formas_de_convivencia_a_ultimos_duenos_en_asentarse_en_llano_verde/

Alcaldía de Cali. (13 de septiembre de 2019). Gracias al alcalde Armitage, ya son 25.000 raciones las que se reparten cada día en los comedores comunitarios de Cali. <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/143385/gracias-al-alcalde-armitage-ya-son-25000-raciones-las-que-se-reparten-cada-dia-en-los-comedores-comunitarios-de-cali/>

Alcaldía de Cali. (14 de agosto de 2020). Un último adiós cargado de esperanza y fe por un mejor mañana. Desde Llano Verde elevamos nuestros corazones por las vidas perdidas. [Archivo de video]. <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeCali/videos/319878532464148>

Alcaldía de Cali. (3 de febrero de 2022). Alcaldía realiza seguimiento a denuncias sobre reclutamiento de menores. <https://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/166921/alcaldia-realiza-seguimiento-a-denuncias-sobre-reclutamiento-de-menores/>

Alcaldía de Cali. (24 de febrero de 2022). Este viernes: consejo de seguridad en Llano Verde para analizar tema de reclutamiento forzado. <https://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/167336/este-viernes-consejo-de-seguridad-en-llano-verde-para-analizar-tema-de-reclutamiento-forzado/>

Alcaldía de Cali. (1 de abril de 2022). Un llano que reverdecio con inversión social. <https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/168086/un-llano-que-reverdecio-con-inversion-social/>

Alcaldía de Cali. (28 de octubre de 2023). Informe de homicidios en el distrito de Santiago de Cali Corte al 28 de octubre de 2023. Observatorio de Seguridad de la Alcaldía de Cali

<https://www.cali.gov.co/observatorios/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=80849>

Barriga, N. (10 de julio de 2020). La masacre es el mensaje. Baudo AP. <https://baudoap.com/lamasacreeselmensaje/>

Blu Radio. (7 de enero de 2016). "Pedí que la Armada Nacional patrulle el río Cauca": Alcalde de Cali. <https://www.bluradio.com/blu360/pacifico/pedi-que-la-armada-nacional-patrulle-el-rio-cauca-alcalde-de-cali>

Blu Radio. (24 de noviembre de 2020). Polémica desató señalamiento de concejal en Cali a ingenios azucareros. <https://www.bluradio.com/blu360/pacifico/polemica-desato-senalamiento-de-concejal-en-cali-a-ingenios-azucareros>

Caracol Noticias. 9 de mayo 2021. Confusa situación en vía Cali-Jamundí: enfrentamientos entre indígenas y comunidad por bloqueos. <https://www.youtube.com/watch?v=fWP1i6qhOpQ&t=208s>

Diario Occidente. (13 de agosto de 2020). Explota una granada en Llano Verde. <https://occidente.co/cali/explota-una-granada-en-llano-verde/>

Diario Occidente. (3 de febrero de 2022). Denuncias por reclutamiento forzado de menores no son solo en Llano Verde (<https://occidente.co/cali/denuncias-por-reclutamiento-forzado-de-menores-no-son-solo-en-llano-verde/>)

El Espectador. (25 de abril de 2012). “Me dicen traidor porque estoy queriendo ayudar a los más pobres”: Santos”. <https://www.elespectador.com/politica/me-dicen-traidor-porque-estoy-queriendo-ayudar-a-los-mas-pobres-santos-article-341502/>

El Espectador. (31 de agosto de 2020). ¿Mienten los detenidos por la masacre de Llano Verde en Cali?. <https://www.elespectador.com/judicial/mienten-los-detenidos-por-la-masacre-de-llano-verde-en-cali-article/>

El Espectador. (6 de agosto de 2022). En Cali, policía ahorcó a una persona de la misma forma que a George Floyd. <https://www.elespectador.com/judicial/denuncian-en-cali-a-policia-que-ahorco-a-una-persona-como-a-george-floyd/>

El País. (26 de agosto de 2012). ¿Cuál es el costo social de las viviendas gratuitas en Cali?. <https://www.elpais.com.co/cal/cual-es-el-costo-social-de-las-viviendas-gratuitas-en.html>

El País. (5 de noviembre de 2012). Polémica por ubicación de casas gratuitas en Cali se irá a 'batalla' jurídica. <https://www.elpais.com.co/cal/polemica-por-ubicacion-de-casas-gratuitas-en-se-ira-a-batalla-juridica.html>

El País. (6 de febrero de 2013). Jalón de orejas a caleños por rechazo a programa de viviendas gratuitas. <https://www.elpais.com.co/cal/jalon-de-orejas-a-calenos-por-rechazo-a-programa-de-viviendas-gratuitas.html>

El País. (14 de mayo de 2013). 401 viviendas gratuitas serán entregadas en Cali el próximo 22 de mayo. <https://www.elpais.com.co/cal/401-viviendas-gratuitas-seran-entregadas-en-el-proximo-22-de-mayo.html>

El País. (30 de enero de 2014). Denuncian presunto alquiler y venta de viviendas gratuitas en Altos de Santa Elena. <https://www.elpais.com.co/cal/denuncian-presunto-alquiler-y-venta-de-viviendas-gratuitas-en-altos-de-santa-elena.html>

El País. (9 de febrero de 2014). Con anuncios de alquiler siguen las trampas a plan de casas gratuitas en Cali. <https://www.elpais.com.co/cal/con-anuncios-de-alquiler-siguen-las-trampas-a-plan-de-casas-gratuitas-en.html>

El País. (3 de abril de 2014). Alcaldía entrega este viernes a la Policía lanchas para patrullar el río Cauca. https://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/102312/alcaldia_entrega_este_viernes_a_la_policia_lanchas_para_patrullar_el_rio_cauca/

El País. (8 de marzo de 2015). Las casas gratis le están saliendo muy costosas a Cali. <https://www.elpais.com.co/cal/las-casas-gratis-le-estan-saliendo-muy-costosas-a.html>

El País. (05 de agosto de 2018). Cali, el paraíso que los inmigrantes llaman hogar. <https://www.elpais.com.co/especiales/cali-ciudad-inmigrantes/>

El País. (2 de julio de 2019). De la violencia a 'gestores' de paz, la historia de estos jóvenes del Distrito, en Cali. <https://www.elpais.com.co/judicial/de-la-violencia-a-gestores-de-paz-la-historia-de-estos-jovenes-del-distrito-en-cali.html> El País. (7 de octubre de 2019). En septiembre hubo más de 15 mil riñas en Cali y Policía dice que bajaron los casos. <https://www.elpais.com.co/judicial/en-septiembre-hubo-mas-de-15-mil-rinas-en-cali-y-policia-dice-que-bajaron-los-casos.html>

El País. (18 de octubre de 2019). Capturan a cinco policías que integraban banda que traficaba armas y droga en Cali. <https://www.elpais.com.co/judicial/cayeron-los-mercaderes-de-la-muerte-la-peligrosa-banda-dedicada-al-trafico-de-armas.html>

El País. (12 de agosto de 2020). Desde enero denuncian reclutamiento de menores en Llano Verde, donde ocurrió masacre. <https://www.elpais.com.co/judicial/desde-enero-denuncian-reclutamiento-de-menores-en-llano-verde-donde-ocurrio-masacre.html>

El País. (13 de agosto de 2020). Ospina anuncia mayor presencia de Ejército y Policía en Llano Verde tras ataque con granada. <https://www.elpais.com.co/ultimo-minuto/ospina-anuncia-mayor-presencia-de-ejercito-y-policia-en-llano-verde-tras-ataque-con-granada.html>

El País. (11 de agosto de 2022). Especiales: Masacre en Llano Verde, dos años. <https://www.elpais.com.co/especiales/masacre-llano-verde-cali-dos-anos/>

El País. (30 de octubre de 2022). Las propuestas que hacen los caleños para que Cali vuelva a ser una ciudad cívica. <https://www.elpais.com.co/cali/las-propuestas-que-hacen-los-calenos-para-que-vuelva-a-ser-una-ciudad-civica.html>

El País. (3 de enero de 2023). Cerrar el año con menos de 800 homicidios, la meta de Cali en materia de seguridad en este 2023. <https://www.elpais.com.co/judicial/cerrar-el-ano-con-menos-de-800-homicidios-la-meta-de-cali-en-materia-de-seguridad-en-este-2023.html>

El País. (9 de julio de 2023). ¿Cómo se perdió el civismo en Cali?. <https://www.elpais.com.co/cali/como-se-perdio-el-civismo-de-cali-esto-es-lo-que-revela-un-informe-0942.html>

El País. (29 de noviembre de 2023). Otra batalla campal en Cali: asonada contra la Policía cuando hacía una captura. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/otra-batalla-campal-en-cali-asonada-contra-la-policia-cuando-hacia-una-captura-830454>

El Tiempo. (2 de julio de 2004). Qué le pasó a Cali. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1554611>

El Tiempo. (17 de diciembre de 2017). En vilo, obras para hogares de personas en condición de discapacidad. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/viviendas-de-interes-social-en-cali-no-cuentan-con-adecuaciones-para-personas-con-discapacidad-162330>

El Tiempo. (14 de agosto de 2020). Cinco Niños. Editoriales. Sección Opinión (p. 1.8).

El Tiempo. (16 de agosto de 2020). Llano Verde, rincón de Cali, segregado y entre bandas. Sección Cali (p. 4.2)

El Tiempo, (21 de agosto de 2020). Llano Verde, acorralado por odios y grupos armados. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/masacre-en-cali-la-realidad-que-se-vive-en-llano-verde-el-lugar-de-la-tragedia-531508>

El Tiempo. (31 de agosto de 2020). Los enigmas de la masacre de cinco menores en Cali. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/masacres-los-enigmas-de-la-masacre-de-cinco-menores-en-llano-verde-cali-535020>

El Tiempo. (20 de enero de 2022). Madre de niño asesinado en Llano Verde denuncia amenazas en su contra. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/madre-de-nino-asesinado-en-llano-verde-denuncia-acto-intimidatorio-644191>

Infobae. (17 de agosto de 2023). Batalla de pandillas con piedras y machetes en Cali quedó grabada en video: se enfrentaron por fronteras invisibles. <https://www.infobae.com/colombia/2023/08/17/por-cruzar-fronteras-invisibles-dos-grupos-de-pandilleros-se-pelearon-con-piedras-y-machetes/>

Infobae. (21 de enero de 2024). Esta es la estrategia para rescatar jóvenes de la violencia en el distrito de Aguablanca en Cali. <https://www.infobae.com/colombia/2024/01/20/esta-es-la-estrategia-para-rescatar-jovenes-de-la-violencia-en-el-distrito-de-aguablanca-en-cali/>

Infobae. (29 de abril de 2021). “Plomo es lo que merecen”: exdiputada del Valle reacciona ante acusaciones contra policía que habría disparado contra un manifestante en Cali. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/04/29/plomo-es-lo-que-merecen-exdiputada-del-valle-reacciona-ante-acusaciones-contr-policia-que-habria-disparado-contr-un-manifestante-en-cali/>

InsightCrime. (29 de marzo de 2020). Los invisibles de la droga. <https://insightcrime.org/es/investigaciones/los-invisibles-de-la-droga/>

Kienyke. (30 de junio de 2023). Denuncian presunta discriminación laboral para habitantes de Aguablanca. <https://www.kienyke.com/regiones/denuncian-presunta-discriminacion-laboral-para-habitantes-de-aguablanca>

La Liga Contra el Silencio. (26 de octubre de 2020). Una trama criminal rodea la masacre de Llano Verde. <https://ligacontraelsilencio.com/2020/10/26/una-trama-criminal-rodea-la-masacre-de-llano-verde/>

La República. 10 de octubre de 2012. Cali debe volver a ser la ciudad cívica. <https://www.larepublica.co/opinion/editorial/cali-debe-volver-a-ser-la-ciudad-civica-2023033>

La Silla Vacía. (28 de noviembre de 2019). Los posibles culpables de la invisibilidad estadística afro. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/caribe/los-posibles-culpables-de-la-invisibilidad-estadistica-afro/>

La Silla Vacía. (15 de diciembre de 2022). Los factores que siguen empujando la reducción histórica de homicidios en Cali. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/pacifico/los-factores-que-siguen-empujando-la-reduccion-historica-de-homicidios-en-cali/>

Los Informantes. (21 de febrero de 2021). El clamor de justicia por el asesinato de jóvenes en un cañaduzal de Llano Verde. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=SBCvTBGrZng&t=302s>

López, P. (1 de agosto de 2023). Vivienda asequible en América Latina y el Caribe. Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2023/08/vivienda-asequible-en-america-latina-y-el-caribe/#:~:text=Se%20estima%20que%20en%20Am%C3%A9rica,sumadas%20representan%20casi%20un%20tercio>

Noticentro CM&. (22 de agosto de 2017). ‘Cali es una ciudad muy explosiva, tenemos un millón de negros’: Armitage. <https://canal1.com.co/noticias/cali-es-una-ciudad-explosiva-tenemos-un-millon-de-negros-armitage/>

Noticias Uno. (22 de agosto de 2022). "Nos faltan 9" y "queremos paz": gritos de habitantes de Samaniego a presidente en su visita. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=iq4YdcT8JsY>

Noticiero 90 minutos. (26 de octubre de 2012). Vecinos boicotean acto de inicio de obras de viviendas VIP. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=GSAyELZot40&list=PLycZFkfI3SUT82F3LFvW9zt9tG07GWHP5&index=12>

Noticiero 90 minutos. (13 de agosto de 2020). Dolor en Llano Verde con la llegada de los 5 cuerpos de los jóvenes asesinados. [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=csnyyzXN_Bc&list=PLycZFkfI3SUT82F3LFvW9zt9tG07GWHP5&index=7

Noticiero 90 minutos. (28 de agosto de 2020). Resultados masacre cinco jóvenes en Llano Verde. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=4JpmJh-eJvA&t=404s>

Noticiero 90 minutos, 11 de octubre de 2022. Noticias Telepacifico Cali 90 Minutos 1 PM - 11 de octubre. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=t8BA45rOlVo&rco=1>

Policía Nacional. (18 de octubre de 2019). Desarticulamos red criminal ‘Mercaderes de la muerte’, 16 personas fueron capturadas. <https://www.policia.gov.co/noticia/cayo-organizacion-transnacional-que-administraba-rutas-trafico-armas-estupefacientes-y>

Presidencia de la República. (22 de agosto de 2020a). Presidente Duque al término del encuentro con familiares de jóvenes en el barrio Llano Verde, Cali. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=SIrgOQKmKPs>

Presidencia de la República. (22 de agosto de 2020b). Declaración del Presidente Iván Duque al término del Consejo de Seguridad, en Chachagüí, Nariño. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=CDrPWkdXhxg>

Procaña. (21 de noviembre de 2022). Contribución de la agroindustria de la caña en nuestra región. <https://procana.org/site/contribucion-de-la-agroindustria-de-la-cana-de-azucar-en-nuestra-region/>

Q’hubo Cali. (20 de agosto de 2020). Los jóvenes asesinados en Llano Verde no eran delincuentes: Clara Luz Roldán. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=0g8roYZrL50>>

Revista Semana. (3 de febrero de 2009). El milagro de Aguablanca. <https://www.semana.com/el-milagro-de-agua-blanca/13240-3/>

Revista Semana. (9 de diciembre de 2011). La foto de la discordia. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-foto-discordia/250614-3/>

Revista Semana. (27 de abril de 2013). La noche de Santos en una vivienda de interés prioritario. <https://www.semana.com/la-noche-santos-vivienda-interes-prioritario/341431-3/>

Revista Semana. (9 de septiembre de 2016). "Plata y armas hacen al jefe. <https://www.semana.com/pandillero-de-aguablanca-en-cali/493274/>

Revista Semana. (29 de agosto de 2020). Las preguntas de las familias tras capturas en Llano Verde. [Archivo de video]. <https://www.facebook.com/RevistaSemana/videos/1239305219762161/>

Revista Semana. (12 de septiembre de 2020). Llano Verde: una tragedia que no termina. <https://www.semana.com/nacion/articulo/llano-verde-una-tragedia-que-no-termina/202000/>

Revista Semana. (7 de junio de 2023). El desafío del distrito de Aguablanca. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-desafio-del-distrito-aguablanca/345780-3/>

Ríos, J. (11 de octubre de 2019). Los poderosos del Azúcar. Genially [Herramienta en línea]. <https://view.genial.ly/5da0d1cf1e54710fbb0c4d04/horizontal-infographic-diagrams-los-poderosos-del-azucar>

Sánchez, F. (24 de noviembre de 2016). Caquetá: el temor ante la minería y las hidroeléctricas en la Amazonía colombiana. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2016/11/caqueta-temor-ante-la-mineria-las-hidroelectricas-la-amazonia-colombiana/>

Tolima Online. 16 de mayo de 2021. Crónica de una Colonia Moderna. <https://tolimaonline.com/cronica-de-una-colonia-moderna/>

Tu Barco News. (13 de agosto de 2020). Era Fake News: No somos unos delincuentes, solicitamos que por favor se retracten. <https://tubarco.news/tubarco-noticias-occidente/tubarco-noticias-cali/era-fake-news-no-somos-unos-delincuentes-solicitamos-que-por-favor-se-retracten/>

Vanguardia. (31 de enero de 2022). La lucha de una madre por conocer la verdad sobre la masacre en Llano Verde. <https://www.vanguardia.com/colombia/la-lucha-de-una-madre-por-conocer-la-verdad-sobre-la-masacre-en-llano-verde-AF4799147>

Vorágine. (11 de abril de 2022). Masacre en Llano Verde: radiografía de un asesino. https://voragine.co/masacre-en-llano-verde-radiografia-de-un-asesino/?fbclid=IwAR0iEFu0S6tqqIXzjqv5m6pwUrignC_rleFRiwa2ZKh73bY2Wx199Q%E2%80%A6

Vorágine. (12 de octubre de 2021). Los regalos multimillonarios del Estado colombiano a los ingenios azucareros. <https://voragine.co/los-regalos-multimillonarios-del-estado-colombiano-a-los-ingenios-azucareros/>

WRadio. (23 de febrero de 2018a). Rosa Haluf de Castro una de las protagonistas de la polémica foto de la revista Hola de España. <https://www.wradio.com.co/audio/1588028/>

WRadio. (23 de febrero de 2018b). Sonia Zarzur, ciudadana caleña, se disculpa por la polémica foto en la revista 'Hola'. <https://www.wradio.com.co/audio/1590215/>

Wradio. (12 de mayo de 2021). Debate: Políticos opinan sobre lo que significa “gente de bien”. <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/debate-politicos-opinan-sobre-lo-que-significa-gente-de-bien/20210512/nota/4134199.aspx>

Documentos, informes y comunicados de instituciones (públicas y privadas)

Alcaldía de Cali, (2019). Caracterización en Seguridad y Convivencia - Comuna 21. Observatorio de Seguridad, Alcaldía de Cali. <https://www.cali.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=38330>

América Economía. (24 de abril de 2017). BID: “el sistema pensional público es un Robin Hood al revés”. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/bid-el-sistema-pensional-publico-es-un-robin-hood-al-reves>

Asocaña. (14 de julio de 2022). Comunicado de prensa: rechazamos las invasiones de predios privados y la destrucción de la caña de azúcar en la comuna 15 de Cali. <https://asocana.org/modules/documentos/vistadocumento.aspx?id=17619>

Cámara de Comercio de Cali. (1989). Informe sobre civismo, estudio preliminar. Cámara de Comercio de Cali. Tomado de: <https://repositorio.ccc.org.co/entities/publication/5d7e9008-816a-4ae4-a74c-40d4fc1089da>

Cámara de Comercio de Cali. (1990). Programa ciudadano “Cali que queremos”. Sector cultural, subsector civismo. Sector civismo. Cámara de Comercio de Cali.

Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (Cidse). (2021). Apoyo en la institucionalización de los enfoques étnico-racial y diferencial. Recomendaciones para la implementación de la política pública CaliAfro. Alcaldía de Cali-Cidse.

Comisión de derechos Humanos. (24 de agosto de 2020). Senado de la República <https://www.youtube.com/watch?v=QVxlteXVEjw>

Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca (CVC). (2004). Génesis y desarrollo de una visión de progreso, CVC 50 años. CVC

Corporación para la Recreación Popular (CRP). (2022). Informe social administrativo y financiero 2021. <https://www.crpcali.com/wp-content/uploads/2022/03/Balance-2021-completo.pdf>

Defensoría del Pueblo. (13 de diciembre de 2018). Alerta Temprana, de Inminencia, N° 085-18, para los habitantes de las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Santiago de Cali. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/085-18.pdf>

Defensoría del Pueblo. (8 de noviembre de 2019). Seguimiento AT 085-18 Municipio de Santiago de Cali en el departamento del Valle del Cauca. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/063.pdf>

Defensoría del Pueblo. (13 de enero de 2022). Alerta temprana estructural N° 001-22. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/001-22.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). (2011). Cuántos somos cómo vamos. Diagnóstico Sociodemográfico de Cali. Afroamérica XXI.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). (2011). Cuantos somos Como vamos Diagnóstico Sociodemográfico de Cali y 10 municipios del Pacífico nariñense. Dane.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). (25 de Noviembre de 2019). Visibilidad estadística población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Debate de control político de la Comisión I Cámara sobre CNPV 2018. Dane.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). (Junio de 2022). Visibilidad estadística población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Convocatoria 184 Periodo de sesiones de la CIDH Audiencia Temática: situación de las personas afro y CNPV en Colombia. Dane.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). (2021). Boletín técnico, encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2021/Bol_ECSC_2021.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). (2022). Lecciones aprendidas. Estudio de Evaluación de las Causas de la Variación y Dificultades en la Captación de la Población Afrodescendiente. Orden segunda de la Sentencia T-276 de 2022. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/enfoque-diferencial/doc-EvaluacionCausaSentenciaT276de2022-feb2024.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Planeación. 1986. Cali Estadístico: 450 años. Dane; Bogotá.

Dirección Nacional de Planeación Económica y Fiscal. 1954. Plan del Valle del Cauca: Inversiones 1954-1958, Bogotá: Imprenta del Banco de la República.

Grupo de acciones públicas de la Universidad Icesi (GAPI). (2016). Informe sombra relativo al derecho a un nivel de vida adecuado. Universidad Icesi.

Ministerio de Vivienda. (2014). Colombia: Cien años de políticas habitacionales. Ministerio de Vivienda de Colombia.

Ministerio de Vivienda. (2023). Informe Rendición de cuentas 2023. Ministerio de Vivienda de Colombia.

Observatorio de Seguridad de Cali. (mayo de 2020). Informe de seguridad y convivencia, enero-mayo de 2020. Secretaría de seguridad y justicia. Alcaldía de Cali. <https://www.cali.gov.co/observatorios/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=47649>

Observatorio de Seguridad de Cali. (2021). Informe de Seguridad y Convivencia, enero- diciembre de 2020. Secretaría de seguridad y justicia. Alcaldía de Cali. https://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones/113364/observatorio_social_informe_anual/

Oficina de Planeación Municipal de Cali. 1979. Plan Integral de desarrollo de Cali y su área de influencia. Cali: Alcaldía de Cali.

ONU (Naciones Unidas). (12 de junio de 2024). La cifra de desplazados forzosos se eleva a niveles históricos y equivale a la población de un país como México. <https://news.un.org/es/story/2024/06/1530496>

Raza e igualdad. 31 de diciembre de 2020. Unidad Nacional de Protección no está protegiendo a dos lideresas afrocolombianas en riesgo extremo. https://raceandequality.org/wp-content/uploads/2020/12/Comunicado-Raza-e-Igualdad_-lideresas-afrocolombianas_ESP.pdf

Sutev Valle. (23 de octubre de 2020). ASOCAÑA también debe responder por masacre en Llano verde. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=0z844Kh0rx8&list=PLycZFkfl3SUT82F3LFvW9zt9tG07GWHP5&index=7&t=89s>

Unidad de Víctimas. (5 de junio de 2024). Las cifras que presenta el Informe Global sobre Desplazamiento 2024. <https://www.unidadvictimas.gov.co/las-cifras-que-presenta-informe-global-sobre-desplazamiento-2024/>

Publicaciones en redes sociales

Cataño, J. [@juanitacatano] (28 de abril de 2021a). Esos que dicen reivindicar los derechos de los indígenas violentando una estatua de la caleñidad, por qué no dejan de hablar [...]. <https://twitter.com/juanitacatano/status/1387427176786669570>

Cataño, J. [@juanitacatano] (28 de abril de 2021b). Pongamos en nuestros perfiles la imagen de Sebastián de Belalcázar como rechazo al vandalismo y demostremos que somos más [...]. <https://twitter.com/juanitacatano/status/1387432025938923520>

CW Noticias. [@CWMasNoticias]. (12 de julio de 2022. Por el colegio de Llano Verde denuncian que ilegalmente se encuentran invadiendo lotes ubicados en las zonas cañeras. <https://x.com/CWMasNoticias/status/1546932636739846144>

Duque, I [@Ivanduque] (09 de mayo de 2021). Colombia entera y particularmente la ciudadanía de Cali, rechaza los bloqueos que afectan el abastecimiento y la distribución de medicamentos. A los integrantes del @CRIC_Cauca [...]. <https://twitter.com/IvanDuque/status/1391521513355022341>

Eder, S. [@Alejoeder] (28 de abril de 2021). ¡Que paren la estatua de Sebastián de Belalcázar hoy mismo! No más espacio a los vándalos. Las autoridades deben capturar [...]. <https://twitter.com/alejoeder/status/1387381176537604096>

MIOusuarios [@MIOusuarios] (19 de febrero de 2022). Queda claro que aquella Cali en donde la gente respetaba, hacían fila, eran cívicos, eso se perdió y se fue [...]. <https://twitter.com/MIOusuarios/status/1495043991359926275>

Radio Reloj Cali. [@radiorelojcali] (21 de enero de 2024). #Atención en las últimas horas se han presentado alteraciones de las vías principales en el barrio Manuela Beltrán [...]. <https://x.com/radiorelojcali/status/1749285792722166193>

RCN Radio Cali. [@RCN980cali]. (12 de julio de 2022). Nuestros oyentes nos envían un #ReporteCiudadano sobre una invasión ilegal de tierra en los cañaduzales del sector Llano Verde, al oriente de #Cali. <https://x.com/RCN980cali/status/1546991584872464384>

Santos, J. M. [@JuanManSantos]. (27 de abril de 2013). Dormir en una de las casas gratis que entregaremos hoy en Valledupar fue una experiencia grata. Comprobé la buena calidad de las viviendas. <https://twitter.com/JuanManSantos/status/328169707758837760>

Canciones

Hinestroza, J., Salgado, C., Play, A., Jein, J., Góngora, N. (septiembre 11 de 2020). ¿Quién los mató? <https://www.youtube.com/watch?v=i7vBVvvHBYY>

Leyes y documentos legales

Acuerdo 0470. (26 de diciembre de 2019). Concejo de Cali.

Decreto 703. (21 de abril de 1958). Junta Militar de Gobierno. Colombia

Ley 1537 de 2012. (20 de junio de 2012) Congreso de Colombia.

Decreto 847. (25 de abril de 2013). Ministerio de Vivienda de Colombia.

Decreto 2481. (2 de diciembre de 2014). Ministerio de Vivienda de Colombia.

Decreto 528. (2 abril de 2016). Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 750. (5 de diciembre de 2018). Alcaldía de Cali.

Resolución 1900 de 2018. (11 de octubre de 2018). Fondo Nacional de Vivienda.

Sentencia STL 19991 de 2017. (21 de noviembre de 2017) Corte Suprema de Justicia de Colombia.
(Gerardo Botero Zuluaga M.P).